

**Disciplinar cuerpos,  
normalizar ciudadanos**

Ensayos sobre  
la deportivización  
de Chiapas tras  
la Revolución mexicana

Miguel  
Lisbona  
Guillén



# **Disciplinar cuerpos, normalizar ciudadanos**

Ensayos sobre la deportivización  
de Chiapas tras la Revolución mexicana

Lisbona Guillén, Miguel, autor.

*Disciplinar cuerpos, normalizar ciudadanos. Ensayos sobre la deportivización de Chiapas tras la Revolución mexicana* / Miguel Lisbona Guillén

Primera edición | San Cristóbal de Las Casas, Chiapas : Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México; Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, 2020.

LIBRUNAM 2083305 | ISBN UNAM 978-607-30-3793-8; ISBN Coneculta Chiapas: 978-607-8771-10-3

Condición física -- Chiapas -- Historia | Educación física -- Chiapas -- Historia | Deportes -- Chiapas -- Historia.

LCC GV227.C45.L57 2020 |DDC 796.097275—DC23

Primera edición: 2020

© Miguel Lisbona Guillén

D.R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, 04510, Del. Coyoacán, Ciudad de México, Coordinación de Humanidades,  
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur  
Calle María Adelina Flores, núm. 34-A, Barrio de Guadalupe, 29230,  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Tel.: (967) 678 2997  
[www.cimsur.unam.mx](http://www.cimsur.unam.mx)

D. R. © 2020, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas,  
*boulevard* Ángel Albino Corzo 2151, fracc. San Roque, C. P. 29040,  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[publicaciones@conecultachiapas.gob.mx](mailto:publicaciones@conecultachiapas.gob.mx)

ISBN UNAM: 978-607-30-3793-8  
ISBN Coneculta Chiapas: 978-607-8771-10-3

Esta obra fue dictaminada positivamente por pares ciegos externos, a solicitud del Comité Editorial del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. Queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / *Printed in Mexico*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



CONSEJO  
ESTATAL PARA  
LAS CULTURAS Y LAS ARTES  
GOBIERNO DE CHIAPAS



La participación de este Consejo como coeditor fue posible gracias a la ayuda de la Secretaría de Cultura a través del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2020

Miguel Lisbona Guillén

# Disciplinar cuerpos, normalizar ciudadanos

Ensayos sobre la deportivización  
de Chiapas tras la Revolución mexicana



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas  
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias  
sobre Chiapas y la Frontera Sur  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas  
MÉXICO, 2020



## Índice

Agradecimientos . . . . .	11
Proemio . . . . .	13
Introducción en clave teórica . . . . .	27
Primeras indicaciones . . . . .	27
Estado y biopoder o el cuerpo racionalizado. . . . .	29
Degeneración y regeneración en un entorno racializado. . . . .	36
Deportivizar desde el Estado a los «nuevos hombres» . . . . .	43
El «nuevo hombre» viril al servicio de la Revolución mexicana . . . . .	49
Introducción . . . . .	49
Hombres viriles; activos trabajadores . . . . .	53
El futuro es muscular, es de los jóvenes. . . . .	67
Deportistas: defensores de la patria y el partido. . . . .	75
Regenerar cuerpos para normalizar ciudadanos . . . . .	81
A modo de recapitulación. . . . .	95
Excursionistas, gimnastas y deportistas: la institucionalización de la práctica deportiva . . . . .	99
Introducción . . . . .	99
Amar la patria por su territorio: el excursionismo . . . . .	101
El club en la emergencia del asociacionismo civil . . . . .	106
Ejercitarse a través de la gimnasia . . . . .	112
Institucionalizar y burocratizar el deporte en México . . . . .	120
Un deporte lejano de Chiapas, pero no tanto . . . . .	127
Mexicanizar el discurso político también en el deporte . . . . .	137
Para cerrar . . . . .	152
¡Cuerpos para los desfiles! Rituales posrevolucionarios del estado . . . . .	155
Introducción . . . . .	155

Celebrar al Estado es construir la nación mexicana . . . . .	162
Cuerpos patrios . . . . .	169
Mexicanidad estatal . . . . .	174
Los rituales también son chiapanecos. . . . .	186
Cierre pensado como apertura. . . . .	201
Prensa e imágenes deportivas. Una vía para la investigación . . . . .	205
Introducción . . . . .	205
Leer primero: el papel de la prensa . . . . .	209
Imágenes como realidad y pedagogía . . . . .	220
Recapitulación . . . . .	233
Cuerpos y mentes cimentando la nación	
mediante la educación (física) . . . . .	237
Introducción . . . . .	237
Del Porfiriato a la Revolución mexicana . . . . .	239
Metamorfosis revolucionaria y continuidad decimonónica. . . . .	247
La Secretaría de Educación Pública entra en escena. . . . .	255
Consolidación y expansión de la educación física . . . . .	265
Hacia la llamada educación socialista . . . . .	275
Un cierre imposible . . . . .	287
Misiones culturales y extensión de la educación física . . . . .	291
Introducción . . . . .	291
Regenerar gracias a las Misiones Culturales . . . . .	293
Educar cuerpos mediante la actividad física . . . . .	298
Las Misiones Culturales llegan a Chiapas . . . . .	300
Colofón . . . . .	318
Reflexiones finales . . . . .	323
Fuentes y bibliografía . . . . .	333
Fuentes primarias . . . . .	333
Prensa citada . . . . .	333
Bibliografía citada . . . . .	335

*Ser moderno es vivir una vida de paradojas y contradicciones.*

MARSHALL BERMAN (1988:XI)

*—Tengo una idea —dijo el Flaco— para que puedas salir provisionalmente a la calle sin mucha ropa. He notado que la gente se extraña si uno sale a la calle solo en pantalón corto. Sin embargo, si, con ese mismo pantalón corto, no paseas ni te quedas parado, sino que corres, y si además llevas en el pecho un número, nadie lo ve mal e incluso todos lo consideran normal. El deporte ha introducido en nuestras vidas ciertos usos nada despreciables.*

SLAWOMIR MROZEK (2008:163)



## Agradecimientos

Muchas personas participan en la ideación de un libro, aunque no sean responsables del análisis y las opiniones vertidas en él, y más cuando es escrito por un solo autor. Además de las imprescindibles lecturas y experiencias de campo y documentales necesarios para las reflexiones académicas, la conversación con amigos y colegas deviene una necesidad. Parte de estos ensayos fueron leídos o escuchados como ponencias por Andrés Fábregas Puig, Sarelly Martínez, F. Xavier Medina y Ricardo Sánchez, a quienes debo comentarios o su singular acompañamiento afectuoso durante los años que ha durado su elaboración.

Por otra parte, siempre he contado con el apoyo del personal en los archivos históricos visitados, pero es imposible no resaltar al del Archivo Histórico de Chiapas preservado por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), y hoy también conocido como Centro Universitario de Información y Documentación (CUID). Para la historia de Chiapas este archivo resulta fundamental, y la tarea de resguardo del pasado se debe a personas, y son muchas, que han trabajado o lo siguen haciendo en una labor titánica. A ellos mi agradecimiento por su generosidad constante, y también por las facilidades para reproducir imágenes y documentos plasmados en las siguientes páginas.

En esas tareas de trabajo de archivo me acompañaron en Chiapas, para aspectos puntuales, Irene Sánchez Franco, Yoshiro Román Gálvez, Guillermo Alonso Suárez y José Enrique Sánchez. Lo mismo ocurrió en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, sito en la Ciudad de México, con Misael Chavoya, Martha Elba Vicente y Elyzabeth Garduño.

También durante mi estancia en Mérida (Yucatán), como director del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (UNAM), recibí el apoyo de Kattia T. Moreno en la transcripción de documentos, y el de Raquel Muñiz auxiliándome en la ordenación del material de archivo.

Agradezco el apoyo recibido de mi institución, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de mi Centro de adscripción, el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), por permitir siempre el desarrollo de investigaciones con la necesaria libertad para que se concreten. Al mismo tiempo mi gratitud a los amigos Fabiola Ramírez y Gustavo Peñalosa por haber efectuado el minucioso trabajo de corrección ortotipográfica y de estilo del borrador final y, muy especialmente, al Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA), a través de su directora de publicaciones, Tanya Cosío, y a Gabriel Ascencio, director del CIMSUR-UNAM, quienes apoyaron en todo momento la publicación de este texto.

Por otra parte, debo decir que estos ensayos tienen un punto de partida en los artículos publicados durante el año 2006 en *Relaciones* y en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, con los títulos «Mejorar la raza. Cuerpo y deporte en el Chiapas revolucionario (1910-1940)» y «Los inicios de la práctica deportiva en el Chiapas revolucionario (1910-1940)», respectivamente. De la misma forma, el último ensayo de este libro tuvo una versión inicial, más reducida en cuanto a su información y extensión, en el capítulo «Actividad física para mejorar la raza. Las misiones culturales en la posrevolución mexicana» publicado en 2017 en el libro editado por Víctor Alonso Delgado y F. Xavier Medina, titulado *Deporte, etnicidad e identidades*. Finalmente, en el número 71 de la revista *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, apareció una versión distinta del primer capítulo de esta obra, titulado «Juventud viril y deportista: los regenerados ‘nuevos hombres’ chiapanecos».

## Proemio

*¿Por qué no dejar también el debate sobre si fue una revolución agraria, democrática, burguesa? Yo me dediqué mucho tiempo a esas tonterías y no saqué nada en claro.*

ARNALDO CÓRDOVA (2010:301)

Construir un libro siempre es un reto diferente, dependiendo de la investigación a la que corresponda el producto impreso. En este caso, el haber trabajado durante años sobre diversos aspectos de la posrevolución mexicana en Chiapas no ha significado facilidad para concebir este texto y mucho menos para escribirlo. El resultado siempre es incierto porque dependerá de la opinión de los lectores, única forma de entender el ejercicio de la escritura y el aporte de información. Sin embargo, la certeza se encuentra en la necesaria vocación de servicio de las obras y es esa inclinación la deseada en el libro que el lector tiene en sus manos.

Su propia definición formal está pensada para abrir caminos de investigación, una cuestión que está muy presente en mis últimos trabajos. Por tales motivos, se asumió que escribir ensayos ofrecía mayor libertad, una libertad tomada como riesgo si algún lector desea que quien redacta sea omnisciente o deba serlo. Así, los ensayos escritos no cuentan con todas las respuestas pretendidas y posibles, pero sí ofrecen un abanico de posibilidades temáticas y ángulos desde donde mirarlas, como se espera demostrar en estas páginas iniciales.

Explorar el periodo posrevolucionario en Chiapas ha permitido esta osadía académica, pero también hace posible aventurarse sobre aspectos necesarios para entender el Chiapas contemporáneo. Quienes recojan el guante así lo entenderán porque en ningún caso encontrarán en el libro

las necesarias evidencias para impedir o retrasar el continuado y constante escudriñamiento del pasado, aquel que posibilite otros discursos sobre un periodo de la historia chiapaneca. Así, la vocación de la obra es ser una vía de indagación sobre hechos que han tenido poco alcance en Chiapas, al menos hasta nuestros días. Por ello, el lector encontrará un texto abierto cuyo inusual contenido para la entidad chiapaneca facilita futuras exploraciones que incrementen conocimientos sobre Chiapas y su nexos con la federación mexicana.

De tal suerte, muchos de los datos expuestos en los ensayos refieren acciones, pero sobre todo discursos que se atienen a las dinámicas coyunturales construidas tras la Revolución mexicana, en los cuales la ruptura con el pasado es un trampolín hacia un futuro en el que México iniciaría su rediviva existencia como nación, asentada en referentes culturales y políticos amparados por una simbología visible hasta nuestros días. Ello no significa que los alegatos, las acciones, fueran recibidos por la población con convicción incuestionable, lo que sí es que en el tema que se aborda en estas páginas ha tenido un impacto social y visibles continuidades, algunas de ellas repetidas con similares discursos hasta la actualidad.

Dicho lo anterior, resulta imprescindible remitirse al presente, aunque se esté frente a un libro de contenido histórico por las fuentes utilizadas. Es inverosímil que cualquier pesquisa sobre el pasado se aparte del presente que la concibe, por mucha objetividad y capacidad de abstracción ostentada por el narrador. Es así que hablar de la actividad física y el deporte, como ocupación del tiempo libre y como práctica para intervenir en el cuerpo en beneficio de la salud individual, y de la social desde los discursos institucionales, tiene hoy un amplio recorrido y es asumida como un hecho lógico, racional, por sustentarse en presupuestos científicos.

Retornar al pasado no es buscar supervivencias, al antiguo modo de la incipiente antropología decimonónica, sino observar que los cambios sociales y culturales no son nunca radicales, inmediatos y unidireccionales, y menos cuando el cuerpo humano se erige en el protagonista. Más bien es retomar la idea de «memoria colectiva» expresada por Maurice Halbwachs (2011:129), y considerada como continuidad cuando «solo re-

tiene del pasado aquello que está todavía vivo» y en esa vivencia no existe una única memoria sino «muchas memorias colectivas» (Halbwachs 2011:132). Así, ciertas transformaciones sociales se asumen como normalidad histórica, sin tomar en cuenta su origen. Lo mismo ocurre si el acercamiento a un fenómeno, en el que se incluyen cambios en las formas de representar la realidad, se limita a una modificación de mentalidad compartida, como si los individuos no existieran o los grupos humanos que comparten un espacio de vida no expresaran divergencias en un momento histórico determinado (Lloyd 1996:182).

En el caso de México, como ocurre en otros países, intervenir sobre el cuerpo y repensarlo ha sido una temática de estudio tardía, aunque fructífera en los últimos lustros. Pese a ello, sorprende la falta de interés generalizado desde las ciencias sociales por los múltiples caminos que la actividad física y el deporte representan hoy en la sociedad mexicana y, por ende, para su investigación. Y más cuando la legislación vigente en el país, encarnada en la Ley General de Cultura Física y Deporte, puede repetir cuestiones que retrotraen al periodo de estudio que los siguientes ensayos abordarán.

Véase, por ejemplo, cómo en el inciso II del artículo 2 de tal ley se afirma que «por medio de la activación física, la cultura física y el deporte» se pretende elevar «el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las entidades federativas, los municipios»; situación que se corrobora en los incisos IV y V en los que, respectivamente, se habla de esas actividades como medio para «la preservación de la salud y prevención de enfermedades» y «como medio importante en la prevención del delito».<sup>1</sup> Enunciados convertidos en ley y comunes como discurso lógico por gran parte de la opinión pública y que parecen nublar cualquier posibilidad de anamnesis sobre el origen y la extensión social de la actividad física en el mundo contemporáneo.

Unido a ello hay que recordar que la construcción de centros deportivos representa la creación de espacios sociales y, como recuerda Álvaro

<sup>1</sup> Ley General de Cultura Física y Deporte, Nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de junio de 2013. Última reforma publicada *DOF* 19 de enero de 2018, <[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_cultura\\_fideporte.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_cultura_fideporte.pdf)> [consulta: 05/03/2018].

Rodríguez (2008:19), hoy esos espacios se han expandido y han trascendido la inicial concepción para la que fueron concebidos. De hecho, en el prólogo de uno de los estudios pioneros en México sobre la temática deportiva, el desaparecido Daniel Cazés (1999:15) observaba cómo los espacios creados tras la Revolución mexicana son hoy «sitios de vivencia y comunión colectivas» y se han «convertido parcialmente en pequeños centros comerciales y de reunión donde se depara y se juega, se realizan asambleas y ceremonias cívicas». Hecho ratificado por el autor del estudio, Fernando Huerta (1999:128), al señalar que la cancha de basquetbol del barrio que estudió era «considerada, por *consenso popular*, como el *corazón de la unidad*»:

Aquí sucede todo: las mujeres acuden a comprar frutas, verduras y carne para la preparación de la comida, niñas y niños, jóvenes y adultos juegan a lo que da su imaginación, se celebran la fiesta del grito de Independencia, se llevan a cabo asambleas, se juegan los torneos de futbolito, basquetbol y volibol que organizan los colonos (Huerta 1999:128).

Cualquier observador perspicaz que recorra pueblos y ciudades mexicanos se dará cuenta de que los espacios deportivos, pensados para la realización de actividades físicas, trascienden su origen para englobar un sinnúmero de acciones sociales cotidianas. A nadie sorprende, entonces, observar cómo para las localidades chiapanecas esos espacios son al mismo tiempo lugares para la recreación y sitios de socialización y ejercicio de la política. De la misma forma, la práctica de actividades deportivas facilita los desplazamientos de los equipos por el territorio chiapaneco, al modo que lo hacen los intercambios religiosos de distinta adscripción e, incluso, peregrinaciones como las que se celebran en honor de la Virgen de Guadalupe que recorren carreteras y caminos del estado y el país, con modalidades deportivas representadas por el desplazamiento pedestre o en bicicleta (Paniagua 2019).

La multiplicidad de formas de practicar la actividad física, concentrada en espacios públicos o privados, también está conquistando espacios hasta hace poco tiempo impensables, como lo demuestran los ciclistas, *skaters* o cualquier corredor anónimo por las calles de las ciudades. Pero

esto no siempre ha llamado la atención de los científicos sociales o, al menos, motivado el respeto para quienes se convierten en observadores de ellas. La siguiente breve conversación del protagonista de la novela *El periodista deportivo* (Ford 2016:175), un peculiar hombre estadounidense «sin atributos», refleja perfectamente esta especie de ocultamiento o menosprecio por un hecho social:

—No puede ser que te gusten realmente los deportes, Frank —dice—. No pareces un tipo al que le gusten los deportes.

—Unos me gustan más que otros [...].

—¿Pero no prefieres hablar de cualquier otra cosa?

Gustar o gozar de los deportes y convertirlos en objeto de investigación parece un despropósito intelectual al ser considerado —lo que gira alrededor de los juegos reglamentados— como una parte marginal y, sobre todo, banal para analizar la sociedad y a los individuos que la componen. A pesar de ello, las disciplinas sociales desde hace varias décadas han puesto en su lugar a los críticos poco informados y, en especial, alejados del mundo que pretende comprender por qué el deporte en la actualidad, con sus distintas variantes y formas de expresión, es un elemento de referencia constante más allá de su calidad de espectáculo.

Esta última circunstancia deriva hacia los nexos entre el consumo y el deporte, donde se involucran millones de espectadores pasivos (Palma 1997:6). Tal hecho también ha sido observado como una forma de actuar agonística por parte de los practicantes (Parlebas 1988). Espectáculo que sobrepasa las fronteras de los Estados nacionales para sumergirse dentro de procesos transnacionales y con claras articulaciones al mercado global, como ocurre con el fútbol (Villena 2003:260).

Plantearse la escritura sobre la actividad física, la gimnasia, el deporte y la educación física en un estado como el de Chiapas, donde las temáticas políticas, agrarias o las referidas a los movimientos sociales en periodos como los llamados revolucionario o posrevolucionario han sido mayoritarias significa, por lo tanto, un reto académico que debe iniciar, para los lectores, con la necesidad de establecer algún modelo de diferen-

ciación entre los tres conceptos referidos en este párrafo. En tal sentido, se considera actividad física o ejercicio físico cualquier movimiento corporal pautado y que supone algún tipo de consumo de energía para los individuos. Por su parte, la gimnasia consiste en una serie sistemática o rutinaria de ejercicios físicos apegados a una secuencia determinada. En cuanto al deporte, es una actividad reglamentada, casi siempre respaldada por estructuras institucionalizadas y con un carácter competitivo de individuos o conjunto de individuos, ya sea practicado de forma recreativa o profesional. Por último, la educación física es una especialidad pedagógica dirigida al adiestramiento y cuidado del cuerpo, al mismo tiempo que incluye aspectos como la formación deportiva y el trabajo en equipo.

En las siguientes páginas aparecen diferenciados «actividad física», «gimnasia», «deporte» y «educación física», aunque en algún momento se lea actividad física englobando todo tipo de prácticas, sin distinguir si están reglamentadas o son simplemente una forma de movimientos para ejercitar el cuerpo tal como puede ser el excursionismo (Hernández y Caballero 2002). Lo precedente, como se habrá advertido, no supone un posicionamiento teórico, aunque más adelante será necesario establecer los puntos de referencia para el análisis de la información histórica. Un camino seguramente extenso para algunos lectores, pero imprescindible a la hora de ubicar el estudio de la actividad física en un territorio determinado, como es el de Chiapas, dentro de lógicas de cambio social que lo trascienden en su ubicación geográfica.

Expuesto lo anterior, es posible que muchas personas identifiquen este y otros estudios similares como historia cultural. En lo personal, y a pesar de la formación antropológica que se comparte con la histórica, nada resulta más impreciso que el término «cultura», puesto que su prolongado manoseo y conversión en concepto cajón de sastre lo lleva, cada vez más, a hacerse poco útil. Marco Aime (2013:17) no pudo decirlo con mayor precisión:

Una famosa máxima recuerda que el mapa no es el territorio, sino solo una manera de representarlo: del mismo modo, la cultura no es el comportamiento humano sino la clave que usamos para leerla e interpretarla. De hecho, no existe la cultura sino individuos que producen cultura.

Incluso afirmaciones como las de Peter Burke (2014:15) en las que ubica a los «historiadores culturales» como preocupados por «lo simbólico y su interpretación» reducen las temáticas de estudio, y su análisis, a ciertas propuestas teóricas de la antropología bastante reconocibles en los estudios de Clifford Geertz. El mismo autor remite a otras conceptualizaciones que resultan gratas y rimbombantes, pero no siempre solventan la manera de enfrentarse a las fuentes de estudio y a su análisis, como son los de «antropología histórica» o «historia antropológica» (Burke 2014:47). Como bien percibieron Tenorio y Gómez (2013:25-27), hablar de «historia cultural es un pleonasma» porque cultura «es todo y nada». En tal sentido, considerar ciertos hechos como «historia cultural es más una forma de ver que una definición de algo que ver».

En el caso chiapaneco, las temáticas que se relacionan con esa forma de mirar el pasado no se han tratado a profundidad; se han visto opacadas seguramente porque no han atraído a los académicos y lo mismo ha ocurrido cuando se involucran «las ideas» (Gómez-Quñones 2015:53), como si estas no existieran en esa región. Como afirmó Arnaldo Córdova (1999), en la Revolución mexicana sí existieron, aunque ello no signifique que no convivieran, «varias ideologías en continua evolución» (Gómez-Quñones 2015:53).

El mismo Córdova (2010:300), al recapitular sobre las ideas influyentes en ese proceso multifacético denominado Revolución mexicana, fue rotundo al afirmar que los miembros del Ateneo de la Juventud no fueron ahí influyentes, sino que fue el «pensamiento de los positivistas» el predominante, como lo ejemplificó a la perfección Andrés Molina Enríquez, quien «fue positivista», como todos «lo eran». Por lo tanto, no debe extrañar que en Chiapas tal circunstancia fuera incluso más marcada, por mucho que se denostara la obra de Emilio Rabasa como parte del Antiguo Régimen.

Tampoco es este el lugar para volver a revisar aspectos historiográficos ya discutidos en otras publicaciones (Lisbona 2010). No obstante, hay referencias que remiten a una forma de observar y, en consecuencia, analizar el papel del estado sureño del país tras su incorporación a la naciente República mexicana. En la misma dirección, los procesos de transformación económica unidos a propuestas políticas del siglo XIX han conducido a afirmaciones como las de Thomas Benjamin (1995:61),

quien señaló que hacer «moderno Chiapas significaba muchas cosas», aunque lo más relevante era «el fortalecimiento del gobierno para reformar o dismantelar las anticuadas instituciones locales y regionales que inhibían la expansión económica y el desarrollo».

Expresión similar a la expuesta por Charles Hale (2009:408) cuando señala que Chiapas se convirtió, bajo el mandato de Emilio Rabasa (1891-1894) y sus sucesores, en un «laboratorio de modernización», «sacando a Chiapas de su aislamiento para incorporarlo a la nación». Para el destacado historiador estadounidense, el resultado fue que «la antigua realidad social del estado fue reforzada y de hecho agravada», llegando a opiniones tan arriesgadas como la que sitúa los principios científicos positivistas aplicados por Rabasa en la entidad federativa chiapaneca como presentes y origen lejano de la rebelión neozapatista de finales del siglo pasado. Sin entrar en esa última afirmación, la cual no es objeto de este estudio, no cabe duda de que los hechos históricos tienen prolongación en el tiempo y reaparecen para relacionar lo ocurrido en el periodo estudiado con la realidad actual.

Lo que resulta innegable es que la Revolución mexicana, caótica y sin ideología coherente (Meyer 2012:29), «plural, fragmentada y facciosa» (Benjamin 2003:202-213), es el referente aquí, puesto que todo lo narrado en estas páginas la aludirá con el peso historiográfico que ello significa. Este periodo histórico, nodal para la construcción de la historia del país e hito nacional para la legitimación del poder estatal y su conformación corporativa, no rompió con muchos de los modelos establecidos durante el porfiriato para interpretar o presentar a la sociedad mexicana (Tenorio 1998), ni siquiera con «las corrientes de ideas que circularon antes de la insurrección» (Urías 2005:355-356), donde los intelectuales de la época tuvieron un destacado papel, aunque cambiaran en su composición personal, como ha afirmado Ana M. Alonso (2007:175).

También Mauricio Tenorio (1999:47) advirtió que la discusión historiográfica referida a la Revolución mexicana no siempre facilita la comprensión de hechos históricos, pero colocarla como «un cambio de era» le otorga una consideración de hecho crucial y con un imaginario, en forma de epopeya en muchos casos, destinado a secundar la construcción del Estado nacional. En definitiva, un mito fundacional de un Estado

nacional ligado al régimen político legitimado por el proyecto reformador y de ruptura con el pasado (Reséndiz 2005:144):

Es decir, revolución y nación, sin ser términos intercambiables, fueron la expresión de una suerte de convergencia de propósitos y de futuro compartido; de espacio de concurrencia; de valores supremos capaces de hacer frente a los enemigos del pasado y del presente, a lo que *es* y a los que *son* reaccionarios (Reséndiz 2005:150).

En Chiapas, la Revolución mexicana se ha vivido desde la historiografía, sin tomar en cuenta las plumas involucradas políticamente en el periodo, como escrutinio de una modernización ausente. Un anhelo de instituciones estatales para cumplir su compromiso político, aunque no se haya tomado en cuenta otro tipo de extensión del Estado como lo es el arribo de la nación, de la mexicanización del territorio chiapaneco. De tal suerte, su caso se yergue como ejemplo de anquilosamiento de formas antiguas, retrógradas, de hacer política, esas mismas reclamadas por Charles Hale como causantes del levantamiento neozapatista, al mismo tiempo que el Estado surgido de la posrevolución se convierte en necesidad para derrumbar los resabios del pasado y en enemigo porque su accionar destruye formas de convivencia antigua. Tradición y modernidad como problemas y también como solución.

No debe asombrar, entonces, que ciertos historiadores (García de León 1989-I:15; De Vos 2000:249) reiteren que a ninguna persona se le ocurriría buscar la Revolución mexicana en Chiapas. Afirmaciones contundentes matizadas por Thomas Benjamin (1990:171) que, sin diferir en el fondo, sí apreció el arribo de las instituciones estatales como un elemento a tomar en cuenta para entender ese proceso histórico en su suelo. Aspecto secundado por John Womack (1998:16-18) al exponer que en Chiapas, como en otros estados del país, lo que se observa es la extensión de la política nacional en su territorio.

De esta forma, la pensada singularidad chiapaneca, por ausencia de modernización y continuidad con el pasado, se difumina al formar parte de los vaivenes de la estructura política nacional que no impidieron la extensión del Estado y sus proyectos homogeneizadores con respecto a

la población. Incluso algún historiador reafirma la aseveración precedente al situar en el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) el mayor proyecto de homogeneización nacional frente a las diferencias regionales que «durante mucho tiempo habían fragmentado la vida social y política de México» (Tutino 1996:104).

En general, es posible sostener que la singularidad regional chiapaneca, innegable por su propia construcción histórica y poblacional, no impide observar la expansión del Estado en territorios en los que tenían escasa presencia sus instituciones, como afirma Alan Knight (1996-I:14-15). En la misma línea que considera la expansión del Estado como uno de los efectos de ese hecho acelerador de cambios llamado Revolución mexicana debe situarse lo que el propio Knight (1996-II:1049) entendió como una revolución cultural de largo aliento dentro de la construcción de la nación.

Construcción, o «revolución desde arriba», debatida por las visiones históricas poscoloniales que señalan la fragilidad estatal para hacer de sus instituciones espacios de conflicto y reordenación jerárquica (Mallon 2003:91). Polémica que Arnaldo Córdova (2010:296-298) quiso zanjar al concretar el resultado de la Revolución mexicana en la construcción de un «Estado moderno», hasta entonces inexistente. Así, se asume la modernización aplicada al Estado, a la vez que esa misma institución se erige en la avanzada para su aplicación.

Tangibles transformaciones institucionales acompañadas de discursos divulgadores del proyecto «utópico» de cambio radical de la sociedad, legitimado por las elites políticas y culturales del momento (Guerra 1989:14-15). Afirmación discutida por J. C. Scott (2002:22) al considerar la heterogeneidad de las aspiraciones de dichas elites y, al mismo tiempo, las resistencias de los sectores populares de la sociedad, ellos mismos plurales. En definitiva, una discusión que puede considerarse estéril ya que los deseos de transformación plasmados en políticas estatales no niegan los matices ideológicos de los políticos de la época, ni evitan tomar en cuenta las simulaciones y los fracasos en su aplicación.

Otra vertiente vinculada a la construcción cultural de la nación, al proyecto homogeneizador destinado a identificar al Estado y a la nación, hace coincidir a Knight (2002:56) y Guerra a la hora de hablar de tal

periodo como caracterizado por el «cambio cultural» (Guerra 1989:17). Momento en el que se cimenta un discurso legitimador de la estandarización de la población en torno al proyecto nacional y que, con distintas etiquetas, tiene como denominador común el nacionalismo modernizador, como lo expresó Jesús Aguirre Beltrán para Chiapas:

[Urge] por todo extremo la mexicanización del *Estado de Chiapas*. ¿Cómo conseguirla? Tirando líneas férreas que sean a manera de brazos tendidos que unan a Chiapas con el resto de la República; quitando de la escuela primaria al dómine *cachuco* de ideas exclusivistas: inyectando sangre de otras regiones, en una palabra, en las venas del Estado.

Sólo de esta manera creemos que pueda llegarse a la mexicanización de las clases directoras de Chiapas, que hoy por hoy constituyen un serio problema que es necesario no perder de vista.<sup>2</sup>

Un Chiapas mexicano, por fin. Tal y como se aprecia en la cita, una nación que requiere entre otras cosas la inyección de sangre; recordatorio de los aspectos raciales y los intensos debates del siglo XIX sobre estas ideas (Urías 2005:355-356), aquellas que llenaron los primeros años del siglo XX con «metáforas orgánico-biologistas para expresar la nación» (Funes 2014:70) y concretadas en el periodo posrevolucionario con el «proyecto de 'ingeniería social' [que] buscó crear una nueva sociedad formada por ciudadanos racialmente homogéneos, moralmente regenerados, física y mentalmente sanos, trabajadores activos y miembros de una familia» (Urías 2005:355-356). Para lograr ese objetivo se utilizaron todo tipo de métodos considerados científicos en el momento (Urías 2004:98), además de que muchos de ellos tomaron el cuerpo físico de los ciudadanos como pieza clave; elemento fundamental de esa revolución antropológica reflejada en «los planes educativos y físicos» (Moreno 2011:41).

Para esa intervención sobre los ciudadanos, la actividad física fue observada por Eric Dunning (1996:247-269), siguiendo a su profesor Norbert Elias, como el paso de las expresiones corporales tradicionales al concepto de deporte actual. Comprender ese tránsito está relacionado

<sup>2</sup> AHECH, Hemeroteca, Jesús Aguirre Beltrán, «Urge mexicanización de Chiapas», en *El Regenerador*, 82, Tuxtla Gutiérrez, 2 de abril de 1916, p. 3.

con «tres procesos interrelacionados»: «la formación del Estado, la democratización funcional y la difusión del deporte a través de la cada vez más dilatada red de interdependencias internacionales».

En Chiapas se produjo con nitidez el primer proceso, mientras que el tercero no se liga directamente a fenómenos internacionales sino a nacionales, en un principio. En cuanto al segundo, es un tema que requiere mayor conocimiento, aunque, por lo que se expresará en los siguientes ensayos, se intuye que la democratización funcional expresada por Norbert Elias (1994), entendida como «el cambio nivelador en el equilibrio de poder dentro y entre los grupos ocurrido contingentemente en los procesos interrelacionados de formación del Estado», tenía nexos con ideas no pensadas necesariamente como democratizadoras.

Es decir, si algo destaca en este proceso es el perceptible deseo de transformar prácticas y hábitos de la población, especialmente la indígena y campesina, para constituir una nación homogénea, por encima de los impulsos democratizadores atribuidos a la práctica deportiva en el viejo continente. Por ello, uno de los propósitos de las siguientes páginas es mostrar cómo los inicios del deporte en Chiapas no están unidos, como en otras partes del mundo, a un cierto impulso individualista muy próximo a la tradición puritana, aunque esta presencia no sea ajena. Por el contrario, son los requerimientos del Estado, de un Estado en construcción, los que se pusieron en juego para plantear políticas de transformación de la población dirigidas a conformar una nación de ciudadanos sanos como consecuencia de erradicar los hábitos del pasado.

Si la Revolución mexicana llegó a caballo con las tropas carrancistas, el deporte también arribó a Chiapas por los caminos que lo conectan con el centro del país. En este sentido, un relato anónimo, ubicado en el Archivo Histórico del Estado, narra la historia de beisbol en Chiapas.<sup>3</sup> Juan B. Lobato se casó con una mujer originaria de la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, y su interés por los deportes lo impulsó, siguiendo las líneas de la exposición, a «enseñarles los deportes modernos que por aquel entonces eran totalmente desconocidos» a los jóvenes del lugar. Lobato, des-

<sup>3</sup> Con toda certeza se trata de un texto que escribió Fernando Castañón, y que está reproducido en el capítulo «Los precursores del deporte en Tuxtla», de su opúsculo *Cosas de Chiapas*, 1998.

de esa perspectiva, «fue, pues, el introductor del deporte en el estado de Chiapas»,<sup>4</sup> logrando que, a principios del siglo xx, concretamente en 1905, hubiera un juego formal de beisbol apegado a los reglamentos en uso.

Otra versión, pero que corrobora el origen foráneo de los introductores del deporte en Chiapas, señala que el beisbol fue llevado a Tuxtla Gutiérrez por el juchiteco Matías Malpica en 1928 (Fernández 2006). La precisión del texto es anecdótica porque lo relevante de la narración es observar la expansión de la práctica deportiva en Chiapas mediante ideas gestadas allende sus fronteras. Promotores del deporte son personas que llegan a territorio chiapaneco (Castañón 1998:89) o ciudadanos del estado que se forman lejos de su tierra natal (Castañón 1998:86).<sup>5</sup>

No es de extrañar, entonces, que el deporte tenga un cierto aire colonizador, de propagación de propuestas que se fraguan en otros lugares y se impulsan en Chiapas como fenómeno «modernizador»; forma de transformación de una sociedad leída como uno de los referentes máximos del atraso civilizatorio secular. Progreso entendido como la «perfectibilidad indefinida del género humano» y como desarrollo constante de la sociedad (Canguilhem 1999:669-673).

La actividad física y el surgimiento de los deportes conforman un microcosmos para observar ciertos aspectos de los Estados modernos en construcción. Frente al pasado retrógrado, denominado Antiguo Régimen, emergen la acción, el trabajo y el servicio a la nación como soportes fundamentales. Formas de expresión erigidas en una teleología del progreso planteado como objetivo desde el siglo xix. El *acta non verba* latino se convierte en alusión frecuente y en Chiapas se hace lema de campaña desde la posrevolución mexicana hasta llegar a nuestros días: «¡Hechos, no palabras!».

<sup>4</sup>Según el texto anónimo y mecanografiado, «Historia del béisbol en Chiapas», AHE, Acervos Especiales, exp. 146, 4 pp., la labor de expansión del deporte fue seguida por miembros del grupo que se formó con Juan B. Lobato, que en las primeras décadas del siglo xx tuvo en Francisco «Panchón» Contreras una figura que ha sido referencia hasta la actualidad.

<sup>5</sup>«La presencia de los deportistas Ing. Juan Brenchley, Ariosto Araujo, Ignacio J. Trujillo y Ariosto Cano, que habían jugado en la Ciudad de México y los Estados Unidos, vino a fortalecer las aspiraciones de Lobato y gracias a ellos se logró integrar en junio de 1906 el Tuxtla Base Ball Club».

Una actitud en la que los hombres, que demuestran su virilidad por medio de su energía, será la referencia de los cambios políticos; de ahí que, dada la temática de esta obra, las mujeres aparezcan de manera muy tangencial, aunque ello no significa que tuvieran un papel marginal en el periodo de estudio. Nueva veta de investigación necesaria para un periodo histórico y crucial para la comprensión del México actual.

Con respecto al orden y contenido del libro, cabe señalar que no tiene la coherencia de una obra histórica lineal; por el contrario, los capítulos son ensayos de distinta temática, legibles de manera independiente, por ser exploratorios de materias dignas de profundizarse por futuras investigaciones. Por ello, su carácter descriptivo interrelaciona ideas y acciones surgidas fuera de las fronteras mexicanas y retomadas desde los distintos gobiernos federales para, posteriormente, distribuirse por el territorio nacional como irrigación del poder del Estado. En tal sentido, la pretensión de objetividad científica y el propósito de interpretar un periodo histórico en la acepción expresada por Pierre Bourdieu (1991) es loable; sin embargo, también lo es rastrear sendas que ayuden a entender los matices de la propia complejidad de un periodo histórico, y ello solo es factible ampliando los horizontes de indagación.

## Introducción en clave teórica

*Existe de hecho un dato universal que vincula a todas las sociedades humanas: no existe una cultura en el mundo que acepte el cuerpo tal y como es, tal como nos lo da la Madre Naturaleza. No dejamos de transformarlo, como si la versión que nos provee la naturaleza no lograra satisfacer las exigencias de los individuos; como si ese conjunto de músculos, nervios, huesos y tejidos fuera demasiado «natural» para ser vivido como humano.*

MARCO AIME (2015:44)

*El modelo civilizatorio en el que empeñaron sus esfuerzos los nuevos dirigentes, afirmó una organización social y familiar en la que la presencia del cuerpo y todos aquellos actos derivados de él, se reconocían solamente con relación a la salud, el deporte y el mejoramiento de la raza. Es decir, mediante la ocupación del cuerpo por el poder.*

ELSA MUÑIZ (2002:206-207)

### PRIMERAS INDICACIONES

Esta introducción complejiza ciertos hechos históricos para permitir a los lectores entender cómo la actividad física y posteriormente el deporte emergen como parte de transformaciones iniciadas en Europa y reflejadas en la concepción del cuerpo de los individuos, circunstancia primordial a la hora de conceptualizar el cuerpo social de los Estados moder-

nos. Particularidades que no se circunscribieron al continente europeo, sino que se esparcieron por la ecúmene como lógica universalista del pensamiento liberal y de los resabios coloniales prolongados durante el siglo xx. Los Estados modernos son parte de tales ideas y acciones y cada uno las reelaboró según sus singularidades regionales con la finalidad de subirse al carro del progreso.

Paulatinas mutaciones, no siempre uniformes, que asumen el cuerpo de los ciudadanos como pieza referencial, como se demuestra en los estudios de historia de la medicina primero, para con posterioridad adherirse los realizados por los historiadores del arte y la literatura, así como por antropólogos y sociólogos. Es, como ha señalado Peter Burke (2014:93), el «giro corporal» de los estudios académicos. Preocupación por el cuerpo y sus disímiles características culturales que ya había anticipado Marcel Mauss (1979:340-343) al hablar de las «técnicas corporales» y los diferentes «habitus» individuales y sociales asociados con «la educación, las reglas de urbanidad y la moda». Una temática de estudio en crecimiento durante los últimos decenios para trascender las investigaciones relacionadas con la constitución biológica de los seres humanos y la consideración del cuerpo como referente de la identidad personal y social, una metáfora de la misma sociedad (Douglas 1978; 1991).

Las siguientes páginas ofrecen algunos aspectos teóricos, trazos para el análisis de la realidad como conjetura y, por ende, imposibilitados de suprimir las dudas o las indecisiones reclamadas por ciertos historiadores para enfrentarse a cualquier estudio histórico (Tenorio y Gómez 2013:17). De la misma forma, las referencias teóricas no pueden comprenderse como «marco, como dogma o cita obligada» en el sentido expuesto por Mauricio Tenorio y Aurora Gómez cuando dicen que «la historia es alérgica a la teoría» (Tenorio y Gómez 2013:97). En ningún caso la teoría será una camisa de fuerza para la narración o el análisis; es pertinente en un estudio que, a pesar de estar construido con fuentes históricas, tiene únicamente como objetivo quedar bien con una disciplina, ser científicamente correcto. Por ello, la teoría es una guía para la apertura del debate y no una limitación inhibitoria de las oportunidades de interpretación que ofrece una temática.

## ESTADO Y BIOPODER O EL CUERPO RACIONALIZADO

La racionalización de prácticas, después consideradas deportes, no está alejada de procedimientos similares observados en otras actividades sociales y políticas, en especial a partir de finales del siglo XVIII y el discurrir del XIX, momento histórico en el que se sitúa la eclosión de la modernidad entendida como una sucesión de cambios profundos en la que destacan procesos como la «secularización, la diferenciación funcional, la individualización, la racionalización y el principio de rendimiento orientado a la productividad». Tales aspectos se «encuentran en la base del deporte moderno», como resume Ricardo Sánchez Martín (2017:41) siguiendo las reflexiones de Pippo Russo (2004). Una gradual exaltación del individuo que arrumba el carácter sacro de los logros individuales para convertirlos en resultado del talento personal y, sobre todo, de su empeño en el trabajo. Lógica representada a la perfección por los deportes, reglamentados de la misma manera para todos los individuos, entre quienes los méritos y logros responden a esfuerzos individuales o colectivos.

Esa lógica racionalizadora que se expresa en la consolidación de instituciones estatales y la centralización burocrática, en el sentido expuesto por Max Weber (1984), irá acompañada por la secularización política. En este marco, la modernización, con especial incidencia en aspectos económicos, representó un giro copernicano en el uso del tiempo, el cual empezaba a considerarse un valor en forma de productividad. Tiempo y «autorregulación forzosa» reflejada en la imposición del reloj y el calendario para modelar las actitudes individuales y sociales de una sociedad concreta, afirma Elias (2013:48-50); una reglamentación del tiempo como forma de coacción civilizadora (Elias 2013:56). Desde el interés de esta obra, un ejemplo de esa circunstancia se observa con el impulso del ejercicio físico por representar «una idónea manera para controlar el tiempo, mediante una disciplina lúdica e higiénica» (Rodríguez 2008:10):

La ocupación inerte del tiempo libre fue sustituida por el tiempo controlado mediante el deporte. Además, se enfatizaba en la competición, que desde el trabajo industrial se trasladó fuera del horario laboral a los campos de juego,

donde las empresas seguían compitiendo de otra manera a través de los trabajadores-futbolistas (Rodríguez 2008:11-12).

La contraparte de ese mundo moderno, deseado, secular y racional se ubica en prácticas precedentes convertidas en despreciables, como la ociosidad improductiva. Sea la ética protestante por la que apostó Weber (1984), el proceso civilizatorio señalado por Elias o el mundo burgués en construcción, según opinión de Foucault (2016), la obligatoriedad del trabajo dejó atrás los «vicios» preindustriales para erigirse en una necesidad moral (Foucault 2016:96-97). Compromiso con la nueva sociedad anhelada y encauzada por una ciencia convertida en santo y seña del camino para lograr los objetivos de progreso; concepto de referencia para visibilizar un mejor mañana y que se instaló en el lenguaje cotidiano hasta el presente.

Deshacerse de ciertas prácticas antiguas era una demostración de cambio, de evolución (Scavino 2015:130). De esta manera, las formas de ocio relacionadas con el llamado Antiguo Régimen desde la Revolución francesa fueron objeto de ataque por parte de las nuevas propuestas científicas, como las surgidas desde la medicina y la biología. Sin embargo, la ciencia no era un ente aislado, sino que en forma de vaso comunicante se unía, muchas veces para legitimar, a los nuevos enfoques morales de la modernidad que tomaban como punto de partida la extirpación y sustitución de prácticas sociales precedentes. Situaciones históricas estudiadas con prolijidad en los últimos años, donde Norbert Elias, con su tratamiento del denominado proceso de civilización, destaca por abordarlas en consonancia con el crecimiento de los controles individuales y sociales ejemplificados en las normas legislativas y afectivas (Elias 1996:55-56). Una vigilancia extendida al nuevo ocio encarnado con éxito por el naciente deporte:

el aprendizaje del autocontrol es un universal humano, una condición común de la humanidad. Sin ella, las personas, como individuos, no lograrían convertirse en seres humanos y, como sociedades, se desintegrarían con rapidez. Lo que puede variar, lo que de hecho ha cambiado durante el largo proceso de desarrollo de la humanidad, son las normas sociales de autocon-

trol y la manera en que se las hace funcionar y adaptarse al potencial natural en cada uno para retrasar, suprimir, transformar, en resumen, controlar de diversas maneras las pulsiones elementales y demás sentimientos espontáneos (Elias 1996:61).

Elias observó a través del modelo del «proceso de civilización» cómo los cambios que se producían en la sociedad se reflejaban en los comportamientos de los individuos, quienes interiorizaban de forma personal y privada las modificaciones que recibían del entorno; es decir, los cambios en «la estructura de la personalidad de los hombres» incorporados como autocontrol le permitieron observar la sustitución de prácticas tradicionales a favor de lo que en la actualidad es el deporte (Elias 1994:43). De esta manera, el proceso de «deportivización» de Elías (1996:31-81) significa que actividades antiguas se modifican, mediante su reglamentación, en un procedimiento que se asemeja a las leyes y disciplinas laborales que los individuos viven en las incipientes sociedades industriales.

En el tiempo actual la evaluación del deporte como un valor civilizador del mundo moderno parece difícil de cuestionar, como lo ha recalcado Ricardo Sánchez Martín (2017:35-36). Siguiendo la idea de metacultura de Hannerz (1998), Sánchez ubica el deporte como «una representación cultural moderna globalizadora», lo cual lo lleva a exponer dos direcciones que sigue el deporte. Por un lado,

la «indigenización de la modernidad deportiva» (como contribución de lo global a la cultura deportiva local a través de una apropiación de la parte considerada válida desde su propio punto de vista local) y, por otro, la «modernización deportiva de lo indígena» (como globalización deportiva de aspectos locales específicos y característicos y, en definitiva, como «domesticación de la diferencia»). Lo podemos comprobar en los estudios de Bromberger sobre el fútbol, donde se pone de manifiesto que este deporte, como ceremonia de la modernidad, ofrece una narrativa global que es siempre interpretada localmente (Sánchez 2017:37-38).

La influencia de autores de tanto peso para el análisis del surgimiento del deporte, como Norbert Elias y Pierre Bourdieu, se ha hecho palpable en muchos estudios que van desde la historia hasta la antropología, pa-

sando por la sociología. Un solo ejemplo, el de Álvaro Rodríguez, sintetiza ese posicionamiento y lo justifica señalando que la conjunción de ambas teorías ofrece:

un adecuado enfoque para el tratamiento de los fenómenos sociales, al permitir la combinación entre la evolución de la estructura psíquica y la práctica de las clases sociales. Los estudios longitudinales sobre las emociones de Elias y los análisis de campo sobre la distinción en la estructura social de Bourdieu son susceptibles de acoplarse mutuamente. El énfasis en explicar el deporte como «la evolución del control descontrolado de las emociones», que es un proceso mimético, imaginario: el deporte como «battle excitement» (Elias y Dunning 1986[1996]), puesto en relación a los conceptos de «hábitos estilísticos de clase» y de «prácticas de los espacios deportivos» (Bourdieu 1998[1988]) permite enmarcar el análisis de la manera menos sesgada posible [...]. En otro sentido, ese *habitus civilizado* mediante el deporte compone una gramática social (Rodríguez 2008:18-19).

Los autores referidos, y muchos de los que han prolongado sus trabajos de investigación, facilitan la comprensión del papel del deporte en la sociedad contemporánea. Respecto a sus propuestas, en las siguientes páginas aparecerán como menciones, pero sin olvidar que su campo de estudio son las sociedades industriales, aquellas en las que se construyeron los principales discursos considerados científicos en la época y que, por ende, llegaron a otras regiones del planeta.

Tras los estudios de Norbert Elias y sus alumnos, la obra de Guttmann publicada en 1978 ha tenido resonancias en suelo americano con respecto a la consideración de los motivos por los que nació el deporte, relacionándolo, bajo la lupa de Max Weber, con el crecimiento de la ciencia, las lógicas del capitalismo que estaba surgiendo desde el siglo XVIII y el papel destacado de la racionalización entendida a través de la rigurosa reglamentación. Hecho al que se une la secularización reflejada en ceremonias laicas; la especialización asociada a la división del trabajo; la cuantificación por medio de la medición numérica; la competencia en busca de la obtención de resultados y la idea de récord que se identifica como la expresión más notable del espíritu capitalista, por citar algunos.

Tal vez fue más visible en Inglaterra que en países como Alemania, donde la presencia de las propuestas románticas mostró cierta aversión a la llamada y ensalzada ciencia en el siglo XIX (Guttmann 2004:15-89). Críticas aparte a esta visión excesivamente dicotómica (Carter y Krüger 1990), es en el periodo contemporáneo cuando nace lo que actualmente se entiende como deporte, y se propaga por todo el orbe para devenir un nexo mundial gracias a las competiciones internacionales y a su condición de espectáculo universal.

La ubicación geográfica y las circunstancias históricas produjeron caminos diversos para la implantación de la actividad física, calificados por Bromberger (1998) como «indigenización» para señalar las divergentes adaptaciones locales que el fútbol ha tenido en el planeta. A pesar de esas diferencias, lo destacable es que en el orden del discurso y en el de las medidas decretadas por la mayoría de los Estados se impuso la lógica de la biopolítica de Foucault.

Lo hasta ahora expuesto muestra el entorno y cierta justificación de la expansión contemporánea de las actividades físicas y el deporte. Una coyuntura en la que el cuerpo, dado su carácter de dato «socializado» (Le Breton 1999:152), se muestra como «condición necesaria de nuestra identificación social» (Turner 1989:32). Condición que remite a la posibilidad de idear el cuerpo desde el discurso político debido a su carácter de metáfora de valores idealizados (Almeida 2006:90). Desde esa lógica, a finales del siglo XVIII europeo se querrá delinear el cuerpo a través de valores establecidos por la modernidad científica o por otros discursos como el de la civilidad, tal cual John Locke anticipó al hablar sobre los cuidados del cuerpo para beneficiar la salud y adquirir «un porte distinguido» gracias al baile, la equitación o la esgrima:

Que la salud es necesaria al hombre para el manejo de sus negocios y para su felicidad propia; que una constitución vigorosa y endurecida por el trabajo y la fatiga es útil para una persona que quiere hacer un papel en el mundo, es cosa demasiado obvia para que necesite ninguna prueba (Locke 2012:35).

Conservar un cuerpo «fuerte y vigoroso» significaba la posibilidad de llevar a cabo «las órdenes del espíritu» (Locke 2012:65):

La salud, identificada con la moral y con la distinción, podía operar también como criterio de diferenciación y exclusión en otro sentido. En efecto, la lógica del discurso higienista contenía una distinción valorativa entre personas fuertes y débiles, sanas y enfermizas, que podía llevar a culpar a los individuos malformados o de frágil salud de su propia enfermedad (Bolufer 2000:43-44).

Reflexiones que Jean-Jacques Rousseau recalcó al relacionar las debilidades físicas con la incapacidad moral (Bolufer 2000:44-45). Propuestas higienistas dirigidas, especialmente en el viejo continente, a modificar las prácticas de los nuevos obreros y sus precarios espacios de vida. Preocupaciones que se enlazaron con la forma de estructurar el trabajo y los procesos productivos bajo el modelo conocido como taylorismo, que deseaba tener un mayor control de los tiempos de labores. El buen manejo del cuerpo repercutiría en una mejor y mayor producción industrial. Cuerpo intervenido por la higiene y por aquello que mejorara su condición física y moral para el trabajo, como lo podía significar el ejercicio físico (Vigarello 1991:240). De esta manera la salud física será inseparable de la salud social, una higienización de largo recorrido hasta el presente.

Pugnar por un cuerpo «sano, limpio, válido» (Foucault 2014:217-219), ajustado a las nuevas normas dictadas por la ciencia médica, deriva en preceptos cada vez más asumidos por las administraciones estatales. Disposiciones con «una pretensión de poder» y que conllevan, a la vez, «un principio de calificación y un principio de corrección»; es decir, establecer reglas para el cuerpo significa la existencia de individuos aptos y otros que deben ser corregidos (Foucault 2001:54-59). Y todo ello a partir de dos renglones de intervención, el epistemológico y el político, en el primero gracias a la regulación de los conocimientos, mientras que en el segundo es a través de la fiscalización de los comportamientos (Macherey 2011:124). Es aquí donde entra en juego el concepto de biopoder de Michel Foucault, uno de los que mayor resonancia han tenido en los últimos decenios y que se resume de forma general como:

Las formas de ejercicio del poder que tienen por objeto la vida biológica del hombre. Entendido de esta manera general, incluye tanto el poder ejerci-

do sobre los cuerpos de los individuos (las disciplinas, la anátomo-política) como el poder ejercido sobre la población o la especie (Castro 2011:55).

Como dice el propio Foucault (2014:222), la biopolítica está unida a la idea de población, y esta última se convierte en un problema científico y político porque la biopolítica tiene como objetivo disciplinar, normalizar a la ciudadanía (2015:33). El biopoder es «un conjunto de procedimientos» destinados a producir verdad y expresados con dos formas de acción (Foucault 2014:34). Una conformada por disciplinas dirigidas al cuerpo humano individual (Foucault 2011:27), mientras que la otra se enfoca al «conjunto de seres vivos constituidos como población» y donde se piensan aspectos como «salud, higiene, natalidad, longevidad, razas» (Foucault 2012:359):

Tenemos, por lo tanto, dos series: la serie cuerpo-organismo-disciplina-instituciones; y la serie población-procesos biológicos-mecanismos regularizadores-Estado. Un conjunto orgánico institucional: la *organodisciplina* de la institución, por decirlo así, y, por otro lado, un conjunto biológico y estatal: la biorregulación por el Estado. No quiero asignar un carácter absoluto a esta oposición entre Estado e institución (Foucault 2014:226).

La primera intervención disciplinaria y la segunda reguladizadora. No excluyentes y relacionados, en definitiva, «los mecanismos disciplinarios de poder y los mecanismos regularizadores de poder, los primeros sobre el cuerpo y los segundos sobre la población, están articulados unos sobre otros» (Foucault 2014:226).

El interés de Foucault, y de los trabajos que han tomado su perspectiva para indagar o profundizar en sus conceptos de biopoder y biopolítica, se centró en las formas de intervenir sobre el cuerpo para dirigirlo hacia la homogeneización, hacia esa nueva categoría que es lo «normal» (Fernández Agis 2007:95; García 2010:37). Disciplinar, en ese contexto, tiene como objetivo fijar procesos de adiestramiento y «control permanente» que distinguirán entre quienes son normalizados y aquellos que «serán calificados como ineptos e incapaces» (Foucault 2011:75). Depurar

al «degenerado», al «anormal», «es lo que va a hacer que la vida en general sea más sana; más sana y más pura» (Foucault 2014:230):

un racismo de Estado: un racismo que una sociedad va a ejercer sobre sí misma, sobre sus propios elementos, sobre sus propios productos; un racismo interno, el de la purificación permanente, que será una de las dimensiones fundamentales de la normalización social (Foucault 2014:66).

Intervención sobre la ciudadanía, amparada en factores médico-biológicos, dirigida por el poder estatal para disciplinar cuerpos; proceso que se entrelaza con la construcción nacional normalizadora, es decir, con la sujeción a preceptos homogeneizadores que permiten entender la construcción del Estado nacional replanteado tras la Revolución mexicana.

#### DEGENERACIÓN Y REGENERACIÓN EN UN ENTORNO RACIALIZADO

El concepto latino del que procede la palabra regeneración (*regeneratio*) remite a la idea de renovación o recuperación de alguna parte dañada de la existencia humana. Su uso será, desde mediados del siglo XVIII europeo, reiterado además de contener en sí mismo el dinamismo de la acción de «generar» (Vigarello 2005:28-34), de crear algo nuevo, aunque tal hecho se efectúe sobre realidades ya existentes. Un cambio imposible de comprender sin tomar en cuenta las ideas evolucionistas del siglo XIX, aquellas que, articuladas a través del ideal de progreso, permitieron vislumbrar proyectos de perfeccionamiento de la especie humana (Vigarello 2006:206-207). El clásico trabajo de John Bury sitúa a Spencer como el pensador decimonónico fundamental para entender las ideas de cambio necesario en la sociedad gracias a su trabajo *Social Statics* (1851), precedente de los planteamientos expuestos por Charles Darwin (Ruiz, Noguera y Rodríguez 2015).

Respecto a la degeneración, fue B. A. Morel, que en 1857 dio a conocer su teoría con amplia repercusión entre los científicos de la época (Huertas 1987:17-18), quien planteó con «pesimismo biológico» la visión de la sociedad futura. A través de la merma de las aptitudes físicas de los

jóvenes se produce una «decadencia de la raza» que pondrá en peligro la capacidad productiva de los individuos y los guiará hacia actitudes delictivas (Campos, Martínez y Huertas 2000:3-5). Después, Magnan y Legrain agregaron a esos pensamientos los considerados más científicos, referidos a la lucha por la vida darwiniana; en definitiva, para dichos autores la degeneración era:

Un estado patológico del ser que, comparativamente a sus progenitores más inmediatos, es constitucionalmente inferior en su resistencia psicofísica y no reúne más que incompletamente las condiciones biológicas de la lucha hereditaria por la vida. Esta inferioridad, que se traduce en estigmas permanentes, es esencialmente progresiva, salvo regeneración intercurrente; pero fuera de esta excepción aboca más o menos rápidamente en el aniquilamiento de la especie (cit. en Campos, Martínez y Huertas 2000:6).

En el mismo sentido, todos los problemas físicos y mentales propios de la degeneración tenían relación con la falta de adaptación del organismo a sus condiciones de vida. Desde la perspectiva de Spencer, siguiendo a Lamarck, la civilización será posible gracias a las adaptaciones, aunque no hay que olvidar las referencias a la transmisión hereditaria, de padres a hijos, de las facultades adquiridas (Bury 1971:301-306; Melgarejo 2010:71). En ese contexto, el concepto de herencia y su transmisión se hizo política social a través del sostén de la ciencia (Noguera, Argueta y Ruiz 2010:343-346). Los motivos de esa degeneración no eran únicos, pero incluían los llamados vicios, los malos hábitos personales y las condiciones socioeconómicas (Mosse 2000:97-98).

Algunos de los seguidores de Lamarck relevaron sus teorías de la adaptación desde la óptica de la degeneración causada por la falta de ejercicio físico; hecho ampliado por Bénédicte Morel al agregar que esa ausencia de actividad era una cortapisa para el desarrollo de la inteligencia (Vigarelo 2005:107-130). Un Morel que también utilizó ese criterio para la «medicalización del anormal»; creación de un racismo «interno» contra los individuos considerados como portadores de un defecto transmitido a sus herederos (Foucault 2001:288-289).

En América Latina, José Ingenieros identifica al «hombre mediocre», aquel de la multitud y que reproduce «la especie a la vez que la degenera»: los «mediocres y rutinarios no piensan, no tienen cerebro, carecen de cualidades *intelectuales*» (Montaldo 2010:129-137). Cualquier signo de degeneración, expresado en cuerpos y mentes enfermos y débiles, se presenta como una lacra para la sociedad y se aleja de los patrones deseados (Mosse 2000:11, 67-73). Para el caso mexicano también Spencer, como afirmó Charles Hale (2002), fue una influencia innegable entre los liberales del siglo XIX, ascendiente prolongado en el XX para recalcar el papel de la herencia (Argueta 2009:139). La sociedad, entendida como un organismo (Comte 1998:95) en el que se enlazaban el orden y el progreso con el lenguaje propio de la regeneración (Melgarejo 2010:23), se transformaría gracias a mecanismos como el de la educación. La regeneración mental y moral de la sociedad impactaría en la renovación política (Hale 2002:158); una analogía entre las transformaciones del individuo y la sociedad como Comte remarcó (Scavino 2015:200).

Regenerar era eliminar cualquier atisbo de enfermedades individuales y sociales. En tal sentido, María del Pilar Melgarejo ubicó tal noción para relacionar lenguaje, política y poder en el momento de consolidación de los nuevos Estados nacionales (Melgarejo 2010:13). Regeneración como eje de una de las obras más relevantes de Justo Sierra, su *Evolución política del pueblo mexicano* (1902):

La regeneración, en sentido amplio, se refiere a la pretensión de dar «vida nueva» a las poblaciones heterogéneas para fortalecer el proyecto de construcción de una totalidad coherente. Esta «vida nueva» de los sujetos nacionales es entendida [...] como *vida política*, es decir, la conversión de los sujetos que conforman la población en sujetos nacionales, en ciudadanos (Melgarejo 2010:15).

Así, «cuidar, purificar y en últimas curar» un cuerpo social considerado «decadente y degenerado» se instala en el vocabulario decimonónico, como aparece en las obras de Altamirano y Sierra con el propósito de rescatar «para la nación» a la población que se consideraba degenerada (Melgarejo 2010:19-22). María del Pilar Melgarejo Acosta (2010:33-38)

prolonga las propuestas de Foucault para considerar la regeneración como un concepto de carácter punitivo, usado por el Estado para «docilizar y disciplinar los cuerpos». Siguiendo a Agamben, sustituye el concepto de exclusión por el de «excepción». Para ella, los otros serán incluidos «para ser al mismo tiempo excluidos del discurso del poder»:

No simplemente como un poder que excluirá a los sujetos, sino que se suspenderá para dar lugar al bárbaro, el «otro» del ciudadano. El ánimo por transformar la vida política de los sujetos nacionales, lo que aquí llamo su ánimo regenerador, activa el gesto del abandono. Regenerar equivale a suspender la aplicación del poder a ciertas poblaciones y así abandonarlas [...]. La regeneración posee un ánimo irradiacionista en la medida en que asume la existencia de un poder central que se deriva del Estado y que busca expandirse. Aquí se encuentra su gesto inclusivo (Melgarejo 2010:39).

Relectura de la «vida sin valor» analizada por Giorgio Agamben (2008: 175) para entender, en forma de simulacro, las acciones ejecutadas desde el Estado como un real abandono de los ciudadanos considerados «perdidos sin posibilidad de curación». En este caso, aquellos cuya «vida carece absolutamente de objetivo» por su condición biológica y cultural originaria y transmitida por herencia.

Con respecto a las preocupaciones referidas a la condición física de la población, es notable su penetración en México desde la década de 1920, y su persistencia hasta bien entrados los años cuarenta; se advierte un esfuerzo por intervenir, desde el Estado, sobre los cuerpos de los mexicanos para su mejoramiento (Reggiani 2015:68):

«mejoramiento de la población» [...], cuyo propósito fue hacer surgir una nueva sociedad física y moralmente regenerada. En este contexto fueron diseñadas políticas demográficas y de homogeneización racial basadas en la migración y el mestizaje, así como un abanico de medidas médico-higiénicas que pretendieron atajar la «herencia degenerativa» que provocaba el nacimiento de individuos considerados indeseables (alcohólicos, enfermos mentales o quienes manifestaban tendencias criminógenas) (Urías 2004:88).

Los gobiernos dominados por los sonorenses en la posrevolución insistieron mucho en su idea de la mutación que física y mentalmente debía llevar a cabo el pueblo mexicano. Una «ingeniería social» de la que emergería «una nueva sociedad formada por ciudadanos racialmente homogéneos, moralmente regenerados, física y mentalmente sanos» (Urías 2005:365-366). Una de las características de parte de los Estados latinoamericanos, y ahí México ocupó un lugar destacado, radica en lo que Nancy Leys Stepan consideró el «mestizaje constructivo». Así, frente al eugenismo europeo, el de los países latinoamericanos se diferenciaba y se confrontaba con el del viejo continente por apostar por un tipo de mestizo o mulato que se transfiguraría en el extremo contrario de la degeneración para ser el estandarte del futuro.

Desde esa perspectiva, el concepto de «raza» atraviesa el periodo estudiado como prolongación de debates decimonónicos. En la actualidad parece imposible desaparecer su recorrido simulado en situaciones cotidianas establecidas como normalidad discursiva. Tal circunstancia es apreciada por Julio Arias y Eduardo Restrepo para distinguir entre el concepto de raza como hecho social, y que varía según condicionantes de tiempo y espacio, y la raza como categoría de análisis, herramienta teórica. Igualmente utilizan el término «racialización» como el instrumento analítico referido al «proceso de marcación de las diferencias humanas de acuerdo con los discursos jerárquicos fundados en los encuentros coloniales y en sus legados nacionales» (Appelbaum et al. 2003:2-3 citado en Arias y Restrepo 2010:49).

Otro aspecto que emerge de la reflexión de estos autores es la incorporación de la formación discursiva y de la biopolítica de Michel Foucault (2005) para desentrañar el racismo de Estado (Arias y Restrepo 2010:57). En la biopolítica de Estado condensan los procesos de racialización:

La racialización apuntaría a ese proceso de marcación-constitución de diferencias en jerarquía de poblaciones (en el sentido foucaultiano) a partir de diacríticos biologizados que apelan al discurso experto, e independientemente de que su inscripción sea en el cuerpo-marcado o en el sujeto moral, pero siempre apuntando a la gubernamentalización de la existencia de las poblaciones así racializadas (Arias y Restrepo 2010:58).

Dentro de esta lógica, existe una fijación por controlar la parte física de los seres humanos por considerarla una influencia determinante para su constitución moral. Aspecto que define la utilización moderna del concepto de raza:

El concepto de raza se hace común en la explicación de las diferencias y la constitución humana en tanto lo físico material —externo e interno— es aprehendido en términos biológicos [...]. Con ello nos referimos en un sentido más amplio a la emergencia de una serie de saberes y discursos que desde la historia natural de la segunda mitad del siglo XVIII intentan comprender por medio de leyes y operaciones científicas específicas el mundo natural. [...] Una transformación que Foucault [...] identificaría claramente en su «genealogía del racismo» y de la biopolítica, y que implica ver al mundo natural como una entidad que puede ser conocida, limitada, segmentada e intervenida en sus diferentes manifestaciones por la ciencia y la técnica (Arias y Restrepo 2010:58-59).

Se colige, entonces, que es desde la creación de conocimiento reconocido y legitimado por su condición de ciencia que surgen «las categorías y taxonomías raciales» para diferenciar, jerarquizar y discriminar seres humanos y pueblos (Arias y Restrepo 2010:60). Esas «lógicas racistas», y que también pueden extenderse a las «lógicas de mestizaje», son las que llevan a establecer diferenciaciones que permiten que el racismo se viva en México como cotidianidad normalizada sin tener que recurrir a los conceptos raciales, según Mónica Moreno (2012). Si se entrecruzan raza y nación, como hace Peter Wade (2001:846) siguiendo a Étienne Balibar, es comprensible que ciertos Estados-nación traten de controlar a su población entretejiendo racismo y nacionalismo; propuesta de unificar política y étnicamente en un solo pueblo su diversidad y así caracterizarlo por su mismo origen, historia y cultura.

México en el siglo XIX ejemplificó, con una Constitución laica, la pretensión de formar en lo político un Estado liberal. No obstante, a la hora de pensar dicho Estado en relación con la nación se condujo a un debate en el que la nación política y la cultural se entremezclaron con parámetros biológicos que han marcado su imaginación como pueblo. En pala-

bras de Pérez Vejo (2015:113): «La raza, de manera general, se impuso a la nación como vertebradora de la praxis política». Y es así como la población, con indígenas y descendientes de españoles, se convirtió en un problema por solucionar. De esta manera, los pueblos indígenas se vieron como un dilema para conformar la nación, deseada homogénea, siguiendo los parámetros culturales románticos o incluso los más políticos procedentes de la admirada y homogeneizadora Francia.

Si el dilema era la raza, en una visión biológica de lo cultural había que intervenir blanqueando, mestizando a la población que se encargaría de conformar el país. Una especie de «refundación social y biológica de la nación» (Reggiani 2015:75). Tal circunstancia la señalan Giraud y Sánchez (2013:528) al afirmar que los debates raciales de los siglos xix y xx solían ubicar a la mayor parte de la población latinoamericana en la «permanente inferioridad y condenaban el mestizaje como una degeneración»; a veces solo evitable por la vía de la eliminación —«por exterminio, políticas de repoblamiento, o por otros medios— de los pueblos indígenas».

Dichas posiciones que estuvieron presentes en México para superar lo que se consideraba un problema arrastrado desde el pasado. Frente a ello, existieron voces que retomaron el neolamarkismo para encontrar oportunidades de mejora racial por medio de ideas como la «mezcla constructiva», «tanto si se defendía que mediante la mezcla las razas inferiores iban a ser absorbidas por las razas superiores, como si se argumentaba que se produciría un tipo racial nuevo y superior» (Walsh 2010:97). En definitiva, «la mala calidad étnica de las razas nativas encontraba solución en el genocidio blando del mestizaje» (Pérez 2015:98).

El mestizaje, por lo tanto, es un producto de procesos históricos que nada tienen que ver con la mezcla cultural o de cuerpos (Alonso 2007:173), aunque su sustento discursivo se encuentre en la referida mezcla. Un modelo de ello lo ejemplifica el México de la posrevolución que convierte la mezcla biológica y cultural en fundamento para la concepción nacional, además de institucionalizarse y crear un mestizaje como «ideología política hegemónica, una promesa cultural, social y racial de igualdad» (Moreno 2012).

## DEPORTIVIZAR DESDE EL ESTADO A LOS «NUEVOS HOMBRES»

A las afirmaciones del apartado anterior, ponderadas en los discursos sobre la constitución biológica de la población mexicana, hay que agregar la concepción surgida del regeneracionismo que consideraba necesario constituir un «hombre nuevo», un modelo muy extendido en el periodo de entreguerras de los dos grandes conflictos mundiales. Tal hombre, exaltación masculina frente a la ocultación de la mujer, sería «equiparado a un ente bioantropológico que resultaría de un proceso de homogeneización racial que posibilitaría la formación de una sociedad integrada por hombres idénticos» (Urías 2007:22-23).

Perspectiva que muchos movimientos antiliberales ponían o intentaban poner en práctica en Europa con base en pedagogías y «disposiciones que buscarían transformar el cuerpo, la mentalidad y las actitudes de los individuos» (Urías 2007:22-23). Beatriz Urías retoma los razonamientos de Emilio Gentile sobre el fascismo italiano para hablar de la influencia que sobre él ejerció Gustave Le Bon, pensador de amplia difusión en México:

Desde esta perspectiva, la figura del «hombre nuevo» no fue un mero recurso retórico sino que se convirtió en un instrumento clave para impulsar diversas iniciativas concretas relacionadas con el encuadramiento de la población en organizaciones de masa, el diseño de nuevos programas educativos y médico-higiénicos (Urías 2007:23).

La perfección corporal era, pues, una necesidad para constituir una «población sana» dentro de «una sociedad civilizada» acorde a la nueva época que se vislumbraba (Muñiz 2002:103). Ejemplo claro lo expresa Fell (2009:261), quien retoma lo expuesto por Antonio Soto y Gama, destacado agrarista del periodo revolucionario, que se hace eco de la idea del presidente Obregón en 1921, cuando habló de la necesidad de «reconstruir físicamente al indio». Esta restauración confiaba en muchas medidas, pero el proyecto educativo, extendido por maestros «sanos de cuerpo» (Fell 2009:153), se convirtió en el brazo ejecutor del Estado para extender más allá de lo urbano la nación que se deseaba conformar.

No debe extrañar, pues, que estos discursos fueran habituales en las primeras décadas del siglo xx, cuando el neolamarckismo se hizo presente con propuestas de transformación de los seres humanos al intervenir en su entorno social y gracias a su mejoramiento somático. En tal sentido lo entendía uno de los beneficiarios de las Misiones Culturales impulsadas por José Vasconcelos al loar la práctica deportiva para lograr dichos objetivos:

Después de los torbellinos bélicos, de las revoluciones que han trastornado nuestra Patria, ha surgido la idea de levantar a nuestra raza, de prestarle la mano porque se ha comprendido que solamente así se salvará a nuestro México [...]; muchos medios son los que tenemos a la mano; uno de ellos son los deportes [...]; no solamente nos sirven para fortificar el cuerpo, sino que levantan nuestro espíritu.<sup>6</sup>

Esta idea persistió en los años posteriores. Concretamente, el presidente de la República, Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), en misiva personalizada a los gobernadores, que en el caso de Chiapas era el coronel Victórico R. Grajales (1932-1936), señalaba su interés por impulsar la educación física, «puesto que ello vendrá a redundar directamente en el mejoramiento de nuestra raza, ya que es bien sabido que un cuerpo fuerte es propicio a una mentalidad clara».<sup>7</sup> La educación se constituyó en el soporte práctico e ideológico de la propuesta de transformación del cuerpo social a través del cuerpo de los mexicanos. De ahí que estuviera ligada al nuevo proyecto nacional que haría de todos sus integrantes ciudadanos al servicio de México.

Esto lo tenía muy claro el presidente Emilio Portes Gil (1928-1930), sucesor de Plutarco Elías Calles (1924-1928), en su informe de gobierno de 1929 al recalcar que dentro del rubro educativo era fundamental la actividad física y también el deporte. Por ello se dieron los primeros pasos desde la Secretaría de Educación para organizar una «Olimpiada Nacional» en el capital del país, en 1930:

<sup>6</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 74, exp. 3, «Síntesis de la plática de Enrique Abarca, alumno del III grado de la Escuela Normal Rural de Cerro Hueco», Tuxtla Gutiérrez, 1932.

<sup>7</sup> AGN, fondo Abelardo L. Rodríguez, caja 50, exp. 332.3/4, «Abelardo L. Rodríguez a Victórico R. Grajales, México», 21 de diciembre de 1932.

[...] en las más apartadas y humildes rancherías mexicanas, los alumnos de las escuelas rurales hayan participado en pequeños campeonatos, despertándolos así a la vida deportiva, que aparta del vicio, hace nacer la alegría y fomenta el vigor de la raza. Una gran mayoría de las escuelas rurales cuentan en estos momentos con sus pequeños campos deportivos.<sup>8</sup>

El país necesitaba «hombres fuertes, decididos y valientes, [...] hombres y mujeres sanos, robustos, alegres, ágiles, donde las garras de las enfermedades no puedan fácilmente clavarse».<sup>9</sup> La revista *Educación Física* lo reflejó a la perfección al mostrar cuerpos de campesinos mexicanos «fuertes de pie que miran con esperanza hacia el futuro» (Chávez 2006:149); una visión entronizada inicialmente entre las elites locales, que fueron las que se adentraron en las primeras prácticas deportivas, aunque extendidas desde las instituciones del Estado a la ciudadanía en clave regenerativa.

El papel del Estado, como síntoma de modernidad, se expresa mediante la intervención sobre la constitución biológica de los seres humanos (Foucault 2011:193), pero también en la dirección de sus conciencias al modo del pastor que no solo enseña la verdad sino que debe «dirigir la conciencia» (Foucault 2011:215): «El pastorado, en sus formas modernas, se desplegó en gran parte a través del saber, las instituciones y las prácticas médicas» (Foucault 2011:235).<sup>10</sup> Desde este punto de vista, el Estado es el resultado de racionalizar el arte de gobernar (Foucault 2012:19).

En tal sentido se presenta el Estado «como algo por construir» y además como institución necesitada de teatralizar su razón de existencia, sus decisiones y poder (Foucault 2011:309). Por ello, ese Estado moderno no se conforma únicamente con el intento de disciplinar y normalizar aspectos biológicos propios de sus ciudadanos, sino que a la vez necesita rituales, dramatizaciones con una estética casi siempre *kitsch* (Taussig

<sup>8</sup> DDHCD, Legislatura XXXIII, año 2, t. V, núm. 2, Periodo Ordinario, 1 de septiembre de 1929.

<sup>9</sup> AHE, Hemeroteca, «Cultivad vuestros músculos», *Crisol*, Tuxtla Gutiérrez, 10 de diciembre de 1937, p. 2.

<sup>10</sup> Afirmaciones cuestionadas por Giorgio Agamben (2008).

2015:115).<sup>11</sup> Estado con respecto al cual Marc Abélès y Máximo Badaró (2015) aportan una lectura sobre sus ceremoniales y aquellos símbolos que:

[...] constituyen herramientas centrales en la construcción de poder, ya que contribuyen a promover la cohesión social, la organización política y el sentido de comunidad. A través de los símbolos y los rituales el poder político comunica ideas y mensajes, delimita y consagra espacios propios, inscribe sus acciones en una temporalidad histórica que muchas veces toma la forma de un pasado mítico o, por el contrario, intenta marcar una ruptura histórica para instituir una nueva temporalidad. [...] En suma: el ceremonial político está volcado por entero a la legitimación del poder (Abélès y Badaró 2015:84).

Una especie de religión civil, al estilo de lo expresado por Robert Bellah (1967) para la Unión Americana, construida con calendarios, aniversarios y celebraciones legitimadores de la existencia del Estado y con la finalidad de propiciar el reconocimiento unánime de sus «normalizados» ciudadanos.

Legitimación estatal para refrendar la regeneración moral y física de la ciudadanía que podría diluir la población indígena mediante una presunta mezcla racial, entendida como «evangelio del mestizo» (Vasconcelos 2010a:134); o bien mediante las herramientas disciplinarias y normalizadoras, como la representada por la educación física y el deporte. Germinación de un mestizaje secular en el que los estereotipados modelos masculinos fuertes y con valor, tal como los ejemplificados por el guerrero y el atleta (Vasconcelos 2010b:58), se unían a conceptos moralizadores del individuo y la sociedad. De esa aspiración, como afirma Urías (2007:23-24), se reelaboran «las imágenes del obrero, el campesino y el soldado, todos ellos trabajando o luchando por su patria», por una nación deseada homogénea.

Sin embargo, y como es de esperarse cuando hay seres humanos involucrados, la estandarización poblacional tiene limitaciones y, por su-

<sup>11</sup> Véase el Estado-teatro del que habló Clifford Geertz (2000) o del Estado cuya razón de ser era el espectáculo para Peter Burke (2014).

puesto, sus líneas divergentes. Las dificultades para el despliegue estatal en territorio chiapaneco y las resistencias de pobladores a la recepción de sus políticas son un claro ejemplo tras la Revolución mexicana. Y lo mismo puede afirmarse si la perspectiva se amplía hasta la actualidad, en que los logros normalizadores deseados no están generalizados en Chiapas. Trayectos históricos merecedores de exploración e investigación dentro del innegable proceso de mexicanización del territorio chiapaneco. En definitiva, y cómo matizan ciertos estudios sobre la “cultura física” en la capital de México (De la Torre 2017), tal vez sea posible observar distintas estrategias a la hora de extender la educación física y el deporte en el país, en concordancia con grupos políticos e intereses ideológicos; distinciones que en el caso chiapaneco resultan más complejas de vislumbrar dadas las fuentes primarias existentes y consultadas, pero que ojalá futuros trabajos logren ampliar.



## El «nuevo hombre» viril al servicio de la Revolución mexicana

*El músculo, por valioso que sea, no es más que una materia prima; no es el músculo el que se alza con la victoria. La que se alza con la victoria es una cierta idea del hombre y del mundo, del hombre en el mundo. Esta idea es que el hombre se define plenamente por su acción.*

ROLAND BARTHES (2008:57).

### INTRODUCCIÓN

Aunque la idea de «hombre nuevo», como tipo humano ideal en periodos históricos marcados por las rupturas con el pasado, no es singular de la Revolución mexicana, en ella se hizo presente para resaltar el alejamiento del régimen porfiriano, al mismo tiempo que sus hombres debían estar al servicio de las instituciones del Estado nacional que se edificaban o redefinían desde la caída de Porfirio Díaz. Es así como, durante ese lapso, con sus precedentes históricos y continuidades hacia el futuro, se construyeron imágenes para dotar de sentido y ejemplificar a los hombres que ilustrarían el reconfigurado país surgido de los conflictos bélicos revolucionarios. Siguiendo los arquetipos de la Antigüedad clásica y de las propuestas europeas ilustradas, la imagen de los cuerpos masculinos se idealizó como símbolo de la nación en construcción. Unos cuerpos que se mostraban como la conjunción de una parte física y otra espiritual (Mosse 2000:30-32).

Un tipo ideal de hombre que resulta imposible comprender sin recurrir a discursos previos unidos al evolucionismo y a las doctrinas raciales y eugenésicas que abogaron por una sana población mexicana, útil y digna para la sociedad civilizada anhelada, equiparable a cualquiera de las más pujantes del orbe (Muñiz 2002:103). Nada de lo que ocurría fuera de sus fronteras fue ajeno a México; tal circunstancia se observa incluso en los rincones más alejados del país, como es el caso de Chiapas.

Si durante el porfiriato el Estado mexicano ya deseaba mostrarse como viril (Lomnitz 2010:60), la entidad federativa del sureste mexicano bajo el mandato de Emilio Rabasa era presentada como «laboratorio de modernización» gracias a los procesos de transformación económica ligados a la extensión de la propiedad privada durante el siglo XIX (Hale 2009:408; 2011:62). Esa situación ubicó al estado en el circuito de la economía agroexportadora, en especial a través del café (Benjamin 1990:57), y redujo las tierras de labor indígenas facilitando su trabajo obligatorio en las propiedades privadas. El jurista chiapaneco veía en la afluencia de capitales extranjeros uno de los grandes logros de Porfirio Díaz, lo cual permitiría a México «obras de progreso y transformación» (Rabasa 1987:123).

La Revolución mexicana, mito fundacional para la legitimación del ejercicio del poder estatal (Reséndiz 2005:144), no rompió con muchos de los modelos establecidos durante el porfiriato para interpretar y presentar a la sociedad (Tenorio 1998; Hurtado 2009). Ni siquiera lo hizo con «las corrientes de ideas que circularon antes de la insurrección» (Urías 2005:355-356). Los intelectuales de la época tuvieron entonces un destacado papel, aunque cambiaran en su composición personal, como ha afirmado Ana M. Alonso (2007:175). Por lo que respecta a Chiapas, la historiografía ha insistido en que la Revolución mexicana nunca llegó ahí (García de León 1989:15; De Vos 2000:249).

Es en ese contexto en el que cobra sentido este ensayo, ya que afirmar que la Revolución no arribó como modelo de transformación social y de modernización política no impidió que el territorio chiapaneco incorporado a México tras su pertenencia a la antigua Capitanía General de Guatemala recibiera los discursos raciales y «orgánico-biologistas» procedentes del siglo XIX (Urías 2005:355-356; Funes 2014:70). Expansión

del lamarckismo para resaltar la conexión entre los cambios vividos por los individuos (ontogénesis) y la evolución de la especie (filogénesis) (Martínez Valle 2012:85) y que tuvo continuidad en las enseñanzas sobre el evolucionismo en México durante buena parte del siglo xx (Noguera, Argueta y Ruiz 2010:343). Estas afirmaciones deben conjuntarse con la paulatina y visible expansión de las instituciones del nuevo Estado mexicano en construcción con los gobiernos revolucionarios y, a la par, con la extensión de la nación y del nacionalismo mexicano en un estado siempre cuestionado por su pasado colonial, su lejanía física y, sobre todo, por contar con un notable número de población indígena.

Los gobiernos surgidos de la Revolución mexicana no cumplieron, seguramente, con los cambios deseados desde el presente para modificar injusticias sociales y estructuras de poder de largo recorrido en Chiapas, pero es innegable que también en su suelo se experimentó con el proyecto de «ingeniería social» dirigido a conformar una sociedad original formada por «ciudadanos racialmente homogéneos, moralmente regenerados, física y mentalmente sanos, trabajadores activos y miembros de una familia» (Urías 2005:355-356).

Tal proyecto tuvo en los hombres emprendedores, en los jóvenes activos, a sus deseados artifices (Córdova 1999:75). Ellos debían llevar a cabo las transformaciones del país siempre que lograran resaltar sus características viriles y se erigieran en contraparte de la debilidad y pasividad atribuida a los hombres del Antiguo Régimen. Virilidad como concepto habitual «en el lenguaje burocrático y también en el común y corriente» para definir «fortaleza, hombría, rectitud, decisión, compromiso, entrega» (Díaz Arciniega 2010:75); en definitiva, el carácter del hombre revolucionario.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Las referencias a la virilidad desde la Cámara de Diputados nacional para enfatizar el papel de los políticos, el cumplimiento de su deber e insistir en su carácter revolucionario es constante y, solo como ejemplo, las loas al papel jugado por el licenciado Novelo del Partido Liberal Constitucionalista, quien fuera llamado por Rafael Ramos Pedrueza el «viejo joven —porque si por juventud se entiende la energía, la laboriosidad y el entusiasmo, el licenciado Novelo es un joven—. *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, 14, Legislatura XXIX, año I, t. I, Periodo Ordinario, México, 7 de septiembre de 1920.

No es novedoso el papel asignado a la juventud a la hora de marcar los cambios en la historia de la humanidad, incluso para considerarla fundamental en el surgimiento del Estado, como lo hizo el filósofo José Ortega y Gasset (2011), quien afirmaba el origen deportivo de tal institución: «dondequiera que entrevemos el nacimiento de un Estado hallamos la presencia del ‘club’ juvenil» (Ortega y Gasset 2011:24). Desde la tradición clásica hasta la mística sufí existen claros ejemplos de la relevancia de la juventud relacionada con la regeneración del cuerpo físico y el social, aspecto también visible en el mundo judeo-cristiano para incidir en la conversión cristiana como transformación en un *homo novus* (Scavino 2015:12-17).

Con una perspectiva política, las revoluciones burguesas europeas de los siglos XVIII y XIX juegan un papel notable y ejemplificador de la ruptura entre la vieja y la nueva era, esta última entendida como rejuvenecimiento (Scavino 2015:19-23). El nuevo nacimiento, la regeneración, no sería posible sin la existencia de hombres jóvenes que aportaran los cambios necesarios para llegar al destino de una sociedad moderna, aquella entre cuyos valores centrales se encuentran la juventud, la vitalidad y el trabajo (Le Breton 1990:146).

El modelo de masculinidad, con sus referentes clásicos reflejados en la imagen física y el músculo, y también visible en el arte neoclásico, destacó la fortaleza e intrepidez de los varones para convertir la virilidad en belleza corporal y grandeza del alma.<sup>2</sup> Era, según George Mosse, la respuesta requerida para la imagen del nuevo hombre en el orden burgués instaurado tras la Revolución francesa. Así, y en forma de estereotipo normativo, y a pesar de otras posibilidades de definición paralela de la masculinidad, ese ideal de hombre se convierte en:

[...] símbolo de regeneración personal y nacional, pero también como elemento básico para la autodefinición de la sociedad moderna [...], la expre-

<sup>2</sup> «Tenemos que enseñaros, rancia sociedad mestiza que aplaudís nuestro triunfo por convencionalismo, tenemos que enseñaros cómo se lucha sin arrastrar la cerviz y cómo se reconquistan derechos conculcados a golpe de bíceps, sembrando la clava de Hércules y conjurando peligros sin temor y con valor». Archivo Histórico del Estado (en adelante AHE), Hemeroteca, «Esas Lacras Sociales», *El Regenerador*, 63, Tuxtla Gutiérrez, 2 de enero de 1916, p. 3.

sión «ser muy hombre» se convirtió en lugar común tanto durante el siglo diecinueve como en la primera mitad del veinte (Mosse 2000:7-9).

Masculinidad hegemónica expresada por Raewyn Connell para mostrar la conceptualización en un periodo histórico determinado frente a las otras expresiones del ser hombre, arrumbadas y marcadas como deplorables (Connell 1987:187). Orden contrario, por igual, a la aristocracia del Antiguo Régimen y al plebeyo cercano a la animalidad (Porter 2009:291-292).

Estas concepciones también tuvieron presencia en Chiapas, según la lógica aquí expuesta, y fueron comunes en la opinión pública de la entidad durante los años posrevolucionarios para justificar la introducción de actividades físicas.<sup>3</sup> Nuevas modalidades de intervenir sobre los cuerpos para idealizar el proyecto de nuevo Estado; discursos que imaginaban una inédita realidad destinada a labrar el futuro de la nación homogénea y moderna. Diatribas no siempre coincidentes con las acciones políticas de los gobiernos en turno y, por lo tanto, con los plausibles resultados.

### *Hombres viriles; activos trabajadores*

George L. Mosse cita la frase «actúo, luego existo» de David Newsome como un eslogan de la temprana concepción victoriana de la masculinidad (2000:61). Esa nítida toma de posición que ligaba acción y trabajo se hace presente durante el siglo XIX mediante el ideal del hombre deseado por Justo Sierra (1984:24-26), como se seguirá observando en el siglo siguiente y, en el caso mexicano, con mayor presencia tras el conflicto bélico revolucionario. El hombre viril emerge como referente compatible con su carácter pensante, pero que destaca por su capacidad de acción, por su condición de activo como lo era el espermatozoide frente a la pasividad del óvulo según lo expresado por los biólogos de principios del siglo XX (Aresti 2010:59).

<sup>3</sup> «México no pertenece a la familia de los pueblos castrados; hace un lustro que está dando al mundo pruebas de su virilidad y de su pujanza y de los altos ideales que abrigan sus hijos», AHE, Hemeroteca, J. Aguirre Beltrán, «Yugos y Coyundas», *El Regenerador*, 35, Tuxtla Gutiérrez, 26 de septiembre de 1915, p. 3.

Ese *homo creator*, desde la óptica del político y líder sindicalista Vicente Lombardo Toledano (1991:27), ya se observa mucho antes de los gobiernos posrevolucionarios en Chiapas, sin importar la condición de estudiantes,<sup>4</sup> profesionistas católicos<sup>5</sup> o activistas políticos.<sup>6</sup> Igualmente, tal varón solo adquiere su carácter viril por medio del trabajo y de su actitud leída bajo el prisma de la analogía religiosa:<sup>7</sup>

En todas partes el trabajo está santificado por la comunión diaria de todos los hombres honrados. [...] nunca estéis ociosos; [i]sed apóstoles de la sublime religión del trabajo! En esa entidad hay un dios, y en cada altar oficia un héroe; sed héroes del trabajo y seréis sublimes con la sublimidad más bella, dimana de la virtud suprema.<sup>8</sup>

<sup>4</sup> «Hemos recibido la enérgica protesta que los estudiantes preparatorianos de Chiapas formularon contra el retrógrado ‘Adelante’, papelucho indecente que chorrea misticismo y apesta a conventículo. La actitud viril de los jóvenes que protestan es muy digna de elogio. ¡Antes que ser estudiantes, hay que ser hombres!», AHE, Hemeroteca, «Protesta», *El Cometa*, 7, México, 1 de septiembre de 1910, p. 4.

<sup>5</sup> «[...] entregó su alma viril y cristiana a su Creador, el joven Director de ‘El Tiempo’ [Agustín Agüeros], el que comenzaba a figurar ya en México cual esforzado atleta y valiente luchador católico, Agustín Agüeros. [...] DESCANSE EN PAZ EL GLADIADOR CAÍDO». AHE, Hemeroteca, «Un luchador menos», *La Voz de Chiapas*, 73, San Cristóbal de Las Casas, 9 de junio de 1912, s. p.

<sup>6</sup> «Impulsados por el patriótico deseo de trabajar por el bien del Estado [...] varios jóvenes de esta población acordaron reunirse para trabajar por la formación de una Liga poderosa y compacta, de todos los jóvenes de Chiapas, con el intento de lograr, por medio de ella, la consolidación de toda la juventud varonil chiapaneca, por la unión de los espíritus y mediante esto, la lucha fácil y disciplinada por el progreso y bienestar del Estado entero [...] pero, confiando en la nobleza de la causa, en la sublimidad de sus miras y en el ardor, virilidad y entusiasmo de la juventud de todos los departamentos, que no verá, a buen seguro, con indiferencia la triste y lamentable situación actual de Chiapas». AHE, Hemeroteca, Enrique M. Zepeda, «La Liga ‘La Joven Chiapas’», *La Voz de Chiapas*, 61, San Cristóbal de Las Casas, 17 de marzo de 1912, pp. 1/4.

<sup>7</sup> AHE, Hemeroteca, «Nada hay estable en este mundo», *El Pueblo Obrero*, 21, San Cristóbal de Las Casas, 9 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>8</sup> AHE, Hemeroteca, «El trabajo», *Diario de Chiapas*, 195, Tuxtla Gutiérrez, 30 de diciembre de 1912, p. 2.

Incluso en la prensa se reproducían textos de autores de otras latitudes, como es el caso de un extracto de la obra *Europa y América* del republicano y positivista cubano José Román Leal, aunque no hubiera nacido en la isla:

La vida es una lucha, lucha doméstica, lucha pública [...]. Suprimir la sangre en el mundo moral equivaldría a suprimir la muerte en el mundo fisiológico. Si la medicina lograra este triunfo, nos daría un espectáculo de seres imbéciles y anémicos. Anémicos e imbéciles serían los pueblos en paz universal y absoluta. Este es un ideal irrealizable, en cuanto se opone a la ley suprema de la sucesión de las generaciones en ACTIVIDAD.<sup>9</sup>

No resulta extraño, a partir de esta lógica, que desde las distintas adscripciones religiosas cristianas también se estableciera una creencia, una «fe ‘musculosa’ o ‘varonil’» (Gilmore 1999:29) que es referida por Mosse (2000:61) como «cristianismo muscular», constructor de un cuerpo y una mente robustos, además de estar moralmente en combate contra «todo lo pecaminoso». De hecho, la figura de Jesucristo se erige en «el hombre supremamente masculino, atlético y agresivo cuando era necesario» (Gilmore 1999:29). Por tal motivo, y dentro de ese cristianismo muscular, los «hombres varoniles» eran fundamentales para difundir el evangelio más allá de Inglaterra y Estados Unidos (Putney 2003).

La condición activa de los hombres, pero en especial de los más jóvenes, se explicitó en el Segundo Congreso Nacional de Jóvenes, en el que aparecieron las preocupaciones por el «carácter» del hombre. Entre los puntos abordados ahí se encuentra el deber de la «acción», pues la «cultura sin acción deriva en bizantinismo». Incluso el presidente del Congreso, Ángel Carvajal, habló de una juventud «hija de una madurez revolucionaria y nieta de una vejez quietista y conservadora» (Díaz 2010:56).

Si para los varones, como individuos, la virilidad es un ideal de conducta, lo mismo ha de decirse con respecto al pueblo, ya fuera el mexica-

<sup>9</sup> AHE, Hemeroteca, «La revolución y la evolución», *La Verdad*, 2, Comitán, 3 de septiembre de 1911, p. 3.

no o el chiapaneco.<sup>10</sup> En tal sentido, la relación con las propuestas evolutivas y sus procesos naturales, en la que se establece una analogía entre la sociedad y los comportamientos biológicos de los organismos, se asumió para explicar la justa revolucionaria y sus consecuencias:

Nuestro pueblo tuvo su infancia, con su origen en la noche de los tiempos, hasta la hora en que sonó pujante la *campana* de Dolores; su pubertad ha durado un siglo, en cuyos días se condujo cual muchacho sin juicio, aunque se ostentó con precocidad de dignidad y raciocinio en los promedios de su edad núbil; pero hace siete años que penetró en los años de la potencialidad, y dueño de todas sus facultades físicas, morales y pensantes, está delineando su personalidad.<sup>11</sup>

Lo mismo ocurre con el carácter del pueblo, que se consideraba viril siempre que se enfocara al trabajo como medio para conseguir sus metas.<sup>12</sup> Pueblo compuesto por individuos destinados a romper con las ataduras del pasado,<sup>13</sup> caracterizado por todo aquello oscuro, «marchito y taciturno» unido a la religión católica (Lisbona 2008), y que se contrapone a la luz del progreso y del éxito ostentado por el librepensador, el cual no podía ser más que «alegre, franco y jovial».<sup>14</sup> Una constante de

<sup>10</sup> «Las bayonetas nunca han sido bayadar [sic] bastante ante los pueblos viriles y los militares imposicionistas de Tabasco, vendidos al chacal Tomás Garrido, tendrán en el futuro aún más duras lecciones, para que aprendan a ser lo que deben: una garantía para la sociedad y no instrumentos sin conciencia de los traidores a la causa de la Revolución», AHE, Hemeroteca, en *Alba Roja*, 10, Tuxtla Gutiérrez, 15 de agosto de 1927, p. 2.

<sup>11</sup> AHE, Hemeroteca, «La razón», *Chiapas Nuevo*, 51, Tuxtla Gutiérrez, 25 de marzo de 1917, p. 1.

<sup>12</sup> «Un pueblo viril solo se hace grande por su trabajo y por sus propios esfuerzos y no espera que otros le den una grandeza que nada de real y positivo tiene», AHE, Hemeroteca, «Nada hay estable en este mundo», *El Pueblo Obrero*, 21, San Cristóbal de Las Casas, 9 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>13</sup> «Pero nosotros sabemos que los hombres que han sido víctimas de tantos despojos, ya no se dejan engañar y están listos a la lucha, para ponerse a salvo de las mañas de los negreros científicos esclavistas y del inmundo Clero», AHE, Hemeroteca, «Lo que quieren los negreros», *Boletín de Información*, 13, Tuxtla Gutiérrez, 2 de enero de 1915, p. 1.

<sup>14</sup> AHE, Hemeroteca, Alejandro Navas G., «El camino de nuestra redención», *El regenerador*, 10, Tuxtla Gutiérrez, 20 de junio de 1915, p. 4.

oposiciones para caracterizar a los individuos que componen los pueblos, los cuales obtendrán su «progreso» al «crear hombres fuertes, que a la potencia de sus acerados músculos, agreguen su robusta inteligencia». Una «virilidad intelectual» en palabras de Félix Palavicini (2012:4):

Las bajas mentalidades de odio, desesperación y tristeza condensándose en el Cosmos, se acumulan y son atraídas por seres de la mentalidad inferior [...]. Si nosotros deseamos progresar y vivir en armonía en medio de la dicha y de la paz, llevemos a nuestra mente pensamientos nobles de amor fraternal para toda la humanidad y recibamos del Universo entero todos los bienes indispensables para nuestro progreso físico, intelectual y moral.<sup>15</sup>

Una pieza fundamental para alcanzar la «viril robustez» es incidir en la educación, en los conocimientos del hombre sin olvidar su constitución física y, por ende, la necesaria educación corporal. Aspecto que el pedagogo español Francisco Giner, de indudable ascendencia en México, explicó, muy influenciado por Spencer, al hablar de cuestiones higiénicas y de educación física, en su vertiente excursionista o a través del desarrollo muscular (Martínez 1983:153-164).

Por otra parte, la Constitución de 1917 sentaba en su artículo 127 los principios para regular el trabajo en México y el papel de obreros y patrones, acomodándose a las características de cada estado y región. Artículo reglamentado para Chiapas por el carrancista coronel Pablo Villanueva con el decreto 38, loado desde la prensa oficialista porque debía considerarse «como religión para los hombres laboriosos» de Chiapas.<sup>16</sup> Sin embargo, en la entidad chiapaneca las regulaciones laborales que se quisieron imponer con el arribo de la avanzada revolucionaria tuvieron una clara reacción por parte del movimiento conocido como mapachista, no interesado en cambios que afectaran el modelo de trabajo establecido, principalmente en las fincas. De hecho, su cabeza más visible, Tiburcio Fernández Ruiz, en alianza y colaboración con Álvaro Obregón (Benjamin 1990:213-214), fue el gobernador del estado de 1920 a 1924.

<sup>15</sup> AHE, Hemeroteca, «La fuerza activa del pensamiento», *Chiapas Nuevo*, 228, Tuxtla Gutiérrez, 2 de enero de 1919, p. 1-2.

<sup>16</sup> AHE, Hemeroteca, «Decreto de la normalidad», *Chiapas Nuevo*, 174, Tuxtla Gutiérrez, 13 de junio de 1918, p. 3.

Loas al trabajo con indudables tintes puritanos y modernizadores,<sup>17</sup> establecidas desde las ciudades y los alegatos políticos,<sup>18</sup> y que se instalaron en el discurso escolar o como contrapartida a aquello que se consideraba deplorable y su contrario: la vagancia. El alumno Amalio Barceló, en 1930, lo escribía en una poesía: «¡Trabajad! El trabajo es un tesoro/ Que nos debemos grabar/ Para que el día de mañana/ Nos levantemos en paz./ [...] / En el trabajo está la dicha/ La fortuna y el vivir/ Juntémonos y reunidos/ Formaremos porvenir [...]».<sup>19</sup>

En coincidencia con uno de los momentos más críticos de las campañas anticlericales y antialcohólicas del gobierno federal y estatal, un alumno de la Escuela Superior de Niños Dr. Belisario Domínguez, de la capital chiapaneca, señalaba que la falta de ejercicio por pereza era responsable de las enfermedades, y proponía «que vuestro eterno lema sea el TRABAJO».<sup>20</sup> Frente a los males sociales cuyo origen se achacaba a las iglesias y cantinas, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), mediante uno de sus órganos locales, lanzaba propuestas que situaban el deporte en el eje de la transformación integral del mexicano.<sup>21</sup> Condición perfec-

<sup>17</sup> «Mas foméntense caminos, ábranse pozos petroleros, vengan manufacturas, y humee la locomotora en sus montañas, dé a esos brazos un trabajo más arduo; a esas inteligencias, más educación y habrá el deseo, y la ilusión del lucro y bienestar». AHE, Hemeroteca, «Sociología», *La Información*, 6, Tuxtla Gutiérrez, 17 de marzo de 1921, p. 3; «[...] el porvenir de un pueblo radica en su civilización, un pueblo civilizado es industrial, emprendedor, científico, en fin, reúne las cualidades que atribuir se pudiera al super-pueblo, al pueblo ideal». AHE, Hemeroteca, Mario Camacho Espinosa, «México ante el problema mundial», *Brecha Nueva* (Órgano de la Federación Estudiantil Chiapaneca), 6, Tuxtla Gutiérrez, 29 de julio de 1935, pp. 3-4.

<sup>18</sup> «Si en las escuelas, en la prensa, en la tribuna, en el libro, en la vida social toda, se inculcara al pueblo que el verdadero patriotismo consiste no en gritar ¡Viva México!, sino en trabajar pacíficamente para crearle una grandeza, una fuerza y una respetabilidad». AHE, Hemeroteca, «El verdadero y el falso patriotismo» (de *Excélsior*), *El Obrero*, 16, Tuxtla Gutiérrez, 10 de abril de 1919, p. 3.

<sup>19</sup> AHE, Hemeroteca, «¡Al trabajo!», *El Escolar*, 10, Tuxtla Gutiérrez, 15 de julio 1930, p. 2.

<sup>20</sup> AHE, Hemeroteca, Juan Aramoni, «La Pereza», *El Escolar*, 4, Tuxtla Gutiérrez, 1 de abril de 1932, p. 1.

<sup>21</sup> «Hay que hacer de cada trabajador un deportista; un hombre que gaste sus horas en el campo de juego...; que retorne al hogar llevando, en vez de humos del alcohol, un caudal de sangre oxigenada y unos músculos ágiles... Esta es la razón por la que el Instituto político

tamente recapitulada por el PNR (1928-1938), que en su plan sexenal de 1929 ubicaba en el renglón educativo la necesidad de potenciar el crecimiento de la población, la cual, para «obtener el mejoramiento físico de la raza y para combatir los vicios», debía practicar deportes y «hacerlos accesibles a la población trabajadora»; por lo tanto, desde el partido y el gobierno mexicano se debía estimular su desarrollo en las organizaciones campesinas y obreras (PNR 1986:250).

Afirmaciones que se prolongan, por ejemplo, en la publicación del «Himno al Trabajo» en el órgano de la asociación periodística revolucionaria de Chiapas, del que fuera fundador y jefe de redacción el anticlerical Eraclio Zepeda Lara, quien ese mismo año es nombrado titular del Departamento de Acción Social y Asuntos Indígenas. Tal himno, con letra de Baldomero Aguilar y música de Domingo Díaz y Soto, se refería a la labor desplegada en Tabasco: «¡Campesinos y obreros!, juremos/ culto eterno al Trabajo rendir/ porque él es la palanca en que vemos/ la grandeza del mundo surgir». De la misma manera en la letra se destacaba que «en Tabasco los grandes trabajan,/ las mujeres y niños también./ Los mendigos y vagos no encajan/ en la hermosa Cruzada del Bien./ Ningún pueblo, ni el más distinguido,/ —inclusive el francés y el sajón—/ dar ejemplo tan alto han podido/ como el de esta fecunda región».<sup>22</sup>

Bajo esta lógica, las escuelas como «centros de la redención mental»<sup>23</sup> y la legislación expresada en normas como la «ley de policía y buen gobierno» sancionada en el mandato de Raymundo E. Enríquez en 1929,<sup>24</sup> que tenía claras continuidades con las leyes contra la vagancia del siglo XIX

---

de la Revolución está desarrollando un amplio programa deportivo y se propone —según su Plan Sexenal— hacer que el Gobierno futuro tome especial interés en estas actividades, que son un factor importantísimo para la redención moral y el mejoramiento físico de nuestras razas». AHE, Hemeroteca, «Contra la Iglesia y la Cantina», *La Vanguardia*, 265, Tuxtla Gutiérrez, 27 de mayo de 1934, p. 3.

<sup>22</sup> AHE, Hemeroteca, «Himno al Trabajo», *Renovación*, 1, Tuxtla Gutiérrez, 7 de enero de 1933, p. 4.

<sup>23</sup> *Periódico Oficial de Chiapas (POCH)*, «Informe de Gobierno de Flavio Guillén», t. XXIX, Tuxtla Gutiérrez, 21 de septiembre de 1912, pp. 385-389.

<sup>24</sup> *POCH*, «Ley de policía y buen gobierno», Decreto 75, t. XLVI, 41, Tuxtla Gutiérrez, 9 de octubre de 1929, pp. 2-10.

o la «ley de tribunales para menores e incapacitados»,<sup>25</sup> fueron ostensibles mecanismos para dirigir a los hombres jóvenes hacia el trabajo y el aprovechamiento rentable del tiempo, aunque ello no se viera respaldado por cambios significativos en la estructura social y productiva del estado.

A pesar de tal circunstancia, los gobiernos posrevolucionarios insistían en su preocupación por los jóvenes que no acudían a la escuela o que se dedicaban a actividades improductivas.<sup>26</sup> El «cuerpo no debe permanecer nunca ocioso» en señal de estar perdiendo el tiempo (García 2010:73). Por ello, la utilización del tiempo inactivo y la dedicación al trabajo son entendidas como alimento para el porvenir, un ejercicio modernizador protagonizado por los ciudadanos. El dualismo cartesiano, que distingue cuerpo y mente, se acercó cada vez más a una concepción mecanicista.<sup>27</sup> Así, el cuerpo, próximo a la máquina, se yergue como instrumento para el trabajo. La metáfora del hombre-motor lo aleja de las concepciones religiosas para situarlo como resultado de nuevas energías fundamentadas en la ciencia y desarrolladas a través del ejercicio físico (Gleyse 2011:81).

En Chiapas, los devaneos con el taylorismo y el fordismo extendidos en otras latitudes parecían una entelequia mientras se mantuvieran las relaciones patrón-cliente en la concepción del trabajo en el agro. Ello no impidió, sin embargo, la apología de la gimnasia y el deporte, analógicamente equiparables con las mencionadas modalidades laborales (Rodríguez 2008:51-55), una pretendida forma de racionalizar el tiempo de ocio que facilitaría la «cooperación y la integración del individuo a la comunidad», en clara relación con las formas del taylorismo (Vargas 2010:49).

<sup>25</sup> POCH, «Ley de tribunales para menores e incapacitados», Decreto 4, Alcance al 42, Tuxtla Gutiérrez, 24 de octubre de 1936, pp. 1-4.

<sup>26</sup> «Que se evite la entrada a menores de edad en los billares y cantinas, quedando exentos de los dispuesto en el punto primero, los muchachos que exhiban certificado de haber cursado el cuarto año de Instrucción Primaria Elemental». AHE, Hemeroteca, «Se evitará que vaguen los muchachos en edad escolar», *La Vanguardia*, 245, Tuxtla Gutiérrez, 31 de diciembre de 1933, p. 1.

<sup>27</sup> Marcelo Córdoba, «La existencia encarnada del hombre en cuanto signo. Una aproximación semiótica a la corporeidad», < [www.unav.es/gep/ExistenciaEncarnadaDelHombre-MarceloCordoba.pdf](http://www.unav.es/gep/ExistenciaEncarnadaDelHombre-MarceloCordoba.pdf) > [consulta: 29/05/2017].

El combate al uso improductivo del tiempo se explicitó con acciones que redundaran en el mejoramiento del cuerpo. Las prácticas gimnásticas y deportivas se configuran como uno de sus pilares (Mosse 2000:57; Sánchez 2017:92); formas de disciplinar los cuerpos de los individuos, en el sentido señalado por Michel Foucault, visible en todos los rincones del país (Foucault 2012), así como en las repúblicas de América Latina (Ruiz 2010:103-105; Ospina-Cruz 2010:67-68; Martínez 2011:105-106). Disciplinar para el trabajo al mismo tiempo que se lograba una mejora moral para servir a la nación.<sup>28</sup>

En el *Maestro Rural*, Pedro Arroyo, integrante del departamento de Psicopedagogía de la Secretaría de Educación, utilizando un lenguaje metafórico comparaba el cuerpo humano con una máquina, la parte física del ser que era «animada por el espíritu». A partir de ahí relaciona, como fue común en muchos otros discursos, lo físico y lo moral, puesto que «no hay mente sana en un cuerpo enfermo». La explicación para describir los problemas surgidos en los seres humanos que se desvían de la «normalidad» se ubica, igualmente, en su herencia —«de donde proceden»—, en el medio en el que se desarrollan y en «diversos accidentes (enfermedades)».<sup>29</sup> Conociendo eso es preciso conservar la salud, puesto que cualquier alteración conduce a la enfermedad del individuo y a la imposibilidad de «pensar, ni sentir, ni obrar cuerdate como es necesario que se piense, se sienta y se obre para vivir una vida de normalidad». Para evitarlo, además de buena alimentación e higiene:

tu cuerpo necesita movimiento, actividad o ejercicio como vulgarmente le llaman. Que ese ejercicio ha de ser variado (ya la gimnasia, ya la carrera, ya

<sup>28</sup> «De todos los factores productivos, el trabajo es el principal, el más activo, el más fecundo y el único que en realidad, de verdad, puede saciar las necesidades tanto individuales como colectivas y hacer la verdadera felicidad de los pueblos y naciones». AHE, Hemeroteca, H. Morales S., «Productividad del trabajo», *La Vanguardia*, 200, Tuxtla Gutiérrez, 5 de enero de 1933, p. 3.

<sup>29</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, Pedro Arroyo Ávila, «Cuida tu cuerpo», *El Maestro Rural*, t. V, segundo semestre, México, 1 de octubre de 1934.

el deporte), tomado a horas convenientes (por la mañana temprano mejor que a otras horas) y en cantidad no excesiva sino limitada.<sup>30</sup>

Para ratificar el papel de la actividad física como eje de la transformación de la juventud, nada mejor que la información remitida por el cónsul mexicano en Hamburgo, Alfonso Guerra, con respecto al Congreso Mundial para la Organización de las Horas Libres y el Recreo, celebrado en esa ciudad europea a finales de julio de 1936.<sup>31</sup> Entre los comentarios vertidos destaca el deseo de «mejoramiento de las razas» como básico en el desarrollo del Congreso; de ahí que también se destacara la necesidad de las naciones de contar con una «juventud sana y capaz». En opinión del delegado mexicano, los avances en el recreo apreciables en el país se encontraban en las ciudades, con destacados campos deportivos:

La inclinación al deporte manifestada por los diversos «Teams» de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball, Polo, etc., integrados por personal de oficinas, fábricas y estudiantes, aunque debidos a iniciativa exclusivamente privada, reciben estímulo de parte del Gobierno, como puede apreciarse con el hecho del envío a Alemania de la Delegación Olímpica Mexicana.

Deporte y folclore fueron coincidentes y los temas «más favorecidos en este Congreso» por considerarse necesarios para dos nítidos aspectos que en México estaban muy presentes: «para el mejoramiento de la raza y para la fortificación de la nacionalidad».<sup>32</sup>

Ese nuevo hombre mexicano, productivo y con mirada hacia el futuro modernizado, tuvo una herramienta fundamental para lograr los objeti-

<sup>30</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, Pedro Arroyo Ávila, «Cuida tu cuerpo», *El Maestro Rural*, t. V, segundo semestre, México, 1 de octubre de 1934.

<sup>31</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Informe sobre el Congreso Mundial para la organización de las Horas Libres y del Recreo*, caja 5158, exp. 14, f. 12, Alfonso Guerra, Hamburgo, 24 de agosto de 1936.

<sup>32</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Informe sobre el Congreso Mundial para la organización de las Horas Libres y del Recreo*, caja 5158, exp. 14, f. 12, Alfonso Guerra, Hamburgo, 24 de agosto de 1936.

vos disciplinarios en la mencionada educación.<sup>33</sup> Educar no subsanaría las diferencias sociales del Estado, pero su difusión en las poblaciones campesinas e indígenas pretendía demostrar que los instrumentos homogeneizadores utilizados en las escuelas también intervendrían sobre los cuerpos y, por ende, significarían una mejoría social entendida como moral. Al mismo tiempo, y en un territorio como el chiapaneco, ese interés homogeneizador era casi siempre vislumbrado como mexicanización de la población a través de la extensión de la nación en construcción.

Durante el porfiriato Emilio Rabasa ya había intentado ampliar la educación primaria y establecer instituciones para regirla, como la Oficina General de Instrucción Pública (Benjamin 1990:74-75). A pesar de ello, en los inicios de la década de 1920, más de 80 % de la población era rural (Benjamin 1990:212), aunque la institucionalización y extensión de la educación por el territorio chiapaneco fue notable durante los gobiernos posrevolucionarios; portaba en sí misma la idea de formación del «hombre nuevo» (Rockwell 2012:703-704; Velasco 2016:384), de un mejor mexicano.

En tal sentido, hay que destacar la escuela pedagógica considerada como «educación activa» o «educación de la acción» que, con orígenes en Rousseau, Pestalozzi y Froebel, se hizo visible en México por conducto del pedagogo estadounidense John Dewey. Se trataba de una opción dirigida a otorgar al niño una mayor espontaneidad y, sobre todo, destinada a incentivar sus capacidades de acción en busca del crecimiento de los aprendizajes propios (Cortés 2017:61-62). La educación se convirtió en punta de lanza para insistir en la acción frente al verbalismo; por ello, «el niño debe ser activo» y recibir enseñanzas de higiene encaminadas a crearle hábitos e, incluso, fundando clubes del Niño Sano en cada escuela.<sup>34</sup> Hábitos que se traducen en «firmes costumbres» para su desarrollo

<sup>33</sup> «Trabajamos sin descanso, como verdaderos mentores, por la transformación mental y social de los aborígenes, de los campesinos y obreros, así como la de sus hijos; *combatamos* sin descanso el vicio, la pereza y el *fanatismo*. Inculquemos en todos el amor al trabajo, fuente única del progreso». AHE, Hemeroteca, Jesús Durán Cárdenas, «Maestros de Chiapas. ¡Salud!», *La Vanguardia*, 164, Tuxtla Gutiérrez, 15 de mayo de 1932, p. 4.

<sup>34</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, «Educación Higiénica en los Niños», caja 5119, exp. 73, f. 38, México, 26 de agosto de 1925.

físico y que los llevarían a la madurez siendo «disciplinados, sanos y vigorosos».<sup>35</sup>

En el mismo sentido, el revolucionario poeta estridentista Germán List Arzubide también expresó con claridad aseveraciones sobre el carácter de la actividad al señalar la relevancia que tenía la «exaltación del movimiento, de la acción, oponiéndolas a la pasividad, a la quietud de la misa» para la educación de los niños (List 1933:35). Forma de concebir, también, la proclividad que los hombres tenían hacia el trabajo y el deporte por estar obligados «a la acción» según muchos médicos de la época, como lo era Gregorio Marañón en España (Pujadas 2011:153). Una más de las razones por las que el juego y el deporte se hacen fundamentales para el cuidado y la crianza de los hombres, para obtener «cuerpos templados, sanos y bellos» (Dorotinsky 2012:72).

En la posrevolución, y sin tomar en cuenta los gobiernos en turno, la nítida contraposición entre la acción de los nuevos ciudadanos, los «‘hombres nuevos’, hombres totalmente modernos» (Berman 1988:7), que debían construir el país, es referencia constante para establecer la diferenciación con el pasado marcado por «el ánimo enfermizo y la flaca voluntad».<sup>36</sup> Similares expresiones a las expuestas por el referido Gregorio Marañón (1926). Un ideal de logros realizados en su presente y que, usando el lenguaje religioso de la fe en el sentido apuntado por Marisol de la Cadena (2006:51-84), tendría reflejo en un futuro gracias a «temperamentos dinámicos» y mediante la «acción, el combate, la actividad»: «Bendecimos, desde lo íntimo del alcázar interior, a los hombres dinámicos, ejemplo de vigor, normas de magnanimidad, dechados de virtud heroica».<sup>37</sup> Insistentes referencias expuestas en la posrevolución

<sup>35</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, «Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales, bajo la inspección del C. Prof. Enrique J. Zapara», caja 5116, exp. 9, f. 14, México, 21 de junio de 1927.

<sup>36</sup> AHE, Hemeroteca, Androde C., «Los hombres dinámicos», *México*, 6, Tapachula, 12 de octubre de 1933, p. 3.

<sup>37</sup> AHE, Hemeroteca, Androde C., «Los hombres dinámicos», *México*, 6, Tapachula, 12 de octubre de 1933, p. 3.

para aseverar el carácter y los objetivos de los varones, incluso con un nítido antagonismo frente a las mujeres (Kimmel 1997:13)<sup>38</sup> y los niños.

Modelo ideal necesitado de oposiciones, alguna claramente visible en las representaciones y los discursos referidos a las poblaciones indígenas. La molicie,<sup>39</sup> uno de esos términos que con insistencia fueron asignados a los indígenas de América Latina para contraponerlos a sus coterráneos, solo se contrarrestaría con la lucha por la vida amparada en el uso de la razón y la ciencia.<sup>40</sup> La pereza, o el dejarse llevar por los sentidos, fue considerada referente contrario al modelo idealizado, un recordatorio de los tiempos pasados y que no podía o no debía perdurar. Discurso que en Chiapas era divulgado constantemente por la prensa:

El engrandecimiento de los pueblos está en razón directa de la enteresa [sic] de carácter de sus conciudadanos e inversa de su abyección y desidia. [...] Urgen apóstoles del trabajo y no caudillos de la guerra [...] y el trabajo multiplicando las energías, santifica al individuo, siembra la espiga que forma inmensos mares de olas áureas, y hace que broten los plataneros y cañaverales de esmeráldicos penachos: para no hablar más: da vida, riqueza y bienestar [...]. Que todo pueblo abyecto es pueblo muerto para la civilización y el derecho.<sup>41</sup>

Unos indígenas ubicados dentro de las masculinidades subalternas más propias del mundo «natural que racional» (Peluffo y Sánchez 2010:10-

<sup>38</sup> Según John Ruskin: «El poder del hombre consiste en obrar, en ir adelante, en proteger. Él es esencialmente el ser de acción, de progreso, el creador, el explorador, el defensor. Su inteligencia, formada para la especulación y la investigación [...]. Pero el poder de las mujeres es reinar, no combatir y su inteligencia no es de inventiva ni creadora, sino toda entera de amante influencia, de orden, de arreglo, de decisión». AHE, Hemeroteca, John Ruskin, «Un fragmento», *México*, 6, Tapachula, 12 de octubre de 1933, pp. 5/7.

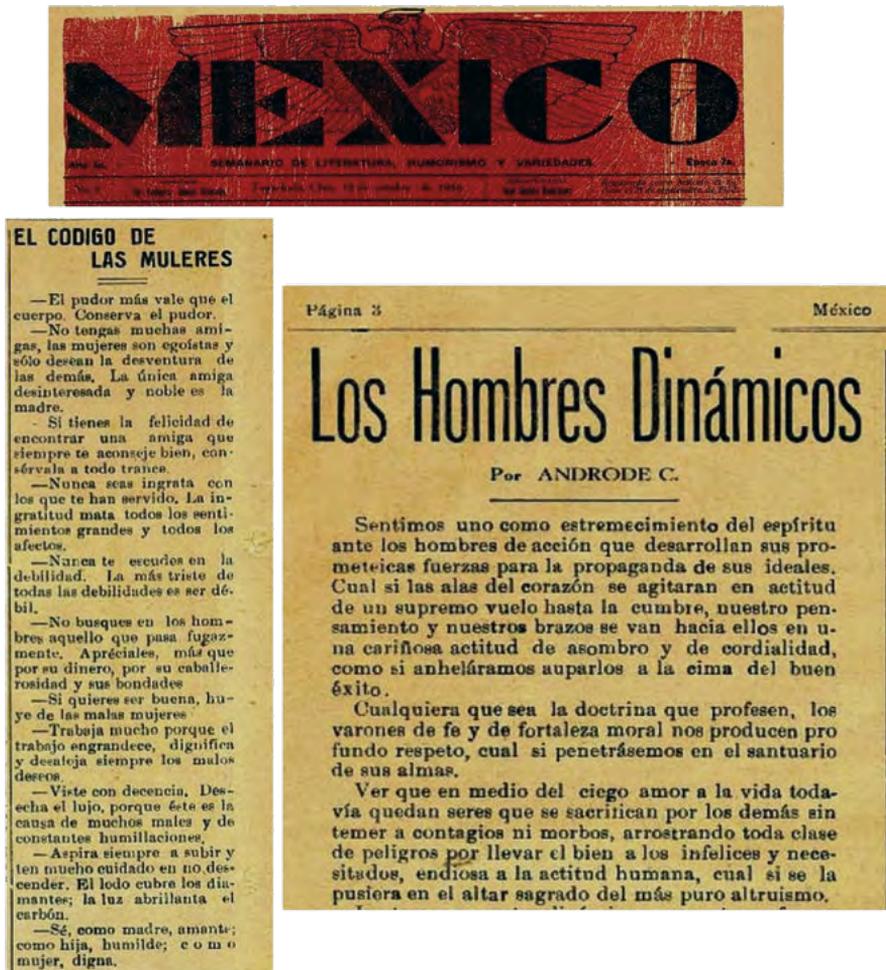
<sup>39</sup> AHE, Hemeroteca, Federico Juárez Delgado, «Bulimia de placeres», *México*, 11, Tapachula, 18 de noviembre de 1933, p. 3.

<sup>40</sup> AHE, Hemeroteca, Mario Camacho Espinosa, «Pensamientos», *Brecha Nueva*, 3, Tuxtla Gutiérrez, 4 de junio de 1932, p. 2/4.

<sup>41</sup> AHE, Hemeroteca, «Trabajar es vencer», *Verdad y Justicia*, 45, Tuxtla Gutiérrez, 21 de enero de 1913, p. 1.

12); similar consideración de las sedentarias mujeres, y a las que había que «virilizar» (Kimmel 2008:14) o, por el contrario, debían seguir siendo exclusivamente las reproductoras de la sociedad. La masculinidad viril en América Latina se ubica en las antípodas de lo femenino, aunque, lógicamente, en ningún caso era el único discurso disponible para referir o vivir la cotidianidad masculina (Kimmel 2008:13).

Figura 1. Hombres y mujeres. Antagonismos y conductas, 1933.



Fuente: AHE, Hemeroteca, México, Tapachula, 12 de octubre de 1933, p.3.

Dentro de estas variantes de los modelos masculinos se inserta la polémica sobre la virilidad y el afeminamiento de la creación artística mexicana (Sheridan 1985; 1999; Díaz 2010:96), muy unida al debate entre el universalismo y el nacionalismo como motor creativo en el México pos-revolucionario. En este marco, las posiciones nacionalistas críticas con la llamada «alta cultura» considerada elitista recibían los apelativos de afeminada (Sheridan 1999:88) y se contrastaban con la virilidad propia de la creación surgida de las raíces populares de México (Sheridan 1999:101):

[...] esta virilidad que no puede concebir débiles maneras, ni preciosistas, cuando siente toda su brutal juventud dispuesta al brinco y en la garganta el grito salvaje de amor, y el corazón henchido de divinidades y hábiles las manos y los pies impacientes. Y en pies y corazón y juventud y manos y amor circula el caudal de una sangre llena de gotas indias. Presiento que esto nos salvará (Pérez cit. en Sheridan 1999:357).

#### EL FUTURO ES MUSCULAR, ES DE LOS JÓVENES

La ciudadanía transformadora y constructora de la nación fue representada por los varones «viriles» (Muñiz 2002:126),<sup>42</sup> hombres caracterizados por el desarrollo y autocontrol de su cuerpo y que tenían un referente: la juventud. Los jóvenes, presente, pero sobre todo futuro de México, debían establecer una alianza estratégica entre aquellos que pensaban y los que tenían como principal virtud su fuerza física.<sup>43</sup> Si la razón y el

<sup>42</sup> «Mexicano: Tu primer deber es dar la vida por tu patria.– Tu segundo deber es ser más fuerte para mejor servirla; porque ella no quiere víctimas gloriosas, sino gloriosos vencedores.– Así ejercita el cuerpo y la voluntad en los juegos viriles y en las empresas arduas». AHE, Hemeroteca, Dr. Luis G. Coyula, «Alma Mater», *Chiapas Nuevo*, 88, Tuxtla Gutiérrez, 2 de agosto de 1917, p. 2; «Ciudadano: contribuye a la orientación del Gobierno, censurando virilmente sus errores, pero elogiando al mismo tiempo sus aciertos», *Balum Canan*, 12, Comitán, 15 de septiembre de 1925, p. 1.

<sup>43</sup> «La juventud pensante debe acercarse a la del músculo y formar esa fuerza incontrastable que producen LA IDEA Y LA ACCIÓN, para suplir nuestra carencia de recursos y así emprender la resolución de nuestros problemas con nuestros propios elementos. Dejémonos de ambicionar

trabajo eran referentes en la posrevolución, existen muchas similitudes con lo expresado sobre el papel de la ciencia positiva en el XIX, como lo demuestra el periódico *La Juventud Chiapaneca*. No por casualidad se denominaba de «ciencias», en su convencimiento de que:

[...] [los] educandos deben caminar por el hermoso sendero de las ciencias, apartados en lo posible de las cuestiones políticas, del atronante rumor de sus rencores, y del calor de las preocupaciones religiosas que enervan las fuerzas del espíritu, confunden la razón y eclipsan los deslumbrantes reflejos del entendimiento. [...] En Chiapas, donde domina ya el espíritu progresista y amante de lo grande y sublime, preciso es procurar que hayan [sic] centros de unión, fuentes de donde surjan raudales de ciencia y de saber. [...] La juventud de esta época, agena [sic] ya de la indiferencia estoica de otras, busca incesantemente el torrente civilizador, ansía ilustrarse y tomándose el trabajo por sí misma, se levanta con sus propios elementos, en impulso colosal a sus aspiraciones y sueña con fe y perseverancia en un venturoso mañana de placer y encantos. «La humanidad avanza», decía el ilustre mártir de la Reforma, el inmortal Ocampo. En tanto que el salvaje va saliendo de sus ignotas cavernas, el rústico abre las puertas de su humilde cabaña en busca de la instrucción, a la vez que el hombre social, por medio de la prensa, en las aulas y en la tribuna toca ya con las manos el cielo de sus halagadoras esperanzas, bañándose con los resplandecientes fulgores de la ilustración de este siglo, que es de portentos y admiración.<sup>44</sup>

Extensa cita para ejemplificar las similitudes con América Latina a través de pensadores como José Enrique Rodó, quien exaltaba a los jóvenes para consagrarse al porvenir, o como su amigo Manuel Ugarte, quien

---

grandezas, realizables solo con factores extraños; hagamos que nuestras lucubraciones [sic] no salgan del plano en que actuamos». AHE, Hemeroteca, Mario E. Balboa R., «Al margen de 'Luz, mas Luz'... del Lic. Robles», *La Vanguardia*, 219, Tuxtla Gutiérrez, 25 de junio de 1933, p. 2. Véanse, también, NOEL, «El Espíritu de la Nueva Raza», *Tepetchia*, 1, México, septiembre de 1930, p. 7; Alexis E. Aguilar, «Por qué nos unimos», *Otolum*, 1, México, 14 de septiembre de 1937, pp. 1-2.

<sup>44</sup> ACLNLB, «Nuestro programa», *La Juventud Chiapaneca*, t. I, 1, San Cristóbal de Las Casas, 1 de septiembre de 1888, pp. 1-2.

señalaba que «juventud y porvenir son sinónimos». Expresiones también manifestadas por José Ingenieros, quien insistía en que la tarea de los jóvenes era transmitir «sangre nueva» a su sociedad (Scavino 2015:214-237), y por Augusto Bunge, al remarcar los atributos de la juventud tomando el arquetipo griego como ejemplo (Barrancos 2011:425).

Esta retórica que giraba en torno a la constitución de jóvenes fuertes era idealizada mediante las referencias a la Grecia clásica, la occidentalización y por el aforismo *mens sana in corpore sano*, el cual se repetía para reafirmar esta propuesta.<sup>45</sup> La belleza clásica condensó la masculinidad (Mosse 2010:10-11) revelada en los jóvenes viriles. Hecho que se extiende en México más allá de las figuras deportivas y se instala en murales e imágenes que reflejan a campesinos y obreros con una «virilidad virtuosa» (Martínez 2012:87).

Campesinos que ya habían sido reivindicados durante el siglo XIX en ciertos países europeos, tal y como señaló Peter Burke (2005:149) para remitir a la tradición nacional. Imágenes pasadas por la mirada, el sentido hegemónico de la modernidad (Le Breton 1990:106) y que muestran en el físico fuerte de los hombres la deseada armonía con la vertiente moral transmitida, un nexo ya anticipado por los ilustrados (Mosse 2000:35), y en clara contraposición con el papel asignado a la mujer (Gorbach 2008:259).

Un ejemplo manifiesto de tal circunstancia, y producto de las políticas revolucionarias, se produjo con los cambios legislativos efectuados durante el mandato del gobernador Efraín A. Gutiérrez de 1936 a 1940. En 1938, amparado en la juventud «que ha asimilado las doctrinas e ideas avanzadas de la revolución que rompió con entereza los viejos moldes» y que «está ansiosa de oportunidades para contribuir al engrandecimiento de la Patria [...] dentro del campo de la civilización», se reformó la Constitución chiapaneca para que «los magistrados del tribunal superior

<sup>45</sup> AHE, Hemeroteca, Federico Vázquez, «Mens sana...», *Renovación*, 18, Tuxtla Gutiérrez, 9 de septiembre de 1933, p. 3/6; Antonio Amat N., «Ensayo Pedagógico», *Chiapas Nuevo*, 8, Tuxtla Gutiérrez, 21 de marzo de 1937, p. 3.

de justicia del estado puedan acceder al puesto con 25 años y dos años de experiencia, antes 35 y tres años».<sup>46</sup>

Figura 2. Miembro del equipo de Amatal que ganó en lanzamiento de jabalina con 36 metros.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 326-1, Chiapa de Corzo (19-22 de octubre).

<sup>46</sup> *POCH*, Decreto 6, sección de Gobierno, Justicia y Seguridad Pública, t. LV, 7, Tuxtla Gutiérrez, 16 de febrero de 1938, pp. 2-3.

Regenerar el cuerpo de los individuos era más fácil de conseguir entre los jóvenes<sup>47</sup>, aquellos a los que se les podía inculcar el autocontrol y la fuerza de voluntad mediante las enseñanzas disciplinares escolares. Un deseado orden corporal, propio del Manual de Carreño (2008), con ejemplos como los de no hacer «ademanos cuando esté hablando» y ser «muy mesurado en los gestos».<sup>48</sup> Por otra parte, el rigor corporal al que debía someterse el individuo, en especial el joven, se relacionó con la práctica deportiva, las excursiones y la vida en la naturaleza. Unas acciones con su contraparte negativa «de quietud, de obscuridad, de tedio, de aislamiento, que corresponde al rezo, a las horas pasadas en la iglesia». En esa lógica, para destruir las prácticas del considerado Antiguo Régimen, el deporte se vio como forma de ahuyentar a los jóvenes de los sacerdotes y de «ir al catecismo» (List 1933:34). Por ello, las pláticas de los profesores debían:

[...] orientar hacia la exaltación del movimiento, de la acción, oponiéndolas a la pasividad, a la quietud de la misa y sirven para hacer amar al niño la vida de la naturaleza, en que todo su ser se beneficia y se mejora y en la que el niño obra y acciona desarrollando así su iniciativa y acostumbrándose a bastarse a sí mismo, en contraposición con la vida artificial de la rogativa y de la súplica que es dejar que otra voluntad obre por nosotros (List 1993:35).

Así, desde la educación y el trabajo, pero también a través de su participación política, los «elementos jóvenes y entusiastas» debían demostrar su condición de promotores de la transformación del país y, en concreto, de Chiapas.<sup>49</sup> Esta tarea educativa, vista como misión y cruzada

<sup>47</sup> «Los hombres que no tienen fuerza de voluntad, encuentran que la vida es un fracaso, en cambio el que llega al dominio de sí mismo, encuentra muy pronto la felicidad en el ejercicio continuo de la abnegación que le es tan necesaria, la prudencia tanto en las palabras como en los hechos». AHE, Hemeroteca, Marina Orozco M., «El hombre más fuerte es el que sabe gobernarse», *Rayito de Luz*, 20, San Cristóbal de Las Casas, 15 de marzo de 1930, p. 3.

<sup>48</sup> AHE, Hemeroteca, «Reglas de buena educación», *México*, 5, Tapachula, 30 de septiembre de 1933, p. 2.

<sup>49</sup> «El pie veterano de la Unión fue el Partido Progresista de Chiapas [apoyando las candidaturas de Álvaro Obregón y Raymundo E. Enríquez] que se fundó en la Ciudad de México

religiosa, se tradujo en la entidad del sureste mexicano en un notable crecimiento de las escuelas y los alumnos, aunque no siempre su asistencia fuera regular.

Labor unida a la realización de institutos de acción social por parte de las dependencias federales en tierras chiapanecas para formar a los profesores, quienes destacaban por solo tener o no haber cumplido la primaria elemental, mayoritariamente hombres. Sobresalían los jóvenes de 17 a 25 años (Cortés 2017:103-104). Entre las tareas y enseñanzas emprendidas están las relacionadas con la actividad física y el deporte. Situación coincidente con las afirmaciones del poder Ejecutivo federal y en la que emergen los programas de educación física y deporte, tal cual lo expresó el presidente Emilio Portes Gil:

QUE en una juventud sana y vigorosa, exenta de vicios, plena de ideales y de dinamismo, se basan las esperanzas de formar la nación mexicana del futuro; QUE la educación física, con sus aplicaciones deportivas, tiene por objeto inmediato el desarrollo armónico del organismo, la mayor normalidad en las funciones del mismo y la adquisición de hábitos de higiene, que constituyen toda la base de la salud, del vigor y de la resistencia físicas; QUE la educación física es factor mediato para la adquisición y desenvolvimiento de las cualidades de orden moral y social más esenciales al buen ciudadano[,] obediencia a las Leyes, disciplina, dignidad personal, confraternidad y de los sentimientos de honor, de valor, de abnegación y de patriotismo; QUE la participación en las actividades físicas y deportivas y la conciencia de sus valores mentales, morales y sociales, son la mejor forma de prevenir y librar a la juventud mexicana de los estragos y degeneración producidos por el alcoholismo.<sup>50</sup>

---

con puros elementos jóvenes y entusiastas que, no queriendo permanecer ajenos a la vida política de Chiapas, quisieron organizar una institución que propulsaran por su progreso y bienestar». AHE, Hemeroteca, «Unión de Partidos Revolucionarios del Estado de Chiapas», *Chiapas*, 2, Tuxtla Gutiérrez, 1 de enero de 1929, p. 39.

<sup>50</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, «Proyecto de programa de educación física y de deportes que presenta la comisión respectiva», caja 5123, exp.79, México, julio de 1929.

Figura 3. Lanzamiento de jabalina masculino organizado por la Dirección de Educación Física en Cintalapa, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 361, Cintalapa (3-6 de noviembre).

Una prueba más de esta tendencia son los informes de los presidentes municipales de la década de los años treinta en los que se hacen extensas y nítidas alusiones al deporte.<sup>51</sup> Un ejemplo lo expuso el municipio de la entonces llamada Ciudad de Las Casas (San Cristóbal) en 1935, al situar la campaña a favor de los deportes como actividad «contra el alcoholismo, contra el fanatismo y contra el analfabetismo»; asimismo, se menciona la constitución del comité deportivo municipal del PNR y el nombramiento de un promotor y organizador de deportes.<sup>52</sup>

Una transformación física, reflejada en la moralidad ciudadana, debía estimularse, aunque para ello hubiera que extraerla de los jóvenes;<sup>53</sup> aquellos que llegarían en un futuro cercano a lo que con el vocabulario de la época sería la «cúspide» de sus anhelos y sus «sueños de oro».<sup>54</sup> Lograrlo involucró discursivamente, sobre todo, la imagen de los campesinos del país, para quienes la educación física tenía que ser controlada debido al esfuerzo efectuado en su trabajo diario. Ello les ayudaría a «triunfar en la lucha por la vida» y propiciaría «una virilidad grande».<sup>55</sup>

Junto al afán educativo, con insistencia en la actividad física, es necesario destacar que la exaltación nacionalista observable en distintos paí-

<sup>51</sup> Lo mismo se puede decir para el año de 1940. *Informe que rinde el C. Presidente Municipal, Salvador Morales M., en el segundo y último año de su periodo constitucional*, Tuxtla Gutiérrez, 1940, AHE, fondo FCG, sección Libros, pp. 20-21. El municipio de la capital de Chiapas le dedica un amplio espacio en su informe, además de señalar que sin contar con presupuesto destinó recursos para premios, transporte y organización de eventos deportivos.

<sup>52</sup> *Informe que rinde el C. Lic. Evaristo Bonifaz, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional, Ciudad de Las Casas, Chiapas, acerca de la labor desarrollada en el año de 1935*; AHE, fondo FCG, sección Libros.

<sup>53</sup> «[...] en el seno de nuestras montañas aún se encuentran soterrados auríferos tesoros, [...] modestamente oculto en el cráneo de la vigorosa juventud que se levanta. [...] Que si hay riqueza material inexplorada en el vientre de la montaña, también existe riqueza espiritual en el cerebro de los hijos de Chiapas», AHE, Hemeroteca, «Nuestra invitación a los intelectuales», *La Vanguardia*, 197, Tuxtla Gutiérrez, 15 de enero de 1933, p. 3.

<sup>54</sup> AHE, Hemeroteca, «Nuestra orientación. Juventud Gallarda», *Chiapas Nuevo*, 18, Tuxtla Gutiérrez, 3 de junio de 1937, p. 3.

<sup>55</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, Alfredo Carraza, «Dosificación del ejercicio en el campo», *El Maestro Rural*, t. VII, México, 1 de noviembre de 1935.

ses europeos, en especial tras la Primera Guerra Mundial, tuvo en México un repunte notorio a través de campañas nacionalistas difundidas en el país tras la crisis mundial de 1929. Dichas campañas estaban destinadas a aumentar la elaboración y el consumo de productos mexicanos frente a los extranjeros. La propaganda mostraba desfiles atléticos protagonizados por jóvenes mexicanos útiles «a la Patria y a la sociedad» porque «los jóvenes siempre han tenido una misión que cumplir» (López 1965:196).

Juventud mexicana que, como parte imprescindible de la nación y comprometida para construirla hacia el metafórico y deseado futuro de luz iluminado por la ciencia frente a la oscuridad del pasado, adquiere nuevos matices con la paulatina consolidación del partido político de Estado (PNR) y las corporaciones que de manera gradual lo sustentarían. Tal como afirmó Urias (2007), el modelo de hombre nuevo adoptó características más cercanas al hombre masa, a la corporación que se manifestó en el partido, pero también en agrupaciones juveniles de distinta naturaleza u otras de carácter antinmigratorio (Gojman y Carreño 1987).<sup>56</sup>

Posiciones no siempre coincidentes en el México de la educación socialista y del partido único en proceso de consolidación, como la manifestada por el filósofo Adolfo Menéndez Samará, quien critica la destrucción de la mente juvenil debido a su fanatización como masa, al mismo tiempo que cuestiona como subterfugio «la desviación de la juventud hacia el deporte» por conducirlo hacia el gregarismo. En sus propias palabras: «El deporte hace adulto al joven y es un medio para encerrarlo más fácilmente en la celda de un fanatismo cualquiera. De ahí que las dictaduras actuales, con el pretexto de crear una raza fuerte, exijan una juventud deportista en vez de permitirle jugar» (Menéndez 1940:83-86).

### *Deportistas: defensores de la patria y el partido*

Las voces críticas en el periodo posrevolucionario no impidieron que la unión entre juventud y actividad física estuviera enlazada con la finalidad de transformar los cuerpos mediante su disciplina. Una radical mudanza

<sup>56</sup> AHE, Hemeroteca, «La juventud frente a los problemas nacionales», *Provincia*, Chiapa de Corzo, 15 de marzo de 1940, p. 2.

del ciudadano dirigida a edificar la nueva patria y también a defender su territorio, a pesar de las múltiples concepciones existentes sobre dicha patria para los revolucionarios (Florescano 2006:285-290). Si el ejercicio físico se entronizó en la educación decimonónica, no cabe duda de que muchas de sus incipientes modalidades se ligaron al ejército y a la preparación de los jóvenes para la defensa del país.

Por tal motivo, en México, desde el siglo XIX, un «prototipo de varón» preponderante lo representó: «la figura del militar». En la Escuela Normal de México establecida en 1887 y fundada por Ignacio M. Altamirano, ya se enseñaban lecciones de gimnasia y ejercicios militares para varones. Cuestión que se prolongó en los años finales del porfiriato con la publicación de la Cartilla de Ejercicios Militares en 1901, para ser introducida en las instituciones de instrucción primaria (Chávez 2009:64-69).

Este modelo, anticipado en Europa, cobra mayor relevancia en el periodo de entreguerras y es coincidente con lo ocurrido en México y América Latina (Porter 2009; Centeno 2002). La opinión pública escrita hacía hincapié en ello y también la Secretaría de Educación Pública (SEP) posrevolucionaria, preocupada inicialmente por el desarrollo de la gimnasia y posteriormente de los deportes (Chávez 2006:68-69/151). Acciones pensadas para hombres activos entre quienes la «metáfora de la guerra» era el mejor ejemplo de su compromiso con el Estado nacional (González 2010:35-36).

El cuerpo de los jóvenes mexicanos, en ese sentido, no solo tenía el modelo del militar como un ideal de viril patriotismo, sino que el conflicto bélico desde 1910 dirige a ese joven a dar la vida por la patria, a «ser más fuerte para mejor servirla». Por tal motivo, se le encomiaba de manera constante: «ejercita tu cuerpo y la voluntad en los juegos viriles y en las empresas arduas [...]; y cuando te veas en la cumbre de tu ancianidad rodeado de descendientes fuertes y honrados, orgullosos de ser mexicanos, regocíjate, gózate; ya puedes dormir tranquilo el largo sueño». <sup>57</sup>

Nada extraña, por ende, que políticos y militares de la posrevolución fueran reconocidos como «macho» en sus imágenes. Así se observa con Plutarco Elías Calles al ser candidato a presidente de la República

<sup>57</sup> AHE, Hemeroteca, *El Regenerador*, 64, Tuxtla Gutiérrez, 6 de enero de 1916, p. 3.

en 1924.<sup>58</sup> Así también es presentado Tiburcio Fernández Ruiz, el exgobernador mapache de Chiapas, cuando contendía para senador.<sup>59</sup> Un salvador de Chiapas frente a la «anarquía por su entereza y ‘machismo’ reconocidos».<sup>60</sup> De esta forma, los militares de la Revolución mexicana, muchos de ellos con funciones políticas después de finalizadas las múltiples escaramuzas bélicas que continuaron tras ser aprobada la Constitución de 1917, se convirtieron en modelos. Tal fue el caso del «viril e íntegro revolucionario coronel Victórico Grajales», el gobernador anticlerical de Chiapas y ejemplo de acumulación de todas las sustancias discursivas que luchaban por la ruptura con el Antiguo Régimen; por ello se destacaron en su labor política los «hechos» por encima de las «palabras».<sup>61</sup>

Con la Revolución mexicana, la educación física se relacionó con el mundo castrense, aunque desde el porfiriato ya se había instalado en Chiapas la Escuela Industrial Militar en Tuxtla Gutiérrez.<sup>62</sup> Tal vez por ello, el gobernador Flavio Guillén inauguró la Escuela Normal Militar del Estado en 1913: «este semillero de luchadores, apóstoles y evangelistas de la civilización científica» para formar profesores destinados a colaborar con «la obra santa de dotar a los hijos con herencia de luz que alumbré el dedálico camino de la vida».<sup>63</sup>

Dicha escuela quedó destruida durante los conflictos vividos en la capital chiapaneca cuando los mapaches entraron en ella<sup>64</sup> y tendría que reconstruirse con el apoyo del general Obregón.<sup>65</sup> Lo mismo ocurrió con

<sup>58</sup> AHE, Hemeroteca, *Nosotros*, 3, Chiapa de Corzo, 15 de junio de 1924, p. 1.

<sup>59</sup> Mapachismo: Movimiento armado organizado por propietarios de tierras y liderado por Tiburcio Fernández en contra de la presencia de tropas carrancistas en suelo chiapaneco.

<sup>60</sup> AHE, Hemeroteca, *Nosotros*, 4, Chiapa de Corzo, 22 de junio de 1924, p. 1.

<sup>61</sup> AHE, Hemeroteca, «El Gral. Cárdenas de parte de la Soberanía de Chiapas», *La Verdad*, 11, Tuxtla Gutiérrez, 24 de mayo de 1935, p. 3.

<sup>62</sup> AHE, *Informe del Gobernador Ramón Rabasa*, 16 de septiembre de 1910, pp. 12-13.

<sup>63</sup> *POCH*, t. XXX, 6, 1 de febrero de 1913, pp. 45-46.

<sup>64</sup> AGN, Galería 3, fondo Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles, Documentación de la Administración Pública, caja 345, exp. 816-C-14, Tiburcio Fernández Ruiz a Álvaro Obregón, Tuxtla Gutiérrez, 8 de marzo de 1921.

<sup>65</sup> AGN, Galería 3, fondo Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles, caja 327, exp. 816-Ch-11, acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 31 de octubre de 1922.

la práctica deportiva, cuyos promotores hacia finales del porfiriato y en los inicios de la Revolución, los militares, operaban desde las instalaciones castrenses (Lisbona 2006; Maza 2014).

Con Venustiano Carranza, se buscó dar a la enseñanza, con énfasis en la primaria, un carácter militar (Loyo 1999:41). Una educación marcial regida desde la Dirección de Militarización que tuvo extensión en sus representativos locales en los estados para que la juventud mexicana desarrollara «fuerza, agilidad y habilidades físicas» (Macías 2010:60). Reflejo en Chiapas del gobierno carrancista fue la solicitud federal para que en las escuelas tanto el director como los profesores vistieran de campaña en sus clases o se les otorgara el grado de capitán.<sup>66</sup>

Deseo «de despertar el espíritu militar y los sentimientos de civismo en todos los elementos de orden del país», aunque tal circunstancia no se prolongó por mucho tiempo.<sup>67</sup> A pesar de ello, el gobernador carrancista Pablo Villanueva siguió las disposiciones del gobierno federal para que en todos los niveles educativos «se ejercitara a los mexicanos en el manejo de las armas y se les acostumbrara a la disciplina de la fuerza pública, se les inculcara desde la niñez, juntamente con el amor a la Patria, el sentimiento del deber que tienen de defenderla».<sup>68</sup>

En Chiapas, las acciones bélicas entre carrancistas y mapaches impidieron la consolidación de gobiernos efectivos hasta el mandato de Tiburcio Fernández Ruiz (1920-1924). Sin embargo, las iniciativas para modificar la educación se sucedieron como una constante, tal como la ejemplificada por el gobernador Manuel Fuentes, en la que se proponía la creación de una Escuela de Regeneración de Menores, interesada en los trabajos manuales y la disciplina militar.<sup>69</sup>

El nexo entre militarización y educación se constata con la elaboración de un Reglamento de la Militarización de la Juventud de la República en el que descollan los ejercicios físicos básicamente gimnásticos y destinados a efectuarse en las escuelas. Ello no impidió que se debatiera

<sup>66</sup> El gobernador José I. Cano abrogó tal decisión, *POCH*, t. XXXI, 24, 21 de marzo de 1914, p. 173.

<sup>67</sup> *POCH*, t. XXXI, 78, 15 de agosto de 1914, p. 501.

<sup>68</sup> *POCH*, t. XXXIII, 76, 18 de noviembre de 1916, p. 2.

<sup>69</sup> *POCH*, t. XXXV, 5, 23 de enero de 1918.

sobre la congruencia de la educación militarizada (Macías 2012:61-63). Esa circunstancia dejó de representar un elemento de discusión tras la llegada de los sonorenses al poder, quienes, durante el mandato de Plutarco Elías Calles, dedicaron sus energías a modernizar el ejército mediante su reestructuración de la mano del joven general Joaquín Amaro, «de complejión fuerte, vigoroso» según Luis Alamillo (Loyo 2014:279).

De la misma manera, durante el maximato (1928-1934), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) propugnó el acercamiento de la escuela y el ejército por ser «agentes modernizadores» para «coadyuvar a la defensa del país». Una «deportivización» del ejército (Martínez 2012:91) que también estaba acorde con las propuestas de Gustave Le Bon, para quien un agente regenerador de la «raza francesa» era el «servicio militar obligatorio» (2012:89).

La procedencia foránea de los primeros profesores de educación física en Chiapas, junto al papel de los militares en el estado, abrieron la formación y la paulatina práctica deportiva (Lisbona 2006; Maza 2014). También los pocos profesores chiapanecos que se formaron fuera del estado y con disciplina militar, como le ocurrió a Efraín Fernández, quien se educó en la Escuela Normal de Educación Física de la Ciudad de México (Fernández 2006:23).

La presencia militar se hizo más notable con la llegada a la presidencia de la República del general Lázaro Cárdenas, como ocurrió con el nombramiento del general Tirso Hernández García como cabeza institucional del deporte en el país. La conformación de las instituciones deportivas nacionales dedicadas a «trabajar por el deporte, que en este caso es trabajar por la raza y por la patria», por una patria que no podía ser más que «joven»,<sup>70</sup> se replicaría por todo el territorio mexicano, como una más de las formas de extensión de la nación y del nacionalismo que debía exponerse en justas internacionales en un momento histórico caracterizado por su exacerbación (De la Torre 2017:308).

Los cuerpos juveniles de los chiapanecos debían estar al servicio de la patria desde las trincheras, la actividad deportiva, pero también para las festividades patrióticas que se celebraron en la posrevolución. Cambio

<sup>70</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Primer Congreso Nacional de Educación Física*, caja 5158, exp. 44, f. 72, México, 1935.

de época, de régimen político, planteado como una refundación nacional necesitada de nuevos rituales. Y esas manifestaciones públicas extendidas tanto en Europa como en América Latina, convirtieron en espectáculo de masas los deseados valores patrióticos con ideales de «fortaleza, generosidad, valentía y perfección en la ejecución» (Manrique 2011:244-245). Tablas gimnásticas y encuentros deportivos alimentaron tales fiestas que «exhibían la fuerza y control corporal de los hombres frente a la fragilidad y gracia de las mujeres» (Chávez 2006:191-192).

Lo anterior no era nada ajeno a los sistemas políticos autoritarios que surgían en la Europa de la primera mitad del siglo xx, donde las exhibiciones patrióticas de masas se orientaban a transmitir valores e ideales de sus regímenes totalitarios.<sup>71</sup> El afán por el monumentalismo de estas demostraciones públicas pudo observarse en desfiles con símbolos nacionales en los que los jóvenes eran elementos centrales. Actos caracterizados por los «ejercicios premilitares, gimnásticos y deportivos» (González 2005:76).

En el caso chiapaneco, los desfiles deportivos para conmemorar la Independencia y la Revolución mexicana se hicieron presentes en las grandes ciudades, así como en otras de menor tamaño. La celebración del 20 de noviembre, aniversario de la Revolución mexicana, se extendió en el territorio chiapaneco,<sup>72</sup> aspecto que se ha prolongado hasta el presente (Lisbona 2006). Sin embargo, por mucho trabajo realizado para propagar la mexicanización del territorio chiapaneco con actividades como las cívicas, siempre existieron ámbitos de indefinición, como señalaba el mismo gobernador chiapaneco Efraín A. Gutiérrez que sustituyó al anticlerical Victórico R. Grajales, caído en desgracia con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República:

Teniendo en cuenta que en muchos pueblos del Estado no se efectuaban ceremonias cívicas, se distribuyó entre todos los Municipios un Calendario Cívico en el que se consignan las principales fechas históricas, Nacionales y

<sup>71</sup> AHE, *Informe del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Victórico R. Grajales, rinde a la H. XXXV Legislatura* [...], Tuxtla Gutiérrez, 1935, p. 44.

<sup>72</sup> AHE, Hemeroteca, «En conmemoración de las fiestas patrias, Arriaga prepara su primer encuentro atlético», *Alborada*, 24, Tuxtla Gutiérrez, 27 de agosto de 1938, pp. 1-8.

Locales del Estado y se ha impreso gran cantidad de folletos, consignando la biografía y la obra condensada de cada prócer.<sup>73</sup>

Hechos que remiten a resistencias, pero también a repensar los caminos que la extensión del Estado nacional ha vivido en sus márgenes. Sin duda, para lograr la creación del nuevo hombre había que ahondar en la regeneración física y moral de la población.

#### REGENERAR CUERPOS PARA NORMALIZAR CIUDADANOS

Durante el siglo XIX en Europa, y por extensión en otros continentes, se produjo una paulatina sustitución de libros de urbanidad por otros de contenido pedagógico o higiénico, muchos pensados para luchar contra la degeneración, entendida como un peligro para la humanidad (Vigarello 2005:28-34) y asumida por las administraciones públicas para transformar las políticas higiénicas (Vigarello 2006:284-285). Así, a mediados de esa centuria, hablar sobre la «degenerescencia» se impuso para observar la extensión de la higiene en ámbitos muy diversos de la sociedad, un elemento indiscutible para lograr la regeneración de los ciudadanos de los incipientes Estados modernos. Aspiraciones adoptadas por los gobiernos revolucionarios mexicanos como «proyecto médico-cultural modernizador» con tintes coactivos para sus ciudadanos (Gudiño, 2016: 17).

Tal preocupación también se hizo extensiva gracias a la lógica que equiparaba el cuerpo biológico con el social, una inquietud hecha ciencia e incluso política pública desde el siglo XIX y que era vivida en Chiapas, al menos desde el mandato de Emilio Rabasa como gobernador. No hay que olvidar que ese político y jurista, en sintonía con aspectos asentados por Justo Sierra, fue uno de los defensores del porfirismo por «su obra de regeneración nacional» (Rabasa 1987:110). Por lo tanto, el discurso de la regeneración se haría presente en Chiapas con distintos argumentos y para asumirla contra lo que se consideraba degenerado.

<sup>73</sup> AHE, *Informe del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas*, Efraín A. Gutiérrez, Tuxtla Gutiérrez, 1938, p. 16.

Sin embargo, la misma idea es compartida por divergentes actores políticos para efectuar la equiparación de su carácter individual y social. En el semanario *El Hijo del Pueblo*, entre cuyos redactores estaba el destacado jurista Hermilo López Sánchez, se afirma lo siguiente: «Pues así como en el organismo humano las enfermedades se vuelven crónicas e incurables, así también en el organismo social los vicios se arraigan, las malas instituciones [sic] se perpetúan y más tarde no solamente es difícil, sino imposible quitarlos».<sup>74</sup>

Mientras la historiografía moderna discute la confrontación entre la llamada «liberal» capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, y la «conservadora» San Cristóbal de Las Casas, sede del único obispado de aquel entonces, la prensa católica de esta última ciudad, en 1912, señala como impedimento para la civilización y el progreso «el apocamiento de los espíritus». Por ello, el «mundo es de los fuertes» y, por lo tanto, «el valor, el poder, la fuerza de las Naciones, es la resultante de la suma del valor, del poder y de la fuerza de sus individuos».<sup>75</sup> Así, la regeneración no fue necesariamente monopolizada, en el orden del discurso, por ningún grupo con intereses de poder, hecho ejemplificado por las opiniones católicas y confrontadas con la avanzada carrancista en Chiapas: «Pero aún queda un remedio y es hacer que penetre en las venas de nuestro pueblo la savia vivificadora que es la esencia de nuestras sociedades, y se llama religión. Pueblos de mi Patria pensad en vuestra regeneración religiosa, y aprenderéis a vivir».<sup>76</sup>

La fortaleza del espíritu indudablemente iba ligada a la del cuerpo «porque la gimnasia del cuerpo, aviva la inteligencia desarrollando las facultades morales»;<sup>77</sup> y se podía extrapolar el mismo razonamiento pero pensando en la reafirmación del individuo como pieza constructora de

<sup>74</sup> AHE, Hemeroteca, «El nueve de agosto de 1892 (continuación)», *El Hijo del Pueblo*, 4, San Cristóbal de Las Casas, 13 de agosto de 1911, pp. 1/3.

<sup>75</sup> AHE, Hemeroteca, «Almas Pobres», *La Voz de Chiapas*, 60, San Cristóbal de Las Casas, 10 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>76</sup> AHE, Hemeroteca, C.M.G., «Falta lo Esencial», *El Despertador*, 61, San Cristóbal Las Casas, 10 de diciembre de 1921, p. 1.

<sup>77</sup> AHE, Hemeroteca, «Lo que necesita el pueblo», *Diario de Chiapas*, 13, Tuxtla Gutiérrez, 21 de mayo de 1912, pp. 2-3.

la sociedad.<sup>78</sup> Es decir, tanto desde la prensa católica, como desde la ubicada en Tuxtla Gutiérrez, más próxima a los gobiernos de la avanzada revolucionaria en el estado, la analogía entre fortaleza moral y física, entre espíritu y cuerpo, no deja dudas sobre el progresivo interés por el cuerpo. Un cuerpo humano que mostraba el retraso civilizatorio, muy claramente expresado por los carrancistas (De Giuseppe 2015:204). Con su regeneración, descrita en términos religiosos para vislumbrar el futuro, era formulado por Pablo Villanueva, el representante del carrancismo en Chiapas en 1917: «La satisfacción de haber escuchado la voz de la Patria, diciéndole después de su fucunda [sic] convulsión política: ¡LEVÁNTATE Y ANDA A SER LIBRE POR EL CAMINO DE LA CIVILIZACIÓN Y DEL PROGRESO!». <sup>79</sup>

Esta labor «regeneradora» no solo estaba dirigida al cuerpo físico, sino también al cuerpo social necesitado de moralización. Tal ímpetu regenerador tenía un visible protagonista: el Estado y sus instituciones. Este debía ser el encargado, por medio de las distintas políticas gubernamentales, de intervenir en el intento de eliminar la degeneración. Una apuesta por la regeneración, por la intervención sobre los individuos, así como sobre los grupos humanos distinguidos mediante las consideradas diferencias raciales, en cuya exposición se hacen presentes las retóricas científicas, aunque no siempre de un modo ordenado y sistemático en su exposición y en la deseada aplicación.

Si algo caracterizó el Chiapas posrevolucionario fue el análisis en términos evolucionistas del pueblo chiapaneco, este último compuesto mayoritariamente por miembros alejados del progreso y cercanos, por ello, a los denominados atavismos primitivos que impedían su crecimiento:

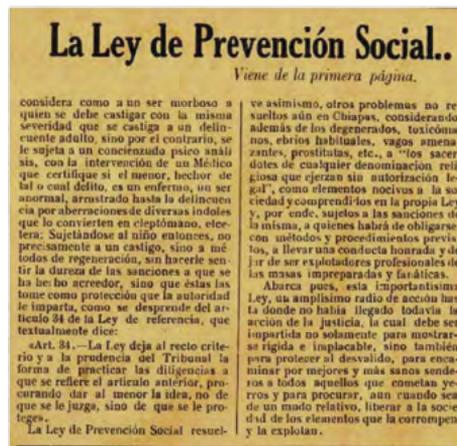
En los pueblos como el nuestro, donde el atavismo ha generado en los individuos una segunda naturaleza, la naturaleza de la negación de sí mismos, se hace muy difícil por no decir imposible, el pulimiento de las viejas costumbres. Honradamente creemos que de seguir así, que siguiendo cultivando las

<sup>78</sup> «Lo que decimos del hombre particular, cuadra perfectamente al pueblo en general», AHE, Hemeroteca, «Lo que necesita el pueblo», *Diario de Chiapas*, 13, Tuxtla Gutiérrez, 21 de mayo de 1912, pp. 2-3.

<sup>79</sup> AHE, Hemeroteca, «Manifiesto del C. Gobernador del Estado al Pueblo Chiapaneco», *Chiapas Nuevo*, 81, Tuxtla Gutiérrez, 8 de julio de 1917, p. 2.

reminiscencias del primitivismo, si no retrogradar porque esto no cabe en las leyes naturales, si representamos un pueblo estacionario o en la infancia de la vida inteligente.<sup>80</sup>

Figura 4. Legislar para la regeneración social, 1934.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 21 de octubre de 1934, pp. 1/8.

<sup>80</sup> AHE, Hemeroteca, «El Atavismo», *Chiapas Nuevo*, 54, Tuxtla Gutiérrez, 5 de abril de 1917, p. 1.

Durante el siglo XIX, tras la independencia de México, una de las visiones de los pueblos indígenas contrastó su pasado esplendor prehispánico con su condición problemática posterior debido, sobre todo, a las explicaciones científicas que aludían a su degeneración racial (Sanz 2011:30-44). Sin embargo, la eclosión y paulatina idealización del mestizo en el mismo siglo, y que convertiría el mestizaje en «destino» (López 2011:11), será reinventada según Joshua Lund (2017:8) tras la Revolución mexicana para establecer una «identidad racializada» como «forma mexicana de universalización». Un modelo que Molina Enríquez (1999) asentó en su obra *Los grandes problemas nacionales* y que José Vasconcelos (2009) convirtió en «raza cósmica», la del mexicano.

Por ello, no debe extrañar que, a principios del siglo XX, en concreto en 1910, se creara en México la Sociedad Indianista Mexicana, una institución que a través del estudio de los indígenas ideaba su regeneración. Beatriz Urías señala cómo dicha institución solicitó a diversos intelectuales y personajes públicos, encabezados por el lingüista Francisco Belmar, formular propuestas para lograr ese objetivo y que, según la misma autora, agrupaba dos corrientes de pensamiento. Por un lado, la caracterizada por las ideas evolucionistas y, por el otro, las que se ubican más cerca de las planteadas desde las más antiguas beneficencia y filantropía, preocupadas por apoyar los cambios de conducta y trabajo de los indígenas mediante instituciones y programas. Frente a esta actitud emerge la posición de los indianistas de postular que «el indígena se encontraba en un estado de atraso evolutivo en relación al resto de la sociedad [y que] era posible regenerarlo e incluirlo en un proyecto moderno de sociedad» (Urías 2005:363-364).

En Chiapas, desde los años iniciales de la Revolución mexicana, se hicieron presentes los conflictos políticos en los que estaban implicados los indígenas. Tales pugnas eran más visibles en los municipios en que se involucraban secretarios y presidentes municipales ladinos. Así lo ejemplifica una carta escrita desde San Andrés [Larráinzar], signada por I. Paniagua, según la cual la inteligencia correspondía a los ladinos frente a los indios, estos últimos considerados «salvajes hordas». <sup>81</sup>

<sup>81</sup> AHE, Hemeroteca, I. Paniagua, *El Hijo del Pueblo*, 25, San Cristóbal de Las Casas, 24 de febrero de 1912, pp. 2-3.

En esta dicotomía los ladinos no dejaban de calificar a los indígenas como seres viles, ebrios y exentos de racionalidad y, por ende, alejados de la humanidad. Ante ello, insistían en la necesidad de educarlos, de «civilizarlos», y su postura se veía reforzada cuando aparecían noticias sobre la violencia existente, o que reiteradamente se reproducía, en localidades definidas por su diferencia cultural:

En el pueblo de Oxchuc de la Jurisdicción del Departamento de Chilón, fronterizo con el de Las Casas, se ha desarrollado entre los indios el más feroz y salvaje instinto de matanza. Estos bárbaros que creen que la peste es resultado de la brujería de sus congéneres, se reúnen en diabólicos consiliábulo[sic] y resuelven la matanza de familias enteras, hombres, mujeres y niños y las han llevado a efecto con todo lujo de crueldad, siendo ya incalculable el número de las víctimas sacrificadas en medio de los bosques.<sup>82</sup>

La labor civilizatoria proveniente de la escuela debía estar en consonancia con otras medidas dictadas y dirigidas por el Estado, en este caso a través de su legislación. En tal sentido, en el programa del órgano del Club Liberal Benito Juárez de Chiapas se hacía eco en la necesidad de trabajar «para que se dicten leyes convenientes en pro del más rápido adelanto moral, intelectual y material de Chiapas, con particular atención en lo relativo a la regeneración de la clase indígena».<sup>83</sup>

Lo mismo hizo el periódico curiosamente denominado *El Regenerador*, dirigido por Luis Espinosa, para quien el indígena necesita «que se ilustre [...] que se le regenere»: «La instrucción será pues, la base de esa regeneración, y los maestros, los paladines del progreso, [i]son los llamados a llevar a cabo su realización!».<sup>84</sup> El nuevo Estado surgido de la Revolución

<sup>82</sup> AHE, Hemeroteca, «Matanzas en el pueblo de Oxchuc», *El Tribuno*, 29, San Cristóbal de Las Casas, 1 de marzo de 1919, p. 3.

<sup>83</sup> AHE, Hemeroteca, «Programa del 'Club Liberal Benito Juárez'», *El Eco Liberal*, 1, San Cristóbal Las Casas, 22 de mayo de 1912, pp. 1-2.

<sup>84</sup> AHE, Hemeroteca, «El Ignorado», *El Regenerador*, 3, Tuxtla Gutiérrez, 23 de mayo de 1915, p. 1.

mexicana jugaría un papel axial<sup>85</sup> en esta empresa regenerativa liderada desde el exterior de las comunidades indígenas.<sup>86</sup>

El crecimiento de escuelas y profesorado se puso al servicio de las políticas regeneradoras. En esa dirección, no hay que olvidar que educadores extranjeros como Enrique Rébsamen, o nacionales como Joaquín Baranda, Justo Sierra, Gregorio Torres Quintero y Carlos A. Carrillo creían en un aprendizaje científico basado en el trabajo manual (Loyo 1999:73). Para concretar estos esfuerzos fue de suma relevancia el modelo de la Escuela Moderna, encabezado por el catalán Francisco Ferrer Guardia, educador peninsular muy influenciado por pensadores ilustrados, positivistas y anarquistas, y preocupado por la suciedad «atávica» en España (Ferrer 2013:58) y también por el desarrollo físico mediante el ejercicio corporal que acompañaba los juegos (2013:65-66). Preocupaciones por racionalizar y expandir la educación a toda la ciudadanía, incluso con una acción pedagógica que incluyera conferencias abiertas, como ocurrió en México (2013:112), todo ello destinado a activar «la energía regeneradora de la sociedad» (2013:165).

Una escuela racionalista «derivada principalmente de las teorías del educador [...] moldeada por las circunstancias del país» (Loyo 1999:74). Incluso, aunque fuera de manera más simbólica que efectiva dado su alcance, se crearon escuelas de regeneración indígena. En *La Gaceta de las Casas* se escribió un texto, reproducido después por la prensa tuxtleca, en el que se loaba la creación y el funcionamiento de tales escuelas.<sup>87</sup> El

<sup>85</sup> «Oproviosas [sic] y mal sanas instituciones encadenaban su vida en los oscuros antros de la ignorancia y la miseria. Pero el momento de la liberación ha llegado. Antes de ahora no podíamos decir que había en Chiapas actividad social. Sufría el Estado una especie de anquilosis que le impedía moverse y por consiguiente progresar». AHE, Hemeroteca, E. Bonifaz, «Es la Hora», *El Palenque*, 8, Tuxtla Gutiérrez, 3 de septiembre de 1925, pp. 3-4.

<sup>86</sup> «Hurgando en las características étnico sociales del indio, se encuentran importantísimos factores que podrían coadyuvar a su decisiva y trascendental regeneración [...]. No despertarás espontáneamente. Será menester que corazones amigos laboren por tu redención». AHE, Hemeroteca, Manuel Gamio, «La Regeneración del Indio», *Chiapas Nuevo*, 167, Tuxtla Gutiérrez, 17 de mayo de 1918, p. 2.

<sup>87</sup> «Actualmente, el Gobierno Provisional del Estado ha creado las Escuelas de Regeneración indígena en esta ciudad y en Ocosingo. La de aquí se abrió en forma desde el 1º del

caso más llamativo era la ubicada en la ciudad alteña de San Cristóbal de Las Casas, en cuya organización interna se establecen muy claramente los objetivos que se deseaban para los alumnos:

4<sup>a</sup>. Los alumnos deberán dormir en cama y no al nivel del suelo, proveyéndolos de petate, cobija y almohada. Se organizarán en dormitorios colectivos que deberán vigilarse. Los alumnos comerán en mesa, evitándose que lo hagan al raz [sic] del suelo, y acostumbrándolos al modo de las personas civilizadas, en comedor colectivo.

5<sup>a</sup>. Se establecerá una distribución del tiempo, de tal modo, que los alumnos se acostumbren a levantarse temprano, según la estación, a dedicar al estudio una parte del día, otra a ocupaciones de aseo de la casa y de su persona, otra a algún trabajo manual propio de sus inclinaciones y otra a la alimentación y descanso, debiendo acostumbrarse también a ejercicios físicos.<sup>88</sup>

Dentro del ímpetu nacionalista de los gobiernos posrevolucionarios y el deseo de industrialización del país, en la lógica fordista que se estaba imponiendo, el gobierno mexicano se dedicó, entre otras tareas, a desarrollar escuelas técnicas, comerciales e industriales encaminadas a capacitar a los alumnos para «la lucha por la vida». Por ello, se conformó un programa general de educación física que los dotara «físicamente para esa obra» como un logro para su salud y, por supuesto, en «la eficiencia física, mental y ética del individuo». Dentro de las actividades que se

---

corriente, con 23 alumnos [...]. Esta institución es de alta trascendencia porque responde al clamor de la justicia y a una verdadera necesidad social, y para integrar el beneficio suplicamos también se nombren las Juntas Protectoras de la clase indígena, para que éstos sean defendidos [...]. No cabe duda que los Ayuntamientos darán el ejemplo de respeto y hacer que se respeten los derechos del indio, víctima secular del español, criollo, del mestizo, del mulato, del cuarentón y de todo el que lleva pantalones, contrastando con aquellos desgraciados que apenas usan taparrabo o tonelete de basto *chamarro*; y sin embargo, ¡son ciudadanos de una República, y su elegibilidad [...] es igual a su derecho de sufragar!». AHE, Hemeroteca, «La Escuela de Regeneración Indígena», *Chiapas Nuevo*, 243, Tuxtla Gutiérrez, 23 de febrero de 1919, p. 3.

<sup>88</sup> AHE, Hemeroteca, Marcos E. Becerra, Director Gral., «Escuela de Regeneración Indígena», *Chiapas Nuevo*, 239, Tuxtla Gutiérrez, 9 de febrero de 1919, pp. 2-3.

llevarían a cabo estaban la gimnasia calisténica y técnica, «volley-ball», «basket-ball», «foot-ball», «box», natación, «juegos atléticos» y excursiones. Antes de efectuar cualquiera de esas prácticas físicas se les realizaba un examen médico, lo mismo que al finalizar el año lectivo, como forma de establecer comparaciones de los cambios y mejoras de los alumnos.

Dichas medidas higienizantes se corroboraban con el uso de un uniforme adecuado para el ejercicio físico y con el hábito de los participantes de ducharse al concluir las actividades.<sup>89</sup> Asimismo, «el profesor debe estar dotado de personalidad sugestiva para poder comunicar su espíritu a los alumnos, inspirándoles lealtad, honradez y anhelos de ser fuertes», todo ello teniendo en cuenta que el objetivo primordial, desde la perspectiva de la herencia, es la salud de los alumnos pensados como reproductores al servicio de la nación para cumplir con «los deberes sagrados de la mejoría de la raza, para obtener así generaciones de gran vitalidad y salud para el mejoramiento de la especie». En definitiva, lo que se deseaba bajo esa lógica fordista era «obtener del cuerpo el máximo rendimiento posible con el mínimun (sic) de esfuerzo».<sup>90</sup>

En tal programa también se detalla la forma en que se llevará a cabo o los fines para cada práctica gimnástica o deportiva, como queda pormenorizado para los ejercicios de orden, ejemplificados por las marchas y el paso veloz:

Estos ejercicios que requieren poco esfuerzo tanto muscular como nervioso, persiguen tres fines diversos que son: uno psicológico, otro fisiológico y el último físico.

El Psicológico tiende a poner en contacto el espíritu del profesor con el discípulo, despertando la atención de éste y excitando su voluntad, para que pueda obedecer y ejecutar con exactitud las órdenes.

<sup>89</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene. Programa de Cultura Física, caja 5116, exp. 9, f. 14, *Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales*, Enrique J. Zapata, Inspector de las Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales, México, 21 de junio de 1927.

<sup>90</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene. Programa de Cultura Física, caja 5116, exp. 9, f. 14, *Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales*, Enrique J. Zapata, Inspector de las Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales, México, 21 de junio de 1927.

El Fisiológico pretende descongestionar cerebro del alumno que se ha cargado de sangre durante el trabajo intelectual, haciendo derivar esta sangre hacia las demás partes del cuerpo por medio de contracciones musculares moderadas.

Y el tercero o Físico que consigue desentumecer los miembros que han permanecido inactivos durante las horas de clase, dando a los músculos calor que se transformará durante la lección en movimientos enérgicos y vigorosos en virtud de la Ley Física que dice: «Todo calor se transforma en movimiento o viceversa». <sup>91</sup>

Con respecto a los juegos en masa y deportivos se confirma lo percibido por Norbert Elias (1994), pues contempla que dichas actividades son las que proporcionan la primera educación para la condición de «buen ciudadano» por la vía del respeto a la ley. Así, los beneficios del deporte eran fundamentales para el desarrollo físico, pero también para construir ciudadanos «disciplinados, sanos y vigorosos». <sup>92</sup>

La perfección corporal es, pues, una necesidad para constituir una «población sana» dentro de «una sociedad civilizada» acorde con la nueva época que se vislumbraba (Muñiz 2002:103). Ejemplo claro de ello lo expresa Claude Fell, quien retoma lo expuesto por Antonio Soto y Gama, destacado agrarista del periodo, que se hace eco de la idea del presidente Obregón en 1921, en lo tocante a la necesidad de «reconstruir físicamente al indio» (Fell 2009:261). Esta restauración confiaba en muchas medidas, pero el proyecto educativo desarrollado por maestros «sanos de cuerpo» (2009:153) se convirtió en el brazo ejecutor del Estado para extender más allá de lo urbano la nación que se deseaba conformar.

<sup>91</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene. Programa de Cultura Física, caja 5116, exp. 9, f. 14, *Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales*, Enrique J. Zapata, Inspector de las Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales, México, 21 de junio de 1927.

<sup>92</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene. Programa de Cultura Física, caja 5116, exp. 9, f. 14, *Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales*, Enrique J. Zapata, Inspector de las Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales, México, 21 de junio de 1927.

Figura 5. Exaltación a la juventud chiapaneca, 1930.

La mentira y la calumnia es el arma de los débiles.

# -LA VANGUARDIA-

Los crímenes de los mundanos harán que la labor agraria se intensifique.

EL PERIÓDICO DE CHIAPAS  
ORGANO DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO DEL ESTADO

AÑO II. Registrado como artículo de 2ª clase, con fecha 5 de marzo de 1925. Tuxtla Gutiérrez, Chi., Julio 13 de 1930. Precio Suscripción Mensual Anónima C. NÚMERO 12

## JUVENTUD

Himno Dedicado al Brote Vigoroso de Chiapas.

**CORO.**  
¡JUVENTUD! Ya los Patrios destinos se impacientan por verte surgir!  
¡Alborada de paz y de trinos, adelanta, ahí está el porvenir!

**ESTROFAS**

-I-  
Eres tú plenitud de sonrisas, eres fuente divina de amor, milagroso perfume en las brisas, dulce bálsamo en fiero dolor; cristalina corriente de ideales, verso alado, color y canción, tu entusiasmo y tu fé colosales para el mundo serán bendición.

-II-  
Alza el vuelo que allá en la montaña de la noche la sombra se ve, y en sus pliegues está la cabaña de la raza que grande antes fué Juventud, como aurora fulgente, llega al pie del soberbio cantil y a la pobre cabaña doliente lleva ensueños y aromas de abril.

-III-  
Dale al Indio el calor de tu mano, haz la luz en su noche fatal;

por la sangre gloriosa es tu hermano y merece el amor fraternal. Ya verás que la Patria sonriente ante el mundo será claridad, y el Pendón Tricolor, esplendente, bajo el cielo ondeará en libertad.

-IV-  
Juventud Chiapaneca, esperanza del futuro esplendor nacional, llega al pueblo sufrido y avanza, levantando la herencia ancestral. En la ceiba fulgor, fronda y trino- oscilando Cusuhtémoc nos vé, y aún protege tu hermoso destino el amor de Fray Bartolomé.

-V-  
Firme empuña el Pendón victorioso que la PATRIA te entregue al partir, es la ESCUELA tu nido glorioso y tú el ave que va al porvenir. ¡AVE LIBRE, divino quetzal, fuente pura de amor y de paz, tú a la Patria verás inmortal, pero esclava y rendida, jamás! Instituto Social en Cuxtitali, Ciudad Las Casas, Chis., a 15 de Junio de 1930.

Ramón C. ROBLES.

Fuente: AHE, Hemeroteca, La Vanguardia, Tuxtla Gutiérrez, 13 de julio de 1930, p. 2.

Figura 6. Indígena obtiene tercer lugar en lanzamiento de jabalina en el campeonato de atletismo en que tomaron parte las Escuelas y Agrupaciones Agrarias de Simojovel, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 427, Simojovel (1-4 de agosto).

El indígena, objeto de escrutinio, debía tener derechos como cualquier «ciudadano», cualquier «hombre». Ello se lograría con el afianzamiento de la Escuela de Regeneración Indígena y las dotaciones ejidales para convertirlos en pequeños propietarios destinados a progresar.<sup>93</sup> Los deseos no siempre son realidades, puesto que dicha escuela, al igual que ocurrió con los internados indígenas creados en suelo chiapaneco durante la década de 1930, no cumplió con su labor inicial, resultando más ilusa que acorde con la compleja realidad local (Lewis 2015:214-223).

Otro aspecto del alegato regenerador, divulgado en la prensa y a través de los discursos políticos, surgió de la pluma del periodista y narrador Tomás Martínez, quien en 1930 escribió un breve drama titulado *Regeneración*. Con intención educativa, el texto se acerca a una composición fabulada, aunque los personajes sean indígenas. Así, en una aldea campesina, sin especificar el lugar, niños afectados por influenza esperan a un padre que en vez de comprar medicinas está bebiendo alcohol en la cantina con sus amigos, futuros ladrones (Martínez 1930:4). El alcohol transformó al protagonista, antes «trabajador», en «holgazán, peleonero y borracho» (1930:6).

Contraponiendo personajes y actitudes, el protagonista inicia su transformación con un *mea culpa*: «Nosotros los bebedores, somos los que labramos nuestra propia desgracia. [...] Sabemos, en fin, que el alcoholismo nos degenera y degenera a nuestros hijos» (Martínez 1930:9). Afirmaciones que lo conducen a otras positivas. Maldiciendo, el alcohol, arroja la botella al suelo: «Ahora sí ya soy un hombre nuevo. Nunca es tarde cuando llega el arrepentimiento» (1930:9). Acción que también lo lleva a inscribirse en la escuela nocturna y a una transformación total en cinco años: «Si usted no se regeneraba a tiempo, era seguro que habría ido a parar también a esa banda de rateros» (1930:16).

Algo similar se observa en el libro signado por Emilio Portes Gil y prologado por Max Carrillo (que firmó con el pseudónimo de Sr. Armendáriz del Castillo), en el cual se concreta en un párrafo lo que eran las ideas referidas a la regeneración la actividad física:

<sup>93</sup> AHE, Hemeroteca, «Protegiendo al indígena», *Chiapas Nuevo*, 250, Tuxtla Gutiérrez, 20 de marzo de 1919, pp. 3-4.

Más que un sistema de Gobierno, más que una doctrina filosófica, los revolucionarios mexicanos han seguido un programa noble y altruista y un apostolado eminentemente cristiano: redimir de la miseria a millones de seres; sacarlos de la esclavitud y de la ignorancia; convertirlos en propietarios de las parcelas de terreno que por tantos años han regado con el sudor de su frente en beneficio ajeno; hacer llegar hasta ellos los beneficios de la ciencia médica para aliviar sus miserias físicas; alejarlos del alcoholismo y regenerarlos por medio de los deportes sanos y de los entretenimientos simples y honestos; y, sobre todo y por encima de todo, libertarlos para siempre del fanatismo idolátrico, contrario a todos los cánones de la verdadera religión cristiana (Carrillo 1935:7-8).

Por su parte, la herencia, convertida en información cultural y mental, seguía vigente en la década de 1930 para demostrar la influencia lamarciana del medio ambiente sobre las poblaciones; situación que establecía las dualidades entre los seres humanos cercanos a la naturaleza, como los indígenas, frente a los que vislumbraban la «luz» de la modernidad:

Donde la naturaleza es ingrata, árida y miserable, los hombres son fuertes, activos, entusiastas, valientes y progresistas. Donde la Naturaleza es pródiga, fecunda y buena, los hombres son indolentes, pobres y medrosos. Las variedades que encontramos en los caracteres de los hombres se deben a variedades del medio en que se desarrollan [...]. Así pues [...] jardines, museos, paseos, baños, campos deportivos, centros de recreo, todo aquello que contribuya a hacer la vida decente, limpia, agradable y bella, ejercerá una elevación popular.<sup>94</sup>

Una herencia biológica inscrita en cuerpos y mentes (Bourdieu 2000:13-14), expresada como una degeneración racial que solo podría subsanarse con la intervención política dirigida a la transformación individual y colectiva.<sup>95</sup>

<sup>94</sup> AHE, Hemeroteca, Augusto Molina Ramos, «La voz de las cosas», *La Vanguardia*, 176, Tuxtla Gutiérrez, 14 de agosto de 1932, p. 3.

<sup>95</sup> «Creemos con Lombardo Toledano, que el estándar de vida de nuestros campesinos debe elevarse [...] Aquel sigue viviendo la vida de miseria, de ignorancia y de prejuicios,

## A MODO DE RECAPITULACIÓN

Como afirma Alan Knight (2015:21-23), la Revolución mexicana no significó un cambio total de México; sin embargo, durante los gobiernos posrevolucionarios se produjeron transformaciones políticas, económicas y culturales visibles y relevantes en el país. En el caso de Chiapas, los inicios del siglo xx mostraron algunos de los procesos vividos en México dirigidos a construir un país modernizado en el terreno económico. Las instituciones estatales se hicieron cada vez más presentes en este camino hacia el avance económico. Sin embargo, como describió Thomas Benjamin (1990:130-131), tal desarrollo benefició básicamente a una elite en detrimento de una población campesina, en su mayoría indígena, que no vio cómo cierta liberalización económica se reflejaba en sus condiciones laborales marcadas por la sujeción y las deudas en las tierras de labor de propiedad privada.

La construcción del Estado nacional y del futuro partido de Estado, junto a la exaltación nacionalista, coincidieron en este periodo con la forma de masculinidad moderna, una alegoría de la propia nación (Mosse 2000:12). Los héroes, al estilo romántico, ejemplificaron tal ideal masculino convertido en normativo gracias al sometimiento disciplinar del cuerpo (2000:146). En este sentido, México se equipara, gracias a ciertas medidas y a los discursos utilizados, con situaciones similares a las ocurridas en Europa y en otros países de América Latina. Beatriz Urías lo resume a la perfección:

El proyecto utópico e irrealizable de construir nuevos seres humanos física y mentalmente libres de determinaciones del pasado constituyó el núcleo de las ideologías autoritarias y totalitarias que buscaron imprimir un nuevo sentido a lo nacional por la vía de la transformación de lo individual. El común denominador de estas ideologías fue la elaboración de una mística regenera-

---

como en tiempo de la servidumbre. Lo que produce, apenas si le alcanza para mal comer con su familia, viven en choza antihigiénica, incubadora de enfermedades que degeneran la raza, sin poder ilustrarse ni él ni sus hijos, continúa siendo el lastre, el irredento, el no incorporado a la civilización». AHE, Hemeroteca, «Lineamientos Agrarios», *Renovación*, Tuxtla Gutiérrez, 21 de enero de 1933, p. 3.

dora cuyo principal objetivo fue la educación de la juventud y la formación de un nuevo tipo de ciudadano que participaba en una religión cívica y que además era un elemento activo desde el punto de vista económico (Urías 2007:25-26).

Es aquí donde entra en juego uno de los conceptos de Michel Foucault que más resonancia ha tenido en los últimos decenios, que es el de biopoder, entendido con distintos alcances, aunque resumible de forma general como el ejercicio del poder sobre los seres humanos a través de sus cuerpos. Proceso de homogeneización de los seres humanos en el que disciplinar el cuerpo condujo a controlar, normalizar y distinguir entre los aptos y los ineptos (Foucault 2011:75). Hecho apreciado en medidas de los gobiernos chiapanecos, como se manifiesta en la Ley de Tribunales para Menores e Incapacitados durante el periodo del gobernador provisional Amador Coutiño y que ubicaba en orígenes sociales y biológicos la delincuencia juvenil:

Que los locos, imbéciles, idiotas y sordomudos no deben en ningún caso ser juzgados por leyes aplicables a individuos que están en el pleno uso de razón y si bien es cierto que a los locos debe considerárseles como irresponsables porque no existe en ellos el libre albedrío, el Estado tiene obligación de fijarse, ante los hechos delictivos de seres semejantes, en su temibilidad [sic] y en la defensa que está obligado a impartir a toda la sociedad, puesto que, como dice Ferri, los locos entran en la grande y dolorosa familia de los anormales, de los enfermos, de los degenerados, de los antisociales.<sup>96</sup>

Solución por medio de la segregación de «anormales», entre quienes también podían ser incluidos los «analfabetas cuya mentalidad sea tan ruda que a juicio unánime de los miembros del Tribunal deban ser considerados como retrasados mentales».<sup>97</sup> Modalidades clasificatorias del positivismo criminológico italiano de largo aliento en México, y que en la cita es retomado desde la perspectiva de Enrico Ferri.

<sup>96</sup> POCH, Alcance al 42, 24 de octubre de 1936, pp. 1-4.

<sup>97</sup> POCH, Alcance al 42, 24 de octubre de 1936, pp. 1-4.

El proyecto nacional se mostraría a partir de la lógica de la regeneración (Melgarejo 2010:120); es decir, para «la regeneración, la nación es un ideal» destinado a transformar a la población en busca de su capacidad productiva (Melgarejo 2010:90; Lund 2017:51). Para ello era necesario, en el marco de la biopolítica, la homogeneización de las diferencias —«sociales, culturales y raciales»— de los pobladores del Estado que, al mismo tiempo, las va distinguiendo entre «degeneración y regeneración» (Lund 2017: 23). La regeneración es, en palabras de Lund, una forma de «inclusión en nombre de la exclusión, un mecanismo necesario para legalizar el carácter prescindible (o el abandono) de actores sociales» (2017:51-52).

Por su parte, la virilidad masculina que se muestra en la acción y en el cuerpo se convierte en el centro de debates y discursos. Su contraparte se ubica en la pasividad y en todos aquellos adjetivos ligados a la indolencia y la desidia, los cultivados por los individuos marcados por un pasado demonizado por retrógrado y ajeno al anhelado futuro, al que solo se accedería por conducto de la intervención sobre los cuerpos, a partir del trabajo y la educación, con extensión en la educación física. En 1941, tal circunstancia se expresó con nitidez mediante las acciones de las instituciones estatales: «A través de los deportes se forja una raza más fuerte y pujante y se encamina a la juventud por senderos muy opuestos a los del vicio, y en Chiapas los deportes alcanzan ahora un auge sorprendente».<sup>98</sup>

Los pares de conceptos contrapuestos, cual si se tratara de un argumento analizado desde el estructuralismo antropológico, componen el discurso de un periodo empeñado en distanciarse del pasado y acercarse al futuro, aunque en el fondo aspectos expuestos y considerados novedosos abrevaban de los debates sedimentados en el siglo XIX mexicano.<sup>99</sup>

Deseos no siempre coincidentes con las transformaciones políticas y sociales que encaminaron a la población hacia la modernización propugnada y que ofrecían resistencias al poder mostradas en la indiferen-

<sup>98</sup> AHE, Hemeroteca, «Once meses de gestión revolucionaria», *Chiapas Nuevo*, 249, Tuxtla Gutiérrez, 8 de noviembre de 1941, p. 7.

<sup>99</sup> «Nosotros somos el mañana y vosotros sois el ayer, y no hay potencia humana capaz de impedir que el minuto que transcurre no nos acerque a el mañana y no nos aleje del ayer», AHE, Hemeroteca, R. H. de Ibarreta, «La Religión al Alcance de Todos», *Chiapas Nuevo*, 56, Tuxtla Gutiérrez, 12 de abril de 1917, p. 2.

cia hacia mecanismos como la escuela, las campañas antialcohólicas y anticlericales, así como a la participación en las actividades del nuevo calendario cívico. Es decir, el Estado mexicano observó, como en otras revoluciones históricas y posteriores, que «la transformación de las mentalidades, la extirpación de la religión y de la superstición, y la creación de un ‘nuevo hombre’ (mujer) revolucionario eran sumamente difíciles» (Knight 2015:189), y el mejor ejemplo lo han ofrecido las relecturas de los discursos estatales efectuadas por los supuestos receptores (Aresti 2010:22-23).

Lo anterior era más notorio en una sociedad como la chiapaneca en la que existía una enorme distancia entre los habitantes del campo y la ciudad y donde las relaciones patrón-cliente eran una constante. Pese a que desde los organismos estatales y la opinión pública se propusieron cambios, especialmente pensados para sus conciudadanos del agro y diferenciados también por su marca étnica, esa metamorfosis solo podía llegar desde fuera, obligada a través de instituciones que, con el objetivo de homogeneizar y normalizar a la población del país, construyeran la nueva nación. Así, el Estado en construcción se imaginaría constantemente gracias a retóricas destinadas a representarlo, al menos simbólicamente, por la anhelada transformación de sus ciudadanos.

## Excursionistas, gimnastas y deportistas: la institucionalización de la práctica deportiva

*El músculo, por valioso que sea, no es más que una materia prima; no es el músculo el que se alza con la victoria. La que se alza con la victoria es una cierta idea del hombre y del mundo, del hombre en el mundo.*

ROLAND BARTHES (2008:57)

*[...] pero lo que aprecio particularmente es el perfecto estado de mi anatomía [...], y para ello, no hay nada como el deporte.*

BORIS VIAN (2009:15).

### INTRODUCCIÓN

Hoy en día a nadie sorprende encontrar personas realizando alguna actividad física al aire libre y lo mismo ocurre cuando mujeres y hombres van a gimnasios a ejercitarse. Son acciones consideradas beneficiosas para la salud y que responden a los requerimientos estéticos de la sociedad contemporánea, aunque desde las ciencias sociales puedan ser leídas como un «culto higienista» más propio de la «exaltación ascética de la sobriedad y del rigor dietético». Una especie de ascesis destinada a ensalzar el autocontrol de los actos personales y obtener satisfacciones diferidas (Bourdieu 1988:210-211). Por supuesto, las recompensas planteadas en el periodo de la posrevolución mexicana no necesariamente son las mismas; sin embargo, la fe racional en un futuro, que se lograría con propuestas ascéticas y eliminando los supuestos placeres mundanos, también estuvieron presentes a la hora de crear nuevos ciudadanos, el nuevo hombre mexicano.

Refuncionalizar juegos o modificarlos hasta llegar a lo que hoy se conoce como deporte es claramente un síntoma de modernización dentro del marco de los nacientes Estados. La centralización y burocratización de la administración pública en busca de homogeneizar sus prácticas impulsó la reglamentación de la vida política, un hecho ampliado a otros ámbitos como lo fueron los incipientes deportes, oriundos muchos ellos de la Inglaterra victoriana (Salvador 2004:310-311):

La precoz creación de las federaciones deportivas británicas marcó probablemente la pauta. [...] federaciones que inicialmente sentaron las bases de los códigos y las reglas de las competiciones deportivas que retomarían, algunos años más tarde, las federaciones deportivas nacionales (Arnaud 2002:32-33).

Un proceso con prolongación geográfica gracias a la creación de federaciones internacionales dedicadas a respaldar la homogeneidad y el respeto de las reglas establecidas para la práctica deportiva, además de construir competiciones internacionales «con vocación espectacular y fines propagandísticos» (Arnaud 2002:35-36). En este sentido, las viejas y nuevas naciones se pondrían en liza para reafirmar el patriotismo a través de rivalidades que hasta la actualidad centran la expectación de los ciudadanos que han interiorizado los valores expresados en la reglamentación del deporte (Porro 1997:21; Romero 2005:202).

En este ensayo se hablará sobre actividades físicas como son el excursionismo, la gimnasia y el deporte que, sin nacer en la posrevolución mexicana, sí tuvieron un ingente impulso sin parangón en otro periodo histórico. Para ello, se recorrerán los orígenes de esas actividades físicas, muchas nacidas en Europa, para posteriormente apuntar cómo se extendieron por la República mexicana y, por vinculación, hasta Chiapas. No es el deseo de este ensayo tener una fotografía completa de lo que se enuncia, pero el esbozo presentado muestra la progresiva institucionalización de estas prácticas físicas y los motivos que la propiciaron.

Nacientes socialidades, nuevas producciones de significado secularizado (Porro 1997:23), se abrieron paso en la posrevolución para imaginar el nuevo ciudadano activo a través del ejercicio físico, quien también recorrería el territorio patrio dispuesto a conocer la nación y exaltarla. Vías

de exploración historiográfica para el Chiapas que salía de la Revolución mexicana, que ofrecen numerosas posibilidades de conocimiento sobre su pasado.

#### AMAR LA PATRIA POR SU TERRITORIO: EL EXCURSIONISMO

El excursionismo, con su intención y deseo de recorrer el territorio, fue un elemento de referencia de las incipientes naciones europeas. Práctica diferenciada de las gestas montaÑeras, o de la pura contemplación de la naturaleza, por preocuparse de la conservación, el conocimiento y el estudio del terruño y que, al mismo tiempo, deseaba publicitar sus descubrimientos entre conciudadanos y avivar las tradiciones culturales del país (Martí-Hennenberg 1994; Roca i Casanovas 2009).

Estos recorridos, muy ligados al nacionalismo romántico, tuvieron antecedentes en las propuestas pedagógicas e higienistas europeas del siglo XVIII (Vigarello 2006:208-209). Figuras tan destacadas como Jean-Jacques Rousseau hablaron de la necesidad de que los niños se desplazaran, dejaran su lugar de estudio para fortalecer sus cuerpos (Vigarello 2006:216-218). Ideas sistematizadas por el pedagogo Johann H. Pestalozzi (1746-1827), quien se caracterizó por efectuar excursiones con sus alumnos para observar directamente la naturaleza y el hábitat humano.

Según Montero Pedrera (2011:251), desde principios del siglo XIX se observan dos tipos de excursiones con finalidad pedagógica. La «excursión realista», dedicada a la adquisición de conocimientos, y las «excursiones romántico-nacionales», destinadas al conocimiento geográfico y cultural de los países, algunos todavía no consolidados como Estados, tal como ocurrió con Alemania e Italia.

Lo anterior no pasó inadvertido ni en América Latina ni en México y se hizo visible durante el porfiriato, con especial interés por los paseos cuyo destino era el volcán Popocatepetl. No obstante, William Beezley (2010:64) señala que ese montañismo fue desarrollado inicialmente por extranjeros, achacando tal circunstancia a la diferencia «entre la ética deportista angloamericana y la mexicana», ya que los protestantes, entrenando su cuerpo o «aceptando los retos del medio ambiente al hacer

montañismo», daban testimonio de Dios. Incluso utiliza el concepto de «cristianismo musculoso» estudiado por Putney (2003) para reforzar su idea (Beezley 2010:69).

En el caso español, conocidos pedagogos con ascendencia en México fueron partidarios de las excursiones escolares, como lo manifestó Francisco Ferrer Guardia (2013:125), el creador de la Escuela Moderna. También la Institución Libre de Enseñanza, influenciada por las propuestas pedagógicas de Pestalozzi (Gutiérrez 2016:68), con su fundador a la cabeza, Giner de los Ríos, se inclinó por los ejercicios físicos y las prácticas deportivas, pero también por el «redescubrimiento de la naturaleza, que preconizaba la filosofía positivista desde mediados del XIX» (Bahamonde 2011:91-92). En esta línea se señalaba: «de ahí la importancia del excursionismo [...], con la ventaja añadida de que estas prácticas configuran un movimiento asociativo, [...], que será decisivo en la introducción y la difusión de otras actividades deportivas» (2011:91-92).

Influencias visibles en programas y propuestas educativas. Dos ejemplos sirven para mostrarlo. El primero relacionado con lo que se creía debía ser la educación física en las escuelas comerciales e industriales mexicanas. Así, el nacionalismo expresado en múltiples campañas tras la Revolución mexicana, agudizadas en la década de 1930, señala que el excursionismo y el montañismo despiertan «gran interés y cariño por la patria. Sabido es lo que a los muchachos gusta esta clase de vida a lo Robinson: pasar las noches en tiendas de campaña, en los bosques [...] aprender a vivir por sí mismos».<sup>1</sup>

El segundo ejemplo lo muestra la Escuela de la Acción, influida por Dewey en México, y que retomaba las propuestas de las excursiones y paseos de Pestalozzi —quien ya había insistido en la relevancia de la educación física como parte de la educación, una anticipación de los recreos— para enfrentarse «al verbalismo imperante en la Escuela Intelectualista» (Salvador 2004:473-474). En esa dirección los niños adquirirían conocimientos mediante su propia experiencia, «para la vida

<sup>1</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Programa de Cultura Física, caja 5116, exp. 9, f. 14, «Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales bajo la inspección del C. Prof. Enrique J. Zapara», México, 21 de junio de 1927.

por medio de la propia vida», además de reforzar los aspectos higiénicos aplicados al cuerpo gracias a actividades como la «excursión».<sup>2</sup> Combatía el sedentarismo acusado de ser la causa de enfermedades, el cual se eliminaría practicando actividades al aire libre como el mencionado «excursionismo».<sup>3</sup>

Tales propuestas se repetirán en tiempos de la educación socialista desde un órgano gubernamental como la revista *El Maestro Rural*, publicación establecida como modelo a seguir por los profesores-misioneros de la Revolución mexicana. En sus páginas se hablaba de los campamentos escolares, especialmente de las excursiones, como primordiales en las actividades fuera de las aulas. Más allá del conocimiento en el salón de clases, el profesor que disciplinaba y creaba hábitos sociales para «lograr la unidad de conciencia y de acción» de los futuros hombres del país también debía trascender los espacios históricos de la educación para articular cierta «conciencia comunal» solidaria y compatible con el conocimiento de la nación, tal como se hacía en «países europeos, Estados Unidos y Argentina».<sup>4</sup>

En coincidencia, el revolucionario y poeta estridentista Germán List Arzubide (1933:34) tomaba en cuenta el papel del excursionismo en la formación de los infantes. La recomendación se repetía con matices en el «Programa del Deportista Mexicano» escrito en la década de 1930 para recordar que los deportistas deberían emplear los días de asueto, y cuando no tuvieran actividad competitiva, para salir al campo y evadir la ciudad donde el aire es más viciado, sobre todo el de «un billar, de un templo, de un teatro o de un cine» porque se respiran «los deshechos [...] orgánicos de los asistentes próximos».

Para ello, nada mejor que hacerse miembro de una «Tribu Exploradora, de un Club de Turismo o de un Centro Excursionista». Esa afiliación se correspondía a la perfección con la idea del excursionismo como conoci-

<sup>2</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Educación Higiénica en los Niños, caja 5119, exp. 73, f. 38, México, 26 de agosto de 1925.

<sup>3</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Reglas de Higiene y Deportes, 1927, caja 5114, exp. 20, f. 5.

<sup>4</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, «Campamentos Escolares», *El Maestro Rural*, t. VI, primer semestre, 1 de junio de 1935.

miento de «este hermoso País, [...] y todo cuanto de nuevo e interesante se está haciendo en tu Patria en esta época de renovación».<sup>5</sup> En consonancia con los discursos del regeneracionismo y el higienismo procedentes del siglo XIX (Pujadas y Santacana 1992:36; Arnaud 2002:12), el excursionismo vigorizó su institucionalización con la creación de agrupaciones y la Confederación Nacional de Clubes Excursionistas en 1941 (Leal 1971:11).

En Chiapas existen referencias a estos clubes excursionistas, como es el caso del Club Águilas, e incluso hay documentación fotográfica al respecto, aunque no parece que en el territorio chiapaneco su impacto fuera tan relevante como en otros países (Pujadas 2011:140-142). Sin embargo, el interés por aportar información sobre lo que ocurría en México con grupos similares, como los exploradores Aguiluchos de México, se reflejó en la reproducción del «Código del Explorador» en 1940 que, entre otras cosas, propugnaba lo siguiente:

El bienestar de la Patria depende de aquellos que están mejor capacitados físicamente para el desempeño de sus diarias faenas, por eso todo buen explorador trata de conservar y vigorizar su salud. [...] La prosperidad y engrandecimiento de su Patria, depende de la habilidad y buena disposición de sus hijos para ejecutar la parte que le corresponde en la obra de la civilización. El explorador trata siempre de ser un muchacho útil.<sup>6</sup>

Club de exploradores incentivados en la década de los cuarenta del siglo pasado por el Ejecutivo estatal chiapaneco,<sup>7</sup> además de empatarse con otros de carácter deportivo que continuaron apareciendo en la geografía estatal en congruencia con las políticas educativas y corporativas de la sociedad, y donde el deporte o la actividad física en general eran observados como un catalizador comunitario y resorte de nuevas socialidades.

<sup>5</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Trabajos para impulsar el Programa del Deportista Mexicano, caja 5156, exp. 25, f. 112, 1936.

<sup>6</sup> AHE, Hemeroteca, «Derroteros del Explorador», en *Gaceta Municipal*, 30, Tuxtla Gutiérrez, 15 de julio de 1940, p. 3.

<sup>7</sup> AHE, «Gran impulso al deporte juvenil. El gobierno concederá premios en efectivo», *Chiapas Nuevo*, 217, Tuxtla Gutiérrez, 27 de marzo de 1941, p. 1/8.

Figura 7. Políticos y miembros de la sociedad chiapaneca practicando el excursionismo.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico Ing. Octavio H. Serrano, sobre 415. Con Excursionistas.

Figura 8. Políticos y miembros de la sociedad chiapaneca practicando el excursionismo (continuación).



Fuente: AHE, fondo Fotográfico Ing. Octavio H. Serrano, sobre 584, Octavio Serrano con excursionistas. Fotos Marín.

## EL CLUB EN LA EMERGENCIA DEL ASOCIACIONISMO CIVIL

El excursionismo no solo se extendió gracias a las ideas pedagógicas, también fue parte o motor de los clubes que se empezaron a crear en el país. William Beezley (2010) lo observó al estudiar el nacimiento en 1881 del Jockey Club de la Ciudad de México. Símbolo de las elites porfirianas, esta asociación surgió tras la presencia, en la capital del país, de clubes creados por extranjeros para promocionar los deportes angloamericanos, entre los que destaca la Asociación de Jóvenes Cristianos (YMCA, por sus siglas en inglés), «la primera institución norteamericana en proponer los juegos de equipos como instrumentos de regeneración de los jóvenes de la calle» (Salvador 2004:418), que a su vez también hacía referencia a la masculinidad de la fe (Mosse 2000; Putney 2003). La inicial exclusividad para extranjeros se flexibilizó paulatinamente para dar entrada a mexicanos y sus prácticas deportivas; las conferencias sobre salud e higiene intentaban atraer a los jóvenes ante «la vida de la calle y la cantina» (Beezley 2010:91-92).

En México, la efervescencia por crear asociaciones se incrementó en la década de 1920 con la idea de incorporar a la juventud mexicana, lo que propició el nacimiento de clubes como el de Exploraciones de México, constituido en 1922. Lo mismo ocurrió con el impulso gubernamental de agrupaciones escultistas como las Tribus de Exploradores Mexicanos, extendidas como Tribus Indígenas Mexicanas en el periodo de Álvaro Obregón, cuyo lema era «la reconstrucción del espíritu patrio por medio de la juventud» (Meza 2018:2-11). Ello fue acompañado con publicaciones como la revista trimestral *El explorador en acción* (1924), de la que solo aparecieron dos números (Franch-Pardo et. al. 2018:3-5), o *Tihui*, revista en cuyo primer número escribió el presidente Plutarco Elías Calles destacando el carácter nacionalista de los exploradores y la «fe en las virtudes de nuestra raza» (Meza 2018:14).

Otro ejemplo de amplia trayectoria en esa misma línea remite al grupo de Boy Scouts fundado en 1908 por Robert Stevenson Smythe Baden-Powell, cuya formación militar fue fundamental para la construcción de la organización y su funcionamiento basado en «la obediencia, el deber y la resistencia» (Mosse 2000:158-159); la exploración del territorio y de la

vida en el campo ensalzaba un modelo de joven activo, de futuro hombre pulcro y sano frente al caracterizado por fumar, por tener una apariencia descuidada y por ser, en definitiva, inactivo y «con las manos escondidas en los bolsillos». Contemplaba la formación de jóvenes destinados a convertirse en hombres adultos gracias al fomento de su virilidad (Hantover 1978; Gilmore 1999), sometidos a ciertas exigencias que recuerdan las ordalías y vejaciones iniciáticas o a la misma formación militar (Gilmore 1999:24-26).

En el territorio chiapaneco también se hizo presente esa tendencia a crear clubes excursionistas y deportivos, o ambos a la par. Siguiendo el modelo porfiriano de la Ciudad de México en 1910, varios «caballeros de la mejor sociedad de Tapachula» crearon un club, «después de haber ensayado en el hermoso juego denominado *lawn tennis*», en el que destacaba la presencia de mujeres.<sup>8</sup> En la capital del estado, Maza (2014:40) menciona la existencia de varios clubes, como el ciclista creado en 1905 con 47 socios y el Tuxtla Baseball Club fundado en 1906. Alguno de ellos tenía dentro de sus objetivos efectuar excursiones, incluso con un capitán de estas (2014:108). En la década de 1920 surgen otros, como el Club Deportivo Comercio, el Club Hércules (2014:53-55) o el Club Deportista Mactumaczá constituido en 1927:

Sabemos [...] que nuestros Profesores y un grupo de sus amigos [...] han constituido un Club Deportista que se denomina «Mactumaczá», el cual tiene como miras principales la de dedicar principal atención a los Juegos de pelota; pero también [...] la de explorar nuestra región en los días que así se acuerde por el personal de la Directiva que quedó formada por [...] los señores Profesores Julián Falconi, Francisco Ovilla y P. Arturo Mota, como propietarios y como suplentes al señor Raúl Loyo, y Profesores Epigmenio de León y Gustavo Lazos.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> «Forman parte del nuevo club las señoritas Ortega, Rodríguez y Valenzuela y los señores J. Antonio Rabasa, Lic. Horacio Lacroix, Prof. Abelardo Pavón y Lic. Olivio Rojas». ACLNLB, *El Heraldo de Chiapas*, 34, Tuxtla Gutiérrez, 7 de julio de 1910 (25000, rollo 4).

<sup>9</sup> AHE, Hemeroteca, «Club Deportivo Mactumaczá», *Floración* (Órgano de los alumnos de la Escuela Federal Tipo), 2, Tuxtla Gutiérrez, 24 de abril de 1927, p. 2.

De los clubes de excursionistas más conocidos en el periodo destacó el Club Aguilas,<sup>10</sup> nacido como otros del mismo carácter con la idea de comunión con la naturaleza<sup>11</sup> e integrado por figuras públicas de la educación e intelectuales como Marcos E. Becerra, quien reconocía y recomendaba la práctica deportiva en sus escritos divulgativos de la prensa local:

Debe llamarse la atención sobre el auge dado a la Educación Física por medio de los deportes, en donde la fuerza física, la destreza corporal y la presteza mental, de consuno, laboran para producir el ansiado tipo de *mens sana in corpore sano*. El interés por la cancha y el equipo para el deporte escolar, se ha igualado con el interés por la huerta, el corral y el incipiente taller escolar que hoy se reclaman a cada escuela.<sup>12</sup>

El entusiasmo de fundadores y ciertos miembros no fue compartido por todos sus integrantes, ni tampoco existió regularidad en sus actividades puesto que a finales de 1934 se clausuró con la intención de crear uno nuevo.<sup>13</sup> Aparecieron organizaciones civiles marcadas por una membresía social elitista y que encontraría competencia en las ligadas a instituciones educativas primero y de los grupos corporativos unidos al partido de Estado después. Tales organizaciones se pensaban «con el fin de desterrar ese aislamiento en que vivían los habitantes de este lugar», según expresión del organizador del Club Deportivo Social Cultural Unión

<sup>10</sup> AHE, Hemeroteca, «El club 'Aguilas' salió rumbo a la montaña», *La Vanguardia*, 199, 29 de enero de 1933, p. 1; *La Vanguardia*, 236, 22 de octubre de 1933, p. 1.

<sup>11</sup> AHE, Hemeroteca, Lic. Alfonso Francisco Ramírez, «La Provincia», *La Vanguardia*, 147, Tuxtla Gutiérrez, 17 de enero de 1932, p. 2/4.

<sup>12</sup> AHE, Hemeroteca, Marcos E. Becerra, «La educación pública en Chiapas», *Renovación*, 15, 29 de julio de 1933, p. 3/7.

<sup>13</sup> «En vista de que el Club de Excursionistas 'Aguilas', de esta capital, de día en día venía reduciéndose, por la no asistencia de la mayor parte de sus miembros, tanto a las sesiones reglamentarias, como a las excursiones quincenales, en sesión celebrada la noche del 5 de los corrientes, en los salones de la Escuela Preparatoria, se acordó dar por concluidas las actividades del que fuera antes flamante Club 'Aguilas'»; AHE, Hemeroteca, «El Club Aguilas ha desaparecido», *Liberación*, 11, 11 de octubre de 1934, p. 7.

Figura 9. Club Águilas, ejemplo de asociación excursionista en Chiapas.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 9 de julio de 1933, p. 1.

y Progreso, de Bejucal de Ocampo.<sup>14</sup> Un hecho que no era incompatible con otras propuestas, como la creación de una biblioteca impulsada por el Club Deportivo La Unión de Motozintla,<sup>15</sup> y la recaudación de fondos

<sup>14</sup> La organización de festivales culturales y actividades deportivas (basquetbol y futbol) también debía cumplir las disposiciones del Departamento de Salubridad, según el presidente municipal, por lo que los estatutos del club prohibían fumar en sus salones y deploraban los actos inmorales y el alcoholismo, al mismo tiempo que la asociación deportiva estaba obligada «a celebrar las fiestas cívicas en compañía de las Autoridades Municipales y Escolares para que revistan mayor solemnidad», AHE, Secretaría de Gobierno, Gobernación, t. VI, 1929, El Presidente Municipal, Fausto Reyes, al Gobernador del Estado, Bejucal de Ocampo, 1 de julio de 1929.

<sup>15</sup> AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 147, 17 de enero de 1932, pp. 3-4.

por medio de la competencia entre dos equipos de polo,<sup>16</sup> el denominado Raymundo E. Enríquez y el Partido Nacional Revolucionario.<sup>17</sup>

Figura 10. Deporte y corporativismo mexicano.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico Efraín Fernández Castillejos, 1939, exp. 108, Tuxtla Gutiérrez (15 de enero). «El equipo de la Federación Obrera en la cancha con el prof. Efraín Fernández Castillejos».

Euforia organizativa, relacionada con la actividad física, que se expandió en la geografía chiapaneca cuando ya era presidente del país Manuel Ávila Camacho, tal como se demuestra con los informes anuales de labores efectuados por los municipales de Huixtla<sup>18</sup> y Pijijiapan:

La juventud entusiasta de Pijijiapan, ha considerado el deporte como uno de los factores contra las costumbres indeseables, que contribuye a la for-

<sup>16</sup> «Sí, señor, Polo, lo que quiere decir que nos sobran tamaños para cualquier cosa, y que no hay para que andar llorando nuestras desventuras», AHE, Hemeroteca, *Las Noticias*, 48, 27 de enero de 1934, p. 3.

<sup>17</sup> AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 200, 5 de febrero de 1933, p. 2.

<sup>18</sup> AHE, Hemeroteca, «El reportero deportista Jaiki, Entrevista a Galdino Vázquez, 'Club Deportivo de Huixtla'», *Piedra de Huixtla*, 94, Huixtla, 1 de enero de 1941, p. 7.

mación del espíritu y del carácter, conduciéndose hacia el mejoramiento de nuestra raza, pues destruye el nefasto vicio del alcohol que ha causado tantos estragos en los hogares.<sup>19</sup>

Figura 11. Partido de Estado y deporte.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 474, sin lugar. «Actividades deportivas de los Comités Municipales del P.R.I., con la decidida cooperación del Gobierno del Estado».

Los gobiernos posrevolucionarios promovieron ese asociacionismo ya fuera porque formaban parte los funcionarios públicos de primer nivel o porque también se exigían desde las instituciones educativas nacionales. Hechos confirmados con medidas como el «Proyecto para la organización de Clubes Deportivos en las comunidades rurales» publicado en 1934 y diseñado por profesores federales:

En vista de que nuestras comunidades rurales carecen de centros de recreación en donde sus habitantes puedan desarrollarse física, moral e intelectualmente, la Escuela Rural, como encauzadora de esas gentes, será encargada

<sup>19</sup> AHE, Hemeroteca, El Corresponsal, «Impulso a los deportes en Pijjiapan», *Futuro*, 11, 5 de abril de 1941, Tuxtla Gutiérrez, p. 7.

de proporcionar centros de recreación sana. Está demostrado que el deporte es un medio poderoso para atraer al pueblo y alejarlo de los vicios: por lo tanto, la creación de Clubes Deportivos es necesaria y su organización debe ser el objetivo de todo maestro consciente de su labor.<sup>20</sup>

Propuestas que tenían como horizonte convertirse en centros «de reunión de la juventud deportiva y entusiasta» y que servirían como una escuela de aprendizaje de los nuevos hombres mexicanos en su proceso de introyección de aspectos como el «deseo de superación» y «el gusto de luchar caballerosamente con otros».<sup>21</sup> Instrucción individual pero que confiaba en expandir un nuevo comunitarismo modernizador, tal cual lo expuso el proyecto de escuela socialista para vincular escuela, hogar y «las demás agencias sociales, educativas o centros de trabajo» (De la Rosa 1935:59-74 en Guevara 1998:126).<sup>22</sup>

#### EJERCITARSE A TRAVÉS DE LA GIMNASIA

Si en la Grecia clásica la formación corporal del individuo tenía un reflejo moral en la sociedad, en los Estados nacionales, muchos de ellos todavía en construcción y abocados al progreso modernizador, el cuerpo también debía moldearse para lograr los objetivos regeneradores en lo individual y lo social. Lo anterior propició, en consonancia con la extensión de la educación y la formación militar, necesarios ambos rubros para definir la singularidad de los nuevos ciudadanos al servicio de la nación, el surgimiento de escuelas conocidas como gimnásticas.

En Europa florecieron gimnasios, muchos de ellos privados y pensados para una población con posibilidades económicas y concientizadas de los discursos higienizantes aplicados al cuerpo:

<sup>20</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, Francisco Arcos y Antonio G. Alvarado, «Proyecto para la organización de Clubes Deportivos en las comunidades rurales», *El Maestro Rural*, t. IV, primer semestre, 1 de marzo, 1934, pp. 19-20.

<sup>21</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 5176, exp. 16, f. 16, *Revista Educación Física*, 1, México, mayo de 1936, p. 7.

<sup>22</sup> Jesús de la Rosa, *Escuela socialista mexicana*, Imprenta a su orden, México, 1935.

Indudablemente, el propósito consciente de los usuarios de estos establecimientos era desarrollar la fuerza o la agilidad, poner a prueba la resistencia y la virilidad, enderezar la figura o conjurar sus temores hacia el raquitismo u otras dolencias; frente a ellos se publicitaban los gimnasios tanto en cartelera como en anuncios de prensa. Sin embargo, y a la vez que todo ello, entre los adeptos a la gimnasia empezaba a tomar forma la idea de ejercitación como entretenimiento (Vicente-Pedraz y Torrebadella-Flix 2019:2).

Un proceso en el que la corporalidad y la extensión de actividades «higiénico-recreativas», auspiciadas por la medicina y la educación, se extenderían entre distintos grupos sociales (Vicente-Pedraz y Torrebadella-Flix 2019:2). Referencia a la democratización funcional de la que habló Norbert Elias (1994) y que se enlaza con los designios establecidos por Michel Foucault para referir la idea de normalizar y disciplinar:

A este respecto, el desarrollo de la práctica gimnástica —de movimientos estructurados, previsibles, rectilíneos— frente a los juegos de la calle y las muy populares actividades funambulescas —de naturaleza espontánea y en cierto modo trasgresora— puede ser visto como una metáfora del orden social y económico que se impone con la modernidad (Vicente-Pedraz y Torrebadella-Flix 2019:2).

Esas dinámicas tuvieron en las escuelas gimnásticas un primordial punto de referencia. Seguramente la escuela alemana, con Guts Muths (1759-1839) y Jahn Muths (1778-1852) a la cabeza, es considerada una de las primeras y más influyentes al propugnar «un equilibrio entre cuerpo y espíritu». El primero es reconocido como el creador de la educación en su vertiente del ejercicio físico con una obra como *Gimnasia para la juventud* (1793); mientras el segundo se decantó por una gimnasia más militarista, una pedagogía dirigida a salvar a la patria con cuerpos a su servicio y con «la práctica del ejercicio físico realizado colectivamente y en público, movilizándolo al pueblo bajo unas normas y valores morales de superación» (Pérez 1993:30).

La insistencia en los ejercicios al aire libre condujo a Jahn Muths a ubicar gimnasios en los bosques; «los rodeó con ligeros y cortos setos

que, a la vez que limitaban el espacio, permitían a los paseantes y caminantes observar los ejercicios y actividades físicas de una juventud sana» (Salvador 2004:480). Más que insistir en la necesidad de muscular a los practicantes de gimnasia, lo que le interesó fue la fortaleza como «determinación de lucha y combate ante los avatares de la vida» (2004:481).

Otra escuela de indudable influencia durante los siglos XIX y XX fue la nórdica, que también ha pasado a ser conocida como gimnasia sueca. Influida por la propuesta alemana de Guts Muths, F. Nachteggall (1777-1847) fue su primer propagador reconocido al crear instituciones privadas. Sin embargo, la gimnasia sueca se ha relacionado con P. H. Ling (1776-1839) y su preocupación por la regeneración social. Sus conocimientos en anatomía y fisiología fueron aplicados para desarrollar la gimnasia terapéutica (Chávez 2006:74-75), hecho que no impide recordar que como instructor de gimnasia en una academia de guerra (Kalberg) propuso la expansión de la gimnasia en la escuela o en la formación de profesores. También su hijo, H. Ling (1820-1886), insistió en el desarrollo de un cuerpo armonioso mediante la realización de movimientos físicos fundamentados en conocimientos médicos (Ljunggren 2011:37), así como en la extensión de la educación a los más jóvenes creando las «tablas de gimnasia con ejercicios libres y estéticos» (Pérez 1993:30-31).

Asimismo, resultó evidente para la expansión de la actividad atlética en América Latina la propuesta de Thomas Arnold (1795-1842), desde Gran Bretaña. Más que preocuparse por la gimnasia, planteó transformaciones en el sistema educativo inglés. Hecho que propició el crecimiento en escuelas y universidades de lo que más adelante se conocerá como deporte (Pérez 1993:31-32; Martínez 1983).

Español de nacimiento, Francisco Amorós (1770-1848) puede considerarse la influencia principal en la creación de la gimnasia en Francia, aunque su accionar ya había arrancado en España con la conformación del Real Instituto Militar Pestalozziano a principios del siglo XIX (Fernández 2007:38). Su apoyo a la invasión napoleónica en la península ibérica lo condujo al exilio en suelo francés, donde trabajó expandiendo su trabajo pedagógico entre soldados y creando un Gimnasio Normal Militar. Su idea era complementar la formación militar, porque antes de enfrentarse al enemigo había que «realizar otra serie de acciones físicas» (Prieto

2015:70); una preparación castrense que se extendería después a la población civil, ya que para Amorós la gimnasia iba más allá del desarrollo de las cualidades físicas para influir en las morales (2015:71):

[...] la ciencia razonada de nuestros movimientos, de sus relaciones con nuestros sentidos, nuestra inteligencia, nuestros sentimientos, nuestras costumbres y el desarrollo de todas nuestras facultades. La gimnasia abarca la práctica de todos los ejercicios tendentes a hacer al hombre más valeroso, más intrépido, más sensible, más fuerte, más laborioso y más ágil, y que nos prepara para resistir todas las intemperancias, todas las variaciones climáticas, a soportar todas las privaciones y contrariedades de la vida, a vencer todas las dificultades, a triunfar de todos los peligros y obstáculos; en resumen, a prestar señalados servicios al Estado y a la Humanidad (citado por Pérez 1993:31).

Esta concepción ha sido criticada por sus fines militaristas confirmados con la aceptación de sus recomendaciones por parte de distintos ejércitos (Fernández 2007:27-28). Una influencia que se extendió en la península ibérica y América Latina con la creación de los «batallones escolares» (Rodríguez 2007:181-182; Meza 2018:2-6). No es extraño, entonces, que su obra pedagógica e intelectual tuviera una amplia repercusión en círculos intelectuales y entre profesionistas liberales (Fernández 2007:26), así como en posteriores escuelas militares como la de Joinville, dirigida por Hébert, un alumno del mismo Amorós (Salvador 2004:545-546). En general, todas estas escuelas se adecuaban a modelos de hombre, principalmente, que reflejaban los discursos en torno al progreso:

Decía buscar hombres completos, fuertes, animosos y resistentes a la fatiga, a la par que con sentido justo del bien, el deber y la abnegación. Por ello, cada uno de los ejercicios debía tener una triple finalidad: desarrollar las cualidades físicas, aumentar la energía y engendrar sentimientos elevados. Según él, la gimnasia es la base indispensable de la sociedad moderna (Salvador 2004:544).

Escuelas gimnásticas que entretejieron sus proposiciones con otras disciplinas que empezaron a afianzarse en el periodo decimonónico, tales como la medicina y la pedagogía, así como con la profesión militar, «las

tres grandes ramas troncales de toda la evolución posterior» de la gimnasia (Pérez 1993:29). El militar en Europa pasó a ser el referente normativo a la hora de mostrar el cuerpo necesario para la sociedad (Vigarello 2005:94).

Cuestión visible en referentes para México como Herbert Spencer, cuya visión evolucionista consideraba primordial la gimnasia para una pertinente transferencia genética. Afirmación coincidente, también, con el desarrollo del taylorismo como organizador del trabajo obrero, ya que la creación y el desarrollo de la gimnasia repetirá, como los trabajadores, movimientos físicos. De ese modo, gracias a la gimnasia se enseñaban y aprendían movimientos anatómicos correctos y que podían, entre otras cosas, mejorar la productividad (Rodríguez 2007:183; Vigarello 2011:28-29).

Si en el siglo de las luces, como corroboró Juan Pedro Viqueira (1987:242-243), el juego de la pelota introducido por los vascos y popularizado entre todas las capas sociales era predominante dentro de las diversiones públicas de la Ciudad de México, no hay que olvidar que la justificación para su práctica se sustentó en la creación de hábitos propios de la incipiente burguesía urbana, como lo eran «la moderación y la salud», contrapartes de «los vicios y las diversiones dañinas» (Viqueira 1987:246).

También para el caso mexicano, como lo han demostrado estudios centrados en los últimos años del periodo colonial, la influencia de pedagogos españoles facilitó el tratamiento educativo de cierta actividad física, inicialmente muy próxima a los juegos, propiciadora del desarrollo de cualidades morales (Garrido 2014:23-28); «los ejercicios físicos de competición eran más comunes de lo que suponíamos. Se practicaban al menos pelota vasca, esgrima, equitación, carreras a caballo, boliche, bochas y las llamadas ‘cachedatas o mojicones’ que eran una combinación de lucha y box» (2014:31).

Así, el estudio de María José Garrido ofrece líneas de investigación que ubican el ejercicio físico de competencia, incluso reglamentado, de manera inicial en la capital mexicana para demostrar su unión con propósitos didácticos e higienizantes (Garrido 2014:129-131). Una relación con la antigua metrópoli que se prolongará en los años del porfiriato cuando el profesor hispano José Sánchez colaboró con el gobierno mexicano, además de ser fundador del Gimnasio Normal de la Escuela de Profesores de México (Torrebadella-Flix 2018:551). Aunque Juan Turin

(Jean Chadafaut Turin), alumno de Francisco Amorós en Francia, es reconocido como el introductor de la gimnasia en México junto con sus estudiantes Feliciano Chavarría y Joaquín Noreña (2018:552-556), no hay que olvidar que desde 1887 José Sánchez ofreció sus conocimientos y coordinó distintas publicaciones en el país, como el periódico *El Sport Mensual* (1888) (2018:560).

De esta forma, en la encrucijada de los siglos XIX y XX, la gimnasia se expandió paulatinamente en la precaria educación nacional en presupuesto e instalaciones, apareciendo en planes de estudio de las escuelas del país. Es un hecho constatable en las prácticas militarizadas presentes en la Escuela Normal de México (1887) fundada por el intelectual Ignacio M. Altamirano. Extensión de ejercicios para varones que se reflejó en su novela *Clemencia* (1869), en la que aparecen dos modelos viriles representando tipos opuestos de masculinidad (Chávez 2006:68-69). Durante el porfiriato también se observó interés por introducir la gimnasia y el deporte en las instituciones educativas, incluyéndose en programas de estudio en 1889 como parte del modelo positivista y «cientificista». Presencia en el plan curricular de las escuelas ya institucionalizado en la década de 1920 (Angelotti 2011:10; Chávez 2009:44).

Al mismo tiempo, la gimnasia aparece en publicaciones como la de Alberto D. Landa con su *Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica* (1894), la primera obra escrita en suelo mexicano sobre la materia y que fue considerado libro de texto para enseñar la gimnasia por el Consejo Superior de Instrucción Pública (Chávez 2009:99). Una educación que segmentaba por sexo, edad y condición social los ejercicios físicos. Higienistas como Luis E. Ruiz proponían juegos libres para niños y niñas destinados a mejorar su espontaneidad; en cambio para las mujeres se debían evitar los aparatos gimnásticos para encauzarlas hacia movimientos calisténicos. Por el contrario, los varones tendrían un mejor aprovechamiento de su aprendizaje si ejecutaban juegos en equipo u otros de fuerza y resistencia (Chávez 2010:33).

Igualmente, para Lucía Martínez a finales del porfiriato la introducción de la gimnasia en el país se debatió entre dos sistemas, el de la gimnasia alemana con aparatos y la gimnasia sueca:

La primera buscaba la formación atlética y militar, con la práctica en el gimnasio y maestros especializados que enseñaban bajo el esquema de la repetición de movimientos para la adquisición de ciertas destrezas y habilidades. La gimnasia sueca se fundaba en el conocimiento de la anatomía y la fisiología del cuerpo humano sin excluir el conocimiento de la circulación y la respiración para cultivar todas las partes del cuerpo. En ésta, se priorizaba la salud sobre el vigor (Martínez 2011:308-309).

En definitiva, ya desde el gobierno encabezado por Porfirio Díaz, los funcionarios encargados de la educación, como fue el caso de José Díaz Covarrubias, tomaron la gimnasia como parte integral para la conformación física de la población. Dicho funcionario consideró en 1875 que «el fin último de la gimnasia higiénica era cumplir con la ley del mejoramiento de las razas y para ejemplificarlo tomó el caso de Suiza y Estados Unidos, países donde el ejercicio físico era sumamente practicado y donde la composición racial era superior con respecto al resto de los países occidentales» (Chávez 2006:126).

Al iniciar el siglo xx la gimnasia no se alejó de las actividades relacionadas con la milicia, como se demostró con la publicación, por parte de la Secretaría de Guerra y Marina, de la *Cartilla de Ejercicios Militares* en 1901 (Chávez 2006:64). Vínculo extendido en las prácticas gimnásticas de un texto convertido en referencia durante toda la posrevolución, el escrito por Manuel Velázquez Andrade, titulado *La educación física* (1910) (2006:70). No es casual que el autor de la obra estudiara en el Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo en la primera década del siglo xx, donde los funcionarios educativos de finales del porfirio lo mandaron para conocer las características de la gimnasia sueca.

Lo anterior no impide decir que, a principios del siglo pasado, solamente eran dieciséis docentes en toda la República los destinados a enseñar la asignatura de gimnasia en las escuelas normales y preparatorias. Ellos «no necesariamente eran educadores físicos, sino que podían ser profesores, médicos o aficionados a la práctica de la actividad deportiva» (Chávez 2012:43).

La gimnasia sueca también se extendió gracias a iniciativas civiles. En cualquier caso, la pretensión era crear un «cuerpo teórico-práctico» con

bases científicas para su práctica y enseñanza, tal cual lo ejemplificó la Academia Sueca dirigida por Alberto D. Landa. Otras agrupaciones fueron la Asociación de Gimnástica Racional y Juegos al Aire Libre (1905), fundada por el mismo Landa, y la Asociación Mexicana de Educación Física (1908), encabezada por Manuel Velázquez Andrade (Chávez 2012:44-46):

A partir de estos conocimientos adquiridos continuó con la formación de profesores especializados en la educación física, lo cual realizó a través de sus clases de educación física en las escuelas normales del Distrito Federal, al dirigir las inspecciones de educación física, con la difusión de una metodología ecléctica de gimnasia, y la publicación de varios manuales especializados en el tema (Chávez 2006:91).

La continuidad de ciertas actividades durante el periodo posrevolucionario, como la calistenia, se advierte en el periodo del presidente Plutarco Elías Calles, cuando la SEP se marca el objetivo de dicha gimnasia:

El fin que se busca [...] es conservación de la salud, es un sistema de ejercicios higiénicos acompañados de música. El acompañamiento de la música para los ejercicios es de gran importancia; por medio de su medida constante y perfecta, se adquiere el don de la obediencia, se desarrolla la atención y se obtiene el control y precisión en los movimientos. Uniéndose la función fisiológica y psicológica de la manera más amena. Esta clase de Gimnasia comprende todos aquellos movimientos que se efectúan a mano libre, con aparatos manuales como mancuernas, clavos, bastones, aros, etc., etc.<sup>23</sup>

Desarrollo de la gimnasia calisténica con justificaciones médico-científicas.<sup>24</sup> Formas de conectar el «espíritu» del profesor con el alumno para alentar su voluntad y así «obedecer y ejecutar» sus órdenes, además de

<sup>23</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Programa de Cultura Física, caja 5116, exp. 9, f. 14, «Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales, bajo la inspección del C. Prof. Enrique J. Zapara», México, 21 de junio de 1927.

<sup>24</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Programa de Cultura Física, caja 5116, exp. 9, f. 14, «Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escue-

«descongestionar» el cerebro del estudiante que se ha «cargado de sangre durante el trabajo intelectual».<sup>25</sup> Gimnasias que actuarían directamente sobre el cuerpo para la circulación de la sangre y la respiración, y para desarrollar el sistema muscular y las posiciones del cuerpo.<sup>26</sup>

México, como toda América Latina, recibió la gimnasia como parte del proyecto modernizador de la sociedad que debía iniciar con la intervención sobre los cuerpos de los ciudadanos. Para ello, y de manera paulatina, extendió su desarrollo por todo el país, gracias a la educación y a iniciativas privadas, al mismo tiempo que su presencia se prolongó a través de la calistenia ejercitada en los rituales conmemorativos del Estado nacional, como lo fueron los desfiles para celebrar los aniversarios de la Revolución mexicana.

#### INSTITUCIONALIZAR Y BUROCRATIZAR EL DEPORTE EN MÉXICO

Cualquiera que sea la creación y consolidación social de la práctica deportiva, esta es paralela a la transformación conceptual del cuerpo (Rodríguez 2008:50). Ese deporte, que Pierre Bourdieu reconoció como «manipulación reglada del cuerpo» (1996:183) en clara consonancia con

---

las Técnicas, Comerciales e Industriales, bajo la inspección del C. Prof. Enrique J. Zapara», México, 21 de junio de 1927.

<sup>25</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Programa de Cultura Física, caja 5116, exp. 9, f. 14, «Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales, bajo la inspección del C. Prof. Enrique J. Zapara», México, 21 de junio de 1927.

<sup>26</sup> «El propósito de la Gimnasia Calistenia o Calisténica, es dar un desarrollo armónico a todas las partes del cuerpo humano, flexibilidad a las articulaciones y resistencia tanto muscular como orgánica; corregir ciertos defectos de conformación, congénitos o adquiridos; desarrollar y mantener el control neuro-muscular; educar al individuo en la ejecución fácil y elegante de todos los movimientos útiles, con el menor gasto de energía; equilibrar todas las funciones del organismo, para la mejor salud del cuerpo y del espíritu, y ayudar a la formación de individuos sanos, fuertes, disciplinados y útiles a ellos mismos y a los demás», AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, Armando C. Rodríguez, «Gimnasia Calisténica y su terminología», *El Maestro Rural*, t. IV, primer semestre, México, 1 de mayo de 1934.

los análisis establecidos por Foucault y Elias que observaron la forma de disciplinar el cuerpo a través de las instituciones, se pensaba también como una forma de:

[...] obtener del cuerpo una adhesión que el espíritu podría rechazar, que se llegaría a comprender mejor el uso que la mayor parte de los regímenes autoritarios hacen del deporte. La disciplina corporal es el instrumento por excelencia de toda especie de «domesticación»: se sabe el uso que la pedagogía de los jesuitas hacía de la danza (Bourdieu 1996:183).

Con respecto al nacimiento del deporte, tal cual se entiende en la actualidad, resulta poco discutido su origen en la Gran Bretaña, desde donde se difundió por los países europeos y las colonias que mantenían en el orbe (Arnaud 2002:27). Las prácticas deportivas como competición se extendieron desde las escuelas inglesas, las Public Schools, hacia otros ámbitos de la sociedad, en los que sobresalen en un principio como alternativa al ocio impulsada por las «clases acomodadas» (Pujadas 2010:19).

El deporte tal como fue pensado por los pedagogos «ingleses del siglo XIX tenía una función educativa», y empezó a universalizarse como Pierre de Coubertin (1863-1937) lo proponía con sus ideas pedagógicas. Carácter educativo que era:

[...] un verdadero programa de regeneración social al proclamar valores modernos como el ejercicio físico, el gusto por el aire libre, la higiene y la camaradería, sin olvidar que el deporte era presentado como el mejor antídoto para combatir las plagas sociales (alcoholismo, enfermedades venéreas) que, en las postrimerías del siglo XIX, afectaban a la juventud (Vilanou 2001:137).

A finales del siglo XIX los juegos, antecedentes del deporte, tendrán una notable transformación al reglamentarse en los países occidentales de economía capitalista, reglas que se asimilaban a las laborales (Rodríguez 2007:185). Sistematización conectada a la creciente diferenciación entre practicantes aficionados y los que se convertirán paulatinamente en profesionales (Cardiel Marín, 1997: 232-233),<sup>27</sup> además de surgir la figura del es-

<sup>27</sup> «Aficionados y profesionales que fueron definidos por la Confederación Deportiva Mexicana a principios de la década de los treinta del pasado siglo», AHSEP, Confederación

pectador deportivo que ganará espacios en los intereses y gustos de la sociedad que se incorporaba al siglo xx (Pujadas y Santacana 2001:147; Pujadas 2011:126).

Para el destacado conocedor del mundo contemporáneo, Eric Hobsbawm (2013:101), si algo caracterizó Europa y América del Norte fue la gradual equiparación burguesa entre mujeres y hombres, al menos en la «capacidad de lograr metas», y uno de los campos en los que se observó fue en el deporte. Dato corroborado con la creación de competiciones masculinas y femeninas, tal como sucedió con el tenis en países como Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. Una explicación democratizadora en el sentido apuntado por Norbert Elias (1994).

Visión contraria es la marxista de Jean-Marie Brohm (1982:24-29), quien centró la condición propia del deporte en el principio del rendimiento, además de situar su desarrollo en la «sociedad industrial capitalista y poscapitalista» como una imagen reflejada de sí misma. Una racionalización de las formas lúdicas precedentes para evidenciar los rasgos del proceso de producción capitalista e industrial. Es decir, la conversión del cuerpo «como instrumento de producción y de prueba»: «el deporte es el modelo típico, ideal, de la sociedad industrial, cuyo eje es el rendimiento productivo y competitivo» (Brohm 1982:44). Una situación, leída con lentes weberianos, que conduce al autor francés a hablar del reforzamiento administrativo del sistema deportivo como el «sistema burocrático en estado puro» (1982:47-50).

Dar carácter de institución al deporte no solo significó reglamentar las distintas disciplinas, sino que convirtió ciertas organizaciones en parte del Estado (Palma 1997:5). Aunque en esa expansión del deporte y su consolidación institucional no hay que olvidar el papel jugado por las elites de la sociedad civil gracias, en muchas ocasiones, a los nuevos clubes y al interés demostrado por la prensa local y nacional.

No cabe duda de que el antecedente de su institucionalización en México se encuentra en la vertiente educativa desde mediados del siglo xix (Chávez 2012:40). En tal sentido, José Vasconcelos creó la Dirección General de Educación Física dentro del Departamento de Bellas Artes

---

Deportiva Mexicana, *Memoria de su Convención Constituyente convocada por el Consejo Nacional de Cultura Física*, caja 5158, exp. 44, foja 72, México, 1933.

de la SEP en 1923. Su papel era potenciar la expansión de esa disciplina educativa al formar profesores, al mismo tiempo que se construían instalaciones deportivas o se inauguraba en la capital del país el Estadio Nacional en 1924 (Torres 2001; Chávez 2009:44).

Aunque Vasconcelos considerara pasatiempos aburridos los deportes (Briuolo 2010:12), ello no le impidió tomar en cuenta el nuevo modelo ruso de educación física propuesto por Lunatscharsky, ministro de educación en aquel país. Se trataba de extenderla a todos los ciudadanos por ser considerada parte de una formación integral y en busca de que se convirtiera en elemento significativo de su cultura nacional. Junto a ello, el entonces secretario de Educación tomó en cuenta las propuestas estadounidenses sobre la actividad estructurada mediante los deportes y extendida por la YMCA (Torres 2001). Sus años al frente del máximo órgano nacional de educación también se caracterizaron por incorporar a intelectuales y mostrar sus ideas gracias a revistas de divulgación (Chávez 2009:44).

Igualmente, se conformó la Escuela Elemental de Educación Física, con el profesor José F. Peralta como uno de sus principales propulsores (Chávez 2012:64-69). Para celebrar la creación de tal escuela se programó una demostración pública de sus alumnos, hombres y mujeres, en el Real Club España, donde estuvieron presentes el presidente de la República, Álvaro Obregón, y su secretario de Educación, José Vasconcelos, así como José Peralta como la cabeza de la Dirección General de Educación Física:

El programa se centró en números de gimnasia: calisténica, rítmica y en aparatos. La prensa capitalina reseñó al día siguiente el evento y destacó los «gráciles cuerpos femeninos» de las alumnas que ejecutaron, [...], un número de danza húngara con vestidos rojos y una danza de la primavera con pies descalzos (Chávez 2009:47).

Tras las reformas constitucionales que propiciaron la llamada educación socialista, se autorizó el reglamento de la ley que creaba el Consejo de Cultura Física, originalmente constituido en 1932, «pero que había pasado sin pena ni gloria en los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y de Abelardo Rodríguez, cuyos máximos logros fueron la fundación de

la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME)» (Chávez 2012:107). No obstante, en el discurso, los representantes destinados a crear la CODEME se hacían eco de la pasada «anarquía del deporte» y, por ello, las nuevas instituciones tenían en sus manos «el porvenir de la raza», como afirmó Francisco Maldonado Aspe.<sup>28</sup>

En este sentido, la práctica deportiva se convertía en «un cilindro más en el motor del progreso de la patria», además de que su institucionalización debía cubrir todo el territorio nacional como lo haría la Confederación Nacional, reuniendo «en su seno a los deportistas regionales de cada entidad». Reflexiones que derivaron en los estatutos de la CODEME, los cuales muestran con claridad los lineamientos del organismo del deporte nacional:

- a) Unir todas las instituciones deportivas que en alguna forma fomenten la educación física o las competencias sanas entre aficionados y que estén vivamente interesadas en la promoción de actividades deportivas, ya sea en las federaciones, instituciones privadas o las oficiales.
- b) Estudiar y seleccionar los métodos más adecuados para mejorar el bienestar físico, moral e intelectual de toda clase de individuos, [...].
- c) Ilustrar y educar a sus miembros en particular y al público en general, acerca del valor y misión de los juegos deportivos que estén debidamente dirigidos, así como adaptar, formular, publicar y distribuir principios, bases generales y reglamentos de los juegos y competencias que se han de fomentar.
- d) Cooperar con las instituciones afiliadas en la organización de competencias locales, regionales y nacionales, según el Calendario Deportivo Mexicano que se adopte, y con el Comité Olímpico Mexicano, para el intercambio deportivo internacional.
- e) Fomentar la producción literaria deportiva en nuestro idioma, ya sea en forma de artículos, folletos, reglas, libros, etc., y publicar una revista, órgano oficial de la Confederación.
- f) Establecer y mantener relaciones amistosas con el elemento deportivo de otras naciones, especialmente con las que estén afiliadas a las Federaciones Internacionales.

<sup>28</sup> AHSEP, Confederación Deportiva Mexicana, *Memoria de su Convención Constituyente convocada por el Consejo Nacional de Cultura Física*, México, 1935.

- g) Velar por los derechos de las Federaciones Nacionales afiliadas a la Confederación Deportiva Mexicana, así como por los derechos de las organizaciones que integran éstas y cuidar que se respeten los de los deportistas.
- h) Por medio del Jurado de Honor, servir de árbitro o Juez Supremo en las dificultades que no puedan ser solucionadas por las federaciones respectivas [...].
- i) En cada Estado se construirá una Unión que comprenda y represente todas las actividades deportivas y que sea el organismo a través del cual se trate con las Federaciones Nacionales. Queda obligada la Unión estatal a afiliarse a cada rama del deporte a la Federación Nacional respectiva.<sup>29</sup>

La Confederación la encabezó un militar, el general Gustavo Arévalo; era una circunstancia común en otros organismos deportivos del país (Angelotti 2011:23-24). El nexo de la milicia y la práctica deportiva no impidió que las turbulencias políticas afectaran a las incipientes instituciones. Por ejemplo, la CODEME las vivió en carne propia cuando dimitieron algunos de sus miembros en 1935. Un caso significativo lo representó el xenófobo Juan de Dios Bojórquez, quien renunció a su puesto en el Consejo Nacional de Cultura Física, cargo ocupado inicialmente por Tirso Hernández y después por Gustavo Arévalo, ambos militares.<sup>30</sup>

Según Gabriel Angelotti (2011:21), junto a la sedimentación institucional del deporte y con base en la extensión nacional de la educación, las dependencias posrevolucionarias del gobierno efectuaron dos tareas para incrementar las actividades físicas y su popularidad como «bien común de todos los habitantes»:

Primero, construyeron un andamiaje burocrático, centralizado y jerárquico, encargado de ordenar y controlar todas las actividades físicas realizadas en el país; tanto las del ámbito público como privado, *amateur* como profesio-

<sup>29</sup> AHSEP, Confederación Deportiva Mexicana, *Memoria de su Convención Constituyente convocada por el Consejo Nacional de Cultura Física*, México, 1935.

<sup>30</sup> CODEME, «Primera década», pp. 33-43, en <[http://www.codeme.com.mx/descargas/pdf\\_historia/04\\_primeradecada.pdf](http://www.codeme.com.mx/descargas/pdf_historia/04_primeradecada.pdf)> [consulta:11/09/2019].

nal. Segundo, se encargó de formar equipos, clubes, asociaciones, federaciones deportivas; también de formar profesores en la materia. Estas acciones abarcaron las tres esferas de gobierno, la federal, la estatal y la municipal.

Así, en la presidencia de Cárdenas «se perdió el aspecto estético del vasconcelismo para pasar al sentido militar» (Angelotti 2011:23-24), circunstancia coincidente con la centralización y burocratización del país. El Estado tenía la pretensión de convertirse en el rector, guía de las transformaciones de México. Durante ese mandato se presentaron, también como proyecto, las bases para la organización de la Sociedad Mexicana de Educación Física. Esta se compondría por los profesores de tal materia, pensada para el «estudio científico de la Educación Física en todos sus aspectos, para su orientación, difusión y engrandecimiento» y con una división en secciones: Atletismo, Deportes, Gimnástica, Juegos recreativos, Campos de recreación, Bailes, Organización, Primeros auxilios, Estudios de carácter académico.<sup>31</sup> Conducción estatal cuestionada cuando se observa el deporte desde su condición competitiva y para obtener beneficios económicos, y por ello se destaca el papel jugado por los particulares para su promoción, como lo especifica Miguel A. Esparza (2019:1077-1078). Dicho autor diferencia el impulso de la educación física con la práctica deportiva para el caso mexicano, la primera como el centro de los esfuerzos estatales (Esparza 2014). Sin embargo, la intervención de las instituciones públicas, aunque fuera precaria y no tan efectiva como pretendían los discursos, no fue ajena a los gobiernos posrevolucionarios, en especial desde el mandato de Plutarco Elías Calles (De la Torre 2017:240). Un hecho más visible en aquellos territorios en los que la sociedad civil organizada mostraba limitaciones, o donde los miembros de los incipientes clubes vinculados a alguna actividad física formaban parte, también, de los gobiernos posrevolucionarios, como ocurre en el caso de Chiapas.

<sup>31</sup> AHSEP. Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Formación y Funcionamiento de la Sociedad Mexicana de Educación Física, caja 5158, exp. 25, f. 12, México, 17 de junio de 1936.

## UN DEPORTE LEJANO DE CHIAPAS, PERO NO TANTO

Las preocupaciones higienizantes y ligadas a los presupuestos del positivismo científico no fueron ajenas al Chiapas que transitaba entre los siglos XIX y XX (Hale 2011). Lo anterior significó la aparición de actividades físicas y el surgimiento de clubes, aspectos alentados desde las directrices educativas federales, así como por la presencia del batallón del ejército asentado en la capital del estado, una institución castrense que había asumido de manera prolongada los lineamientos de la actividad física para formar cuerpos destinados al combate y a la defensa del suelo patrio.

A pesar de no existir a principios del siglo XX espacios exclusivamente dedicados a la actividad física, cabe decir que, una vez superadas las primeras inestabilidades políticas y militares de la Revolución mexicana, en pocos años empezaban a aparecer terrenos y canchas deportivas. Tanto Efraín Fernández (2006:45) como Tito Maza (2014:40-43) refieren, como también se mencionó con anterioridad (Lisbona 2006), la relevancia de figuras procedentes de fuera de Chiapas o chiapanecos formados lejos de su terruño para la aparición y extensión del deporte en el estado del sureste mexicano. Boxeo, ciclismo y beisbol fueron algunas de las disciplinas iniciales, cuya práctica se prolongará en el tiempo.

Al unísono con la extensión de la educación, los gobernantes chiapanecos reflejarán en discursos y acciones el interés por la práctica deportiva. Así se observa durante el mandato de Carlos A. Vidal (1925-1926), periodo truncado por su asesinato. En esa gestión sobresale la figura de Francisco Contreras, mejor conocido como «Panchón» Contreras, destacado deportista y participante en las Olimpiadas de París de 1924. Actor con trascendencia histórica en el suelo chiapaneco que lo vio nacer, aunque su formación deportiva se produjo allende sus fronteras estatales, antes de regresar definitivamente a su estado natal participó en distintos talleres dedicados a «compartir sus conocimientos de basquetbol con los alumnos de las escuelas Camilo Pintado, la Industria y la Secundaria, Preparatoria y Normal o ICACH» (Fernández 2006:33).

En esa misma administración de Carlos A. Vidal se impulsó la construcción de instalaciones deportivas, entre las que destacaron las canchas de basquetbol ubicadas en lugares centrales de municipios y localidades

(Maza 2014:193), como todavía son visibles hasta nuestros días. Es así como se fomentó la práctica de tal disciplina deportiva, en especial en la capital estatal donde sobresalió la desarrollada en la cancha de la Escuela Primaria Camilo Pintado (La Tipo):

Por ahí de los siete años ya era jugador de este deporte y en el último año de primaria formaba parte de la selección de mi escuela. Nuestros eternos rivales eran los de la Secundaria Industrial, contra quienes nos enfrentábamos en la cancha de la escuela Belisario Domínguez, popularmente denominada «El Convento», inmueble desaparecido al ampliarse los jardines del lado sur de la iglesia de San Marcos (Fernández 2006:30).

Asimismo, los profesores rurales y «los chiapanecos que estudiaban en el estado de Puebla» tuvieron un papel relevante para extender el baloncesto en Chiapas (Fernández 2006:31). No debe olvidarse el rol desempeñado por las Misiones Culturales, como se aprecia en esta misma obra. De tal suerte, se convocó la primera liga de ese deporte en Chiapas en 1927, bajo el amparo de la Federación Atlética Estudiantil de la Escuela Preparatoria de la capital del Estado. Para participar era necesario ser miembro registrado de cada equipo y residente en Chiapas con tres meses de antigüedad antes del inicio del torneo, además de cubrir una cuota individual y por equipo. Un control que se extendía con la burocratización de las prácticas, merced a la necesidad de que las inscripciones se efectuaran «por duplicado en las formas oficiales que al efecto se enviarán a las Instituciones».

El carácter competitivo tendría su recompensa en forma de diplomas para todos los participantes y medallas de oro, plata y bronce según el puesto ocupado por el equipo respectivo. Para finalizar, las reglas que se seguirían serían las «oficiales de la Federación Estudiantil y adoptadas por la Junta Nacional Mexicana de Basket Ball».<sup>32</sup> Es decir, además de los innegables nexos que la práctica deportiva tenía con la educación, hay que

<sup>32</sup> AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja. 16, exp. 17, «Convocatoria para la primera Liga de Basket Ball por el Campeonato del Estado», *Dinamia*, Quincenal de la Sociedad Estudiantil, 12, Tuxtla Gutiérrez, 31 de agosto de 1927.

resaltar el creciente conocimiento de los reglamentos deportivos y el control administrativo sobre los practicantes de algún deporte.

La institucionalización del deporte, como ocurría en la capital del país, se extendió por todo el suelo mexicano. Así, se constituyó la Federación Atlético-Deportiva chiapaneca en 1929, formada por políticos locales, como el médico militar Samuel León Brindis en el puesto de presidente, Raúl Loyo como vicepresidente y Mario E. Balboa como secretario.<sup>33</sup> Su propósito era impulsar las actividades deportivas mediante la circulación de información ligada a la actividad física entre los presidentes municipales y directores de las escuelas de Chiapas, así como el nombramiento de una comisión encargada de reunir fondos para arreglar las instalaciones deportivas de la capital.<sup>34</sup>

Algún tiempo después, esta actividad rindió sus frutos. La Escuela Industrial Federal Plutarco Elías Calles, en Tuxtla Gutiérrez, tomó la iniciativa de invitar a las escuelas estatales y federales de la localidad, así como a los equipos y clubes particulares, con el fin de crear un Comité Deportivo Local que destacara por su «espíritu deportivo» y su exigencia de «disciplina, orden, no servilismo sino disciplina razonable, obediencia ciega, no a los hombres sino a las leyes, convenios o reglamentos; exige entusiasmo y alegría, más no desorden, indisciplina ni insulto».<sup>35</sup> En ese mismo periodo, desde la citada Escuela Industrial se crearon las primeras competencias locales de atletismo (Fernández 2006:49; Maza 2014:44), aunque ciertas pruebas atléticas ya eran practicadas con anterioridad (Maza 2014:60-62).

Como ya se ha apuntado, la presencia del ejército en Chiapas impulsó la práctica de deportes como el beisbol y el polo (Fernández 2006:19; Maza 2014:45), aunque existieron problemas logísticos para su desarrollo debido a los instrumentos necesarios para realizarse, como lo mencionó el profesor Efraín Fernández (2006:45). Las referencias a la equitación y

<sup>33</sup> AHE, Hemeroteca, «Quedó establecida definitivamente la Federación Atlético-Deportiva», *La Vanguardia*, 25, Tuxtla Gutiérrez, 18 de agosto de 1929, p. 6.

<sup>34</sup> AHE, Hemeroteca, «Trabajos de la Federación Atlético-Deportiva», *La Vanguardia*, 27, Tuxtla Gutiérrez, 2 de septiembre de 1929, p. 6.

<sup>35</sup> AHE, Hemeroteca, «Comité local deportivo», *La Vanguardia*, 115, Tuxtla Gutiérrez, 31 de mayo de 1931, pp. 1/4.

al polo no son excepcionales en Chiapas,<sup>36</sup> puesto que estaban relacionadas con el ejército.<sup>37</sup>

Establecer contiendas deportivas permitía, por supuesto, estimular el carácter competitivo al modo de la economía capitalista; al mismo tiempo, ayudaría a constituir una «persona sana, fuerte y robusta». Igualmente, la actividad física se entendía como posibilidad de nexo social comunitario, de encuentro entre miembros de ambos sexos,<sup>38</sup> un espacio de nuevas sociabilidades que se conectan con el entramado establecido entre los practicantes y los espectadores. Una relación prolongada en el tiempo y normalizada debido a las reglamentaciones de cada deporte y a la cada vez más marcada delimitación espacial propiciada por la existencia de espectadores, estos últimos en proceso de definición e incluso inicialmente criticados.<sup>39</sup>

Algunas propuestas locales deben entenderse por el impulso nacional conjuntado por las instituciones del Estado. Un ejemplo lo ofrece el levantamiento de un censo deportivo en México a cargo del Departamento de la Estadística Nacional, dedicado a «conocer qué deportes se practican

<sup>36</sup> Véase, por ejemplo, las «circulares a los Ayuntamientos municipales recomendándoles el Deporte de la Equitación y honores a la Bandera Nacional», mencionadas en AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el C. Ing. Raymundo E. Enríquez, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, ante la Legislatura del mismo* [...], Imprenta del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1932, p. 9.

<sup>37</sup> Caso curioso es el del general Amaro, quien debió dejar el puesto de secretario de la Defensa al futuro presidente Plutarco Elías Calles tras sufrir un percance jugando polo (Martínez 2013:58).

<sup>38</sup> AHE, Hemeroteca, Hildebrando Robles, «Aviso Higiénico», *La Vanguardia*, 34, Tuxtla Gutiérrez, 20 de octubre de 1929, p. 2.

<sup>39</sup> «Todos los que asistimos a espectáculos deportivos después de haber practicado en nuestra juventud algún deporte, nos sorprendemos por ejemplo, y dolorosamente, con el espíritu de la intransigencia y de sectarismo que todavía impera en el público que es asiduo a los deportes en México. No es raro ver, que mientras los jugadores se esfuerzan por vencer una lucha claramente deportiva y caballerosa, los espectadores los azuzan para que recurran a la violencia y para que hagan degenerar la pugna atlética en lucha personal». AHSEP, sección Subsecretaría de Educación, Subserie Comité Olímpico Mexicano, caja 1, exp. 22, «Memorandum». Juan de Dios Bojórquez y [ilegible] Rodríguez al Lic. Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública, México, 1932.

Figura 12. El profesor Efraín Fernández en la Escuela Normal de Educación Física.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico Efraín Fernández Castillejos, 1942, exp. 237, México D. F. (noviembre).

en el país, cuántas personas se consagran a ellos, en qué lugares». <sup>40</sup> Ello significaba el interés por parte de las autoridades federales hacia actividades que estaban adquiriendo vida propia. Labores censales extendidas en años posteriores y efectuadas a la par de una pedagogía para dar a conocer la reglamentación de distintas disciplinas deportivas, <sup>41</sup> como se demuestra desde la Dirección de Educación Física del Estado, encabezada por el profesor Carlos M. Castañón. <sup>42</sup>

El año de 1930, en coincidencia con la celebración de los Segundos Juegos Centroamericanos en La Habana, <sup>43</sup> será recordado como el de «oro de la educación física» en México, puesto que el titular de la Dirección de Educación Física del país consideraba «el cultivo del ejercicio físico y de los deportes [...] uno de los agentes más activos que puede haber para el mejo-

<sup>40</sup> AHE, Hemeroteca, «Censo deportivo en nuestro país», *La Vanguardia*, 82, Tuxtla Gutiérrez, 21 de septiembre de 1930, p. 3.

<sup>41</sup> AHE, Hemeroteca, *Chiapas Nuevo*, 15, Tuxtla Gutiérrez, 13 de mayo de 1937, pp. 1/4.

<sup>42</sup> AHE, Hemeroteca, «Invitación a los deportistas de todo el estado para que envíen sus consultas deportivas», *Chiapas Nuevo*, 23, Tuxtla Gutiérrez, 20 de agosto de 1938, p. 7.

<sup>43</sup> AHSEP, *Memorias de la Secretaría de Educación Pública*, 1930.

ramiento de la raza y para apartar a los habitantes de los centros de vicio». En este mismo año se programó la construcción de campos deportivos y la organización de competencias nacionales de atletismo y otros deportes:

En el curso de este año, deberán establecerse en un mil municipios del país, otro número igual de campos de juegos, haciéndose esta labor de preferencia en las pequeñas comunidades y con la cooperación de los vecinos, de las autoridades municipales y de los Gobiernos de los Estados.<sup>44</sup>

Junto a ello, la SEP apoyaría la creación de sociedades deportivas para usar las instalaciones que se estaban construyendo, además de entregarles equipos para la práctica correspondiente de los deportes considerados más adecuados: «foot-ball, base-ball, basket-ball y volley-ball». Gradual institucionalización deportiva que también se observa con las propuestas para promover una gran competencia nacional. Para ello, se creará:

[...] un comité central organizador y director, y este comité se encargará del establecimiento de diversos comités regionales, los que, a su vez, establecerán comités locales en cada uno de los Estados de la Federación y los comités locales designarán delegados en cada cabecera de distrito, siendo estos delegados los que se encarguen de los municipios integrantes del distrito. En esta forma, la acción del comité será radiada hasta los puntos más apartados de la nación y podrá hacerse por primera vez una verdadera competencia nacional.<sup>45</sup>

Efervescencia de trabajos coincidente con la preparación del primer desfile deportivo para conmemorar los primeros veinte años de la Revolución mexicana y que se amplía con la creación del Comité Deportivo

<sup>44</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Propaganda Antialcohólica Escuela Rural Federal, caja 5123, exp.79, José Martínez Ceballos, Director de Educación Física, «El año de oro de la educación física», *El Sembrador*. Órgano de la Secretaría de Educación Pública, 1930.

<sup>45</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Propaganda Antialcohólica Escuela Rural Federal, caja 5123, exp.79, José Martínez Ceballos, Director de Educación Física, «El año de oro de la educación física», *El Sembrador*. Órgano de la Secretaría de Educación Pública, 1930.

Figura 13. Información sobre el Censo deportivo en México.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 21 de septiembre de 1930, p. 3.

del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1931. Este debía encargarse, desde entonces, de organizar los desfiles en el aniversario revolucionario cada 20 de noviembre. A sus filas se incorporaron profesores de educación física reconocidos por su labor, como Manuel Velázquez Andrade y Francisco Maldonado Aspe. Años de auge de la actividad física y de su asentamiento institucional, a través de su reglamentación, en la que debían participar todos los estados de la República (Chávez 2009:45-46).<sup>46</sup>

Ejemplo del realce de las prácticas deportivas observable en Chiapas se dio cuando los alumnos de la Escuela Secundaria de Tapachula recla-

<sup>46</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Oficina de Educación Física, caja 55, exp. 1, f. 1, «el Director de Educación Federal al Secretario de Educación Pública», México, 20 de marzo de 1931.

maron ante la Dirección Estatal de Educación Pública porque sus instalaciones se facilitaban para «toda clase de festejos que desee celebrar la Junta Central Deportiva de Soconusco». Una práctica que fue deplorada por los alumnos firmantes de la queja, la cual muestra a la perfección que las bondades discursivas en torno al deporte no tenían necesariamente una respuesta generalizada, ni desde los posibles practicantes ni desde las instituciones y autoridades encargadas de extenderlo en toda la geografía chiapaneca, tal y como se enuncia a continuación:

I.- Las actividades que la Sociedad Deportiva de Soconusco Celebra, son de carácter netamente lucrativas, sin dejar ningún beneficio para el Establecimiento/ II.- Se instalan CANTINAS en los salones del Plantel que merece mucho el [ilegible] nombre de un establecimiento educativo y en épocas como ésta en donde se ha emprendido una campaña enérgica contra el Alcoholismo y sus consecuencias/ III.- Como es natural, la explotación de una CANTINA en la Escuela trae consigo la embriaguez de los que allí concurren terminando en escándalos o riñas que desprestigian el nombre del Establecimiento Educativo/ IV.- Frecuentemente son llevados a estos bailes, mujeres de MALA NOTA, que desprestigian a la Escuela [...]/ V.- Además el desprestigio moral de la Escuela trae consigo el deterioro de las paredes, por los adornos llamativos de que son adornadas.<sup>47</sup>

Por otra parte, ese impulso de la actividad física a nivel nacional quedó plasmado en los informes de los gobernadores chiapanecos. El primero que menciona la temática deportiva es el ya mencionado Carlos A. Vidal, en 1926. El mandatario chiapaneco representó una ruptura con respecto al grupo en el poder que lo precedió, encabezado por el mapache Tiburcio Fernández Ruiz, por su acercamiento a las organizaciones políticas y campesinas que brotaban en el Soconusco y en los aldeaños municipios de la Sierra Madre. En cuanto a la práctica deportiva, el informe destaca la construcción de «clavas, bastones y paralelas» en el taller

<sup>47</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Depto. de Enseñanza Secundaria en Chiapas, caja 1, exp. 3, «Se solicita sea revocado acuerdo de esa Superioridad. Los alumnos de la Escuela Secundaria de Tapachula a Directora de Educación Pública del Estado, con c.c. Gobernador del Estado para su conocimiento», Tapachula, 10 de marzo de 1937.

de carpintería de la «Inspección de obras», materiales destinados a «los alumnos de cultura física». El resultado de esa producción, según las palabras del propio mandatario, «ha despertado entusiasmos inusitados en la juventud estudiantil».<sup>48</sup>

Raymundo E. Enríquez (1928-1932) fue el siguiente gobernador que aludió a la actividad deportiva. Era un apasionado de los deportes, como se demostró con la construcción de instalaciones deportivas en la residencia de gobierno. Su informe de 1929, al igual que los posteriores (1930, 1931 y 1932), prestaría al tema una atención inusitada hasta entonces. Sobresale cómo la primera mención al deporte es situada entre las referencias a la «cruzada» emprendida contra el alcoholismo y el analfabetismo o a favor de la regeneración del indio y del progreso.<sup>49</sup> Sin embargo, fue en el ramo de la «Acción Educativa» que el mandatario destacó el papel del «desarrollo físico» en su año de labores y el impulso dado mediante la dotación de materiales; reuniones al aire libre para los niños, llamadas Sábados Sociales Escolares, así como con la designación del profesor Mario García Luna por parte de la Secretaría de Educación Pública para dirigir la enseñanza de esta materia.<sup>50</sup>

Además de las referencias discursivas, el mismo gobernador Enríquez se significó por promocionar la actividad física mediante la construcción de canchas (Fernández 2006) y la adquisición de equipamientos para la

<sup>48</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, General Carlos A. Vidal, ante la XXXI Legislatura* [...], Imprenta del Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1926, p. 15.

<sup>49</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Ing. Raymundo E. Enríquez, ante la XXXII Legislatura* [...], Imprenta del Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1929, p. 5. En los informes siguientes del mandatario se insiste en esta misma lógica de «cruzada» y se afirma, como en 1930, que «se seguirá procurando, crear hombres fuertes y sanos hasta lograr el cumplimiento del principio que dice: 'mens sana in corpore sano' », p. 5.

<sup>50</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Ing. Raymundo E. Enríquez, ante la XXXII Legislatura* [...], Imprenta del Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1929, p. 45.

práctica deportiva.<sup>51</sup> Elementos adjuntos a su combate contra «los vicios» y su empeño por la moralización de la sociedad, algo que lo convertía, desde la prensa cercana a su gobierno, en un paladín de la época.<sup>52</sup> Hay un celo en su expresión discursiva claramente expuesto en su informe de labores de 1930, en el que no duda en señalar que:

[...] la Cultura Física es uno de los medios esenciales para la formación de una raza fuerte, alejando a los hombres de los centros de vicio, [por ello] se ha fomentado y se seguirá fomentando, pues al efecto (sic), en los Encuentros Atléticos verificados en la ciudad de México en el mes de enero del corriente año, tomó parte un equipo de este Estado, compuesto de 13 atletas entre los que figuraron también indígenas.<sup>53</sup>

Este entusiasmo no cejó durante su mandato. Así, en agosto de 1932 se inauguraron en la residencia del gobernador una cancha de tenis y otra de basquetbol, mientras que en el parque Francisco I. Madero se hacía lo propio con una alberca para practicar la natación.<sup>54</sup> Dos meses más tarde, en su misma residencia se inauguró una cancha de frontenis.<sup>55</sup>

Las prácticas deportivas se hacían presentes en Chiapas con similares discursos a los expuestos en el resto del país. Nada extraordinario, puesto que la normalización debía llegar a todos los rincones de la República. Chiapas se convirtió en uno de los referentes a la hora de recibir la expansión de la nación entendida como parte del binomio conformado con la Revolución mexicana. Así, la construcción nacional posrevolucionaria debía reflejarse con mayor impacto en aquellos territorios que, por su

<sup>51</sup> Como referencia a los inicios del basquetbol y a la construcción de canchas, véase el texto autobiográfico de Efraín Fernández Castillejos, *Un profeta en su tierra. Apuntes autobiográficos*, Gobierno del Estado de Chiapas-UNICACH-UNICH, Tuxtla Gutiérrez, 2006.

<sup>52</sup> AHE, Hemeroteca, «El impulso a los deportes en Chiapas», *La Vanguardia*, 95, Tuxtla Gutiérrez, 21 de diciembre de 1930, p. 3.

<sup>53</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el Gobernador Constitucional de Chiapas, C. Ing. Raymundo E. Enríquez, ante la XXXIII Legislatura* [...], Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1930, p. 41.

<sup>54</sup> AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 178, Tuxtla Gutiérrez, 28 de agosto de 1931, p. 1.

<sup>55</sup> AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 187, Tuxtla Gutiérrez, 30 de octubre de 1931, p. 1.

historia colonial y conformación poblacional, se sentían lejanos, como ha sido constante en el caso chiapaneco.

#### MEXICANIZAR EL DISCURSO POLÍTICO TAMBIÉN EN EL DEPORTE

Las alusiones a la cultura física o a la enseñanza y práctica del deporte habían llegado para quedarse en los discursos de los gobernantes,<sup>56</sup> especialmente porque estaban unidas al proyecto de transformación social que tenía como referente el cuerpo. Los apartados de «Educación Física», «Educación Física y Deportes», «Acción Cívica y Bellas Artes» en los informes de los gobernadores hacen referencia a la dotación de materiales, al apoyo para la participación de chiapanecos en competencias fuera de su estado pero, sobre todo, a la «efectividad de los diversos deportes» para «educa[r] a los elementos sociales».<sup>57</sup> No cabe duda de que el coronel Victórico R. Grajales, en su gestión como gobernador de Chiapas, asumió en el discurso los postulados que hacían del deporte uno de los motores de la transformación integral de los ciudadanos y, por ende, de lo que se consideraba el progreso de la sociedad:

<sup>56</sup> Véase el informe del gobernador Rafael P. Gamboa en 1941: «A través de los deportes se forja una raza más fuerte y pujante y se encamina a la juventud por senderos muy opuestos a los del vicio, y en Chiapas los deportes alcanzan ahora un auge sorprendente. El Gobierno del Estado ha fomentado las actividades deportivas, principalmente entre los campesinos, obreros y estudiantes, dotando de útiles y vestuarios a las escuelas rurales y a los estudiantes urbanos, y auspiciando la construcción de campos deportivos en todos los conglomerados de actividad humana. A través de las direcciones de Educación Física Federal y del Estado, se han efectuado torneos regionales de atletismo y deportes en general en diferentes zonas y actualmente se presta gran atención a la selección de los deportistas Nacionales de la Revolución que, por acuerdo Presidencial se efectuarán en México del 4 al 20 de noviembre del año en curso». AHE, FFCG, «Once meses de gestión revolucionaria», *Chiapas Nuevo*, 249, Tuxtla Gutiérrez, 8 de noviembre de 1941, p. 7.

<sup>57</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el C. Coronel Victórico R. Grajales, Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXXIV Legislatura del mismo* [...], Talleres Tipográficos del Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1933, p. 11.

Hemos procurado intensificar lo más que nos ha sido posible este aspecto importante de la educación de la juventud, base, seguramente, no solo del mejoramiento espiritual de nuestra raza, sino de su regeneración, por cuanto por este medio se consigue modificar las costumbres, alejándola de los centros de vicio.<sup>58</sup>

Figura 14. Consejo Nacional de Educación Física en Chiapas, 1933.



**Comité del Consejo  
Nac. de Educ. Física**

**CONVOCATORIA:**

El Comité del Estado del Consejo Nacional de Educación Física convoca por medio de la presente a todos los deportistas del Estado a una Junta Atlética y Deportiva que se efectuará en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, del 15 al 25 de noviembre del corriente año, de conformidad con las siguientes bases:

- I.—Esta junta será únicamente para aficionados.
- II.—Habrá un solo encuentro las reglas oficiales de cada rama del deporte.
- III.—Calificarán en cada prueba los cinco primeros lugares en la forma siguiente: 1º, lugar 3 puntos, 2º, lugar 4 puntos, 3º, lugar 2 puntos, 4º, lugar 2 puntos y 5º, lugar 1 punto.
- IV.—Los jueces serán nombrados por este Comité y sus decisiones serán inapelables.
- V.—Cada atleta podrá tomar parte a lo sumo en tres pruebas individuales y una colectiva.
- VI.—Todos los competidores deberán presentarse debidamente acreditados y con un número correspondiente.
- VII.—Las inscripciones se abren el 10 de octubre y se cierran el 10 de noviembre a las 18 horas.
- VIII.—No podrán competir atletas no inscritos oportunamente.
- IX.—Los gastos organizados por el viaje y estancia de los competidores a esta, serán por cuenta de los mismos.
- X.—La junta comprenderá los siguientes encuentros:
  - 1a. **ATLETISMO**
    - A.—Carreras planas de 100, 200, 400, 800, 1,500, 3,000 y 10,000 metros.
    - B.—Carreras con obstáculos de 110 y 400 metros.
    - C.—Carreras de relevos de 4 por 100 y 4 por 400 (400 y 1,600 metros).
    - D.—Saltos de altura, longitud, con garrocha y triple.
    - E.—Lanzamiento de Bala, Disco, Martillo y Jabalina.
  - 2a. **NATACION**
    - A.—50 metros, nada libre.
    - B.—100 metros, nada libre.
    - C.—100 metros, brazada hacia atrás.
    - D.—200 metros, brazada de pecho.
    - E.—400 metros, brazada libre.
    - F.—1000 metros, nada libre.
  - 3a. **DEPORTES**

Competencias en Basket-ball, Foot-ball, Base-ball, Voley-ball y Tennis.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, septiembre 15 de 1933.—El Presidente, Dr. Samuel León.—El Secretario, Prof. Alberto Gutiérrez A.—El Tesorero, César Cortés.

Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de octubre de 1933, p. 4.

<sup>58</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el C. Coronel Victorico R. Grajales, Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXXIV Legislatura del mismo [...]*, Talleres Tipográficos del Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1934, p. 37.

Era la misma línea expresada por el presidente Abelardo L. Rodríguez en referencia al «mejoramiento de nuestra raza» mediante la creación de un Consejo Nacional de Cultura Física, institución que debía organizar, según sus propias palabras, «los trabajos preliminares encaminados a la formación de la Federación Deportiva Mexicana, organismo que vendrá a coordinar todas las actividades deportivas del país». <sup>59</sup> La sanción de la Cámara de Diputados debía, sin embargo, ir acompañada de «la cooperación del gobierno de cada una de las Entidades Federativas». <sup>60</sup>

De esta forma, en 1933 se constituyó en Chiapas el Comité Deportivo del Estado, como parte de la política federal de extensión deportiva. Sus representantes en la entidad, auspiciados por el gobernador en turno, el coronel Victórico R. Grajales, fueron el futuro gobernador y entonces secretario general de Gobierno, Samuel León Brindis, como presidente; y como vocales, el profesor Alberto Gutiérrez y los diputados José María Brindis y César Cortés. <sup>61</sup> Tenía como objetivos la intensificación de la práctica deportiva en Chiapas, <sup>62</sup> así como la unificación de los deportistas locales, ambos aspectos parte de la multifacética campaña de normalización impulsada por el gobierno de la nación, en la que resultaba fundamental la creación y reglamentación de instituciones y prácticas.

Estas instituciones tenían también un neto carácter jerárquico, al establecerse desde la máxima representación federal, pasando por los estados, hasta extenderse por las distintas categorías de poblados que, según su importancia, tenían que nombrar subcomités o delegados deportivos, que a su vez fungirían como enlaces locales y representantes del Comité Deportivo Estatal. <sup>63</sup> En ese mismo tenor y año se constituyó en Tapachula

<sup>59</sup> AGN, fondo Abelardo L. Rodríguez, caja 50, exp. 332.3/4, «Abelardo L. Rodríguez a Victórico R. Grajales», México, 21 de diciembre de 1932.

<sup>60</sup> AGN, fondo Abelardo L. Rodríguez, caja 50, exp. 332.3/4, «Abelardo L. Rodríguez a Victórico R. Grajales», México, 21 de diciembre de 1932.

<sup>61</sup> AHE, Hemeroteca, «Quedó integrado el Comité Deportivo del Estado», *Revolución*, 3, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1933, p. 2.

<sup>62</sup> «Comunicado del Secretario del Consejo Nacional de Cultura Física dirigido al cronista deportivo de *La Vanguardia*». AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 201, Tuxtla Gutiérrez, 12 de febrero de 1933, p. 2/4.

<sup>63</sup> Las bases que indicaban el funcionamiento de los comités deportivos de los estados, además de hacer hincapié en qué instituciones debían participar en la elección de los vo-

la Confederación Deportiva del Soconusco, destinada a aglutinar los distintos clubes deportivos de diferentes disciplinas de la región.<sup>64</sup>

Desde su fundación fue notorio el papel del Comité Deportivo Estatal. En 1933 convocó a una «Justa Atlética y Deportiva» que debía llevarse a cabo en la capital del estado entre los días 15 y 25 de noviembre y con distintas disciplinas deportivas en juego (atletismo, natación, basquetbol, futbol, beisbol, voleibol y tenis).<sup>65</sup> No participaron todas las regiones del estado.<sup>66</sup> La región costera, por conducto de su Confederación Deportiva del Soconusco, organizó para las mismas fechas un programa que conmemoraba el XXIII Aniversario de la Revolución mexicana.<sup>67</sup>

---

cales (organizaciones deportivas oficiales, organizaciones de los deportistas libres, jefatura de operaciones militares, cámara de comercio, delegación de salubridad o partido nacional revolucionario), también se señalaba que su misión era la propaganda y la agrupación y organización de los deportistas para facilitar el desarrollo de sus actividades físicas. AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 201, Tuxtla Gutiérrez, 12 de febrero de 1933, p. 2/4.

<sup>64</sup> *Estatutos Generales de la Confederación Deportiva de Soconusco, Tapachula, Chiapas, México*, Imprenta De Gyves, 1933, AHE, fondo FCG, sección Libros. Entre las agrupaciones deportivas que se mencionan están el Club Deportivo América, Club Deportivo Titanes, Club Deportivo Invencibles, Quinta de Basket Ball Elba, Quinta de Basket Ball Interrogación y Quinta de Basket Ball Superior.

<sup>65</sup> AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 230, 10 de septiembre de 1933, p. 4. La inauguración de los «Segundos Juegos Deportivos del Estado» estuvo a cargo del gobernador Victórico R. Grajales, coincidiendo con la celebración del XXIII Aniversario de la Revolución mexicana. Como invitado de honor, y representando a Tabasco, estuvo el Lic. Salomón González Blanco. AHE, Hemeroteca, *Renovación*, 23, 18 de noviembre de 1933, p. 1/8.

<sup>66</sup> «El H. Ayuntamiento transcribió esta invitación a la Confederación Deportiva del Soconusco, la cual en su última sesión acordó no aceptarla, en vista de lo extemporáneo de ella, [...] Es de lamentarse que los directores del deporte de Tuxtla Gutiérrez no se den o no se quieren dar cuenta de que en Tapachula existe un organismo deportivo que se llama 'Confederación Deportiva del Soconusco', para que entablen con ella las relaciones que deben existir [...] y más aún, no concediendo ni siquiera pasajes a los que deseen ir a contender [...]». AHE, Hemeroteca, «Eventos atléticos en Tuxtla Gutiérrez», *México*, 10, Tapachula, 11 de noviembre de 1933, p. 1.

<sup>67</sup> AHE, Hemeroteca, «Gran Festival Deportivo para el 'Día de la Revolución'», *México*, 11, Tapachula, 18 de noviembre de 1933, p. 4.

Junto a la conformación de instituciones como espacios de control y regulación de la práctica deportiva surgieron justas estatales que prepararían a los chiapanecos para las contiendas nacionales e internacionales. El carácter competitivo de los deportes se hacía presente, al mismo tiempo que se cimentaban nuevas construcciones identitarias en las que la comunalidad deportiva emergía para reconocer a los ciudadanos por medio de las representaciones estatales, de las que se establecerían, gracias a la pertenencia de los equipos a centros educativos, clubes y organizaciones sociales y políticas. Ejemplo de ello son los Juegos Deportivos del Estado, que en el mandato del coronel Grajales tuvieron su cuarta edición y coincidieron con el aniversario del hecho revolucionario mexicano.<sup>68</sup>

Tomando el modelo de la antigua Grecia, y de las olimpiadas modernas, también Chiapas se unió al gusto olímpico. De esta manera, el 20 de noviembre de 1932 se llevó a cabo la Primera Olimpiada de Chiapas<sup>69</sup> en el municipio costero de Huixtla.<sup>70</sup> Entusiasmo trasladado a las zonas rurales y a las localidades surgidas tras los primeros repartos de tierra de la reforma agraria auspiciada por la Constitución de 1917, como se demuestra con la celebración de Juegos Ejidales u Olimpiadas Ejidales a partir de 1936 (Fernández 2006:53).

Unas competencias que se prolongan en la década de 1940 con premios relacionados con la disciplina laboral de los «ejidatarios deportistas», como herramientas para el cultivo de la tierra, tal cual se observa en el encuentro celebrado en Nueva Palestina, Jiquipilas, en mayo de 1941:<sup>71</sup>

<sup>68</sup> AHE, Hemeroteca, «Los IV Juegos Deportivos del Estado», *Brecha Nueva*, 11, Tuxtla Gutiérrez, 1 de diciembre de 1935, pp. 1/4.

<sup>69</sup> Para los preparativos véase AHE, Hemeroteca, *Gil-Blas*, 3, Tapachula, 22 de septiembre de 1932, p. 1. Igualmente véase AGN, fondo Abelardo L. Rodríguez, caja 50, exp. 332.3/3, «Abigail Loranca y T. Esquer Campoy al Presidente de la República», Huixtla, 13 de octubre de 1932. Los organizadores solicitan la cantidad de \$200.00, «para ayudar a los gastos que se harán en la primera gran Olimpiada del Estado de Chiapas».

<sup>70</sup> Al menos hasta 1936 se llevaban celebradas cuatro olimpiadas con el siguiente orden: Huixtla, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez. En el año señalado se llevó a cabo en Arriaga. AHE, Hemeroteca, *El Informador*, 4, Tuxtla Gutiérrez, 17 de mayo de 1936.

<sup>71</sup> AHE, FFCG, «El gobierno premia con arados a deportistas campesinos», *Chiapas Nuevo*, 224, Tuxtla Gutiérrez, 15 de mayo de 1941, Tuxtla Gutiérrez, p. 2.

En la Casa del Pueblo se hizo entrega de los premios. [...] Primeramente el Prof. González Sánchez hizo uso de la palabra para referirse al desarrollo del torneo y felicitó a los concursantes y los excitó a continuar en esta senda del deporte, alejando del vicio a la juventud y forjando una raza más poderosa. [...] Al equipo campeón de Berriozábal le dieron medallas, machetes y diplomas, al 20 de Noviembre subcampeón, hachas y diplomas y otros útiles de labranza, premios que donó el Gobierno como merecido estímulo a la actividad deportiva entre los hombres del campo.<sup>72</sup>

Figura 15. Desfile tercera olimpiada, Tapachula, Chiapas, 1935.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico Agripino Gutiérrez, caja 1, sobre 4, foto 4, 1935.

Preparar atletas para competir en el extranjero, sin embargo, no significó que el estado tuviera la capacidad de cubrir los costos de una representación internacional. Así, la «colecta de fondos» y el «carácter estrictamente voluntario» debían ser un «apoyo moral» para la participación

<sup>72</sup> AHE, FFCG, «Forjando una raza fuerte y poderosa», *Chiapas Nuevo*, 228, Tuxtla Gutiérrez, 12 de junio de 1941, p. 1.

en justas como la que se llevó a cabo en la ciudad estadounidense de Los Ángeles.<sup>73</sup>

Un memorándum permite conocer cuál fue la opinión de uno de los asistentes a dicha Olimpiada que, más allá de los récords mundiales y olímpicos, era vista desde la exaltación nacionalista. No debe extrañar esa observación siendo el autor del memorial Juan de Dios Bojórquez, político mexicano comprometido con todas las causas nacionalistas y destacado miembro de los grupos prorroza y antichinos (Lisbona 2004). Según Bojórquez, su actitud fue siempre de «un deportivismo ecléctico y circunspecto», incluso cuando el competidor era estadounidense:

[...] hemos vuelto a México convencidos de que asistimos a un espectáculo de máxima civilización [...]. Creemos además que México es una de las naciones en que se toman menos en cuenta los juegos olímpicos. Nos gustaría finalmente que nuestra patria se pareciera en esto a varios países de Europa [...] presentando en ellas atletas que están bien preparados para triunfar [...]. Con la delegación de México sucedió lo contrario: por lo numerosa ocupó el cuarto o quinto lugar en el desfile olímpico, y en puntos conquistados uno de los últimos renglones del registro [...]. Pero como fracasamos en París, en Ámsterdam y en Los Ángeles, nos parece necesario, considerar con mayor cuidado este asunto [...] tendría el terrible carácter de una demostración capitalísima: la de que no habremos encontrado el camino que debe seguir la educación atlética en México.<sup>74</sup>

El perfil del político que escribe, por ende, marca en buena medida la forma en que era entendido el deporte tras la Revolución mexicana por muchos funcionarios y políticos nacionalistas. Además de estas propuestas también se solicita la incorporación «al movimiento de cultura física a todas las entidades de la República», una expansión reiterada que incidía

<sup>73</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Subserie Comité Olímpico Mexicano, caja 1, exp. 22, «Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública, al Subsecretario del Ramo, México», 25 de mayo de 1932.

<sup>74</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Subserie Comité Olímpico Mexicano, caja 1, exp. 22, «Memorandum», Juan de Dios Bojórquez y [...] Rodríguez, al Lic. Narciso Bassols, secretario de Educación Pública».

en la práctica deportiva y en la concepción aglutinante de la nación imaginada en la posrevolución:

Urge despertar el interés de la provincia y dar oportunidad para que los atletas de ésta vengan a codearse con los metropolitanos. Los encuentros atléticos nacionales deben dar ocasión de reunir a los mejores elementos con que contamos y de brindarles como estímulo la recompensa bien modesta de un viaje a la capital y de una estancia menos estrecha que la que han padecido hasta hoy [...].<sup>75</sup>

Los problemas económicos fueron reiterados y ante esa impotencia de las instancias deportivas del país fueron las instituciones federales de educación, con un lenguaje centralista, las que consideraron lastimoso que «los atletas provincianos» no pudieran medirse con «los elementos considerados como los más fuertes valores atléticos nacionales».<sup>76</sup>

En ese sentido, el gobernador Grajales, además de construir canchas públicas (Fernández 2006:34), no dudó en apoyar a cuatro «entusiastas del Penthatlon [sic]» para que salieran de Chiapas a principios de julio de 1933.<sup>77</sup> Unos días más tarde regresaron, al menos dos, con premios. La utilización política de sus reconocimientos no empaña el hecho de que el deporte se consolidaba como referente identitario, una enseña para mostrar o competir en actividades que progresivamente adquirían relevancia simbólica: «Los premios obtenidos por estos dos pequeños atletas» les serían entregados por el gobernador en la fiesta que se dio en honor de

<sup>75</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Subserie Comité Olímpico Mexicano, caja 1, exp. 22, «‘Memorandum’, Juan de Dios Bojórquez y [...] Rodríguez, al Lic. Narciso Bassols, secretario de Educación Pública».

<sup>76</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Federación Nacional de Atletismo, caja 3135, exp. 11, f. 3, «Federico Juncal, Secretario de La Federación Nacional de Atletismo al Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Secretario de Educación Pública», México, 2 de septiembre de 1935.

<sup>77</sup> AHE, Hemeroteca, «Hoy se celebra la selección del penthatlon [sic] juvenil», *La Vanguardia*, 220, Tuxtla Gutiérrez, 2 de julio de 1933, p. 1.

ellos, ya que no pudieron permanecer más tiempo en México para recibirlos de manos del Secretario de Educación.<sup>78</sup>

Culto al héroe, reiterado en la reflexión sobre el moderno deporte, necesitado de espacios adecuados para su desempeño. Las iniciales obras ya comentadas se ampliaron con la idea de construir un Estadio del Estado; obra impulsada por miembros de la elite política, como el secretario de gobierno, Samuel León Brindis, y funcionarios o políticos como Marcos E. Becerra, Fausto Ruiz y Raúl León.<sup>79</sup> Esta propuesta adquirió, a finales del año 1933, un doble propósito para uno de sus exégetas desde la prensa alineada al PNR. Por una parte, enlazaba con las prerrogativas que hacían del deporte uno de los motores de la transformación de la sociedad, todavía por medio de la clasificación de sus individuos desde la perspectiva racial,<sup>80</sup> mientras que, por otra, observaba su institucionalización como un hecho propiciador de las identidades nacionales (Fábregas 2011; Calvo 2003):

Las naciones que van a la vanguardia del movimiento actual, tienen especial empeño en la preparación física de los habitantes, organizando federaciones que controlen los diversos sectores del Deporte, de tal manera que al concurrir a las Olimpiadas internacionales, dejen bien sentado el nombre de sus respectivos países.

Chiapas ha hecho papel airoso en nuestras Olimpiadas Nacionales, quiere decir que en nuestro medio hay espíritu deportista, debemos encauzarlo, disciplinarlo, y la mejor manera de controlarlo es la construcción de un

<sup>78</sup> AHE, Hemeroteca, «Brillante actuación de los deportistas chiapanecos», *Renovación*, 15, Tuxtla Gutiérrez, 29 de julio de 1933, p. 1/8.

<sup>79</sup> AHE, Hemeroteca, «Se proyecta hacer en Chiapas un estadio», *Renovación*, 17, Tuxtla Gutiérrez, 26 de agosto de 1933.

<sup>80</sup> «La iniciativa que un grupo selecto de intelectuales y educadores chiapanecos ha lanzado para la construcción de un estadio en esta Capital, es toda una promesa de reivindicación cultural de nuestra raza [...]. Todo habitante de Chiapas debe concurrir con algo para la realización, lo más pronto posible, de tan magna empresa. Negarse es un crimen de lesa raza, permanecer indiferente, es una traición a nuestro Estado». AHE, Hemeroteca, «El estadio chiapaneco», *Renovación*, 18, Tuxtla Gutiérrez, 9 de septiembre de 1933, p. 3.

Estadio en donde se pueda entrenar y contender periódicamente, siendo además un centro de atracción para todo el Estado.<sup>81</sup>

Medidas ligadas a la expansión de todas las disciplinas deportivas en México. Acciones que incluso facilitarían a los individuos con «deficiencias» —«miopía, raquitismo» — practicar alguna actividad física. El ejemplo más claro de esa difusión serán los campeonatos de basquetbol o de voleibol que surcarán la geografía chiapaneca en esos años, un augurio del papel que el deporte iba a jugar en la entidad federativa como panacea o acicate para disciplinar a los individuos y, a través de ellos, regenerar al conjunto de la sociedad. En definitiva, las competiciones de distintas disciplinas deportivas que empezaban a cruzar el territorio chiapaneco anticipaban la conformación de asociaciones dedicadas a cada deporte,<sup>82</sup> en donde la capital del estado y Tapachula se convertían en la avanzada principal.<sup>83</sup>

En cuanto a los informes de los presidentes municipales, es en la década de 1930 cuando son más extensas y nítidas las alusiones al deporte,<sup>84</sup> conformándose en una fuente informativa sobre la labor deportiva a nivel local en el estado. En un informe de gestión el munícipe de la entonces llamada Ciudad de Las Casas (San Cristóbal) en 1935, situaba la campaña a favor de los deportes como labor higienizadora por encabezar la lucha «contra el alcoholismo, contra el fanatismo y contra el analfabetismo», y mencionaba la constitución del comité deportivo municipal

<sup>81</sup> AHE, Hemeroteca, «El estadio chiapaneco», *Renovación*, 18, Tuxtla Gutiérrez, 9 de septiembre de 1933, p. 3.

<sup>82</sup> AHE, Hemeroteca, «Se organiza la asociación de B. Ball de Chiapas», *Chiapas Nuevo*, 9, Tuxtla Gutiérrez, 28 de marzo de 1937, p. 1/6.

<sup>83</sup> AHE, Hemeroteca, «Real y Positivo Impulso al deporte local en 1939», *El Fronterizo*, 41, Tapachula, 10 de enero de 1939, p. 3.

<sup>84</sup> Lo mismo se puede decir para 1940. *Informe que rinde el C. Presidente Municipal, Salvador Morales M., en el segundo y último año de su periodo constitucional*, Tuxtla Gutiérrez, 1940, AHE, fondo FCG, sección Libros. En este informe el munícipe de la capital de Chiapas le dedica un amplio espacio al deporte, además de señalar que sin contar con presupuesto dedicó recursos para premios, transporte y organización de eventos deportivos, véanse pp. 20-21.

del PNR y el nombramiento de un promotor y organizador de deportes.<sup>85</sup> La relación entre el partido de Estado y el deporte se prolongaría por muchos decenios por medio de las corporaciones que lo conformaron, y Chiapas no fue la excepción.<sup>86</sup>

El ascenso de la práctica deportiva en suelo chiapaneco se observará, también, en razón de las constantes solicitudes a las instancias federales de los reglamentos de diversos deportes,<sup>87</sup> así como de los equipos para poder practicarlos.<sup>88</sup> Solicitudes que tendrán respuesta casi siempre positiva desde el centro del país.<sup>89</sup> Cabe destacar que muchas de esas demandas provenían de escuelas cuya población era en su mayoría indígena, como lo ejemplifican los casos de Huitiupán,<sup>90</sup> Bella Vista,<sup>91</sup>

<sup>85</sup> *Informe que rinde el C. Lic. Evaristo Bonifaz, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional, Ciudad de Las Casas, Chiapas, acerca de la labor desarrollada en el año de 1935*, AHE, fondo FCG, sección Libros.

<sup>86</sup> AHE, FFCG, «Gran Impulso a los Deportes entre la Clase Trabajadora de Chiapas. Reorganizándose el comité deportivo de la federación regional», *Antorcha*, Órgano Oficial de la Federación de Trabajadores del Estado de Chiapas, 1, Tuxtla Gutiérrez, agosto de 1941, pp. 1/4.

<sup>87</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Solicitando reglamentos oficiales de Deportes. David Esponda G., maestro rural federal al Jefe del Departamento de Educación Física», La Independencia, Chiapas, 29 de enero de 1936.

<sup>88</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Se le envía un ejemplar de las reglas oficiales para basquetbol. Dr. Salvador Ojeda, Jefe de la Oficina de Educación Física al Director de la Escuela Rural Fed. 'Nicolás Bravo'», Colonia Saturnino Cedillo, Jiquipilas, Chiapas, México, 21 de febrero de 1936.

<sup>89</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Se le remite las reglas oficiales que solicita. Salvador Ojeda, Jefe de la Oficina de Educación Física a David Responda G., maestro rural federal, México», Chiapas, 13 de febrero de 1936.

<sup>90</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Solicitando reglamentos de deportes. Director de la Escuela Rural Fed. 'Cuahtémoc', al Jefe del Departamento de Cultura Física», El Azufre, Huitiupán, febrero de 1936.

<sup>91</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Solicitando folletos de Educación Física y Deportes. Godofredo

y La Grandeza.<sup>92</sup> Las solicitudes eran también remitidas por las escuelas Artículo 123, aquellas obligatoriamente establecidas en las fincas chiapanecas, entre las que sobresalen las cafetaleras situadas en la región costera del estado:<sup>93</sup>

En relación con su oficio número 2638 de fecha 3 del actual en que se solicita dos pelotas de basquetbol para los alumnos de la Escuela Artículo 123, Finca «Argovia», Chis., y que nos fue turnado por el Departamento de Psicopedagogía e Higiene, manifiesto a usted que ya se tomó debida nota de dicha solicitud, para que en su oportunidad se haga el envío correspondiente.<sup>94</sup>

Aunque algunas de las solicitudes eran sencillas y solo pedían reglamentos o utensilios, existieron otras en las que se resaltaban partes de los recursos discursivos utilizados para promocionar la práctica deportiva en el país; es el caso, por ejemplo, del director de la Escuela Primaria Rural Federal de la colonia Nueva Esperanza, municipio de Palenque, quien también juega con la condición de «apartado rincón de Chiapas» de su localidad para considerar necesario «incorporarse a los derroteros de la civilización que marca la Secretaría de Educación Federal». Para cumplir con ese objetivo y llevar a los alumnos por «los caminos intelectual y mo-

---

Rodríguez, maestro rural federal, al Jefe del Departamento de Educación Física», San Pedro Remate, Bella Vista, Chiapas, 7 de abril de 1936.

<sup>92</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Solicitando folletos que traten de Educación Física. Leobardo G. Pérez, maestro rural federal, al Jefe de la Oficina de Educación Física», Toquín, La Grandeza, Chiapas, 22 de abril de 1936.

<sup>93</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Solicitando Reglamentos de Deporte. Francisco Meoño Barrios, maestro rural de la Escuela Rural y Federal, Artículo 123, Finca 'Aurora', al Secretario de Educación Pública», Finca Aurora, Huixtla, Chiapas, 2 de abril de 1936.

<sup>94</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «En relación con el material deportivo que solicita para la Esc. Art. 123, Finca Argovia. Prof. Celso Flores Zamora, Director General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, al Profesor Graciano Sánchez, Jefe del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas», México, 30 de abril de 1936.

ral postulados por la bella doctrina socialista» se requerían los elementos solicitados, reglamentos y útiles deportivos.<sup>95</sup> Las respuestas positivas se intercalaban con aquellas en las que se argumentaba la falta de presupuesto para cumplirlas en los términos deseados.<sup>96</sup>

Dentro de estas demandas procedentes de Chiapas también sobresalen dos. Una originada en un equipo de fútbol ya formado en el municipio de Suchiate, cercano a la capital chiapaneca, que se dirige al presidente Lázaro Cárdenas confirmando la recepción de la pelota demandada y explicando que gracias a ello cumplirían la misión política del periodo fundando equipos deportivos.<sup>97</sup> La otra hace referencia al nacimiento de un club, en este caso relacionado con los órganos del partido de Estado que se estaban redefiniendo en la presidencia del general Cárdenas, en concreto el conformado por mujeres:

Tenemos el honor de comunicar a usted que con fecha 22 de marzo anterior, quedó legalmente instalado en esta población «EL CLUB DEPORTIVO DE BLOQUE DE MUJERES DE ACCIÓN REVOLUCIONARIA», el cual se dedicará a impulsar el deporte en todas sus ramas entre el elemento femenino de este municipio.

En tal virtud y tomando en cuenta el decidido apoyo que esa Secretaría dispensa a estas agrupaciones, con toda atención nos estamos permitiendo hacer atenta súplica para que nos sea dotado un equipo para la quinta de Basquet que llevará por denominación «REVOLUCIÓN».<sup>98</sup>

<sup>95</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Solicitando reglamentos y equipos para Deportes. Nicolás Velueta Pérez, Director de la Escuela Primaria Rural Federal Colonia Nueva Esperanza, al Dr. Salvador Ojeda, Jefe de la Oficina de Educación Física», Palenque, 7 de marzo de 1936.

<sup>96</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Se le remite colección de reglas oficiales para deportes. Salvador Ojeda, Jefe de la Oficina de Educación Física, a Nicolás Velueta Pérez, Escuela Primaria Rural Federal, Colonia Nueva Esperanza», Palenque, México, 27 de marzo de 1936.

<sup>97</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Miguel Córdova M., Capitán del Equipo de Foot Ball 'Alas', Suchiate, al C. Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos», Suchiate, Chiapas, 13 de marzo de 1936.

<sup>98</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Hilda de Coll, Club Deportivo del Bloque de Mujeres de Acc.

Cabe destacar que esas solicitudes provienen de las nuevas organizaciones deportivas concebidas desde las instituciones públicas o por iniciativa particular, como fue el caso de la signada por el profesor Enrique Azcona, presidente de la Federación Deportiva de Huixtla.<sup>99</sup> La práctica deportiva, institucionalizada gracias a organismos nacionales, estatales y municipales, se imbricaba con otras organizaciones de carácter político y civil, pero donde el ascendente de los dirigentes deportivos era inseparable de su papel en puestos de gobierno.<sup>100</sup>

Desde su informe de 1937, el gobernador Efraín A. Gutiérrez, al igual que sus predecesores, otorga un papel transformador al deporte para la sociedad chiapaneca.<sup>101</sup> Sin embargo, será en los dos años posteriores, consolidado su mandato, cuando sus afirmaciones y acciones aparezcan más claras y enlacen plenamente con aseveraciones de este ensayo.

En primer lugar, la inserción de la práctica deportiva en un cúmulo de acciones dirigidas a lo que él denominó «la elevación del estándar de vida, el mejoramiento de las condiciones de higiene y de salud y la dignificación por medio de la enseñanza, de las clases trabajadoras». Lo anterior solo sería posible si se actuaba en los frentes que ya se habían

---

Rev., al Jefe del Departamento de Cultura Física de la Secretaría de Educación Pública», Cacahoatán, Chiapas, 1 de abril de 1936.

<sup>99</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Deportes en el Estado de Chiapas, caja 5170, exp. 30, foj. 47, «Suplicándole nos proporcione reglamentos relativos a deportes, Prof. Enrique Azcona, Presidente de la Federación Deportiva, al Director General de Educación Física», Huixtla, Chiapas, 1 de junio de 1936.

<sup>100</sup> El Presidente de la mesa Directiva del «Club Deportivo Chiapaneco» solicita la dotación de un «equipo de Baseball, ya que por su alto valor no podemos nosotros adquirirlo, no obstante el grande entusiasmo que nos anima». La respuesta a la solicitud la dirige el secretario general de Gobierno, el día 13 de diciembre del mismo año, donde indica que «ya se dirige (sic) carta particular al C. Gral. Carlos A. Vidal, Gobernador Constitucional del Estado, actualmente en la capital de la República, a efecto de que en su estancia allá vea si lo adquiere de cuyo resultado se dará cuenta a ustedes oportunamente», AHE, Secretaría de Gobierno, Gobernación, Solicitudes, t. VI, 1926, «Ricardo Barrientos al Gobernador Interino», Chiapa de Corzo, 8 de diciembre de 1926.

<sup>101</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Ing. Efraín A. Gutiérrez, ante la XXXVI Legislatura [...]*, Talleres Linotipográficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1937.

repetido hasta la saciedad en años anteriores: «la divulgación de los conocimientos culturales, la propagación de los hábitos deportivos, la campaña contra los vicios y en general todo aquello que significa organización, mejoramiento, elevación del obrero». <sup>102</sup> Segundo, la adquisición y el reparto de materiales para uso de los deportistas. <sup>103</sup>

En tercer lugar, la creación de instituciones con personal especializado en la materia, como es el caso del Departamento de Educación Física, dependiente de la Dirección de Acción Cívica y Bellas Artes, constituido por un director y doce profesores, «de los cuales 4 imparten educación en esta Capital a más de 4 500 niños, y los ocho restantes trabajan en las Colonias Agrarias y demás centros de población indígena». <sup>104</sup> Un cuarto aspecto es la paulatina consolidación de la preparación deportiva para competencias locales y nacionales, como el Encuentro Nacional de Basquetball, el Primer Encuentro Atlético Estatal de Ejidatarios o el Segundo Encuentro Nacional de Ejidatarios. Finalmente, está la relación, hasta ahora inseparable, entre la actividad deportiva organizada y la celebración de los aniversarios de la Revolución mexicana. <sup>105</sup>

<sup>102</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas*, Ing. Efraín A. Gutiérrez, ante la XXXVI Legislatura [...], Talleres Linotipográficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1938, p. 10.

<sup>103</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas*, Ing. Efraín A. Gutiérrez, ante la XXXVI Legislatura [...], Talleres Linotipográficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1938, p. 17.

<sup>104</sup> AHE, fondo FCG, *Informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas*, Ing. Efraín A. Gutiérrez, ante la XXXVI Legislatura [...], Talleres Linotipográficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1938, p. 17. En el informe de 1939 se amplía la eufórica información respecto a la labor en este rubro: «El Deporte ha sido fuertemente estimulado y organizado en todo el Estado, y a este fin, se ha contado con un cuerpo de Promotores de Educación Física, que recorre sistemáticamente las diversas regiones del Estado, organizando Clubes Deportivos, instruyendo a los campesinos en los diferentes deportes [...]. Los resultados de esta cruzada han sido palpables, pues se han dejado sentir en las competencias ya interescolares, ya interejidales... Véase *Informe rendido [...] ante la H. XXXVIII Legislatura [...]*, 1939, p. 12.

<sup>105</sup> En 1938, el gobernador Efraín A. Gutiérrez señalaba que se «están entrenando los respectivos contingentes que participarán en el desfile del 20 del actual, Aniversario de la Revolución Mexicana, en la Capital del País». *Informe rendido [...] ante la H. XXXVII Legislatura [...]*, 1938, p. 17.

Los gobernadores subsecuentes tomaron el deporte como una de las tareas que merecían atención, como se demostró con la continuidad en la creación de instituciones deportivas.<sup>106</sup> De la misma manera, las referencias deportivas crecieron en la opinión pública, en especial a través de la prensa cercana al poder y de la radio, imprescindible para conformar a los futuros espectadores.<sup>107</sup>

#### PARA CERRAR

Lucía Martínez (2011:301) define tres momentos, entre 1874 y 1940, para hablar del desarrollo y crecimiento del deporte en el país. El primero influido por Europa y el establecimiento de la gimnasia y los ejercicios militares; el segundo marcado por los congresos pedagógicos y la educación, y el tercero hacia «un modelo norteamericano de desarrollo físico». Seguramente, esa segmentación podría diluirse dado que en el periodo mencionado aparecen aspectos de los tres periodos contemplados por la investigadora.

Sin embargo, es indiscutible que el tratamiento del cuerpo se convierte, como en otros momentos de la historia, en un referente de las reformas sociales producidas o deseadas. La actividad física a través de la gimnasia y el deporte respondieron a la idea correctiva y homogeneizadora de las pretendidas nuevas sociedades modernas, de las incipientes naciones tanto en Europa como en América. Los políticos y gobiernos emergidos de la Revolución mexicana se sumaron a los discursos de higienistas y pedagogos que, desde el siglo XVIII, inclinaron la balanza hacia proyectos de cambio, de higienización social. Propuestas aunadas a la

<sup>106</sup> AHE, Hemeroteca, «El Cuatrienio de la Histórica Labor del Gobierno del Ing. Gutiérrez», *Provincia*, Chiapa de Corzo, 1 de noviembre de 1940, p. 3.

<sup>107</sup> «El Gobierno que preside el señor Ing. Efraín A. Gutiérrez, continúa encauzando a la Entidad Chiapaneca por un sendero de verdadero resurgimiento en todas las ramas de la Administración. Acaba de donar la suma de \$5,000.00 para la Central Deportiva del Soconusco, con residencia Oficial en Tapachula, con el fin de que se construya una amplia y moderna cancha de Básquet-bol en un sitio que elementos filántropos y progresistas del lugar obsequiaron a la misma Institución [...]». AHE, Hemeroteca, «Fuerte donativo para construir una cancha en Tapachula», *Provincia*, Chiapa de Corzo, 15 de marzo de 1940, p. 3.

lucha contra las prácticas consideradas retrógradas y de la que Chiapas también fue partícipe.

Las instituciones estatales, las encargadas de la normalización ciudadana y motores de la definición nacional, tenían que jugar un papel preponderante para las transformaciones ansiadas. Políticas y discursos tendientes a propugnar las transformaciones sustentadas en la cada vez más perceptible reglamentación de la vida en sociedad, cuyo reflejo se observó en el cuerpo intervenido y ansiadamente disciplinado.

En este sentido, crear ese nuevo país, como discursivamente se transmitía tras la Revolución, implicaba intervenir los cuerpos de los ciudadanos, una operación que se reflejaría en la condición moral de la sociedad. Los anhelos, por supuesto, no siempre obtienen los resultados previstos. A pesar de ello, la presencia de la actividad física y el deporte ha seguido siendo un referente, un modelo para el cambio y la regeneración desde los gobiernos posrevolucionarios hasta nuestros días.



## ¡Cuerpos para los desfiles! Rituales posrevolucionarios del estado

*Lo que llamamos Estado-nación, bajo las formas más diversas, es precisamente el Estado como modelo de realización. Y en efecto, el nacimiento de las naciones implica muchos artificios.*

GILLES DELEUZE Y FÉLIX GUATTARI (2015:461)

*Los teóricos del deporte siempre habían pensado en sus virtudes individuales, en una disciplina de los cuerpos, pero el éxito del deporte como espectáculo les ha enfrentado a realidades sociológicas de otra magnitud, de una dimensión cuya aparición no habían sentido ni sospechado que existieran.*

MARC AUGÉ (1999:63)

### INTRODUCCIÓN

Durante el mandato presidencial de Vicente Fox, en concreto en 2006, se canceló el tradicional desfile conmemorativo del hecho revolucionario del 20 de noviembre y fue sustituido temporalmente por una ceremonia cívica en la residencia de Los Pinos. Tras setenta y seis años de realizarse, su supresión tuvo explicaciones como la del entonces presidente de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), Nelson Vargas, quien opinó que a los deportistas mexicanos no les gustaba participar en el desfile.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> «Adiós al desfile», *Excélsior*, México, 25 de octubre de 2006; José Luis Ruiz, «Cancelan el desfile del 20 de noviembre», *El Universal*, México, 25 de octubre de 2006.

Sin embargo, en el sureste del país, María Emilia Ochoa Setzer, directora de Educación, Cultura y Recreación del ayuntamiento constitucional de San Cristóbal de Las Casas, instaba en 2007 al Desfile Deportivo Revolucionario del 20 de noviembre, dividido en tres actos: 1) Izamiento del Lábaro Patrio frente al palacio municipal. 2) Desfile Deportivo Revolucionario y 3) Arrío del pabellón tricolor.<sup>2</sup> Es decir, el Chiapas contemporáneo, por medio de sus instituciones públicas, no renunciaba a recordar la gesta revolucionaria con los rituales surgidos en los inicios de su consolidación institucional. Lo mismo ocurrió en otros estados y municipios del país.

Durante el sexenio de Felipe Calderón se conmemoró el primer centenario de ese referente nacional con celebraciones como la XV Olimpiada Nacional, bautizada como Olimpiada Nacional Bicentenario 2010 e inaugurada en mayo de ese año, en Guadalajara.<sup>3</sup>

Por lo que respecta al desfile, este se retomó con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la silla presidencial, aunque en 2014 y 2015 el mandatario Enrique Peña Nieto no lo realizó en el Zócalo de la Ciudad de México, lugar donde se había efectuado tradicionalmente.

No es la pretensión de este ensayo hacer una tipología de las ritualidades cívicas del siglo XIX y que se prolongaron durante el XX, ni de las que se instituyeron en el periodo de la posrevolución en México; más bien, los antecedentes interpretativos y la exposición de algunos ejemplos muestran que este es un campo de investigación abierto, en especial para el caso chiapaneco. Resulta innegable la participación de los gobiernos federal y estatal, así como de sus distintas secretarías y direcciones ejecutivas, para extender y divulgar mediante la ritualidad festiva la personalidad y singularidad del régimen político del México independiente, primero, y del establecido a raíz de la Revolución de 1910. Hecho constatable en la documentación histórica, pero que no siempre muestra

<sup>2</sup> Oficio 1087/2007, María Emilia Ochoa Setzer, directora de Educación, Cultura y Recreación, H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a Miguel Lisbona Guillén, coordinador del PROIMMSE (UNAM), 9 de noviembre de 2007.

<sup>3</sup> Cristina Sánchez Reyes, «Olimpiada Nacional, eje del deporte en el país», *El Economista*, Guadalajara, 13 de mayo de 2010, < <https://www.economista.com.mx/deportes/Olimpiada-Nacional-eje-del-deporte-en-el-pais-20100513-0052.html> > [consulta: 11/04/2019].

la participación y las reacciones de la ciudadanía ante nuevas formas de ritualidad cívica que se desplegarían durante todo el siglo xx, en muchos casos de la mano de las escuelas y de los maestros mexicanos (Vaughan 2001:147-149).

Si se regresa a los ejemplos más recientes apuntados arriba, queda claro un cierto declive de ceremonias conmemorativas, en este caso un ritual de Estado como el del 20 de noviembre. En la opinión de Claude Rivière (2005:28), este hecho expondría un debilitamiento de aspectos que vivifican el rito y que, en el caso mexicano, se han resentido desde las mismas instituciones constructoras de esa ceremonia cívica. El primero de esos aspectos, desde la perspectiva del antropólogo francés, es la carga cognitiva del símbolo, lo que significa la apreciación de sus significados; a ello se une el descenso de la carga emocional del acto y, en definitiva, el peso conativo del ritual que dirige la conducta de los participantes, aquello que los incita a involucrarse.

Aunque la antropología ha sido la disciplina destinada al estudio del rito, no cabe duda de que en los últimos decenios existe un «creciente interés histórico por los rituales» (Burke 2014:57). Más concretamente, por los estructurados a partir de las instancias de poder. Desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días, pasando por el despliegue colonial europeo en América, las celebraciones del poder religioso y civil son referentes para acercarse a los rituales construidos alrededor de figuras y regímenes políticos, aunque no siempre los surgidos desde el poder político han obtenido el suficiente interés académico.

En Europa y en los países bajo su dominio colonial, los rituales políticos retomaron expresiones de la Antigüedad clásica. Así, por ejemplo, se adoptaron algunos referentes simbólicos, como es el caso de las celebraciones de los triunfos militares en Roma consistentes en desfiles procesionales del general victorioso desde el Campo de Marte hasta arribar al Capitolio (Ferrer 2004:18). Una conmemoración también carolingia (Foucault 2014b:194) en la que el Campo de Marte se convierte en un espacio de ritualidad diseñado para la escenificación (Duncan 2007:29), incluso para la exhibición de zoológicos humanos durante los siglos xix y xx (López 2017:104), y extendido como nombre en otros lugares del mundo, como ocurre en México hasta el presente.

El ritual puede traducir en símbolos los ideales políticos. Capacidad refrendada en las celebraciones de Estado estructuradas para demostrar la unidad de la nación, con especial énfasis desde la Revolución francesa. Representación-autorrepresentación de un pueblo fundido en una fiesta o desfile cívico destinados a educar en los valores más significativos del nuevo régimen. Puesta en escena de un modelo político en el que la actividad física, gracias a ejercicios gimnásticos o deportivos, se hizo presente con los nuevos ritos laicos de una modernidad, que tenía como uno de sus pilares la higiene física (Mercier 2005:31-34):

Las ceremonias de gimnasia masiva organizadas por el poder republicano ofrecieron el espectáculo de la regeneración física y moral de la gente [...] Durante estos festivales, la República demostró la posibilidad de reunir multitudes humanas, sin riesgo de sedición o disturbios. Tanto en las gradas como en el campo, la marcha popular fue canalizada por el ritual. El desenfreno de energía de cada uno no presentaba peligro de ruptura del vínculo social, sino que, por el contrario, era la prueba de su consolidación, el índice de una comunión en el mismo ideal, hecho del dominio de su cuerpo, de la disciplina y aceptación de algún sufrimiento.<sup>4</sup>

Ritualidades también asumidas cuando lo ensalzado es la muerte de grandes figuras políticas y héroes. Ceremonial didáctico y ejemplo para la ciudadanía, «un fantástico espectáculo teatral, un auténtico teatro de la memoria» (Pina 2004:171). La Edad Media y la Moderna no fueron periodos ajenos a este despliegue teatral del poder. Si la pauta del tiempo estuvo regulada por el calendario litúrgico durante buena parte de estos periodos, no cabe duda de que los monarcas quisieron extender su pre-

<sup>4</sup> «Les cérémonies de gymnastique de masse organisées par le pouvoir républicain offraient le spectacle de la régénération physique et morale du peuple, communiant dans un même effort. Lors de ces fêtes, la République démontrait la possibilité de rassembler en foule des masses humaines, sans risques de sédition ou d'émeute. Tant dans les tribunes que sur le champ, l'allant populaire était canalisé par un rituel. La débauche d'énergie de chacun ne présentait pas un danger de rupture du lien social, mais se voulait au contraire la preuve de son renforcement, l'indice d'une communion dans un même idéal, fait de maîtrise de son corps, de discipline et d'acceptation d'une certaine souffrance» (Mercier 2005:34 [la traducción es mía]).

sencia pública en manifestaciones destinadas a mostrar la legitimidad de su autoridad. Celebraciones amparadas, en muchos casos, por la propia Iglesia católica, pero que tuvieron un notable giro desde la Revolución francesa y las nuevas propuestas ligadas a la secularización del poder.

La construcción de la nación moderna vivida con los ejemplos de Estados Unidos y Francia ha propiciado estudios sociales que refieren esa edificación en términos de creación de una nueva religión civil. Una nueva forma de religión deseada por Rousseau, llamada «religión revolucionaria» por Mona Ozouf (1976), una de las autoras de mayor influencia para el estudio de los rituales modernos de poder. Dicha historiadora francesa ilustra cómo la creación de nuevos elementos de identificación para la población, muchos de ellos ejemplificados con imágenes y rituales, se convierte en una gran escuela de valores deseados como transformadores de la sociedad. Mismos valores que también incentivaron la conformación de una novel tradición histórica destinada a facilitar, a través de las representaciones cívicas, la idea de un origen común y una posible homogeneidad de los ciudadanos de un Estado.

Así, el referente de la Revolución francesa es constante para señalar la diferenciación entre el pasado, el Antiguo Régimen y el presente que vislumbra el futuro. Ello mismo se percibe a la hora de pensar la instauración de fiestas cívicas, apreciadas como «edificantes» para el marqués de Mirabeau e interpretadas por Martine Segalen (2011:104) como la posibilidad de abrir condiciones «propicias para momentos de una intensidad emotiva adecuada para contribuir al nacimiento de hombres nuevos». Hecho coincidente con la eliminación de fiestas procedentes del pasado para ser sustituidas «por nuevos símbolos lo bastante fuertes para que se asocie a ellos el pueblo» (Segalen 2011:105).

Elementos también presentes en la lectura de Robert Bellah (1967) sobre la «religión civil americana», anticipada por Alexis de Toqueville siguiendo los precedentes ilustrados, y que observa la sacralización de creencias, símbolos y rituales cívicos (Giner 1993:89) en contraposición de la visión expuesta por Hans Kelsen (2015). Unos elementos propicios para la identificación de los miembros de una sociedad concebida como nación. Ritualidad donde las «nuevas nociones políticas tales como la patria, la libertad, el pueblo o el progreso adquieren entidad de nocio-

nes míticas»; unas expresiones «culturales» al servicio de un ente superior como es el Estado (Álvarez 2017:316).

De esta forma, la ritualidad cívica legitima el nuevo orden político por obra de su envoltura religiosa. Relectura de las representaciones colectivas de Emile Durkheim (1982) y del uso de la memoria (Halbwachs 2011) para conformar una comunidad de valores comunes (Bellah et al. 1989). Relación no tan simple para otros autores, para quienes el sentimiento colectivo, de carácter religioso, no resulta transferible a aspectos políticos (Rivière 1988). Según Claude Rivière (2005:24) los ritos políticos tienen como objetivo inculcar una moral cívica con distintas herramientas, como la ordenación nacional, que busca en la repetición de eventos recordar la instauración de un régimen político. Otra es la representación del orden dominante mediante la movilización de los participantes para exaltarlos colectivamente, un hecho que otorga certidumbre e intensidad emocional a través del rito.

En definitiva, la ideología inscrita en este tipo de rituales tiende a legitimar el poder, ese que teme la condición transgresora de la fiesta, tal como anticipó Mijaíl Bajtín (1987). Contraste de significados que se entrecruzan en la obra de Ozouf, como bien lo ha observado María Lía Munilla (2013:11-13), porque la autora francesa abre espacios de comprensión ahí donde los construye la propia ciudadanía participante en los ritos políticos, al mismo tiempo que las iniciativas de los pobladores siempre se encuentran bajo la mirada vigilante o represora de las autoridades políticas temerosas del desorden.

Por su parte, la escenificación del poder y sus formas de comunicación también se han observado desde la lógica teatral, tal como fue apuntado por Erving Goffman (1993); una estrategia destinada a transmitir mensajes y provocar efectos en los receptores. Línea argumental expuesta por George Balandier (1994:15-16) para señalar que las representaciones del poder son dispositivos dirigidos a crear similares resultados a los de la tramoya teatral, convirtiendo el mundo en un escenario, una «teatrocracia» en la que el «Estado-espectáculo» se manifiesta con desfiles, procesiones militares y civiles. Tales actos «son las expresiones ceremoniales del dogma y de la pedagogía de los gobernantes» (Balandier 1994:20-21).

Entre los ejemplos expuestos por el antropólogo francés se encuentran, incluso, las celebraciones mexicanas de la Independencia, en concreto el Grito del 15 de septiembre: «Los dirigentes se convierten en este ritual periódico, en guardianes de la continuidad mística de la Revolución. Crean la ilusión de la permanencia revolucionaria» (Balandier 1994:26-27). Formas propias de lo que Roberto Da Matta (2002) llamó «rituales de refuerzo», propicios para fortalecer y revalidar lo considerado correcto y digno de deferencia. Una efectividad simbólica revelada con la teatralización del poder oficial, al crearse «el espectáculo del respeto público por las verdades públicas, el respeto público por las verdades oficiales». Ese aspecto es trasladado por Pierre Bourdieu a las estructuras mentales, al modo de Norbert Elias (Bourdieu 2014:161-162). Afirmación cuestionable por la sumisión de todos los ciudadanos al Estado convertido en «banco central de capital simbólico» y dedicado a legitimar a través de solemnidades rituales (2014:173-203). La psicogenética de Norbert Elias para explicar la expansión y el éxito del proceso civilizatorio se convierte con Bourdieu en «estructuras mentales» por obra de la labor estatal destinada a unificar códigos, un proceso paralelo a la «centralización», «estandarización» y «homogeneización» que comporta la constitución del Estado (2014:170 y 199).

En buena parte de las referencias mencionadas existe cierto consenso a la hora de considerar la escenificación del poder, con sus distintas manifestaciones rituales, como ejemplo de legitimación política construida con intención pedagógica para una incipiente ciudadanía nacional. Didáctica establecida con retóricas discursivas y otras herramientas expresadas con signos, sobre todo, visuales. Sin negar lo anterior, y como ya se manifestó en otros trabajos (Lisbona 2004) y ha sido expuesto por Rodrigo Díaz, la ambigüedad es una de las características del ritual, lo cual facilita «una pluralidad de perspectivas, una diversidad en la construcción del sentido». Ambigüedad siempre en entredicho que se intenta contrarrestar mediante la fijación de un mensaje unitario (Díaz 1998:302).

Esa misma circunstancia homogeneizadora es aplicable a los rituales de Estado y su propósito. Sin embargo, los deseos uniformadores no necesariamente arriban a todos los posibles destinatarios, espectadores, ni siquiera a sus participantes como figurantes, siguiendo la lógica tea-

tral (Lahire 2004:28-29). Es decir, frente a los anhelos normalizadores de tintes comunitarios, desde una perspectiva antropológica, emerge la «heterogeneidad de experiencias socializadoras» (2004:48). Según Bernard Lahire, ese cuestionamiento estaba presente en Maurice Halbwachs, autor que tenía una visión «dinámica, sensible a la heterogeneidad y pluralidad de las experiencias».

En ese mismo orden de ideas, los consensos establecidos para la lectura de los rituales de Estado, así como su deseo de argumentar y transmitir una información constructora y legitimadora del poder, se hallan atravesados por los disensos propios de los comportamientos colectivos y las acciones individuales. Uno de los puntos de contraste siempre presente en las investigaciones de ciencias sociales y que, en el caso de este estudio, encuentra las dificultades propias del origen de las fuentes históricas, pero donde se intuyen pistas de los obstáculos para la puesta en marcha y asunción de las nuevas formas de ritualidad política por parte de la ciudadanía, al menos en sus inicios.

#### CELEBRAR AL ESTADO ES CONSTRUIR LA NACIÓN MEXICANA

La modernidad, desde la perspectiva de Foucault, debe ser entendida a partir de la «gubernamentalización» del Estado, una práctica política calculada para la intervención sobre los seres humanos, en especial en su aspecto biológico, pero también en la dirección de sus conciencias al modo del pastor que no solo enseña la verdad sino que debe «dirigir la conciencia»: «El pastorado, en sus formas modernas, se desplegó en gran parte a través del saber, las instituciones y las prácticas médicas» (Foucault 2011:137, 193, 215 y 235).<sup>5</sup>

Un Estado que es el resultado de racionalizar el arte de gobernar; un ente político necesitado de teatralizar su razón de Estado (Foucault 2011:309). Por tal motivo, esa entidad moderna se conforma disciplinando y normalizando aspectos biológicos propios de sus ciudadanos, a la vez que necesita rituales, teatralizaciones con una estética casi siempre

<sup>5</sup> Tal origen fue cuestionado por Giorgio Agamben (2008:127) al criticar a Michel Foucault su olvido de la *oikonomia* trinitaria a la hora de plantear sus análisis del gobierno.

*kitsch* (Taussig 2015:115). Institución sobre la cual Marc Abélès y Máximo Badaró aportan una lectura con respecto a sus ceremoniales y aquellos símbolos que:

[...] constituyen herramientas centrales en la construcción de poder, ya que contribuyen a promover la cohesión social, la organización política y el sentido de comunidad. A través de los símbolos y los rituales el poder político comunica ideas y mensajes, delimita y consagra espacios propios, inscribe sus acciones en una temporalidad histórica que muchas veces toma la forma de un pasado mítico o, por el contrario, intenta marcar una ruptura histórica para instituir una nueva temporalidad. [...] En suma: el ceremonial político está volcado por entero a la legitimación del poder (Abélès y Badaró 2015:84).

Estado que, en su afán de secularizar, de desestimar cualquier manifestación ajena a sus mecanismos de poder, pretende construir una liturgia civil en la que el calendario, pasando por aniversarios y celebraciones, será pieza de referencia para su existencia y el reconocimiento unánime de sus ciudadanos. Un espectáculo que las propias naciones se ofrecen a sí mismas gracias a esa ceremonia cívica, como también lo recalcó George L. Mosse (1999).

El ideal de nación, en el caso mexicano, no tenía demasiados ejemplos de referencia. Estos no podían ser otros que el vecino del norte y, por supuesto, la Francia surgida de la Revolución francesa y modelo siempre presente en el México decimonónico. Ese siglo XIX, el de la Independencia de buena parte de países de América Latina, construyó un calendario cívico para pautar el nuevo tiempo de la deseada homogeneidad ciudadana, en la que era relevante la naciente configuración de la memoria histórica (Zárate 2016:208):

El objetivo de los organizadores de las festividades era recordar el momento en que México había logrado y mantenido su independencia como una nueva nación, lo cual se lograba directamente mediante los discursos patrióticos, las procesiones cívicas y los desfiles militares (Zárate 2016:221).

Al mismo tiempo, la creación de un panteón de héroes no es ajeno al surgimiento del Estado moderno; por ello, México no es concebible sin

la celebración y conmemoración cívica del pasado fundante y los consabidos héroes patrios (Brenes 2004:108). Las modalidades de festejar al Estado y a los grupos de poder que lo dirigen son heterogéneas, aunque existen denominadores comunes. México es un buen ejemplo de estas celebraciones prácticamente desde la creación del país, aunque se incrementaron durante el porfiriato y los gobiernos posrevolucionarios.

Un momento de inflexión en México de tales celebraciones se ubica en el primer centenario de la Independencia en 1910, momento en el que el país ya «había institucionalizado todo un conjunto de ritos ceremoniales y su lenguaje simbólico» (Brenes 2004:114), aunque los intentos de popularización de esos festejos estaban teñidos de un cierto recuerdo de la «madre patria», algo reiterado en el centenario de 1921, como ha señalado Virginia Guedea (2009).

La sociología naciente del siglo XIX, así como los pensadores positivistas, fueron incisivos a la hora de otorgar relevancia a los valores comunes del orden social propuesto. Así, la autolegitimación del poder y de los logros del México encabezado por Porfirio Díaz se hará visible en las celebraciones políticas de su régimen, sobre todo en el Centenario de la Independencia (Cuchí 2016:149-151). Aniversario muy influenciado por el que se efectuara en Francia para conmemorar su gesta revolucionaria (Guedea 2009:70). Para relumbrar los progresos del país, los rituales de Estado recurren a los imaginarios sociales que, según Alicia Azuela, y siguiendo a Bronislaw Baczko, generan:

[...] una representación total de la sociedad como un orden según el cual cada elemento tiene su lugar, su identidad y su razón de ser. Por ello, para el poder, los ámbitos de los imaginarios y de lo simbólico son lugares estratégicos de importancia capital, campos donde se articulan las imágenes, las ideas y las acciones colectivas (Azuela, 2009: 108).

Imaginarios deseosos de crear un sentimiento patriótico que debía mostrarse como «la historia de la formación de la nacionalidad mexicana, iniciada con la mezcla de dos razas, con el mestizaje, tan exaltado por tantos autores y por el propio régimen por ser en quien la nacionalidad mexicana se veía cabalmente representada» (Guedea 2009:71). Algo nada

extraño a los mensajes considerados populares y nacionales en la conmemoración revolucionaria del centenario de 1921, aunque se insistiera, en palabras de Álvaro Obregón, en derrumbar el trasnochado pasado sostenido por tiranías sobre la base del fanatismo y los prejuicios (Guedea 2009:101-102).

Claude Fell, especialista en José Vasconcelos, también estudió las fiestas surgidas en la posrevolución. Como otros autores, el historiador francés hizo hincapié en los objetivos de reforma de la sociedad, pero también de las mentalidades de sus ciudadanos. Cuestión reflejada en la imposición de nuevos códigos morales y un anhelado espíritu cívico mexicano (Fell 1992:76). En tal sentido, tanto Vasconcelos como los intelectuales que lo entornaron vieron en la fiesta «un factor indiscutible de cohesión nacional» (1992:78).<sup>6</sup>

Es por tal motivo que a partir de 1922 la SEP asentará una serie de fiestas como la del Maestro o del Árbol. Muchas de ellas caracterizadas por llevarse a cabo al aire libre y pensadas para regenerar y promover el folclore y el arte nacional (Fell 1992:79). Junto a ello, y gracias a la construcción del Estadio de México, los presidentes posrevolucionarios incrementaron las manifestaciones atléticas y las utilizaron para recibir la aprobación masiva de sus políticas.

Siguiendo a Mona Ozouf, Claude Fell se une a quienes consideran que las revoluciones se apresuran a crear fiestas, que también eran un contrapunto de la fiesta popular. De esta se pasaba al festival, organizado y controlado por el poder (Fell 1992:82-83). Una lógica en la que deben insertarse las acciones contra los rituales practicados por la población y ajenos al orden establecido y su retórico afán civilizatorio (Lisbona 2012). Esas nuevas celebraciones, con claros tintes homogeneizadores por extenderse en todo el territorio mexicano, no fueron las únicas que florecieron en aquellos años, aunque no todas ellas tendrían permanencia.

Un caso de permanencia es el de la fiesta de las madres; masificada en la década de 1920 y ratificada por el Estado mexicano en la década de 1930, ya con la presidencia del general Lázaro Cárdenas (Zarauz 2016:165-166), tal como se demuestra en los informes de la SEP que

<sup>6</sup> La traducción es mía. Originalmente: «*un incontestable facteur de cohésion nationale*» (Fell 1992:78).

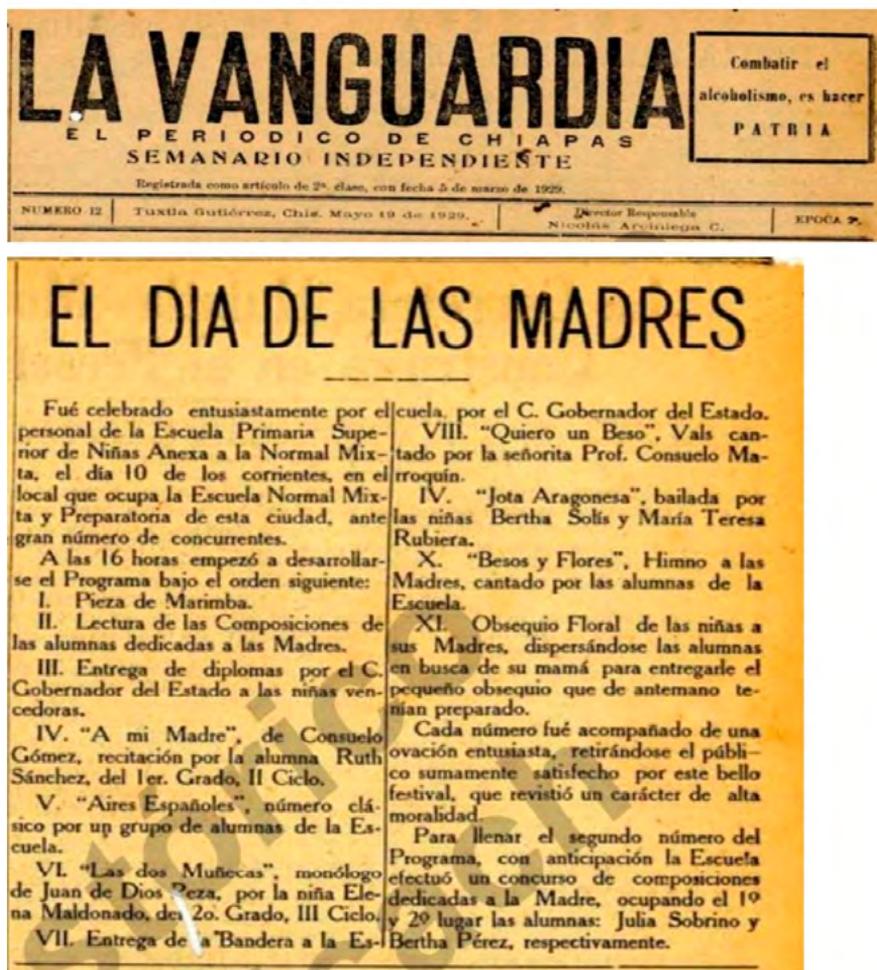
confirman la celebración de festivales en las escuelas, en los que juega un papel relevante «el Profesorado de Educación Física».<sup>7</sup> Creación de una festividad comentada desde estudios como el de Marta Acevedo (1982) al señalar cómo el 10 de mayo formó parte de un discurso muy poco revolucionario y sí muy ligado a la visión tradicional del papel de las mujeres en la sociedad como reproductoras y educadoras. Una respuesta a los movimientos feministas del país, encabezados por las mujeres yucatecas, que ya debatían sobre la anticoncepción.

Afirmaciones ampliadas por Martha Santillán (2010:92) cuando ubica una alianza entre el periódico *Excélsior* y el gobierno del presidente Ávila Camacho para resaltar el papel de «la madre como agente de amor, gozo, sufrimiento y resignación»; adjetivaciones consideradas propias de su naturaleza y que se reafirmaron con la creación del concurso de la «madre prolífica» en 1941, el cual premiaba a la mujer que tuviera más hijos. Clara delimitación de los papeles de los sexos; y las mujeres, a pesar de los avances propugnados por las feministas posrevolucionarias, se enfrentaban a la concepción de tintes decimonónicos, como las expresadas también en los cada vez más frecuentes concursos de belleza femenina tras la Revolución mexicana. Junto a ello, este tipo de celebraciones ofrecían modelos para que todos los mexicanos fueran partícipes, a la vez que podrían leerse como nuevos pasos en la política normalizadora aplicada a la ciudadanía.

Por su parte, para Alan Knight (2015:44) el mito revolucionario no cuajó hasta los años treinta del siglo pasado. Mito extendido gracias a murales, monumentos, edificios, aniversarios, libros de texto, etc. Una forma de crear nuevos lazos entre el Estado y las instituciones de la sociedad: «ejidos, escuelas, partidos, sindicatos» (Knight 2015:186). Concepción y construcción del Estado inseparable de un régimen político autoritario por la existencia de un partido hegemónico, pero con la parafernalia democrática (Adler-Lomnitz, Salazar y Adler 2009:18). Su estructuración se encuentra, al igual que el partido de Estado, en el periodo posrevolucionario.

<sup>7</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Informe de Labores de la oficina de Educación Física*, caja 5135, exp. 88, f. 44, «Antonio Estopier, Jefe de la Oficina de Educación Física al Subsecretario del Ramo», México, 12 de junio de 1935.

Figura 16. Institucionalización del Día de las Madres.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 19 de mayo de 1929, p. 5.

Así, Estado y partido, unidos por una retórica discursiva y por la escenificación del poder, crearon una cultura política en la que, además de las redes sociales clientelares y el corporativismo, aparece una simbología visibilizada con claridad en los rituales políticos (Adler-Lomnitz y Melnick

2000). De tal suerte, el partido de Estado y el corporativismo intentaron, y lo lograron en ciertos aspectos, la integración de una población heterogénea (Adler-Lomnitz, Salazar y Adler 2009:48). Una población identificada con la nación, aquella que en la misma línea de Benedict Anderson (1993) se convierte en una comunidad imaginada «construida junto con la organización misma del Estado mexicano» (Anderson 1993:275).

Figura 17. Lirismo para celebrar el Día de las Madres.

**“Evolución”**

ART. 2o CONSTITUCIONAL  
 La libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir licencia a ningún autor o impresor, ni obligar a la libertad de impreso, con sus penas, ni imponer, en el respecto a la vida privada, a la moral y a la paz pública, la obligación de registrar, en la imprenta, ni en otro modo, ni en otro.

ORGANO INDEPENDIENTE — EXPRESION DEL PUEBLO  
 Los Periódicos son como los Hombres: el tamaño es lo de menos

ANO 1 Registro en trámite NUM 1

Director General: Prof. Víctor Anaya y S. Cacahoatán, Chis., Mayo 16 de 1946. Jefe de Redacción: Pomplino Suárez P. Administrador: Genaro Santiago R.

---

**Rincon Literario**  
 Lo de Mayo — A Nuestras Madres  
**¡DIOS TE BENDIGA MADRE!**

Madre, Divino Ser: ven y mitiga  
 mi ser de amor espítual y eterno;  
 y luego deja que tu nombre tierno,  
 trémula mi alma, con cariño diga.

Tú eres fecunda, Madre, cual la espiga  
 que trunca en fruto su vigor interno.  
 Tú eres conjuro contra el torvo infierno,  
 tú eres la Redención. Dios te bendiga.

Te hallo en mi pena, en letal triesteza,  
 en mi desdicha fiera, en mi alegría;  
 dondequiera estás tú con tu ternesa.

Por tí mi noche se convierte en día;  
 y eres, en mi dolor y en mi pobreza,  
 el Ángel de la Guarda. ¡Madre Mía!

II

Por tu nivea pureza de azucena;  
 por tu abnegado espíritu sublime,  
 por tu sabio consejo, que redime,  
 ¡Dios te conceda, Madre mía, gracia plena!

¡Dios te bendiga, Madre, por la pena  
 que al sufrimiento pertinaz te oprime:  
 porque tu pecho se desgarró y gime:  
 Dios te bendiga, Madre, tu eres buena!

Dios te bendiga, sí, por los dolores;  
 por la tortura cruel, por la fatiga  
 que sufres al saber mis sinsabores.

Y que tu amor, que en su virtud prodiga  
 el venturoso amor de los amores.  
 Madre, Genio Creador: ¡Dios te bendiga!

Cacahoatán, Chis.; mayo 3 de 1945  
 GENARO SANTIAGO RIVERA.

Fuente: AHE, Hemeroteca, *Evolución*, Cacahoatán, 16 de mayo de 1946, p. 2.

## CUERPOS PATRIOS

Nuevas celebraciones, con conocidos moldes en algunos casos, se pusieron en marcha tras el triunfo del proyecto revolucionario en México, aunque ello no impida recordar los precedentes decimonónicos. Sin embargo, ya sea en forma de continuidad o de ruptura, lo evidente es el papel desempeñado por el cuerpo de los mexicanos a la hora de intervenir como parte central de tales actividades. Desde el porfiriato, los eventos deportivos se hicieron visibles con otros de carácter social; las fiestas patrias eran las más evidentes.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, en los festejos se practicaban ejercicios acrobáticos y de gimnasia (Zárate 2016:221) y eran muy visibles durante el grito de Independencia. Así ocurrió en la capital del país en 1893; las Juntas Patrióticas incluyeron carreras de ciclistas como parte de los espectáculos (Rodríguez 1998:16-17). Asimismo, en 1892 se conmemoró «masivamente por primera vez» el aniversario de la llegada de Colón a América; unos veinte años más tarde se empezó a festejar anualmente el 12 de octubre como «Día de la Raza» (Rodríguez 2004:12). La fecha se integró a la «ideología oficial del mestizaje» durante la posrevolución, llegando el presidente Emilio Portes Gil a enviar un proyecto de ley en 1929 para declararla fiesta nacional (2004:83-85). Actividad extendida en el país, como se observa en Chiapas:

Ese mismo año de 1934, al otro extremo del país, el órgano en Chiapas del recién fundado Partido Nacional Revolucionario publica el mismo llamado de la Primera Dama, y luego transcribe el programa del 12 de octubre en la Escuela Anexa de Niñas, en Tuxtla Gutiérrez: piezas de marimba, bailables y coros, diálogos y recitación de poesía por los alumnos, tablas calisténicas y juegos deportivos (Ibid.: 162).

Los desfiles gimnásticos y deportivos surgidos en la posrevolución ofrecen «mensajes visuales» en los que se involucran cuerpos practicando algún tipo de actividad física para transmitir «valores morales» unidos a la legitimidad del Estado en conformación (Chávez 2006:177). Las imágenes conservadas de la posrevolución, como recuerda Carlos Martínez

Valle, ejemplifican cómo en la paradas deportivas y militares se efectuaba el *saluto romano*, como forma de crear:

[...] un compromiso con las jerarquías y la unidad nacional a través del intercambio visual y gestual con los personajes del podio. Usado por el movimiento olímpico, el *saluto* se fue extendiendo durante la primera mitad del siglo xx como símbolo de lealtad y acatamiento en movimientos de fuerte carácter autoritario y nacionalista, tales como los rituales nazi-fascistas» (Martínez 2012:91).

Tal saludo, también perceptible en justas deportivas internacionales, habla de la «interpenetración de concepciones militarizadas de la sociedad y ‘deportivizadas’ del ejército» (Martínez 2012:91). Actos militar-deportivos propios de los regímenes políticos autoritarios (Aja 2005:76), donde los jóvenes, los nuevos hombres, representaban la perfección.

En México, los estudios de Carlos Martínez Valle muestran cómo los festivales y desfiles posrevolucionarios condensan lo militar y lo deportivo «como práctica disciplinaria y espectáculo ejemplificador». Su valor pedagógico no era incompatible con actos de la misma índole, pero de carácter privado, dirigidos a las «elites a las que el nuevo Estado debía impresionar, amedrentar, instruir o integrar» (Martínez 2012:99-100).

El 20 de noviembre se convirtió en el principal ejemplo de la pujanza nacional, al mismo tiempo que ubicaba la fecha como la de un nuevo nacimiento, el del México moderno y en ruta a cumplir su camino de progreso:

[...] el verdadero objetivo de la Revolución para los jacobinos de Sonora era la modernización del cuerpo social con la movilización e higienización de los individuos, su integración a un país que incorporaba a indios y mujeres, un país productivo apartado de la Iglesia [...]. El creciente peso de la celebración de actividades deportivas señalaba la creciente desmovilización del ejército, la conducción de su violencia y su conversión en garante de un orden civil y civilizado. Las fuerzas armadas como deportistas prometían un futuro pacífico y saludable (Martínez 2012:103).

Figura 18. Festejos escolares: «Día del Indio».

Los Curas toman a la religión católica como un pretexto para desahogar su viejo rencor por los hombres y los gobiernos de la Revolución.  
P. E. Calles.

**La Vanguardia**

SEMANARIO POPULAR

Órgano del Comité de Estado del P. N. R. y de la Unión de Partidos Rev. del Estado de Chiapas.

La lucha anticlerical es de supremo interés para el proletariado; sólo se puede con la feche, por su libertad de acción y en justa a las, la defensa de su dignidad y su salvación.  
Felipe Yrujo.

Año V. Registrado como artículo de 1ª. clase, con tarifa 2 de su ley del 1915. Tuxtla, Guatemala, Chiapas, Julio 16 de 1933. Precio: Quetzales. TITULO: Tuxtla, Guatemala, Chiapas, Julio 16 de 1933. Número: 222

## Fué Festejado el Día del Indio

A las 11 horas del miércoles anterior, tuvo lugar en la Escuela Primaria «Camilo Pintado», de esta ciudad, un festival dedicado a la dignificación del indio, conmemorándose de este modo el aniversario del fallecimiento de Fray Bartolomé Las Casas, benefactor de los indígenas de América.

El acto estuvo presidido por el Prof. Marcos E. Becerra, Director de Educación del Estado, asistiendo también el Prof. Septimio Pérez Palacios, Director de Educación Federal, y otros Profesores.

El festival se desarrolló de conformidad con el programa que insertamos a continuación:

- 1.—Alocución del Profesor Daniel Tamayo, enalteciendo la memoria del apóstol del indio, Fray Bartolomé Las Casas.
- 2.—Canciones por José Aguilar, alumno del Cuarto Año.
- 3.—«Costumbres Indígenas», Composición leída por su autor Enrique Aguilar, del Sexto Año.
- 4.—Canciones, por Juventina Medina, alumna del Quinto Año.
- 5.—«Quién Sabe», poesía leída por Felicitas Córdova, del Quinto Año.
- 6.—«El Indito», canción por Alfredo Zambrano, del Sexto Año.
- 7.—«Qué y Muli», Diálogo por dos niñas del Sexto Año.
- 8.—Himno Nacional.

Por la Tarde  
Por la tarde hubo un encuentro de Basket Bol, entre las quintas de Mayores y Menores.

Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 16 de julio de 1933, p. 1.

Los cuerpos juveniles, los cuerpos de los nuevos mexicanos, estaban al servicio de la patria desde las trincheras, en caso necesario; una patria sacralizada por la cual valía la pena sacrificarse, por la promesa de protección que ofrecía (Álvarez 2017:324-325) y que debía celebrarse mediante

las festividades patrióticas y los múltiples festivales que se crearon en la posrevolución. Un cambio de época, de régimen político, planteado como una refundación nacional necesitada de rituales y festividades legitimadoras del poder.

Esas manifestaciones públicas, extendidas tanto en Europa como en América Latina para exhibir los nuevos regímenes políticos, convirtieron en espectáculo de masas los valores patrióticos con ideales de «fortaleza, generosidad, valentía y perfección en la ejecución» (Manrique 2011:244-245):

La educación física se realizará para la utilización y aprovechamiento por y para el Estado, ya que al conseguir una juventud vigorosa se tienen buenos productores y soldados. Es decir, que con las prácticas físicas tenemos que hacer, formar y conservar al individuo sano y robusto, cumpliendo fines nacionales, sociales y políticos.<sup>8</sup>

Tablas gimnásticas y encuentros deportivos formaron parte de esas fiestas que «exhibían la fuerza y control corporal de los hombres frente a la fragilidad y gracia de las mujeres» (Chávez 2006:191-192). Ostentación de los gobiernos autoritarios que, al exhibir a amplios contingentes de su población, con especial atención en sus cuerpos, reafirmaban el compromiso patriótico de su ciudadanía al mismo tiempo que transmitían los valores e ideales de sus respectivos regímenes políticos (Manrique 2011:244-245),<sup>9</sup> y del emergente partido de Estado involucrado en las celebraciones del calendario civil.<sup>10</sup>

Como ya se mencionó, las actividades gimnásticas o las confrontaciones deportivas se incrustaron en los rituales políticos de los gobiernos

<sup>8</sup> Delegación Nacional del Frente de Juventudes (1944), *Cartilla Escolar de Educación Física. Manual de Educación Física para 1945*. Madrid: Ediciones del Frente de Juventudes, p. 28, véase J. C. Manrique Arribas, 2011, pp. 244-245.

<sup>9</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Informe de Labores de la Oficina de Educación Física*, caja 5135, exp. 88, «Antonio Estopier, Jefe de la Oficina de Educación Física al Subsecretario del Ramo», México, 24 de abril de 1935.

<sup>10</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Informe de Labores de la Oficina de Educación Física*, caja 5135, exp. 88, «Antonio Estopier, Jefe de la Oficina de Educación Física al Subsecretario del Departamento de Psicopedagogía», México, 4 de enero de 1935.

Figura 19. Tablas gimnásticas en el festival del «Día de la Raza» en Tuxtla Gutiérrez.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico Efraín Fernández Castillejos, 1950, exp. 170, Tuxtla Gutiérrez (12 de octubre).

Figura 20. Demostraciones de gimnasia calisténica, Tuxtla Gutiérrez, 1931.



Fuente: AHE, fondo Raymundo E. Enríquez, sobre 45, Gimnasia calisténica en la celebración del cumpleaños de Raymundo E. Enríquez, Tuxtla Gutiérrez 22 de julio de 1931.

posrevolucionarios. Hecho que en 1925 se consolida cuando la SEP creó comisiones especiales para celebrar festejos como la Independencia o el Día de la Raza; se incluían encuentros deportivos o demostraciones de gimnasia calisténica y rítmica (Chávez 2006:181). Un nuevo calendario de fiestas cívicas con el ya mencionado regusto de la Revolución francesa y donde, además de las pautas temporales dirigidas a remarcar los hitos históricos de México, se incluían las fechas de nacimiento y muerte de los héroes nacionales (Muñiz 2002:114).

#### MEXICANIDAD ESTATAL

En Chiapas, las celebraciones nacionales se llevaron a cabo como en cualquier otro lugar de la República. La fiesta patriótica escenificó ritualmente los valores políticos que se pretendían construir en la nueva nación, pero también, como bien apuntó Mónica Lizbeth Chávez, el cuerpo de los mexicanos se convirtió en un referente, en una metáfora que observaba la «nación alrededor del cuerpo» (Chávez 2006:191-192). Pedagogía en la que el cuerpo se erige como ejemplo físico y a la vez moral al contrastarse con las fiestas del otro México, el del pasado, ajeno al propuesto por el nuevo Estado.

Así, tal como estaba sucediendo en otros países, mostrar los cuerpos nacionales se vinculó a los modelos estandarizados de ciudadano logrados mediante la «regeneración racial y disciplina moral»: «El nuevo prototipo de ciudadano moderno adquirió la figura del atleta, del jugador, del gimnasta: era aquel hombre entusiasta, solidario, responsable, leal, bondadoso, que poseía dominio sobre sí mismo y era patriótico» (Chávez 2009:45). Como también apunta Chávez, la conversión de las competencias deportivas en espectáculos públicos transmitió un «discurso sobre el atleta-ciudadano que representaba la unidad y el trabajo en equipo para lograr el bien común, aspectos centrales para la propagación del nacionalismo de la época» (2009:47).

En esa misma lógica, Carlos Martínez Valle (2012:93-94) asevera que durante el periodo posrevolucionario se desarrollaron de manera creciente las tablas gimnásticas (*mass ornaments*) en las que «grupos de cuerpos

conformaban tablas, figuras o coreografías». Inspiradas en la gimnasia sueca, «que paradójicamente había nacido como reacción contra el militarismo y nacionalismo»:

Pero su significado se transformó al aplicarse a grandes contingentes de atletas y fundirlo con las tablas militares. Es de señalar que el ejército solo hace uso de la gimnasia sueca y la calistenia en el *mass ornament*, mientras que éstas fueron más difundidas en la educación civil ya antes de la Revolución y especialmente bajo el patrocinio de José Vasconcelos [...]. Estas coreografías mostraban elocuentes el culto a la razón y al movimiento controlado del organismo social, conjurando, con el sometimiento individual a un diseño superior, la disciplina, el sueño de una «masa» ordenada y uniforme que rechazaba el individualismo y podía ser (des)movilizada en poco tiempo, lo que las convirtió en un elemento común del imaginario y las manifestaciones de poder de sistemas autoritarios y totalitarios (Martínez 2012:93-94).

Por lo que respecta a Chiapas, los convulsos años políticos de la segunda década del siglo xx no impidieron que, desde los poderes instalados en el palacio de gobierno, en especial con el arribo de las fuerzas carrancistas, se efectuaran conmemoraciones luctuosas de los ya convertidos en héroes, mártires y apóstoles de la Revolución mexicana. Ese fue el caso de las ceremonias para recordar a Francisco I. Madero y José M. Pino Suárez,<sup>11</sup> relacionadas en el discurso oficial con la caída del «régimen despótico de Porfirio Díaz», que involucraron inicialmente a las escuelas, al menos de la capital chiapaneca.<sup>12</sup>

El éxito de estos primeros actos organizados desde las dependencias gubernamentales, bajo el manto revolucionario, no necesariamente estaba asegurado en una capital del estado con enfrentamientos militares y sin gobiernos estables hasta la llegada como gobernador del mapache Tiburcio Fernández Ruiz. El conflicto planteado entre mapaches y las tropas carrancistas propició que el gobernador Pablo Villanueva, por ejemplo, tuviera que llamar la atención al presidente municipal de Tuxtla

<sup>11</sup> AHE, Hemeroteca, «La Velada en Honor de los Mártires de la Democracia», *Boletín de Información*, 50, Tuxtla Gutiérrez, 23 de febrero de 1915, pp. 1-2.

<sup>12</sup> AHE, Hemeroteca, *El Regenerador*, 52, Tuxtla Gutiérrez, 25 de noviembre de 1915, p. 1.

Gutiérrez por la celebración de la Independencia nacional en 1919, por considerar que tal acto:

[...] correspondió en muy poco al esplendor que aquella fiesta merece por su significación, a pesar de la recomendación que oportunamente se hizo a la H. Corporación Municipal por la Secretaría General, pues como le consta hubo número que por su ridiculez solo sirvió para mantener la hilaridad entre los concurrentes, lo cual se debe sin duda al poco empeño que para solemnizar el Patrio acontecimiento, desplegó la Comisión respectiva.<sup>13</sup>

Situación que se repetiría dos años más tarde con la celebración del Centenario de la Independencia del país. El presidente de su junta de festejos presentó las cuentas finales señalando su pesar por lo poco lucidas que resultaron tomando en cuenta lo que se esperaba desde el gobierno estatal.<sup>14</sup> Dichos actos significaban un buen motivo para insuflar el creciente nacionalismo, aunque tal circunstancia no procediera de ideas creadas en territorio mexicano, como fue el caso de la propuesta de la Escuela Nacional Forestal que convocó a votar por el «árbol nacional» como el que existía en otros países.<sup>15</sup> Un síntoma de la paulatina generación de referentes patrios que surgirían desde las propias manifestaciones populares de México, pero que también podían nutrirse de fuentes allende sus fronteras.

Un ejemplo de la anterior lo ofrece la celebración del Centenario de la Independencia de 1921. El presidente Álvaro Obregón deseó que tuviera un carácter popular y con una «orientación esencialmente nacional», alejada de aristocratismos y atenta a las tradiciones y costumbres que dibujaban la «mexicanidad», como señala Alicia Azuela de la Cueva (2016: 225-227). Postura plasmada en los gobiernos estatales y que en Chiapas

<sup>13</sup> AHE, fondo Gobernación, t. I, exp. 1, Acuerdos del Gobernador, Acuerdo de 17 de septiembre de 1919.

<sup>14</sup> AHE, fondo Gobernación, t. V, exp. 19, Festividades Cívicas, «El Presidente de la Junta de Festejos del Centenario, Eliseo Narváez Montiel, al Secretario General del Gobierno de Chiapas», Tuxtla Gutiérrez, 4 de octubre de 1921.

<sup>15</sup> AHE, fondo Impresos y Manuscritos, t. XV, sección de Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, Circular 27, Secretaría General de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 27 de julio de 1921.

fue explicada a los presidentes municipales por conducto de Amadeo Ruiz, secretario general de Gobierno, como una iniciativa del gobierno federal.

Se solicitaba arte popular mexicano para montar una exposición en la que, además de mostrar «las bellezas y valimiento de nuestras producciones de arte autóctono», se alentara la «manufactura indígena y criolla» como detonante de su apertura al medio comercial;<sup>16</sup> la intención era integrar elementos del arte popular, junto con fotografías, reiteradas en los años posrevolucionarios, para promover al país fuera de sus fronteras o para las múltiples exposiciones que se llevaban a cabo para exhibir la singularidad y diversidad artística mexicana.

La Revolución mexicana, por muy innovadora que quisiera mostrarse en su retórica, repetía formas decimonónicas y porfirianas para enaltecer a héroes y políticos en ejercicio. El ejemplo de la ya mencionada recolección del arte popular, entre otros aspectos, fue común a la forma de exhibir al país en las exposiciones internacionales decimonónicas y las del iniciado siglo xx (Tenorio 1998). De la misma forma, las figuras políticas eran celebradas públicamente siguiendo modelos del siglo xix, como ocurrió con el natalicio del recién nombrado gobernador mapache, Tiburcio Fernández Ruiz, en 1922:

El 26 del actual, por la noche, tuvo lugar una imponente manifestación popular. Serían las 19, cuando las vocingleras campanas de los templos comenzaron a anunciar al pueblo que era llegada la hora de reunirse, para marchar enseguida a presentar sus respetos al señor General Tiburcio Fernández Ruiz. A las 20.30 de los diferentes barrios de la Capital, partió una compacta muchedumbre llevando antorchas encendidas, estandartes y banderas, para reunirse en el Parque de la Constitución. Minutos después, agrupados los principales elementos populares, partió la manifestación, llevando a la cabeza a la Banda de Música, autoridades municipales, etc. Después de recorrer algunas calles, la multitud llegó frente a la residencia oficial del señor

<sup>16</sup> AHE, FFCG, Acervos Especiales, exp. 1051, «El Secretario General de Gobierno al P. Municipal de Tapilula», 23 de junio de 1921.

Gobernador, que acompañado de un grupo de sus amigos, ocupaba uno de los balcones del expresado edificio.<sup>17</sup>

Siendo Plutarco Elías presidente, tras el asesinato de Álvaro Obregón, se buscó consolidar la Revolución mexicana como hito nacional por antonomasia, ese «mito fundacional del régimen político» (Reséndiz 2005:144), que motivó al PNR a convocar el primer desfile conmemorativo de ese acontecimiento. El desfile del 20 de noviembre no estaría solo en el grupo de celebraciones; sin embargo, se ubicó como la gran representación de «una nueva era» iniciada en 1910 (Reséndiz 2005:144). Actividad señera de la ritualidad política para mitificar la Revolución mexicana desde las propias instituciones del Estado en construcción. La intervención de la SEP y de la Dirección de Educación Física fueron fundamentales para la incorporación de actividades físicas en casi todos los eventos.

Con alguna actividad deportiva como antecedente, fue en 1930 cuando se efectuó el primer gran desfile en la capital del país para celebrar el XX Aniversario de la Revolución. Para resaltar la importancia otorgada a esos actos por parte de los políticos del gobierno, el PNR conformó un Comité Deportivo en su seno en 1931, al que se incorporan conocidos profesores de educación física, como lo eran Manuel Velázquez Andrade o Francisco Maldonado, que se encargarían, a partir de entonces, de organizar los desfiles deportivos patrióticos (Chávez 2006:182-183). Marcaron, como se señaló en la prensa de entonces, «una nueva era en los anales de nuestro país ya que se hará una demostración de lo que representa en la actualidad la actividad deportiva de nuestro pueblo» (cit. en Muñiz 2002:125).<sup>18</sup>

Desde la misma Dirección de Educación Física, en 1929, al recapitular las labores del año previo, se reseñó la preparación y puesta en práctica de los festivales escolares conmemorativos de la Independencia. Junto a aspectos de carácter folclórico se encuentran los ejercicios físicos como las «marchas» que en 1928 llevaron a cabo «170 alumnos de la Casa del

<sup>17</sup> AHE, Hemeroteca, «Festejos en honor del Sr. Gral. Tiburcio Fernández Ruiz», *Evolución*, 4, Tuxtla Gutiérrez, 30 de abril de 1922, pp. 1/4.

<sup>18</sup> AHE, Hemeroteca, *El Nacional*, México, 20 de noviembre de 1930, 2<sup>a</sup>. Sección, p. 6.

Estudiante Indígena, bajo la dirección de su profesor de Educación Física, Gonzalo Meza». Despliegue de actividades físicas secundadas por «gimnasia danesa» efectuada por 1100 alumnos de distintas escuelas.<sup>19</sup>

Figura 21. Desfile del 20 de noviembre, 1936.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico CUID, sobre 11. Fotógrafo Enrique Serrano.

Además de las instituciones educativas y las nuevas dependencias destinadas a la preparación física, la progresiva institucionalización del deporte propició que a partir de 1930 se invitara a todos los atletas del país a participar en «el magno desfile organizado por el PNR» a celebrarse el día 20 de noviembre. En concreto, en 1932, junto a la invitación a estar

<sup>19</sup> Las «Escuelas Primarias (600 niñas y 500 niños), bajo la dirección de los profesores de Educación Física Juan Arau Reus y Agapito Bravo»; «número de calisténica» por 600 alumnos de las Escuelas Técnicas del Distrito Federal; «número de gimnasia rítmica plástica» y «gimnasia calisténica con clavos» realizada por 600 alumnos de la Escuela Industrial de la Beneficencia Pública, AHSEP, *Memorias de la Secretaría de Educación Pública*, 1929.

presentes en la capital de México, se señaló que los participantes también eran requeridos para prestar «solemne juramento atlético de cooperación física en la campaña pro-raza que el Partido ha emprendido»:

El P. N. R. deseando cooperar en todos los órdenes sociales al engrandecimiento de nuestra Patria, ha puesto especial interés en el fomento y desarrollo de las actividades deportivas y desea fervientemente que todos y cada uno de nuestros deportistas se compenetre de alta misión que representa el fortalecer su cuerpo y disciplinar su espíritu, para poder ser dignos representantes de nuestra raza.<sup>20</sup>

Los deportistas mexicanos, en ningún caso profesionales todavía, representaban un modelo de higienización de los cuerpos; por tal motivo, se les involucraba en el compromiso con la nación para el «mejoramiento racial de sus conciudadanos».<sup>21</sup> Para lograr ese objetivo se pusieron en marcha los mecanismos institucionales del partido de Estado mediante reuniones o solicitudes de participación de sus trabajadores,<sup>22</sup> además de felicitarlos por su presencia en esos desfiles.<sup>23</sup> En definitiva, el PNR hacía

<sup>20</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Gran desfile Deportivo del 20 de noviembre, caja 7, exp. 2, «Gral. Manuel Pérez Treviño, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PNR; Gral. Tirso Hernández, Presidente del Comité Deportivo del PNR y J. F. Maldonado Aspe, Secretario del Comité Deportivo», México, 1 de octubre de 1932; Sección Subsecretaría de Educación Pública, Gran desfile Deportivo del 20 de noviembre, caja 7, exp. 2, «Gral. Manuel Pérez Treviño, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, PNR al Lic. Narciso Bassols, Srio. De Educación Pública», México, 5 de octubre de 1932.

<sup>21</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Gran desfile Deportivo del 20 de noviembre, caja 7, exp. 2.

<sup>22</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, «Gran desfile Deportivo del 20 de noviembre», caja 7, exp. 2, «Correograma Gral. Tirso Hernández, Presidente Comité Deportivo PNR al Sr. Lic. Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública», México, 29 de octubre de 1932; *Ibid.*, «Correograma Lic. Luis Padilla Nervo, Subsecretario de la Secretaría de Educación Pública al Sr. Gral. Tirso Hernández, Presidente del Comité Deportivo del PNR», México, 1 de noviembre de 1932.

<sup>23</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, «Gran desfile Deportivo del 20 de noviembre», caja 7, exp. 2, «General Manuel Pérez Treviño, Presidente del Ejecutivo Nacional del PNR; Gral. Tirso Hernández, Presidente del Comité Deportivo del PNR al Sr. Licenciado

suya la causa del deporte y la ponía a su servicio, como otros regímenes políticos del mismo periodo. El desfile en la capital de la República era un elogio al deporte, pero la redacción de su convocatoria mostraba el compromiso de «fortalecer su cuerpo y disciplinar su espíritu, para poder ser dignos representativos de nuestra raza».<sup>24</sup>

Si la institucionalización deportiva se canalizó desde las más altas instancias gubernamentales mexicanas, para descender a los poderes estatales y municipales, no cabe duda de que también la penetración del PNR era más palpable a mediados de la década de 1930, respondiendo a la sanción de la fiesta como oficial desde el Senado de la República en 1936. Tal extensión institucional es ejemplificada en Chiapa de Corzo al reestructurarse su comité deportivo mediante todos los órganos revolucionarios del partido: comité municipal del PNR, comité municipal del bloque de mujeres de acción revolucionaria y bloque de jóvenes revolucionarios y maestros federales y del estado.<sup>25</sup>

Los miembros del gremio educativo fueron una avanzada en la diseminación de estas ideas, al igual que las organizaciones sociales de trabajadores como, por ejemplo, la Federación Regional Revolucionaria del Trabajo, muestra de las incipientes organizaciones del corporativismo nacional cuyos discursos se conocen gracias a su órgano escrito, el periódico *Alborada*, en el cual se leen informaciones relativas a la conformación de un «Comité Pro-Gimnasio»,<sup>26</sup> a la labor de su organización en beneficio de la práctica deportiva,<sup>27</sup> a los triunfos obtenidos por sus agremiados en

---

Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública», México, 25 de noviembre de 1932, y «Secretaría Particular, Subsecretaría de la Secretaría de Educación Pública», México, 8 de diciembre de 1932.

<sup>24</sup> AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 187, Tuxtla Gutiérrez, 30 de octubre de 1932, p. 1.

<sup>25</sup> Fue designado como nuevo presidente el diputado Moisés Enríquez, mientras que el profesor Ángel Pola ocupó el cargo de vicepresidente. AHE, Hemeroteca, Esthela Jiménez E., «Se reorganizó el comité deportivo de Chiapa de Corzo», *Liberación*, 54, Tuxtla Gutiérrez, 18 de agosto de 1935, p. 6.

<sup>26</sup> AHE, Hemeroteca, «Se integra el Comité Pro-Gimnasio», *Alborada*, 28, Tuxtla Gutiérrez, 24 de septiembre de 1938, p. 6.

<sup>27</sup> AHE, Hemeroteca, «La Federación Regional Revolucionaria del Trabajo, tiene listo su Track-Team de atletismo», *Alborada*, 29, Tuxtla Gutiérrez, 1 de octubre de 1938, p. 5.

justas deportivas,<sup>28</sup> o a la creación de «Campos de Recuperación Física para Obreros».<sup>29</sup> Es decir, para las organizaciones corporativas que se construyeron a la par del sistema político mexicano del partido de Estado, la actividad física representaban un hecho discursivo de relevancia a la hora de imaginar un ciudadano del futuro.

Desde esta perspectiva, era normal que en el periodo del gobernador Enríquez ya se procurara la creación de juntas de festejos para la celebración de las fiestas cívicas «y nacionales» en la capital de Chiapas.<sup>30</sup> El calendario cívico, oficialmente sustituto del religioso, estructuró las instituciones públicas para conmemorar gestas nacionales donde las actividades físico-deportivas eran una muestra del progreso del estado y del país.<sup>31</sup> Demostraciones que en muchas ocasiones coincidían con inauguraciones en las que se demostraba el progreso económico del estado, como ocurrió con la apertura del tramo carretero que unía Arriaga con Cintalapa.<sup>32</sup>

También las campañas de distinta índole que se desarrollaron en el país, aunque todas tuvieran como denominador común el nacionalismo, fueron reseñadas o exaltadas desde Chiapas o por chiapanecos para secundarlas o con la finalidad de replicarse en su territorio. Uno de esos casos se produjo respecto de la campaña bautizada como «nacionalista»,

<sup>28</sup> AHE, Hemeroteca, «Federación Obrera ganó el X Encuentro de Atletismo por 137 puntos», *Alborada*, 32, Tuxtla Gutiérrez, 22 de octubre de 1938, p. 4: Ángel Pola fue el «campeón olímpico con 17 y medio puntos».

<sup>29</sup> «En el pasado Congreso Nacional de Higiene y Medicina del Trabajo, [...] fue aprobada unánimemente la ponencia presentada por el C. Prof. Amado Jordán, Delegado del Departamento Autónomo de Educación Física, sobre el interesante tema de: 'CAMPOS DE RECUPERACIÓN FÍSICA PARA OBREROS'. [...] la creación de los citados campos, verdadera tabla de salvación para nuestros obreros, cuando, agotados por el rudo maquinismo actual y faltos de medios adecuados de vida higiénica y gimnasia aplicadas, se ven de pronto sumidos en una decadencia fisiológica». AHE, Hemeroteca, «Campos de Recuperación Física para Obreros y Campesinos», *Alborada*, 40, Tuxtla Gutiérrez, 17 de diciembre de 1938, p. 4.

<sup>30</sup> AHE, *Informe de labores de Raymundo E. Enríquez*, Tuxtla Gutiérrez, 1929, p. 9.

<sup>31</sup> AGN, fondo Pascual Ortiz Rubio, caja 70, exp. 13, legajo 1, f. 6282, Raymundo Enríquez a Pascual Ortiz Rubio, Tuxtla Gutiérrez, 12 de septiembre de 1931.

<sup>32</sup> AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, 139, Tuxtla Gutiérrez, 15 de noviembre de 1931, pp. 1/4.

la cual fue, entre otras cosas, una reacción a la grave recesión mundial tras el derrumbe de la economía en 1929. Las propuestas de activar la producción y el consumo de todo aquello elaborado en México se enalteció desde los gobiernos posrevolucionarios.

Lo anterior fue reseñado por el diputado José María Brindis, quien exaltó la manifestación que en Tuxtla Gutiérrez se produjo en mayo de 1931: «prueba elocuente e irrefutable de que Chiapas ha secundado la labor altamente noble y benéfica de los iniciadores y directores de la CAMPAÑA NACIONALISTA».<sup>33</sup> La situación se amplió a distintos municipios chiapanecos con la creación de comités dedicados a extender la mencionada campaña. Forma de relacionarse con la patria mexicana y que, al mismo tiempo, significaba su condición de parte de un renovado país.<sup>34</sup> Nación y modernidad se mostraban como equiparables tras el triunfo de la Revolución mexicana y nada mejor para ello que las demostraciones en forma de manifestaciones cívicas, controladas bajo el manto nacionalista hecho discurso en los dirigentes políticos.

Tal campaña dedicada a la producción y el consumo de productos mexicanos siempre estuvo acompañada, en sus actos, de actividades relacionadas con la gimnasia y el deporte. Desde sus exégetas, esa campaña influía y modelaba una «época maravillosa» (López 1965:136) encarnada en los cuerpos de los deportistas que participaban en ella y que, por supuesto, debían responder a los «afanes de la juventud»:

Significaba que los esfuerzos gigantescos de la juventud prometedora de México ya no se ahogarían en la indiferencia ajena y recibían una inyección de estímulo. Surgió el mejor de los climas para que las juventudes de cuerpo sano y mente sana, como reza antiguo proverbio griego, pudieran encontrar en el desarrollo de sus actividades deportivas la oportunidad de superarse en la lucha contra los vicios y el atavismo que minaban la grandeza de la raza mexicana (López 1965:193-194).

<sup>33</sup> AHE, Hemeroteca, José María Brindis, «Salvar la Patria es deber de todo Mexicano», *La Vanguardia*, 131, Tuxtla Gutiérrez, 20 de septiembre de 1931, p. 1.

<sup>34</sup> AHE, Hemeroteca, José Villalobos, «El nacionalismo frente al problema económico», *La Vanguardia*, 203, Tuxtla Gutiérrez, 26 de febrero de 1933, p. 3.

La actividad física, por lo tanto, estuvo cada vez más unida a la práctica de la ritualidad civil. Por una parte, como elemento imprescindible para crear el nuevo mexicano y también chiapaneco. Por la otra, porque en el empeño de conseguir ese objetivo regenerador, la acción pública de los gobernantes tomaba cualquier aporte, especialmente de obras de infraestructura. Un caso de tantos se produce en el barrio de San Roque de la capital Tuxtla Gutiérrez, en aquel momento transformado en barrio «La Libertad» por la política desfanatizadora desplegada por el gobierno del coronel Victórico R. Grajales, cuando el presidente municipal en turno, Gustavo López Gutiérrez, inaugurara una cancha de basquetbol.<sup>35</sup> El considerado progreso material se unía a la voluntad transformadora de los cuerpos y, por derivación, de la ocupación del tiempo no laboral en una sociedad ajena a los impulsos industriales y su organización laboral.

Hasta la expansión de un «viril deporte» minoritario como el tiro se leía como «obra patriótica» desde «el punto de vista nacional»;<sup>36</sup> aunque lo que iba a consolidarse a partir de aquellos años era la relación entre la práctica deportiva, o al menos su presencia como espectáculo, y las conmemoraciones cívicas ligadas a la independencia de México y a la incorporación de Chiapas a dicho nuevo Estado. Ejemplo de lo anterior era la mención de estas actividades en el informe de 1935 del gobernador Victórico R. Grajales:

En el pasado mes de septiembre con motivo de la celebración de nuestras fiestas patrias, se efectuaron entusiastamente entre los elementos escolares, primarios de esta Capital, varios juegos entre los que destacaron sobremana, el encuentro atlético femenino y el Pentatlón juvenil. En ellos tuvimos oportunidad de admirar a diversos elementos que se distinguieron en carreras, lanzamiento de la bala, de jabalina, saltos de altura, de longitud y carreras de relevos.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> AHE, Hemeroteca, «Inauguración de una nueva cancha», *La Vanguardia*, 235, 15 de octubre de 1933, p. 1.

<sup>36</sup> AHE, Hemeroteca, Virgilio López Villers, «El tiro», *Renovación*, 1, Tuxtla Gutiérrez, 7 de enero de 1933, p. 4.

<sup>37</sup> AHE, fondo FCG, *Informe que el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Victórico R. Grajales, rinde a la H. XXXV Legislatura* [...], Tuxtla Gutiérrez, 1935, p. 44.

Los desfiles deportivos en el día de la Revolución mexicana no eran incompatibles, por supuesto, con las actividades locales que conmemoraban la Independencia de México, como, por ejemplo, la celebración en Arriaga del Primer Encuentro Atlético del 12 al 17 de septiembre,<sup>38</sup> aspectos ambos que se prolongan y amplían hasta entrado el siglo xx, como las funciones deportivas organizadas para celebrar aniversarios de hechos relevantes para el Estado nacional.<sup>39</sup>

El ejemplo de la charrería, convertida en aquellos años en práctica deportiva debido a su carácter competitivo y su reglamentación, además de ser expresión de la mexicanidad, reunió la tradición y la modernidad deseada. Asimismo, prolonga la presencia estatal en un territorio como Jalisco, que se había caracterizado por su confrontación a las políticas posrevolucionarias. Como bien expresa Palomar (2004:90-93):

Esta combinación entre ritual nacionalista moderno y tradición, institucionalizada oficialmente, revela la voluntad del Estado para construir *lo charro* como un símbolo nacional, lo cual nos permite afirmar que las esencias charras son también producidas políticamente (Palomar 2004:91).

Actividad que se hace presente también en Chiapas cuando la Asociación Nacional de Charros mandó los estatutos de tal organización en 1923. Ello con el fin de que en la entidad política del sureste mexicano, que «ha dado pruebas de patriotismo y cariño por las nobles tradiciones mexicanas», se forme la Asociación Regional de Charros Chiapanecos: «El ideal que nos proponemos es revivir nuestras bellas costumbres típicas, el amor al deporte nacional, el fomento de la poesía, la música, la pintu-

<sup>38</sup> AHE, Hemeroteca, «En conmemoración de las fiestas patrias, Arriaga prepara su primer encuentro atlético», *Alborada*, 24, Tuxtla Gutiérrez, 27 de agosto de 1938, pp. 1-8.

<sup>39</sup> Por ejemplo, para celebrar el 63 aniversario de la expropiación petrolera en México, PEMEX organizó en Reforma un «programa cívico deportivo»: maratón libre de 5 km, carreras de relevos, partidos de fútbol, beisbol. *Cuarto Poder*, Tuxtla Gutiérrez, 18 de marzo de 2001, p. 17.

ra y la escultura que tengan como inspiración motivos del terruño». <sup>40</sup> La respuesta gubernamental fue en el sentido de secundar la proposición. <sup>41</sup>

Folclorizar prácticas culturales tendría un escenario privilegiado en las fiestas patrias de septiembre y que conmemoran la independencia de México. Por ello, y en contraposición con lo ocurrido en celebraciones de anteriores años, el mismo gobernador del estado, Victórico R. Grajales, le otorgó tal relevancia que las incluyó en su informe anual de gobierno. En 1934 señaló, con un tono claramente folclorizante, que esas fiestas contaron con «una Revista Musical de Folklor Chiapaneco, en donde se hicieron revivir algunas danzas de nuestros pueblos indígenas, canciones regionales, etc. [...], para que estas manifestaciones del arte de las razas indígenas no se pierdan y adquieran, por el contrario, en esta forma, el relieve e importancia que merecen». <sup>42</sup>

#### LOS RITUALES TAMBIÉN SON CHIAPANECOS

Como se señaló desde el principio de este ensayo, los rituales de Estado adquirieron el carácter de herramienta pedagógica y legitimadora del nuevo poder establecido tras la Revolución mexicana, ejemplificado con claridad en los desfiles conmemorativos del 20 de noviembre. Chiapas es arquetipo de ese proceso de mexicanización para involucrar distintos actores, muchos de ellos asociados a las instituciones del Estado mexicano que se extendía a través de la reglamentación constante de la vida pública, de las actividades sociales.

A ello tampoco se escapaba todo lo relacionado con la celebración de la nación, como ocurrió con una circular en la que se precisaba la forma en que debían comportarse los ciudadanos cuando sonaran el himno nacional o la marcha de honor. <sup>43</sup> Situación similar se producirá con respecto

<sup>40</sup> AHE, fondo Gobernación, t. XII, exp. 146, «El Secretario de la Asociación Nacional de Charros al Gobernador del Estado», México, 31 de mayo de 1923.

<sup>41</sup> AHE, fondo Gobernación, t. XII, exp. 146, «El Secretario General del Gobierno del Estado al Secretario de la Asociación Nacional de Charros», Tuxtla Gutiérrez, 26 de julio de 1923.

<sup>42</sup> AHE, *Informe de labores de Victórico R. Grajales*, Tuxtla Gutiérrez, 1934, p. 34.

<sup>43</sup> POCH, t. XLV, 9, 29 de febrero de 1928, pp. 2-3.

a la Bandera Nacional que es parte constante de la «educación cívica individual y colectiva» y que deberá instalarse en todo edificio público de enseñanza ante la cual se realizará un acto cívico «todos los días de trabajo escolar». Dicho acto tenía los siguientes pasos:

[...] un breve y solemne homenaje a la Bandera que consistirá en un desfile y la siguiente salutación: «¡Oh, Santa Bandera Tricolor, insignia de nuestra Patria Mexicana, que simbolizas: trabajo, amor, sacrificio y libertad; juramos defenderte para que, con la tradición gloriosa de nuestros antepasados, seas cada vez más grande y respetada!».<sup>44</sup>

Todo ello se significaba como una forma de «afirmar el indisoluble vínculo federativo» y que posibilitaba «avivar todos los días el amor a la Patria Mexicana». <sup>45</sup>

Si lo anterior signaba la enseñanza de comportamientos, la normalización de las acciones rituales seculares, la dinámica inicial de los desfiles del 20 de noviembre se unía a otros propósitos de higienización social. Así quedó remarcado mediante la circular girada por la Dirección de Educación Federal que consideraba ese evento un recordatorio de la Revolución mexicana al mismo tiempo que se proponía como manifestación antialcohólica. Demostración de que, junto a la rememoración de la gesta nacional de ese nuevo nacimiento del país, se instituía como proyecto destinado a la regeneración moral de la sociedad que pasaba por la eliminación de todo lo que podía producir la anormalidad de los ciudadanos, su desviación del proyecto de país:

Con este fin y con el objeto de llevar a la práctica las nobles tendencias del ciudadano primer magistrado de la nación delineadas en su PLAN DE CAMPAÑA CONTRA EL ALCOHOLISMO que usted ya conoce, el número saliente del día 20 de noviembre consistirá en una SOLEMNE MANIFESTACIÓN ANTIALCOHOLICA en la que tomarán parte todos los alumnos de las escuelas de niños y adultos,

<sup>44</sup> *POCH*, t. XLVI, 46, 13 de noviembre de 1929, pp. 2-3.

<sup>45</sup> *POCH*, t. XLVI, 46, 13 de noviembre de 1929, pp. 2-3.

que deberá efectuarse en toda la República a las 12 del día y en la que cada manifestante portará una bandera mexicana, para darle carácter nacional.<sup>46</sup>

Por su parte, el desfile de 1933 era descrito con lujo de detalles, además de remarcar su carácter moralizador aunado a la conmemoración política por reafirmar, de nuevo, la lucha contra el alcohol. Música y cohetes antecedían la llegada de los participantes en el desfile, encabezado por uno de los símbolos de la mexicanidad naciente: los charros. Les seguían los escolares de distintos grados y los «atletas». Por último, el desfile era cerrado por los «Comités de Estado y Municipal del P.N.R. y Confederación Obrera y Campesina de Chiapas».

En las palabras del director del periódico *La Vanguardia*, Tomás Martínez, quien era contundente a la hora de vislumbrar el futuro gracias a las bases establecidas por la Revolución mexicana:

Ahora vemos surgir a nuestro pueblo, fuerte, como el clásico pueblo griego, combatiendo los vicios, los fanatismos y todos los prejuicios con el arte de la Escuela Moderna.

La revolución no quiere formar virtuosos de sacristía ni bienaventurados de escapulario. La revolución, que ha abolido las esclavitudes corporales y espirituales, desea formar ciudadanos honestos que honren a su patria con la luz de su cerebro y la pujante fuerza de su músculo.<sup>47</sup>

Las actividades no cesaron con el desfile, puesto que junto a otros discursos del mismo día se efectuó una ceremonia cívica en la noche frente al monumento a la Revolución mexicana, organizado por el ayuntamiento de la capital chiapaneca y presidido por el gobernador del estado, el coronel Victórico R. Grajales. El acto contó con discursos y demostraciones folclóricas a través de los bailables ejecutados por los alumnos de la

<sup>46</sup> AHE, Hemeroteca, Fernando Ximelo, «Manifestación Antialcohólica», *La Vanguardia*, 91, Tuxtla Gutiérrez, 23 de noviembre de 1930, pp. 1/4.

<sup>47</sup> AHE, Hemeroteca, «El Mitin del Viernes. La manifestación del domingo pasado», *La Vanguardia*, 241, Tuxtla Gutiérrez, 26 de noviembre de 1933, pp. 1/4.

Escuela Normal Cerro Hueco, y la puesta en escena de un «acto del drama ‘Regeneración’» escrito por el director del periódico *La Vanguardia*.<sup>48</sup>

Un año más tarde, en 1934, se hacía hincapié en otros miembros que componían el «espectáculo imponente» del desfile conmemorativo. Si en 1933 los alumnos de las escuelas eran parte primordial, ahora destacaban:

[...] alrededor de mil obreros que trabajan en los caminos, las congregaciones de campesinos de los alrededores, los gremios sindicalizados de la ciudad, el Comité de Estado y Municipal del P.N.R, la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas, el Bloque de Mujeres de Acción Revolucionaria, el H. Ayuntamiento Municipal, infinidad de grupos deportivos y una fracción de soldados del 46 Batallón.<sup>49</sup>

Junto a los discursos de dos colectivos significativos en el periodo, como lo eran los llamados obreros (en este caso un tipógrafo) y los estudiantes, uno de los momentos más destacados, recreado en la nota periodística por estar «lleno de emoción», fue el representado por los soldados del 46 Batallón destinado en Chiapas, quienes en «traje de deporte pasaron por la calle central entonando el Himno a la Revolución. Después, estos mismos soldados desfilaron, ejecutando movimientos con las armas, con lo que pusieron muy en alto el prestigio de la Institución Armada, por la disciplina y orden demostrados».<sup>50</sup> Despliegue de los cuerpos de los nuevos mexicanos al servicio de la nación, aderezado con la ruptura con el pasado mediante la quema de imaginería religiosa:

Momentos antes de darse por concluido el desfile, el sector radical del P.N.R., acumuló frente al Parque de la Revolución, al extremo sur de la primera calle oriente, una gran cantidad de estampas y fetiches del culto romano, cedidos

<sup>48</sup> AHE, Hemeroteca, «El Mitin del Viernes. La manifestación del domingo pasado», *La Vanguardia*, 241, Tuxtla Gutiérrez, 26 de noviembre de 1933, pp. 1/4.

<sup>49</sup> AHE, Hemeroteca, «Las fiestas de la revolución no tienen precedente», *Liberación*, 17, Tuxtla Gutiérrez, 25 de noviembre de 1934, p. 1.

<sup>50</sup> AHE, Hemeroteca, «Las fiestas de la revolución no tienen precedente», *Liberación*, 17, Tuxtla Gutiérrez, 25 de noviembre de 1934, p. 1.

por infinidad de personas de la localidad, para ser incinerados, como una ofrenda a la Revolución. Y, ante la indiferencia del pueblo tuxtleco, liberal por abolengo, se hizo la pira.<sup>51</sup>

Acto redondeado con otra demostración de la ritualidad cívica que se quería imponer en la sociedad mexicana, en este caso en el periodo denominado socialista, como lo fue la adopción en un «sencillo acto socialista» de un niño nombrado Aquiles, en recuerdo del «sacrificio consumado en Puebla por Aquiles Serdán». Una parafernalia discursivamente teñida del concepto de «socialismo» que entornó parte del gobierno del general Lázaro Cárdenas en el país pero que, en el caso chiapaneco, se teñía de guiños desde las instituciones del poder político a través de ceremonias, pero que difícilmente tenía trascendencia entre la población (Lisbona 2008).

Ese mismo día estuvo plagado de escenificaciones del nuevo cuerpo de los mexicanos representado por los militares (Loyo 2014:303), quienes por la tarde efectuaron «interesantes números de gimnasia, calistenia y maniobras». La función se prolongaría con un partido de baloncesto entre los soldados del batallón asentado en Tuxtla Gutiérrez y el equipo de los «Piratas», «carreras de encostalados, encuentros de box, asalto a sable entre oficiales, el sensacional paso del abismo, demostrando cómo se hace la salvación de los heridos en campaña, lucha libre y juegos de volibol».<sup>52</sup>

Los dubitativos inicios de la conmemoración revolucionaria se fueron subsanando al menos por lo que respecta a su construcción formal y a sus participantes. Estos últimos representados por los funcionarios del nuevo Estado, las organizaciones corporativas y los contingentes de estudiantes y practicantes de alguna actividad física. Es así como en 1938 el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) encabezó la constitución de un comité destinado a organizar los festejos propios del 20 de noviembre. En su planteamiento inicial, el programa resultante hacía hincapié en la ruptura con el pasado, con el «gobierno amarillista que manejaba la

<sup>51</sup> AHE, Hemeroteca, «Las fiestas de la revolución no tienen precedente», *Liberación*, 17, Tuxtla Gutiérrez, 25 de noviembre de 1934, p. 1.

<sup>52</sup> AHE, Hemeroteca, «Las fiestas de la revolución no tienen precedente», *Liberación*, 17, Tuxtla Gutiérrez, 25 de noviembre de 1934, p. 1.

férula del cacique Porfirio Díaz, que tantas víctimas causó a la nación y que tantos males ocasionó al sufrido pueblo de México». Una situación subsanada, en el lenguaje religioso del sacrificio liberador, por el «Apóstol Francisco I. Madero». <sup>53</sup>

A pesar de la extensión del programa, darlo a conocer completo ofrece aspectos que resaltan el creciente papel del deporte y muestran el momento histórico en el que se produce. Así, la exaltación nacionalista tras la expropiación petrolera no solo se ratifica con los símbolos patrios, sino que aparece en el despliegue de elementos de la tradición cultural, además de que se ratifica con el binomio ejército y deporte, ejemplo de hombres de acción disponibles para la defensa del país. Tales aspectos se unen a la progresiva construcción corporativa de la sociedad mexicana, perceptible como integración y distribución en el orden del desfile:

#### PROGRAMA

A las 6 horas se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y la enseña obrera en las oficinas sindicales, y la banda de guerra de la Federación Obrera; 20vo Batallón e Inspección de Policía, recorrerán las principales calles de la ciudad.

A las 10 horas, partiendo del estadio de esta ciudad, se iniciará el gran desfile OBRERO-DEPORTIVO-MILITAR, en el que tomarán parte todos los elementos trabajadores de la localidad, haciendo el siguiente recorrido:

Por la Avenida Central hasta la esquina del Parque Rodolfo Figueroa, dando vuelta por el Palacio de Gobierno hasta la esquina de Primera Calle oriente y Segunda Avenida Norte, continuando hasta la Cuarta Calle Poniente, tomando la izquierda hasta la Avenida Central, siguiendo por esta para terminar en la Cancha de la Casa del Pueblo, en donde se desarrollará un gran MITIN DE MASAS ante el señor gobernador constitucional de estado, en el cual harán uso de la palabra tres oradores: Uno por el Partido de Revolución Mexicana; otro por la Confederación Obrera y otro por las Secciones de Sindicatos Nacionales de la Localidad; el Desfile se ordenará en la siguiente colocación:

1° BANDA DE GUERRA de la Inspección General de Policía.

2° DESCUBIERTA, Directivas Comité Regional del PRM y Confederación Obrera del Estado de Chiapas.

<sup>53</sup> AHE, Hemeroteca, «Será imponente la celebración del aniversario de la Revolución Mexicana [...]», en *Alborada*, 35, Tuxtla Gutiérrez, 12 de noviembre de 1938, pp. 1-2/6.

3° Contingentes deportivos dependientes de las Direcciones de Educación Física, Federal y del Estado.

4° Contingentes de el 20vo BATALLÓN.

5° Federación Regional Revolucionaria del Trabajo y organizaciones adherentes.

6° Delegación de la Federación Socialista Estudiantil Chiapaneca.

7° Escuela Regional Campesina «Mactumatzá».

8° Organización Femenina del PRM.

9° Contingentes de empleados municipales y del estado.

10° Federación Magisterial Chiapaneca.

11° Sección Local del Sindicato Nacional de Trabajadores del Departamento Agrario.

12° Sección Local del Sindicato de Trabajadores del Departamento de Salubridad Pública.

13° Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza de Chiapas.

14° Sección Local del Sindicato de Trabajadores de Hacienda.

15° Sección Local del Sindicato Nacional de la Secretaría de Asistencia Social.

16° Sección 35 del Sindicato Nacional de Trabajadores del S.C.O.P.

17° Contingentes de la Liga Central de Comunidades Agrarias.

18° Caballería de la Federación Regional Revolucionaria del Trabajo.

19° Sociedad Cooperativa de Transportes.

A las 15 horas (3 de la tarde) Audición de Marimbas en los parques Rodulfo Figueroa y Joaquín Miguel Gutiérrez.

A las 17 horas (5 de la tarde) frente al Parque Central de verificaran diversos juegos populares: Carreras de sacos, carreras en bicicleta, competencia de comer plátanos, carreras de burros, palo encebado, etc. etc.

[...] A las 18 horas (6 de tarde) se arriará el pabellón nacional y la enseña Roji-Negra con los honores de ordenanza.

A las 20 horas, Serenata de Gran Gala en el Parque Rodulfo Figueroa, Batalla de Confeti y Serpentinatas.

De las 20 horas en adelante, gran baile popular en la cancha de la Casa del Pueblo.

A las 23 horas se quemará un vistoso castillo.

Se invita a todos los habitantes a adornar las fachadas de sus casas. Se invita igualmente a concurrir a todos los festejos que se organizarán y den con su presencia más realce a los mismos.<sup>54</sup>

Ya avanzada la década de 1930 se observa una delineación mejor definida de los participantes en el desfile, así como de su estructura for-

<sup>54</sup> AHE, Hemeroteca, «Será imponente la celebración del aniversario de la Revolución Mexicana [...]», en *Alborada*, 35, Tuxtla Gutiérrez, 12 de noviembre de 1938, pp. 1-2/6.

Figura 22. Desfile conmemorativo con motivo de la Revolución mexicana, Tuxtla Gutiérrez, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico Efraín Fernández Castillejos, 1951, exp. 38 y 80, Tuxtla Gutiérrez (20 de noviembre). Arriba: Alumnos del ICACH realizan una pirámide humana. Abajo: Equipo varonil de futbol del ICACH. En ambas, Francisco J. Grajales en el balcón del palacio de gobierno.

mal. En tal sentido, y como ocurre en ciertas procesiones religiosas, se establece la disposición de los miembros del desfile con la percepción de que la mayor consolidación del Estado y sus instituciones clarificaba el orden de prioridad de los participantes.<sup>55</sup> Discurso caracterizado por la fortaleza que adquiriría el corporativismo, una forma de comunalismo expresado por «la disciplina que se está inculcando a todos los organismos de trabajadores».<sup>56</sup> Aspecto muy en la línea, como ocurría en otros lugares del orbe, en especial en Europa, con la finalización del desfile con un mitin singularizado por estar destinado a las masas. Es decir, ese sujeto colectivo que se visualizaba como el núcleo homogeneizado de la nación mexicana era requerido a labrar el futuro progreso del país y se mostraba, como unidad política, a través del saludo olímpico de los participantes a las autoridades, en ese año encabezadas por el gobernador y el comandante de la guarnición militar del estado.

Dicho mitin finalizó, según lo informado por la prensa de la época, en una cancha deportiva. Demostraba, por una parte, la extensión de las instalaciones deportivas públicas en la geografía estatal, iniciando por su capital, al mismo tiempo que, como ocurre en la actualidad, su función trascendía su original uso para integrarse en los espacios de poder y sociabilidad.

Lo expuesto mostraba la relación entre lo militar y lo deportivo, como fue muy visible durante el mandato del presidente Cárdenas. Era una forma de proyectar el deseado vigor de los militares mexicanos extendido a los cuerpos de los obreros, pero que en la construcción del desfile se amplía al resto de participantes:

Todas las organizaciones clasistas, empleados municipales y del estado; empleados federales, mujeres, campesinos, deportistas, etc., han estado toman-

<sup>55</sup> «Después del desfile, el señor Ingeniero Efraín A. Gutiérrez, Gobernador del Estado, hará entrega de una ENSEÑA PATRIA a la Federación de Trabajadores de Chiapas, CTM, y Federación Regional Revolucionaria del Trabajo». AHE, Hemeroteca, «Día de la Revolución Mexicana. Comemorativos festejos del aniversario [...]», *Chiapas Nuevo*, 146, Tuxtla Gutiérrez, 16 de noviembre de 1939, p. 1.

<sup>56</sup> AHE, Hemeroteca, «Trascendental demostración de fuerza y unidad en el desfile del 20 de noviembre», *Alborada*, 37, Tuxtla Gutiérrez, 26 de noviembre de 1938, p. 1/7.

do prácticas de instrucción militar, para hacer en perfecto orden las conversiones, en el grandioso desfile que en primer término figura en el Programa respectivo.<sup>57</sup>

En este desfile tomaron parte las escuelas primarias, el grupo de deportistas de la secundaria, los sindicatos entrenados previamente y organizados por las autoridades militares, es decir, con la cooperación de algunos oficiales que enseñaron a los sindicalistas algunos movimientos y ejercicios calisténicos.<sup>58</sup>

Situación reafirmada durante ese mismo año al designarse la ceremonia como «el desfile atlético»<sup>59</sup> y en años posteriores convertirse en «Desfile cívico-militar-deportivo».<sup>60</sup> Así, los militares fueron convertidos en la punta de lanza del modelo de ciudadano comprometido con su país y, por ende, ejemplo encarnado en sus cuerpos y compromiso nacional, pero también tomados como arquetipo de lo que debían ser los hombres mexicanos, tal cual se observa con la imposición de medallas a los militares destinados en la ciudad de Tapachula. La simbología de las medallas se expone cuando, por un lado, aparece el escudo nacional y, por el otro, «un soldado con un niño y un libro»; «un tributo de honor que justamente se merecen los soldados del veintisiete batallón que no solamente cumplen con el deber de soldados, sino ejercen funciones de obreros en la reconstrucción nacional».<sup>61</sup> Hombre, soldado nacional, niño, obrero y libros, en definitiva, una medalla que condensaba los patrones de masculinidad, del compromiso con el Estado nacional y de los elementos constructores del futuro progreso del país.

<sup>57</sup> AHE, Hemeroteca, «Grandiosos serán los festejos que están organizados para el día de mañana», *Alborada*, 36, Tuxtla Gutiérrez, 19 de noviembre de 1938, pp. 1/8.

<sup>58</sup> AHE, Hemeroteca, «Cómo se celebró el 20 de noviembre en ésta [...]», *El Sur de México*, 747, Tapachula, 24 de noviembre de 1938, pp. 1/4.

<sup>59</sup> AHE, Hemeroteca, «Cómo se celebró el 20 de noviembre en ésta [...]», *El Sur de México*, 747, Tapachula, 24 de noviembre de 1938, pp. 1/4.

<sup>60</sup> AHE, Hemeroteca, «Día de la Revolución Mexicana. Conmemorativos festejos del aniversario [...]», en *Chiapas Nuevo*, 146, Tuxtla Gutiérrez, 16 de noviembre de 1939, p. 1.

<sup>61</sup> AHE, Hemeroteca, «Cómo se celebró el 20 de noviembre en ésta [...]», *El Sur de México*, 747, Tapachula, 24 de noviembre de 1938, p. 1/4.

Asimismo, desde una perspectiva ritual, nada más idóneo que utilizar elementos o cuestiones formales más propias de la vida religiosa como los recorridos musicales matutinos muy conocidos para celebrar a los santos y que fueron en ese momento combinados con los ritmos militares y la aparición de las enseñas patrias. Un comportamiento más analógico que sustitutivo en el que aparecen también los elementos populares visibles en las celebraciones festivas hasta el presente, tales como la quema de castillos y los bailes populares. Incorporación de elementos folclorizados y convertidos en lo típico de México (Pérez 1999).<sup>62</sup>

De la misma forma, lo que se observó durante esos años no solo fue la replicación de los rituales cívicos de la Ciudad de México en las capitales de los estados, donde los gobernadores representaban el poder del Estado, sino cómo se buscó extenderlos en todos los municipios.<sup>63</sup> Aniversarios de la gesta revolucionaria complementada con los discursos nacionalistas de los gobiernos en turno, en los que siempre se mostraban actividades deportivas y lo que eran considerados elementos representativos de la actualidad y del futuro del país, como eran las organizaciones sindicales y los estudiantes:<sup>64</sup>

En las diferentes partes del estado en las que todavía no existen Federaciones Regionales, como en Las Casas, Comitán, Motozintla, Palenque y Salto de Agua, donde vienen funcionando organizaciones revolucionarias, miembros de la C.T.M. a través de las informaciones que han proporcionado los Delegados Regionales en aquellos lugares nos hemos enterado que también se aprestan a desfilar con todo entusiasmo, cumpliendo así con el deber de

<sup>62</sup> AHE, Hemeroteca, «Cómo se celebró el 20 de noviembre en ésta [...]», *El Sur de México*, 747, Tapachula, 24 de noviembre de 1938, p. 1/4.

<sup>63</sup> AHE, Hemeroteca, «Se conmemoró con gran entusiasmo el día de la Revolución Mexicana», *El Eco del Sureste*, 3, Huixtla, 26 de noviembre de 1933, p. 1; «Entusiasmo por la celebración del 20 de noviembre. Las organizaciones de la C.T.M. participarán en el desfile», *Antorcha*, 7, Tuxtla Gutiérrez, 8 de noviembre de 1941, p. 1/5.

<sup>64</sup> AHE, Hemeroteca, «Gran Desfile Deportivo. En conmemoración de este aniversario», *El Fronterizo*, 35, Tapachula, 20 de noviembre de 1938, p. 2.

trabajadores y a las Instrucciones giradas por la Federación de Trabajadores del Estado de Chiapas.<sup>65</sup>

Ciudadanos que en el desfile mostraban su condición de modelos al airear su «disciplina» y, sobre todo, exhibían «habilidad, rapidez y exactitud» en sus acciones, muchas de ellas relacionadas con la actividad física, como lo eran las propias de la calistenia.<sup>66</sup> Otro de los objetivos de esos desfiles era la mexicanización deseada para Chiapas, algo que aparecía de manera consistente y explícita en los planes de desarrollo de los actos de evocación:

17.- Dar a conocer al pueblo chiapaneco las realidades mexicanas estableciendo justas comparaciones, poniendo en relieve los beneficios de la Revolución, las ventajas del Plan Sexenal y demostrando sobre todo, los progresos logrados durante los últimos tres años/18.-Aprovechar todos los factores y actos positivos para despertar mayor interés hacia nuestros problemas nacionales y procurar formar en la conciencia pública un espíritu de solidaridad y amor a la patria mexicana.<sup>67</sup>

Esas y otras muchas propuestas para extender la mexicanización de Chiapas se complementaban con las propias de la ritualidad cívica, aunque en esta última, como en otros ámbitos, siempre existieron espacios sociales de indefinición o de incumplimiento de las directrices estatales; así lo expresaría Efraín A. Gutiérrez. Acotación innecesaria si hubiera existido entre toda la población chiapaneca un conocimiento generalizado de la nueva agenda de efemérides:

<sup>65</sup> AHE, Hemeroteca, «Entusiasmo por la celebración del 20 de noviembre. Las organizaciones de la C.T.M. participarán en el desfile», *Antorcha*, 7, Tuxtla Gutiérrez, 8 de noviembre de 1941, pp. 1/5.

<sup>66</sup> AHE, Hemeroteca, «Cómo se celebró el 20 de noviembre en ésta [...]», *El Sur de México*, 747, Tapachula, 24 de noviembre de 1938, pp. 1/4.

<sup>67</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Delegación Especial de Educación Popular en el Estado de Chiapas, Plan de Trabajo, caja 19, exp. 26, México, 25 de febrero de 1938.

Teniendo en cuenta que en muchos pueblos del Estado no se efectuaban ceremonias cívicas, se distribuyó entre todos los Municipios un Calendario Cívico en el que se consignan las principales fechas históricas, Nacionales y Locales del Estado y se ha impreso gran cantidad de folletos, consignando la biografía y la obra condensada de cada prócer.<sup>68</sup>

Una cuestión que la prensa también recogió para subrayar la precariedad inicial de las celebraciones, a pesar de los múltiples elogios que les dedicaron. Ejemplo de ello fue el caso del desfile de 1939, en el que después de destacar «la aclamación y entusiasmo desbordantes de la población tuxtleca» se afirmó que el «mencionado desfile se inició gárrulo, clamoroso, pleno de fuerza y colorido y animándolo un verdadero espíritu de superación, pues los desfiles que tuvimos oportunidad de presenciar en años anteriores, si poseídos del mismo entusiasmo y ardor patrios, su organización dejó mucho que desear».<sup>69</sup> Formalidad hecha norma durante los siguientes años como manera de sellar la alianza corporativa nacional y el nexa irrefutable pretendido entre el Estado nacional y la gesta fundante de la Revolución mexicana.<sup>70</sup>

Congruente con las ambigüedades del anterior párrafo, la dirección de los rituales de Estado no impidió la existencia de tensiones; en algunas, el mismo deporte fue objeto de cuestionamientos. Tal fue el caso de lo ocurrido en Tapachula según la Federación Regional de Trabajadores del Soconusco e informado por su órgano periodístico, *Adelante*. La conocida conflictividad en la región por las condiciones laborales de los trabajadores (París 2006) se representó en las críticas a la forma en que se efectuó el desfile del 20 de noviembre de 1941. Si con anterioridad los concurrentes eran «campesinos y pueblo en general», en ese año la participación se organizó con «equipos» «de todos los sectores que com-

<sup>68</sup> AHE, *Informe de labores de Efraín A. Gutiérrez*, Tuxtla Gutiérrez, 1938, p. 16.

<sup>69</sup> AHE, Hemeroteca, «Disciplina, orden y vigor en el gran desfile del día 19», *Chiapas Nuevo*, 147, Tuxtla Gutiérrez, 23 de noviembre de 1939, pp. 1/6.

<sup>70</sup> AHE, Hemeroteca, «Resultó imponente el grandioso desfile de la Revolución Mexicana. Los contingentes obreros marcharon con disciplina y marcialidad», *Antorcha*, 8, Tuxtla Gutiérrez, 22 de noviembre de 1941, pp. 1-2.

ponen el conglomerado del pueblo, organizados deportivamente, según instrucciones del C. Presidente de la República».

Figura 23. Desfile conmemorativo con motivo de la Revolución mexicana, Tapachula, Chiapas.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico Efraín Fernández Castillejos, 1944, exp. 262, Tapachula (20 de noviembre). Desfile deportivo en conmemoración de la Revolución Mexicana en el que participan los equipos de básquetbol del campeonato estatal celebrado en esa ciudad.

Sin criticar la decisión del general Manuel Ávila Camacho, la opinión del periódico se centró en «algunas personas» que utilizaron las características del desfile para señalar la mengua de fuerza del sindicalismo local. Frente a los «grupos enteros de trabajadores con sus uniformes y estandartes» que caracterizaron los previos desfiles, las nuevas directrices condujeron a seleccionar «al elemento joven y constituyéndolo en quintas de basquetbol, en oncenas de futbol o novenas de beisbol». Equipos que competirán en las futuras y «diversas fiestas patrióticas» del país. De tal suerte que:

[...] con este impulso al deporte en las ramas obreras y campesinas bajo la dirección del propio gobierno, que estos se vayan alejando paulatinamente de los centros de vicios, donde nada más encuentran: la muerte lenta causada por la destrucción de sus organismos o la muerte trágica a manos de individuos que convertidos en bestias sacian sus apetitos segando vidas en plena florecencia.

¿A esta patriótica labor de nuestros gobernantes, de apartar a los trabajadores del vicio dedicándolos al deporte, le llaman los reaccionarios rectificación de principios? Es probable que ellos siguiendo la doctrina de Hitler en la que pide la castración de todas las razas que no sean arias, quisieran que nuestros gobiernos no se preocuparan por el resurgimiento de nuestra raza.<sup>71</sup>

Es decir, desde el sindicalismo corporativizado, el objetivo de crear un México fuerte —como ellos mismos indicaban en columna del rotativo— pasaba por las disposiciones que aunaban el desarrollo del deporte con la eliminación de los vicios que afectaban al cuerpo de los mexicanos, como el alcohol, y por derivación al conjunto de la sociedad chiapaneca. Problemas que también aparecieron en los inicios de los desfiles en la capital del país a pesar del compartido deseo de transformación hacia el futuro, como lo señala César Federico Macías (2010:71) al exponer los reproches por la «dudosa calidad deportiva de quienes desfilaban», ciudadanos que podían representar a «sectores de la sociedad que se sentían defraudados o suplantados» y, por tal motivo, podían cuestionar, incluso, la propia legitimidad del ritual.

La ritualidad de Estado mostrada en estas páginas se asemeja a la desplegada por muchos de los regímenes políticos autoritarios que en el periodo de entreguerras se prodigaron en Europa. Su gusto por el monumentalismo y la tendencia a corporativizar la sociedad los impulsó, aún con más ahínco, a poner de relieve los ceremoniales públicos. Tras la Revolución mexicana, periodo en el cual el desfile conmemorativo del 20 de noviembre nació como referente patriótico y fundante del nuevo país, la celebración no dejaría de recurrir a la ineludible presencia de los

<sup>71</sup> AHE, Hemeroteca, «Exhortación a las organizaciones obreras del Soconusco», *Adelante*, 40, Tapachula, 22 de noviembre de 1942, pp. 3-4.

jóvenes, el futuro del país, y de las prácticas de higienización personal y social representada por las actividades físicas y el deporte.<sup>72</sup>

#### CIERRE PENSADO COMO APERTURA

El Estado mexicano en construcción tras la Revolución mexicana no solo está representado por sus instituciones y las intrigas de poder de los actores que lo componen, sino que necesitó un imaginario cimentado en discursos y ritualidades escenificados claramente en ceremoniales como los evocadores de los héroes patrios y los surgidos para mitificar la gesta revolucionaria, como lo fue el del 20 de noviembre, fecha de partida del ensalzado como nuevo proyecto de país.

Rituales repensados o nuevos, más que sustituir fiestas o celebraciones precedentes, con tintes religiosos o no, tenían la intención de superponerse a ellos con un claro objetivo de higienizar a la sociedad gracias a su configuración ceremonial. Frente al descontrol, a los excesos considerados implícitos a las fiestas, la nueva ritualidad nacida del Estado quiso normalizar a la población participante mediante una pedagogía definida en su estructura formal, al mismo tiempo que construía un discurso patriótico unificador. Así, el nexo entre Estado, nación y gesta revolucionaria se condensaban en ceremoniales cívicos muy propios del poder y adquiriría tintes propios con la segmentación corporada de la sociedad mexicana.

La celebración del aniversario de la Revolución mexicana cada 20 de noviembre, con el mencionado carácter pedagógico, expuso constantemente el ideal de hombre y mujer vislumbrado en la posrevolución, al in-

<sup>72</sup> Nítido ejemplo de lo expresado se observa en AHE, Hemeroteca, «Con brillante desfile deportivo-militar se conmemorará el XXXII Aniversario de la Revolución Mexicana», *Chiapas Nuevo*, 303, Tuxtla Gutiérrez, 12 de noviembre de 1942, pp. 1/8; «No tiene precedente el gran desfile del día de la Revolución. Tres mil contingentes militarizados y mil deportistas en la singular parada que aplaudieron 15 mil tuxtlecos», *Chiapas Nuevo*, 305, Tuxtla Gutiérrez, 26 de noviembre de 1942, pp. 1/8; «Nuestro sindicato en primera línea para el desfile», *Crisol*, 19, Tapachula, 17 de noviembre de 1945, p. 1; «Grandioso desfile recorrió hoy miércoles las arterias de la ciudad; otros actos populares», *Chiapas Nuevo*, 621, Tuxtla Gutiérrez, 20 de noviembre de 1946, pp. 1/8.

corporar sus cuerpos en acción durante los desfiles. Los ejercicios físicos iluminaron, por encima de todo, el carácter masculino de los discursos posrevolucionarios, el vigor y la virilidad:

Haciendo el seguimiento del lema del Cuerpo Nacional de Monitores Honoríficos de Educación Física nos damos cuenta de que en la retórica de la sociedad mexicana de mediados del siglo xx el vigor sirvió lealmente a la patria. La patria, continuando la idea, necesitaba entonces seguir contando con sus hijos vigorosos, sanos. [...] leerlo de esta manera nos permite ver en qué medida se había convencido un sector de la población (y se quería convencer a los demás) de que el deporte era el pilar de la construcción nacional del México del siglo xx (Macías, 2010: 72).

A pesar de estas certezas, la ritualidad surgida del Estado posrevolucionario no tuvo por sí misma el carácter de forzosa. No cabe duda de que el peso de la ritualidad histórica, en muchos casos asentada en la tradición religiosa, era difícil de desplazar por mucho que los discursos estatales fueran hegemónicos. Es decir, en ningún momento las redes de esa nueva ritualidad se extendieron a toda la población, ni pudieron erradicar prácticas de largo aliento histórico. Solo el ámbito educativo se ha convertido, hasta la actualidad, en un espacio de obligatoria expansión del ceremonial patrio compartido en toda la geografía nacional.

Como ejemplo de los múltiples caminos tomados y de los vaivenes a los que son sometidos los constructos culturales y sociales, cabe señalar que en las festividades religiosas se han incorporado, desde hace décadas, actividades consideradas primordiales para la ritualidad cívica establecida tras la Revolución mexicana, como lo son las deportivas, ubicándose como complementarias e incluso como competidoras de las celebraciones sacras, sean o no valoradas como tradicionales (Lisbona 2004; Macías 2010).

Si lo descrito responde a una lógica de escenificación legitimadora del poder, en el caso chiapaneco la difusión simbólica de la mexicanidad, en construcción tras la Revolución mexicana se hace más paradigmática por ser considerado un estado en el que la mayoría de su población estaba necesitada de adquirir el sentimiento de ser mexicano. Su historia

colonial, la composición de su población, con un notable peso de habitantes indígenas, así como la lejanía del centro del país, lo convirtieron en un espacio urgido de potenciar la presencia de ese binomio conformado por el Estado y la nación, recordado constantemente en los ceremoniales aglutinantes de las políticas posrevolucionarias y su proyecto de higienización social y de regeneración de la población. De ahí que los discursos políticos, o emitidos por la prensa local, se hagan en esos años reiterativos y respondan a las aspiraciones de intervenir los cuerpos de los ciudadanos, forma de rediseñar moralmente a la propia sociedad siguiendo la lógica regeneradora.

Chiapanecos concientizados, dependiendo de su posición social y de los nexos con las instituciones estatales, de esa efervescencia patriótica surgida tras la Revolución mexicana y hecha representación política del Estado por medio de celebraciones cívicas.

Buen ejemplo y complemento de lo anterior, además de signo inequívoco de la que debía ser la incuestionable mexicanidad de Chiapas, fue la promoción, durante la década de 1930, dada por la colonia chiapaneca en la Ciudad de México a la declaración de fiesta nacional del día 14 de septiembre, aniversario de la incorporación de Chiapas a la que iba a ser República de México. Logro secundado con la aprobación del decreto que así lo instituía, según aparece en el *Diario Oficial de la Federación* del 2 de febrero de 1934 (Molina 2014:126).

Los ceremoniales emanados desde el poder político, su expresión discursiva junto con la estructura formal, sus organizadores y participantes, así como las acciones que los distinguen y la simbología que los entorna, son campos de exploración para las ciencias sociales desde el pasado hasta el presente. La cada vez mayor atención que tienen para la historia, complementada con los análisis de largo aliento del ritual en la antropología, son un buen ejemplo y precedente para que reciban atención en el Chiapas contemporáneo.



## **Prensa e imágenes deportivas. Una vía para la investigación**

*En otras palabras, el testimonio acerca del pasado que ofrecen las imágenes es realmente valioso, complementando y corroborando el de los documentos escritos.*

Peter Burke (2005:235)

*El juego sucede dos veces, en la cancha y en la mente del público.*

Juan Villoro (2014 [2006]:11)

### INTRODUCCIÓN

Hoy en día «la galaxia internet» rige el mundo de la información y las comunicaciones (Castells 2001), el mismo mundo que fue definido como una trinidad por George Balandier (1994:12): «información, comunicación, técnica». Pero hasta llegar a este momento actual los precedentes se encuentran en las palabras extendidas desde el invento de la imprenta. Así, el habla convertida en libros y con posterioridad difundida por la prensa periódica ha jugado un papel relevante en la conformación y visión del mundo contemporáneo, una realidad histórica complementada con la aparición de la fotografía y el cine.

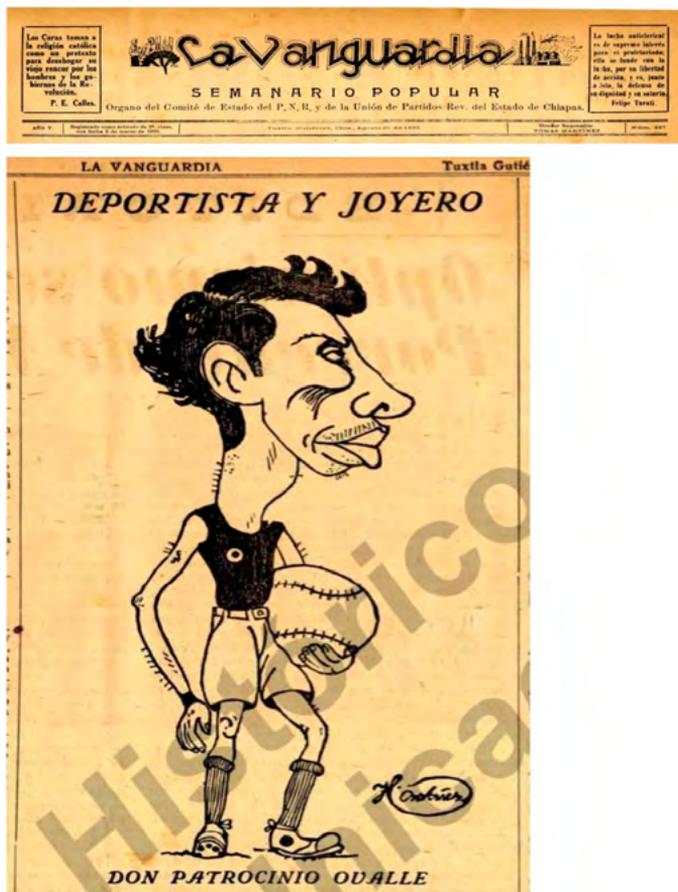
Con respecto al tema de interés de este ensayo, 1896 es la fecha en la que surge la publicación periódica —aunque solo fue durante un año— dedicada con exclusividad al deporte en México, se trata de *The Mexican Sportsman*. Un ejemplo de cómo paulatinamente el deporte trazaba caminos en la sociedad contemporánea, situación similar a la demostrada con el nacimiento de clubes deportivos (Zamora 2011:2-5). El modelo inglés de deportivización se fue abriendo paso en distintos países, y la prensa

Figura 24. Publicidad destinada a destacar los beneficios para la salud del deporte.

Fuente: AHE, Hemeroteca, *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 14 de octubre de 1934, p. 2.

fue un canal de transmisión cada vez más interesado por el deporte, una alternativa de ocio considerada motor de transformaciones corporales y morales. Sus primeros acercamientos se fijaron en los beneficios de esa actividad física, higienizantes y de combate a la degeneración, para posteriormente inclinarse por conocer a los protagonistas del deporte y todo aquello relacionado con las cada vez más frecuentes competiciones que lo definen hasta la actualidad (Pujadas y Santacana 2001:161; Bahamonde 2011:110).

Figura 25: Caricatura con tintes deportivos.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 20 de agosto de 1933, p. 4.

En Chiapas la escasez de población y sus bajos niveles educativos no impidieron la existencia de una incipiente prensa, no siempre duradera en el tiempo, y dependiente de las pocas ventas de ejemplares y de las subvenciones de particulares y del gobierno en turno (Martínez 2004:43). Es decir, a pesar de la creciente incorporación de publicidad en sus páginas, la prensa estuvo de manera constante expuesta a los vaivenes políticos y al servicio de grupos de poder, fueran estos gobierno o aspiraran a serlo (2004:136-142).

Figura 26. Ejemplo de mexicanización de Chiapas a través del folclore nacional.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 25 de septiembre de 1933, p. 1.

Pese a ello, resulta evidente que en las páginas de la prensa, rara vez independiente durante el periodo posrevolucionario, destacaron las columnas de opinión. Escritas por profesionistas liberales y periodistas de formación autodidacta (Matus, Villar, Martínez et al. 2009:82), además de incluirse reproducciones de otros textos aparecidos en periódicos nacionales, ofrecían reflexiones sobre el papel de la gimnasia o el deporte en pos de la transformación del cuerpo o mejora de la raza en el vocabulario de la época. Aunque esas reflexiones estuvieron muy presentes hasta entrados los años cuarenta del siglo pasado, y que con distinto léxico se rastrean hasta la actualidad, los periódicos chiapanecos agregaron gradualmente columnas deportivas, «lo que en la redacción se denomina sección» (Alcoba 2005:25), como la nombrada «Por los campos del deporte», en el semanario *México* (1933) (Martínez 2004:311-312).

Junto a esta aparición del deporte cabe mencionar las imágenes de deportistas locales, casi siempre amateurs, pero que evidenciaban la participación de chiapanecos, hombres y cada vez más mujeres, en competiciones regionales o nacionales. Imágenes en las que se exhiben siglas del partido de Estado y de sus organizaciones, o se descubre el nexo entre políticos y justas deportivas, además del papel de los ejercicios físicos y de las competencias en los emergentes rituales cívicos nacidos o refuncionalizados tras la Revolución mexicana. La imagen, con la creciente presencia de la fotografía, era un reflejo o una construcción de la realidad, al mismo tiempo que se situaba como un elemento didáctico para mostrar los modelos de hombre y mujer hegemónicos tras la Revolución mexicana.

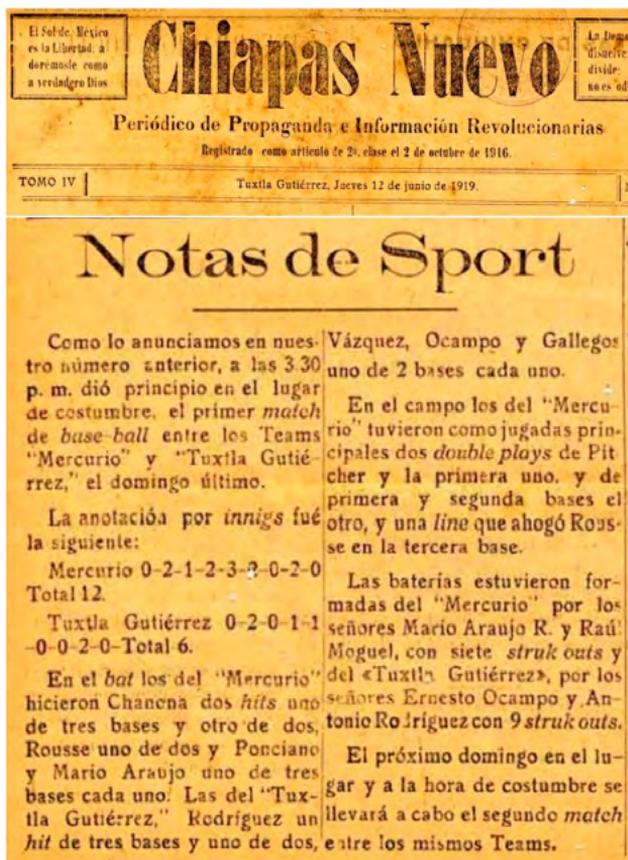
#### LEER PRIMERO: EL PAPEL DE LA PRENSA

Desde el siglo XIX la prensa ha ocupado un lugar principal a la hora de crear opinión, así como al ponerse, en muchos casos, al servicio de posiciones ideológicas y de poder. Emilio Rabasa (1987:171) lo tenía claro cuando hablaba de la influyente prensa capitalina del país, por encima de la «sin importancia» local. Ello también se reconoce en aspectos relacionados con las novedades que aparecían en México, como es el caso de las alusiones al deporte como práctica higienizadora e incipiente espectáculo público. Una realidad que produjo el surgimiento de publicaciones periódicas dedicadas al deporte en distintos países europeos durante el mencionado siglo XIX (Alcoba 2011:38). Prensa que, además de hacerse eco de los acontecimientos ligados a la actividad física, organizaba eventos o los financiaba.

En el continente americano también la prensa estadounidense, como afirma José Luis Salvador (2004:448-449), sucumbió tempranamente al deporte. Hecho que se complementó, con posterioridad, gracias a la emergencia de la radio, una entente que permitió al deporte desarrollarse como un fenómeno de masas. Esa misma situación puede hacerse extensiva a otros países del continente, como ha sido expresado para el caso argentino, donde la aparición del fútbol a finales del siglo XIX y principios

del xx empezó a ser registrada en la prensa a través de comentaristas y su forma de publicitar las primeras ligas de aficionados (Frydemberg 2011; Alabarces 2018). Papel de las publicaciones periódicas, también, para crear relatos sobre la «singularidad identitaria» a la hora de practicarlos (2018:203). Es decir, a la vez que el deporte era bandera de la modernidad contemporánea, visualizada gracias a nuevos usos del cuerpo, se convertía en un elemento de identidad social observable a través de la competencia deportiva.

Figura 27. Secciones deportivas en los periódicos de Chiapas.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *Chiapas Nuevo*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de junio de 1919, p. 4.

Figura 28. Secciones deportivas en los periódicos de Chiapas (continuación).

Tapachula Chis., 23 de septiembre de 1933.

\* \* \* **PAGINA DEPORTIVA** \* \* \*

## EL ENCUENTRO DEPORTIVO DEL DOMINGO PASADO

### Numeroso público concurrió al campo "Gertrudis G. Sánchez"

---

La "Confederación Deportiva de Soconusco", tomando en consideración que la Junta de Festejos Patrios no tuvo en cuenta a los elementos deportistas que de ella dependen, en su programa de festividades septembrinas, tomó la decisión de improvisar un variado programa deportivo para la mañana del domingo 17 del presente. Este encuentro se llevó a cabo en el Campo Militar "Gertrudis G. Sánchez" y se vio muy concurrido, desarrollándose de acuerdo con el programa que se hizo circular, bajo el siguiente orden.

**FOOT BALL**

A las 9.30 horas dió comienzo un encuentro de foot-ball entre las escuadras de primera fuerza "América" y "Necaxa", bajo el silbato del señor Espejel. El "Necaxa" obtuvo un triunfo resonante sobre los "americanos", los cuales perdieron nada menos que por 3 goals a 0. En esta sección de esta edición publicamos la crónica de este encuentro. El "Necaxa" obtuvo el premio que otorgó la Dirección de nuestro Semanario, consistente en un hermoso balón inglés.

**EVENTOS ATLETICOS**

A las 11 horas dieron comienzo los eventos atléticos, comenzando por la carrera de 100 metros planos. Calificó en primer lugar el joven Eduardo Cárdenas del equipo "Necaxa" y el segundo el joven Gerardo Castillo, libre, los cuales obtuvieron una cámara fotográfica, obsequio de "La Foto" y una manopla de base ball, obsequio de señor Manuel Garza.

Las carreras de 30 metros pla-

nos, entre las mascotas de los equipos locales fueron ganadas por los niños Cupertino y Roberto Chacón, premiados con raquetas de tennis, obsequio del señor F. Shimaucki.

Las carreras de 100 metros por ciclistas infantiles fueron ganadas por los niños J. Fuentes y de la Iglesia, premiados con una reque-

ta, obsequio del señor F. Shimaucki y una pelota de base ball, obsequio del señor Guadalupe Chacón.

En los saltos de altura con impulso obtuvieron el primero y segundo lugar los jóvenes Jorge Chacón y Edmundo Ocampo, del equipo "América". El primero obtuvo un premio consistente en un

conicero de metal, obsequio de la Farmacia Nacional y el segundo un libro obsequio de la Mercería "La Paz".

En los saltos de longitud con impulso, calificaron en primero y segundo lugar los jóvenes César Domínguez, del "América" y Gerardo H. Castillo, libre, obteniendo el primero una veladora, obsequio del señor Bruno G. Mijares y el segundo, un libro, obsequio de la Mercería "La Paz".

**BASKET BALL**

Como último número se efectuó un encuentro de exhibición de Basketball entre las quintas "América" y "Selección", a las 12 horas, bajo el silbato del señor J. Gómez Rodríguez.

Este juego se vio muy movido habiendo terminado el primer tiempo con cuatro puntos de cada lado durante el segundo tiempo el equipo "América" demostró su superioridad, terminando la anotación con 16 puntos a 4 en favor de los "rojo-gualdas", a quienes se les hizo entrega de un balón de basket obsequio de la Mercería "La Japonesa".

Los "teams" estuvieron integrados en la siguiente forma: "América": Mosterrubio Escobar, Tráa, Cortés, Flores, Ocampo, López, Domínguez, Rivadeneira, Chacón.

"Selección": Velasco, Márquez, Aguirre, Durán G., Durán L., Figueroa y de León.

Estos eventos fueron amenizados por la Jazz Band del 435 Batallón que fue galantemente cedida por las autoridades militares.



**Los Taquis hacen polvo a los Rojo-Gualdas**

En todo el tiempo el Necaxa fue el amo y señor sobre los americanos, dando una fenomenal patada de 8 a 0. ¡Increíble, verdad! Cosa del juego.

Como es bien sabido de todos, el Necaxa traía de su viaje a Huixtla cargando sobre sus espaldas el pesado fardo de una derrota con nada menos que por 5 a 1. Venían matados, y ¡caracoles! no pensábamos ni por asomo, mejor dicho, ni yo ni nadie creía lo que veíamos: el Necaxa estaba dando un juego enorme.

Antes de dar principio a los encuentros creí firmemente que en fútbol, si no ganábamos, pues siempre es difícil ganarle a los Taquis, cuando menos perdecíamos por una anotación honrosa, y en cambio en basket creí que el América sucumbiría como insensitiva "tortolita." Y la verdad que siento lo que lo pensaba no se haya cumplido. Habrá observado quien lea esta crónica que digo "ganabamos" y "perdicamos." Esto es natural, porque cualquier cronista es un hombre, y naturalmente, tiene sus pasiones, yo soy del América, pero no por eso me aparto del camino de la imparcialidad. Por eso mismo es que así como alabo a los americanos cuando ganan "bien", ahora le toca su parte al Necaxa, que se superó a sí mismo, que jugó con alma, en una palabra, que se metió en el bolsillo a los del América, y como yo soy también americano, entré en la re-

da.

Por ese amor que siento por el América pensé en alguna ocasión que igual sería el cariño que al Club le tenían los otros jugadores; pero aunque había visto mal comportamiento en algunos, nunca creí que jugadores como Bado y Felipe Chacón trataran de humillar al Club que les ha dado la teta para alimentarse (deportivamente hablando).

No es el caso que nuestro Club vaya en busca de nuestra, sino nosotros en busca de nosotros, y cuando noscite de nosotros, que es precisamente cuando se aprecia al individuo, que se nos encuentre y no aprovecharnos de la ocasión para pretender humillarlo. Aunque al América individuos de esta talla no podrán nunca humillarlo con sus berrinches, ni aun perdiendo por una docena de goals una docena de partidos. ¡Qué luego dan el cobre algunos individuos!

Ya para que el público se dé cuenta de lo malo y humo de nuestros deportistas creo que es suficiente, y quizá también, lo confieso, para desahogarme del coraje que contra estos tipos sentí el domingo en el campo. Esto quizá, si no comprenden la razón, servirá para que sepa mis enemigos. No importa, prefiero al América entero y no a jugadores.

El juego no tuvo nada de sobrenatural, pues habiendo comenzado el partido con nueve jugadores por

Pasa a la 8a. página

**LA PALMA**

MADERO Y PINO SUAREZ 51

Gran surtido de Abarrotes NACIONALES Y EXTRANJEROS a los mejores precios de Plaza.

---

**LA FOTO**

Trabajos de Revelado, Impresión y Amplificación para aficionados.

C. DOMÍNGUEZ,  
Kasobelo No. 73 Tapachula, Chis.

**Federico Flores M**

ABOGADO

Zaragoza No. 41,  
TAPACHULA, CHIS.

---

PELAJOURRALA

**'EXCELSIOR'**

Macha atención en el trabajo Higiénico

—Movilidad y Rapidez—

Prop. CARLOS A. JAVALOUI  
Zaragoza No. 3

Figura 29. Secciones deportivas en los periódicos de Chiapas (continuación).

**¡HOY CELEBRASE GRAN MANIFESTACION CARDENISTA!**  
**EVOLUCION**  
 SEMANARIO POPULAR  
 Organo del Comité de Estado del P.N.R. y de la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas.

480 1. Distribuido como periódico de P.N.R. | Segundo Encargado: TOMAS MARTINEZ | Tuxtla Gutiérrez, Chiap., N. R. de Junio de 1934. | Jefe de Redacción: Estanislao Zapata Lara. | Número 1

---

**SECCION DEPORTIVA**

Ahora, que está reciente el formidable triunfo de Max Baer, nuestro campeón deportivo se acercó al Prof. Guillermo Fernández, abordándolo en esta forma:

—Dígame, don Guillermo, todas esas impresiones de la temporada de «box» que acaba de pasar.

—Usted sabe, amigo Battling, yo soy un verdadero admirador y aficionado del deporte «macho» y habiendo asistido a algunas de las peleas

**Entrevista con el Promotor Prof. Guillermo Fernández**

que se verificaron antes de la temporada que vamos a referirnos, me di perfecta cuenta de la afición del pueblo en general de este Estado, y quiso poner mi grano de arena para mostrarles, aunque fuera en unas cuantas peleas, el verdadero arte del boxeo. Para ello, me acerqué a mi excelente y fino amigo, Dr. Samuel León, quien desde luego y con gran espíritu deportivo, me animó en mi empresa y me ayudó grandemente para el logro de nuestros propósitos.

El Dr. León me puso en contacto con la empresa de la «Arca Tuxtla», representada por el Sr. Iñomán Sarmiento, quien también es buen amigo mío, facilitó grandemente el arreglo de la parte pecuniaria. El Sr. Gobernador del Estado, Comandante Victorio R. Grajales, atento y cortés, cualidades que lo caracterizan, facilitó de diferentes maneras también una ayuda efectiva, traducida en facilidades para que los encuentros de los boxeadores que traje de la ciudad de México, no se interrumpieran. Todos son boxeadores de «record»: Carlos Pavón, ex-Campeón de la República (peso «Gallo») Poete Andrade, Alfonso López, ex-Campeón de la República (peso «Mosca»); Tex Torres y Mike Herrera, todos bien conocidos en los centros deportivos de la Capital y para aquellos que hayan leído crónicas efímeras en los periódicos capitalinos.

—Sí, amigo Fernández, yo tuve oportunidad de hablar en algunas ocasiones con los «machachos» y me una, sino varias veces me repitieron todas

diciones en que se los contrató, a no ser la grande y verdadera amistad que con usted tienen. Dígame, ¿Qué juicio se formó usted de las peleas, en el orden en que se verificaron?

—La primera pelea, de Carlos Pavón y Andrade. No podría detallarla por el tiempo transcurrido, pero dejó gratísima impresión de arte y hombría entre los cosocedotes. Desde esa pelea me di cuenta de que el público en general quería más golpes que arte y lo sentí de verdad, porque sería lástima que no se hubiera comprendido el esfuerzo de la empresa. Como quiera que sea, esa pelea gustó apreciando la agresividad de Andrade que ni un momento dejó a su contrincante, a pesar de sentir a menado el castigo de Pavón. Sin embargo, confesé que no pude encontrar en esta pelea al Gran Pavón de los pasados tiempos, ni la acción decisiva de su formidable «derecha».

La segunda pelea fué de Tex Torres y Mike Herrera: ¡Formidable! Fueron como siempre los «bull-dog» del ring; sin la técnica de Pavón y Andrade, entusiasmaron al público, pues con ellos sí hubo golpes de los que entusiasmaban, saliendo a poco de subir a la arena, a relucir la sangre.

En esta pelea hubo cosecha de «stecca lines» demostración que nunca había hecho el público a ninguno otros peleadores.

Después, repitieron las cruces entre los boxeadores capitalinos y para hablar de todos, no seguiré como hasta aquí, dando detalles por peleas, sino que me referiré a cada uno en la par ticular, los faltantes: Alfonso López, el elegante del ring, como lo fuera Gaona en los toros o fiesta brava, y

PASA A LA 8a. PAG.

---

**PERMANENTE**

**De Interés para el Proletariado del Estado**

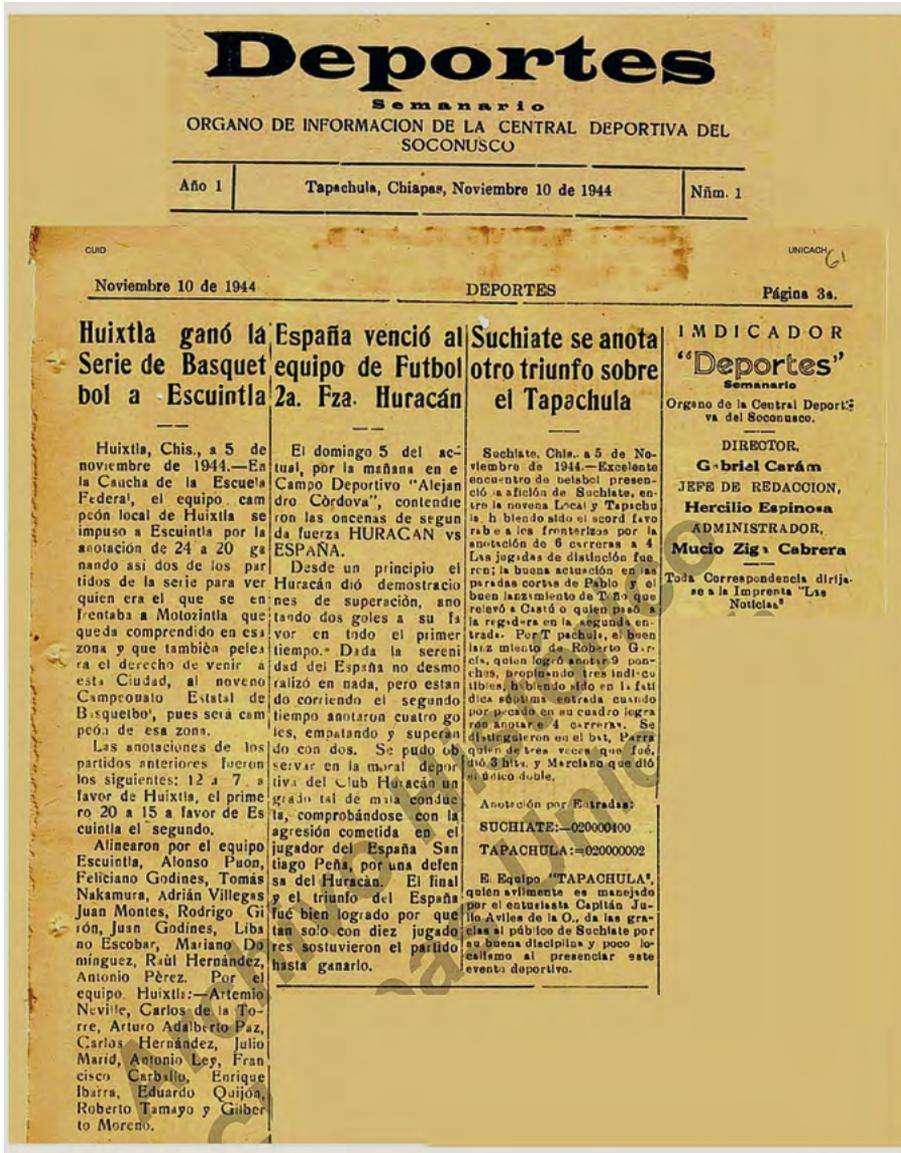
El Comité Ejecutivo de Estado del Partido Nacional Revolucionario, invita a todas las clases laborantes y muy especialmente a los campesinos, para que con toda eficacia se lleven adelante los postulados inscritos por la Revolución; en la inteligencia de que este Comité resolverá todas las gestiones que tienden a mejorar al proletariado del Estado. Asimismo se les recuerda que el Departamento Agrario dependiente del propio Comité, tiene por objeto responder a toda consulta y ayudar a toda gestión encaminada a proporcionar tierras a las agrupaciones que las necesitan.

Instituciones y Reforma Social.

Tuxtla Gutiérrez, Chiap., mayo de 1934.—El Presidente del Comité de Estado del P. N. R., BELISARIO ORANTES.—El Secretario General, LIC. ELISEO CRISTIANI.

Solicito Agente con buenas Referencias.— César D. Sánchez.

Figura 30. Secciones deportivas en los periódicos de Chiapas (continuación).



Fuente: AHE, Hemeroteca, *Deportes*, Tapachula, 10 de noviembre de 1944, p. 3.

La atención de los medios de comunicación, primero escritos y con posterioridad audibles, sentó las bases de lo que sería denominado periodismo deportivo (Villena 2003:259) y de la futura diferenciación entre los practicantes de alguna actividad física competitiva y los espectadores, esos consumidores que no necesariamente son las mismas personas que han practicado, o lo siguen haciendo, algún deporte (Haumont 1988:89-90). Una relación entre medios de comunicación y deporte poco atendida en los círculos académicos; no obstante ello, hay destacados antecedentes en lengua inglesa (Wenner 1989; Rowe 2004; Raney y Bryant 2006), y existe una extensa revisión efectuada por Guillermo Alonso y Juan Manuel Ávalos (2013) y que prolongan para el caso específico de México, país donde sobre todo se estudiará su relación con el fútbol.

Por lo que respecta a la sociedad chiapaneca, el deporte fue adquiriendo una importancia inusitada que se confirma en el aumento de notas periodísticas o secciones deportivas dedicadas a tal actividad, donde destacan figuras como Enrique Barroso (Martínez 2004:161). Cabe subrayar la significación de la prensa tapachulteca y, en concreto, el periódico *México*, que desde 1933 estableció una página deportiva con una columna permanente denominada Por los campos del deporte (Martínez 2004:311). Pero esta mayor presencia de la actividad física en la sociedad no puede hacer olvidar que su incremento, y auge en Chiapas y México, se conectó con un discurso político de transformación de la sociedad por medio de la intervención sobre el cuerpo de los ciudadanos.

Unión entre régimen político y prensa, mediada por el deporte, y semejante a los instrumentos propagandísticos utilizados en otras latitudes, en especial en los sistemas políticos autoritarios (Viuda-Serrano y González 2012; Belloni 2014). Un político preocupado por su imagen, como lo fue el general Lázaro Cárdenas (Pérez 2008), lo ejemplificó de manera efectista proyectando la condición saludable y deportiva de su persona (Cruz 2012:34-36).

En la misma línea, el gobernador Raymundo E. Enríquez (1928-1932) jugó un papel decisivo en el estímulo al deporte al ser practicante y amante de ellos, en concreto del tenis,<sup>73</sup> y divulgarlo con fotografías. Es

<sup>73</sup> AHE, Hemeroteca, «Bonitos eventos de tennis», en *El Escolar*, 10, Tuxtla Gutiérrez, 15 de julio de 1930, p. 1.

decir, antes de que existieran secciones dedicadas únicamente al deporte, en las páginas de la prensa ya se reflejaba la actividad física estimulada por los poderes públicos de manera constante.<sup>74</sup>

Junto a los discursos higienizantes reproducidos y expresados en la prensa local, también los periódicos impulsaron el robustecimiento del deporte como actividad social de primer orden; ahí la mujer ocupó en un inicio un lugar subsidiario, a pesar de incorporarse gradualmente a las prácticas deportivas consideradas propias de su condición femenina y, por ende, alejadas de la intensidad física. Un ejemplo de ese carácter secundario conferido a las mujeres fue nombrar una «Reina del Deporte», tal cual se insinuaba en el periódico *Alborada*, órgano de la Federación Regional Revolucionaria del Trabajo.<sup>75</sup>

El acontecimiento fue confirmado una semana más tarde, cuando la convocatoria y apertura del registro para la Reina del Deporte apareció en el mismo periódico; nota con lujo de expresiones ajenas al concurso en sí, pero que demostraban el papel que se le estaba concediendo, o que se quería que tuviera, la práctica deportiva:

Tomando en consideración el interés demostrado por el Gobierno de la Revolución, el cual se preocupa intensamente por fomentar el deporte en todos sus aspectos, ya que considera que es el vehículo efectivo para alejar a todos los sectores de los centros de vicio y de perversión. Tomando en consideración además el proceso ideológico porque [sic] viene atravesando el País, ya que se necesita preparar a los elementos, no solamente dentro de un sistema de cooperación de clase, sino la preparación efectiva del organismo humano de las unidades sociales.<sup>76</sup>

<sup>74</sup> «Un grupo de destacados elementos, compuesto por industriales, profesionales, comerciantes y políticos, encabezados por el señor doctor Samuel León, [...], está proyectando levantar un Estadio del Estado, el cual, según acuerdo tomado ya, va a construirse en los terrenos del antiguo campo de aviación, cercano al Hospital Civil de esta Ciudad, lugar, que antiguamente, se llamó 'El Aguacate' (...). AHE, Hemeroteca, «Se proyecta hacer en Chiapas un estadio», en *Renovación*, 17, Tuxtla Gutiérrez, 26 de agosto de 1933.

<sup>75</sup> AHE, Hemeroteca, «Elección de la Reina del Deporte», *Alborada*, 22, Tuxtla Gutiérrez, 13 de agosto de 1938, p. 7.

<sup>76</sup> AHE, Hemeroteca, *Alborada*, 23, Tuxtla Gutiérrez, 20 de agosto de 1938, pp. 4/8.

Las noticias de la prensa, como ya se mencionó, constatan cómo la actividad física incorporó gradualmente a la mujer al anunciar, por ejemplo, la celebración del II Encuentro Atlético Femenil.<sup>77</sup> Esa información, junto a otras, dibuja la delimitación por disciplinas de la actividad física, muy unida a su institucionalización, y por otra refiere la diferenciación por sexo. Puede apreciarse que la participación de la mujer no siempre fue vista como un paso a la igualdad de género. Veamos lo que un cronista de Tapachula recordaba frívolamente en 1940:

El basquetbol, deporte el más gustado por nuestro Público, y muy especialmente por las damitas, que ven en él un medio sano de esparcimiento, está resucitando [...]. Las muchachas, han dejado las un tanto incómodas enaguas, y se nos mostrarán el día de mañana, como decimos antes, con sus simpáticos pantaloncitos y dispuestas a hacernos pasar un buen rato.<sup>78</sup>

Frente a la preponderancia del hombre, la mujer aparecerá en años posteriores a la posrevolución como practicante de actividades físicas, pero también se muestra todavía su función de figurante; una condición más bien ornamental ejemplificada al ser madrina de equipos deportivos masculinos.

Otro hecho a tomar en cuenta es la creciente aparición de la publicidad (Ortiz 1998), en algunos casos unida a productos deportivos, y también el patrocinio de casas comerciales a eventos atléticos. A pesar de que las ciudades chiapanecas no fueron un lugar de privilegio para el desarrollo industrial, sí destacaron en su vertiente comercial. Un impulso reflejado en el apoyo a prácticas deportivas, como fue el caso de la empresa La Casa del Juchi, de Isaías Kanap, que apadrinó un equipo de basquetbol en 1938. Acción que fue elogiada en la prensa por Carlos M. Castañón G., director de Educación Física del estado y Horacio Samperio, director de Educación Física federal.<sup>79</sup>

<sup>77</sup> AHE, Hemeroteca, «II Encuentro atlético femenino en esta», *El Informador*, 7, Tuxtla Gutiérrez, 7 de junio de 1936, pp. 1/4.

<sup>78</sup> AHE, Hemeroteca, F. Medina Ruíz, «Deportes», *El Sur de México*, 802, Tapachula, 4 de enero de 1940, p. 1.

<sup>79</sup> AHE, Hemeroteca, «Una casa comercial que coopera para el engrandecimiento del Deporte», *Alborada*, 23, Tuxtla Gutiérrez, 20 de agosto de 1938, p. 4.

Las diferencias con el resto de México no fueron muy notorias, en especial por los nexos de la prensa con los intereses emanados de los gobiernos en turno, aunque desde la capital del país las referencias al deporte, incipiente espectáculo, precedieron a las chiapanecas. Otro aspecto compartido fue ser parte de los intereses de la Secretaría de Educación Pública (SEP), institución que lanzó una revista especializada en *Educación Física* (1923) y que estuvo alimentada por los artículos de los profesores de esa Secretaría repartidos por toda la geografía nacional.<sup>80</sup> Publicación que, junto a la revista *El Maestro Rural*, estaba en consonancia con la tarea posrevolucionaria asignada a la escuela y a la educación física. Ese hecho, en este caso, fue ratificado por el presidente de la República, Lázaro Cárdenas,<sup>81</sup> y su campaña de «regeneración racial y mejoramiento intelectual del país».<sup>82</sup>

Una de las editoriales de la revista resume los objetivos de la publicación, así como los planteamientos posrevolucionarios dirigidos a situar la educación física, donde se incluía la enseñanza de disciplinas deportivas, como un proyecto de política pública de primer orden nacional:

La Revolución Mexicana ha encauzado la Educación Física por nuevos derroteros. Antes, la Educación Física era privilegio de los acomodados y ahora va hasta los Campesinos y los Obreros. La Revolución va a buscar al que en realidad está ansioso de su mejoramiento [...]. La Educación Física, debe ser la base de toda educación en nuestro medio social, debe tender a la formación del carácter, a desarrollar las cualidades que el hombre necesita para triunfar en la lucha. No debe buscar hombres excepcionalmente fuertes, luchadores resistentes en lo físico y totalmente descuidados en sus valores éticos; debe

<sup>80</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 5176, exp. 19, f. 2, se solicita cooperación para la revista que se va a editar, Dr. Salvador Ojeda, Jefe de la Oficina de Educación Física, al Jefe del Departamento de Bellas Artes, México, mayo de 1936.

<sup>81</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Revista Educación Física*, caja 5176, exp. 16, f. 16, Gral. Tirso Hernández, Jefe del Departamento de Educación Física, a Gabriel Lucio, Subsecretario de Educación Pública, México, 25 de abril de 1936.

<sup>82</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Revista Educación Física*, caja 5176, exp. 16, f. 16, Gral. Tirso Hernández, Jefe del Departamento de Educación Física, 1, México, mayo de 1936.

tender a hacer una coordinación exacta y útil, neuromuscular, es decir, el factor cerebro aprovechando el atributo músculo para mover hábilmente la inteligencia y el cuerpo, y debe poner gran atención en el desarrollo de las cualidades del carácter [...]. Con estas cualidades salta a la vista que el número de los aptos para la lucha por la vida aumentará en bien de la colectividad.<sup>83</sup>

Si lo anterior se refiere al individuo, al hombre deseado por la Revolución mexicana, no debe obviarse que su papel está al servicio de la sociedad:

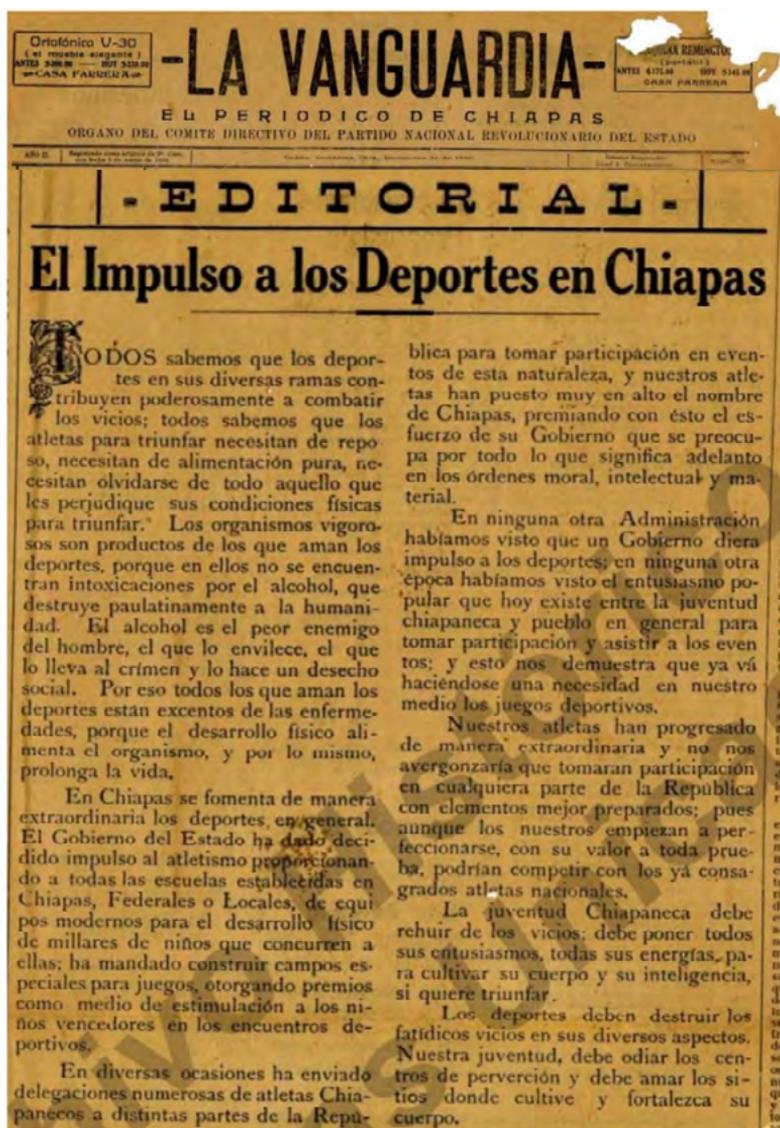
[...] pero no debemos olvidar que nos encontramos en la época de las organizaciones, de los gremios, de la cooperación y del trabajo colectivo, es decir, el esfuerzo sumado de muchos para alcanzar más fácilmente el triunfo. Por tanto, debemos tratar de que se desarrollen estas virtudes en el conjunto, procurando elevar el coeficiente general de fuerzas, energía, carácter, de grupo y despertar en cada individuo el sentimiento de cooperación y amor a la colectividad, para que, de este modo, del equipo al Club, del Club a la Liga, de la Liga a la Federación, de la Federación a la Confederación, de la Confederación al Departamento y del Departamento a la Patria, lleguemos todos a movernos animados por un mismo ideal de mejoramiento y de justicia.<sup>84</sup>

En esa misma publicación deportiva se acrecentó la inclusión de fotografías de deportistas, mostrados casi siempre siguiendo el modelo de la Grecia clásica; nuevos héroes nacionales e internacionales. Características que el posterior periodismo deportivo ha enaltecido como normalidad, y de manera notable, en la mayoría de los países (Frydenberg 2011:139). Imágenes que también se introdujeron, en forma gradual, en la prensa chiapaneca (Martínez 2004:152). Así, discursos e imágenes se adentraron en el universo del naciente deporte para ya no desaparecer y asentarse como lógica del mundo contemporáneo.

<sup>83</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Revista Educación Física*, caja 5176, exp. 16, f. 16.

<sup>84</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Revista Educación Física*, caja 5176, exp. 16, f. 16.

Figura 31. El deporte se convierte en motivo de las editoriales en la prensa chiapaneca.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 21 de diciembre de 1930, p. 3.

## IMÁGENES COMO REALIDAD Y PEDAGOGÍA

La condición de objeto interpretable de la imagen es imposible desligarla de la subjetividad de su autor y, por supuesto, de las singulares y diversas visiones simbólicas existentes en una sociedad durante un periodo determinado. Lo anterior no niega la existencia de visiones hegemónicas, o que se desean imponer como tales. Ante esa circunstancia, los historiadores se encuentran con dificultades que los conducen, en palabras de Peter Burke, a utilizar generalmente las imágenes para «ilustrar las conclusiones [...] y no para dar nuevas respuestas o plantear nuevas cuestiones» (Burke 2005:12). Su carácter de fuente histórica ambivalente debido a sus posibles convencionalismos y direccionalidad de los intereses que las inspiran, también da «testimonio de aquello que no se expresa con palabras» (2005:38).

Nueva forma de afrontar el papel de las imágenes ilustrada por David Freedberg al analizar cómo los actores sociales las perciben e interpretan, algo que el mismo Burke ha denominado «historia cultural de las imágenes» o «antropología histórica de las imágenes» para «reconstruir las normas o convenciones, conscientes o inconscientes, que rigen la percepción y la interpretación de las imágenes en el seno de una determinada cultura» (Burke 2005:229).

A diferencia de la pintura, la fotografía, como bien lo señaló Susan Sontag (2006:21), capturó desde su inicio un mayor número de temas, además de «democratizar todas las experiencias traduciéndolas a imágenes», aunque ello no signifique que necesariamente se ciñan esas imágenes al objetivo de verdad (Sontag 2006:160). Es decir, la fotografía abrió un sinnúmero de oportunidades para revelar distintas realidades, así como permitió su utilización para demostraciones como las científicas del siglo XIX.

Un buen ejemplo de ello se observa en las incipientes interpretaciones de las ciencias sociales. El mismo Gustave Le Bon (2006:84) así lo consideraba en 1881, aunque lógicamente su uso fuera ambivalente: por una parte se constataba la diversidad humana, mientras que por otra se confirmaba la condición de rezago de ciertos grupos humanos (Calvo y Mañá 2006:207; Mydin 2006:197-200).

En México la relación entre las ciencias humanas y la fotografía se estableció con la llegada de los viajeros desde el siglo XIX. Fotografías de indígenas mayas captadas en 1840 por Von Friederichstall serán un modelo que tendrá continuidad en las imágenes tomadas por Désiré Charnay, a finales del mismo siglo. Fotos que retrataban «indios como si fueran piedras, plantas o insectos» (Bartra 2013:102) para reforzar su quietud, lo contrario al movimiento, a la acción. Instantáneas «que reforzaban la imagen de inferioridad y primitivismo» atribuidos a los grupos indígenas (Da Costa 2009:184-186) y que ratificaban las relaciones de poder existentes, donde el imaginario de lo indio también pasaba a incluirse dentro del proyecto de nación (Dorotinsky 2007 y 2014).

La fotografía, por lo tanto, se convertía en aliada de disciplinas incipientes, como la antropología, y en México Frederick Starr lo demostró con sus fotos de indígenas captados de frente y de perfil. Imágenes interesadas en «identificar la diversidad mexicana», según la lógica del periodo histórico (Gómez 2013:257-259), y en las que, además, se podían estereotipar, mediante la clasificación, los individuos a partir de su comportamiento corporal (Knapp 2009). Las críticas a esta forma de reflejar la realidad son extensas. A nivel internacional son ejemplo las fotos tomadas por el alemán Aby Warburg en Nuevo México a finales del siglo XIX (Freedberg 2013), o las de Catlin, también en los Estados Unidos. Sin embargo, este último equiparó a los indios norteamericanos con «los modelos que sirvieron a los escultores griegos para crear sus obras» (López 2017:62).

Enrique Florescano (2006:174-175), en una obra repleta de imágenes como referente constante de su análisis, ofrece una visión de la segunda mitad del siglo XIX en la que los mexicanos desean retratarse a sí mismos a través de aquello que resaltaba los elementos definitorios de la mexicanidad: los paisajes, monumentos o indumentarias, al mismo tiempo que se hacía lo propio con «personajes populares» rodeados de elementos costumbristas simbolizados por nopales, volcanes o banderas que secundaban a la perfección a los que se convertirían en tipos idiosincrásicos. «Tipos mexicanos» como la china, el charro, el lépero, etc., que reflejarán la identidad popular urbana y ranchera.

Las reflexiones puntuales de Deborah Dorotinsky (2014:76), ampliadas para mostrar cómo la fotografía puede generar una narrativa suje-

ta a la conformación de la nación, aluden a los ejemplos de esos tipos mexicanos que ilustraron los textos etnográficos (Dorotinsky 2007:71-72). Realidad en construcción, pero donde la imagen adquiere un carácter primordial para secundar y construir el discurso nacional.

Figuración extendida en las primeras décadas del siglo xx para reforzar las medidas que afectaban a los indígenas, y posteriormente convertidas en la política indigenista nacional (Da Costa 2009:189-190). Así, las imágenes de los indígenas mexicanos se movían en el territorio de la ambivalencia, según Ana M. Alonso (2007:179). Esto se observa en obras como *Forjando Patria*, de Manuel Gamio, puesto que «hibridiza» la historia americana y europea a partir del mito griego de Hefesto. Una forja de país, de nación, representada por los «hombres olímpicos» con su «músculo e intelecto» (Alonso 2007:179) y confirmada también por las artes plásticas y la cinematografía del periodo posrevolucionario (Mora 2006; Azuela 2009; Belmonte 2016), cuando incluso se creó el Departamento de Actividades Cinematográficas, durante el mandato de Lázaro Cárdenas (Domínguez 2013:43-44).

Así, rostros, pero especialmente cuerpos, se pensaron desde el modelo clásico:

[...] imagen física, musculosa y marmórea sirvió de encarnación a una tipología característica dentro de una imaginería social. Filtrado por el neoclasicismo, el ideal griego dio expresión a una masculinidad marcada por la independencia, el autocontrol, la fortaleza, la intrepidez y el juego limpio, es decir: la virilidad en que la belleza corporal denotaba la grandeza del alma (Porter 2009:291).

Una representación que desde el siglo xix se prolonga hacia la siguiente centuria, pero que necesita una contraparte, «un ‘otro’ a quien vilipendiar» convertido en el ejemplo de la degeneración y «peligro para la vitalidad y la virtud de la nación» (Porter 2009:292). Ese ideal clásico, de indudable influencia en la práctica del nuevo deporte (González 2000), se observa en los primeros boxeadores, ciclistas o gimnastas que mostraban «considerables porciones de epidermis y musculatura» (Rodríguez 1998:18). Circunstancia reiterada con el crecimiento de la práctica gim-

nástica y deportiva, y propagada gracias al surgimiento de la fotografía que en muchos casos reproducía las posturas de las esculturas atléticas de la antigüedad clásica.

En tal sentido, la imaginaria unida al deporte mostró, desde un principio, el predominio del papel de los hombres. Una constante para resaltar los estándares de belleza y para definir una masculinidad estereotipada y con vocación hegemónica (Mosse 2000:10-11). Proyección de una virilidad que transmitía su capacidad para ejercer el poder (2000:31-37):

La nación y la sociedad se representaban a sí mismas y competían por la atención de las personas mediante el uso de símbolos fáciles de comprender y transparentes. En realidad, el propio ideal masculino en su fuerza y belleza se convirtió en símbolo de la sociedad y la nación (Mosse 2000:30-31).

Si las imágenes refirieron a los mexicanos idealizados y estereotipados, también tuvieron un impacto constante para establecer modelos de cuidado e imaginación del cuerpo. Para ello fue fundamental la contribución de publicaciones periódicas como la ya citada *The Mexican Sportman* (1896), impresa en la Ciudad de México, en cuyas páginas la población citadina no solo encontraba temas relacionados con la práctica de alguna actividad física, sino que también observaba imágenes de gimnastas y deportistas.

El contenido de dicha publicación confrontaba a los lectores con una parte de la sociedad marginada que en muchos casos aparecía representada por la población indígena, aunque esta última también contaba con una mejor condición física, según ciertos discursos, por llevar «una vida de trabajo ligada a la naturaleza» (Rodríguez 1998:18). Analogía que se ampliaba gracias al carácter agónico de las manifestaciones indígenas y de la Antigüedad clásica, y debido a las exhibiciones «espirituales y morales» de los juegos indígenas americanos y los efectuados por los atletas griegos (Enríquez 1968:15). En definitiva, los ejemplos de la Grecia clásica aparecían como modelos para la población del país, además de condensar la ambivalencia expuesta con anterioridad, en lo tocante a que los indígenas podían acercarse o alejarse de ese ideal.

De esta manera, las imágenes deportivas en el México posrevolucionario ilustran el futuro de los cuerpos transformados por las prácticas

higiénicas y por la disciplina, así como diferenciados por el sexo; los hombres enseñan su virilidad muscular (Martínez 2012:86-87); reflejan la fortaleza y el poder masculino puesto al servicio del Estado nacional. Algo claramente visible en los desfiles cívico-militares que se promulgaron para celebrar la nueva nación surgida del hecho bélico y que Carlos Martínez revisa con detalle en el Álbum Festival Militar y Deportivo de 1931 que la máxima autoridad de la Ciudad de México regaló al general Amaro en dicho año (2012:91-99):

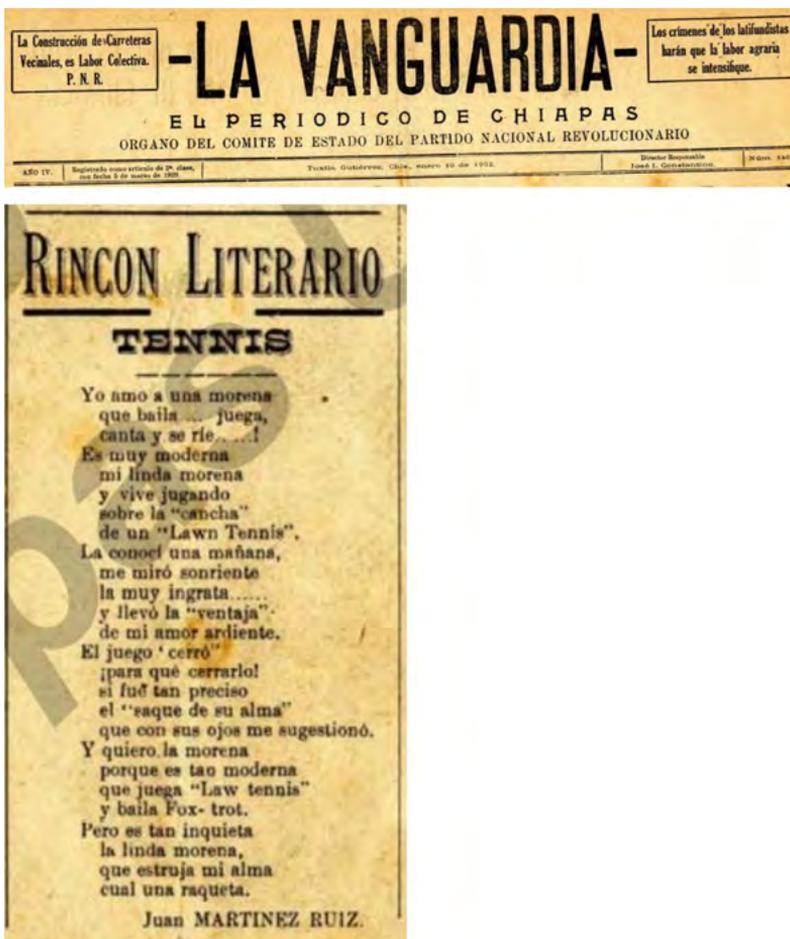
El material gráfico es un reflejo idealizado de las políticas culturales y del proceso de «institucionalización» de los cuerpos de orden público y defensa, que vela el carácter contradictorio de esta transformación, y por extensión de las políticas voluntaristas de modernización forzada de las que formaba parte. Presenta unos cuerpos de orden y defensa, disciplinados, efectivos y bajo un único mando, pero «deportivizados» para que no constituyesen un peligro para el poder siguió siendo cooptado de su seno. Pero como contrapartida, la «deportivización» del ejército precisaba la desmovilización y el encuadramiento de toda la sociedad a través del deporte militarizado para fomentar su obediencia y control corporativo (Martínez 2012:105).

Como bien lo indicó Ricardo Pérez Montfort, el crecimiento del papel de la fotografía en los años veinte del pasado siglo se ratifica con su presencia en las páginas de la prensa nacional (Pérez 2008:184). Asimismo, la imagen tomada como herramienta didáctica tuvo con respecto al deporte un caso referencial en México con la ya mencionada revista *Educación Física*.

A pesar de solo publicarse cinco números, en sus páginas se representan los cuerpos femeninos y masculinos de los mexicanos realizando ejercicios corporales o posando con vestimentas deportivas. Destacan las litografías «en las que se exponen cuerpos imaginarios que sintetizan los anhelos redencionistas de la clase política del momento» (Chávez 2009:49). De esta forma, los funcionarios de la SEP hacían suyos los modelos de la Antigüedad clásica para mostrar, «con base en el tratamiento corporal», la estereotipada diferencia de género:

Con el deporte, los mexicanos varones emularían a los griegos, quienes eran representados como hombres superiores. Con las prácticas gimnásticas las nuevas mujeres mexicanas desarrollarían su feminidad a través de la gracia y la delicadeza. Mediante las fotografías sobre el ejercicio físico se exhibía la fuerza y el control corporal de los hombres frente a la fragilidad de la mujer (Chávez 2009:50).

Figura 32. Incipiente ejemplo de deporte y literatura.



Fuente: AHE, Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 10 de enero de 1932, p. 2.

Un imaginario del deporte moderno con inspiración helénica, que se extendió en otras publicaciones de la propia SEP como la referida *El Maestro Rural*:

Los procedimientos modernos en cuestiones de educación física, deben inspirarse en los ejercicios atléticos de los griegos [...]. Las nuevas juventudes deben tener físicos armoniosos, y ser conscientes de sus ímpetus para gozar de perfecta salud. Suprema finalidad [...]. Hay que poner en ejercicio natural, de acuerdo con las energías acumuladas, demostraciones físicas sanas y razonables a fin de que el desgaste del músculo sea proporcional y no convierta los esfuerzos ejecutados en enfermedades peligrosas.<sup>85</sup>

A mediados de la década de 1930, esa publicación ofrecía abundantes ejemplos de imágenes y contaba con una sección exclusiva destinada al deporte (Dorotinsky 2012:60). Fotos y dibujos donde el hombre nuevo mexicano, en muchos casos surgido desde el campo, proyecta la imáginería clásica para asentar una belleza y una corporeidad dignas de la nación. Es así como la imagen del cuerpo deportivizado de los mexicanos se unía a la construcción de otra serie de imágenes estereotipadas, mostradas a través de la iconografía, el cine o la literatura, y que formarían parte de «lo típicamente mexicano», de ese «nacionalismo revolucionario» surgido tras el conflicto bélico (Pérez 1999:178-179).

No solo las imágenes de la incipiente etnografía son fuente de información, sino que ofrecen posibilidades para observar las motivaciones que las propiciaron en una época determinada. Una situación extensible a través de las representaciones surgidas de los laboratorios creados para el conocimiento fisiológico del mexicano<sup>86</sup> y de las establecidas para ilustrar la degeneración y la locura (Rivera 2012); que se extienden y contraponen gracias a los distintos concursos, competencias y actividades propuestos por las instituciones estatales, en los que se despliegan los cuerpos y rostros de la ciudadanía.

<sup>85</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, «La Gimnasia Moderna», *El Maestro Rural*, t. VI, primer semestre, México, 1 de abril de 1935.

<sup>86</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de Psicopedagogía, caja 5165, exp. 74, f. 9, México, 1936.

Las fotos que ilustran este ensayo, y la obra en su totalidad, exhiben algunos de los aspectos aquí referidos y son posibilidades otorgadas por las representaciones fotográficas como fuente histórica y antropológica. En ellas existe una clara diferenciación de género para otorgar a los hombres un lugar preponderante en la práctica deportiva. Una masculinidad exaltada con las posiciones captadas por las cámaras fotográficas y cuyo resultado está indudablemente asociado con estampas olímpicas.

Ya sea de manera individual, como parte de alguna justa atlética, o como conjunto deportivo, buena parte de las imágenes exponen a campesinos sin las idóneas condiciones formales para el buen desempeño de la actividad física, como se demuestra con la ausencia de ropa adecuada o por el hecho de que los ejecutantes estén casi siempre descalzos. A pesar de ello, los deportistas muestran con su musculatura su inclinación a competir; una tensión corporal en sintonía con la predisposición a la acción, alejada de las posiciones que serían propias de las actividades religiosas que caracterizaban las zonas rurales chiapanecas.

Canchas y equipos deportivos mejorables, como los mismos cuerpos de los deportistas. Representación de una nueva ciudadanía dispuesta a recorrer el camino hacia el futuro gracias a su disposición para competir por un objetivo superior, como el representado por la transformación de la sociedad. Y para ello no había mejor herramienta que la ofrecida por el deporte y su reglamentación, codificación que se imponía en otros órdenes de la cotidianidad social por conducto de las instituciones estatales normalizadoras.

También las fotos ofrecen de manera anticipada una de las características de las localidades de Chiapas, actualmente impensables sin un espacio deportivo para la práctica del basquetbol. La ubicación física de esas canchas en un lugar preeminente de la localidad demuestra su significación, además de que ha abierto posibilidades para la construcción de nuevas sociabilidades. Un ejemplo de lo anterior se corrobora con la construcción de nuevas formas de identidad social; así emergen las localidades, municipios, escuelas y organizaciones políticas como aglutinadoras de la población y representadas en los signos portados por los equipos en forma de banderines y nombres en sus indumentarias. Identificaciones que se pueden hacer estatales y nacionales, dependiendo de la competencia celebrada, y que revelan nexos sin precedentes.

Figura 33. Divulgación de la reglamentación de disciplinas deportivas.

Página 4 México Tapachula, Chi., 21 de octubre de 1933.

**PAGINA DEPORTIVA**



## EL AMERICA venció al NECAXA en el juego del domingo pasado

Ya que como sabrán nuestros lectores, el "Día de la Raza" no se pudo efectuar el encuentro de fútbol que estaba anunciado entre las escuadras de primera fuerza "NECAXA" y "AMERICA" debido a que el campo de "Getrodis G. Sanchez" no permitió que se efectuara y el campo de la Confederación estaba muy anegado de agua, este juego quedó anulado, habiéndose acordado y efectuado en la mañana del domingo 15 del presente, en el campo "Alejandro Córdova" que aunque todavía no está en buenas condiciones, el había secado bastante.

Así fue que a las 10:30 horas se alinearon las escuadras contendientes bajo el arbitraje de Silvano, viendo con agrado que "Tortivo" y "Chompipe" vistieron nuevamente los jerseys rojo guinda, rompiendo la defensiva de los "americanos" por el "necaxa" veamos que el "charrito" que tan acertada tarde tuviera el 17 de septiembre pasado—venció a ocupar el muro "necaxista".

Di comienzo al partido: ambas líneas adelantadas acometieron la murra lista enemiga. Los "americanos" están ganosos de vengarse de sus derrotas, y así, que lo logran, con una anotación de 5 a 2 a su favor, no se contenera con la palma que recibiera; pero de mostraron que "Salva" en su categoría.

Todos sabemos que hay tardes buenas y malas; el "charrito" se habrá convencido de esto, ya que los chicos de los americanos y sus combinaciones sobre el pasto lo dejaron de lado en la puerta, siendo sustituido en el segundo tiempo por Braulio (regulero) quien estuvo bastante afortunado en su puesto.

El América fue el primero en atacar, por un puntazo del Pató, que el Cuarto recayó con las piernas; el tercero lo anotó el Ch...L... el cuarto es logrado por Cab... que chuta, rebotando al balón frente al Cuarto y subintendiendo, y quinto es de Chaguro que se va haciendo un zig zag sobre la puerta; taquí, para colmar al portero, y muy corta distancia.

En este primer tiempo, los del Necaxa se quedan en blanco. En el segundo entra por el América "Sardina", que sustituye a Maeda y Arburía por el Necaxa. En este segundo tiempo es cuando los taquí logran sus dos tantos, que, a decir verdad, no recuerdo o no me fijé quienes los hicieron.

En el triunfo del América tuvo mucho que ver la actuación de Chao Choo, quien en la puerta tuvo una buena tarde.

El señor Vicente Espejel, en

## Reglas Oficiales de los Juegos de Basket-Ball

(continúa)

Se recomienda que los jugadores no lleven en la camiseta figuras o adornos que dificulten la lectura del número con el que están marcados.

**REGLA NUMERO 6**  
De los jueces y sus deberes

Inciso 1o.—Los JUECES que deberán regir todo encuentro, deberán ser: un JUEZ ARBITRO, un JUEZ AUXILIAR, dos URO NOMETRISTAS y dos ANOTADORES. Se sugiere la conveniencia de designar dos más JUECES DE LINEA en los Juegos de Campeonato.

NOTA: No está por demás insistir que tanto el JUEZ ARBITRO, como el JUEZ AUXILIAR, no deberán tener relación alguna con los equipos contendientes, así como al que deberán ser personas competentes y absolutamente imparciales. Tanto uno como el otro, deberán portar trajes de color y forma distintos al de los uniformes de los jugadores. Los JUECES no están autorizados para efectuar cambio alguno o modificaciones a estas reglas, excepto los cambios mencionados en la regla primera, inciso 1o. (Nota), inciso 2o. y en la regla número 8, inciso 1o.

Inciso 2o.—El JUEZ ARBITRO será el que ponga en Juego la pelota, decidirá cuando está en Juego y cuándo está FUERA DE JUEGO, a cuál de los equipos pertenece y cuándo se han registrado tantos. Acusará las infracciones cometidas por los jugadores; impondrá los castigos correspondientes; reconocerá suplentes y ordenará las suspensiones del juego cuando sea necesario.

Cuando alguno de los equipos logre ENFESTAR la pelota, indicará con los dedos de la mano los TANTOS equivalentes. Al terminar el primer período reglamentario así como al finalizar el juego,

anunciará en voz alta las anotaciones de cada equipo y una vez que haya anunciado el resultado final, su labor como JUEZ ARBITRO se dará por terminada.

Inciso 3o.—EL JUEZ ARBITRO descalificará al o a los jugadores que hayan cometido cuatro «FALS» personales; podrá descalificar al jugador que haya cometido un solo «FALL», que por su naturaleza y a su juicio amerite la descalificación.

Inciso 4o.—EL JUEZ ARBITRO, antes de principiar el partido, inspeccionará, modificará o aceptará los requisitos respecto de la CANCHA, las CASSETAS, la PELOTA, los TAMBORES, los HOROS de los jugadores, los SUPLENTE y los UROMETRISTAS; a la vez, confirmará o modificará los nombramientos de UROMETRISTAS y ANOTADORES. No permitirá que los jugadores usen aditamentos que a su juicio puedan lastimar a los demás jugadores.

Inciso 5o.—El JUEZ ARBITRO está autorizado para decidir sobre puntos no prescritos por estas reglas.

Inciso 6o.—EL JUEZ ARBITRO declarará «TIEMPO» y suspenderá el juego en caso de que ocurran accidentes a los jugadores. EL JUEZ AUXILIAR está también autorizado para suspender el juego, haciendo sonar su silbato en caso de accidentes a alguno de los jugadores que no haya sido visto por el JUEZ ARBITRO, pero los UROMETRISTAS no podrán descontar el tiempo sino hasta cuando éste se le ordene.

Si cuando ocurra algún accidente la pelota se encontrase en juego, ninguno de los JUECES mencionados hará sonar su silbato para suspender el juego sino hasta que se haya completado la jugada que se está haciendo, entendiéndose por completar la jugada, el que el equipo que tenga la pelota haya tirado a la canasta, perdiendo la pelota, sea declarada «PELOTA MUERTA», «PELOTA FUERA DE LA CANCHA», o «PELOTA FUERA DE LA CANCHA».

Inciso 7o.—Tanto el JUEZ ARBITRO como el JUEZ AUXILIAR están autorizados para acusar «FALS» por conducta antideportiva, ya sea de parte de los jugadores o de los espectadores, y podrán descalificar a los jugadores que observen una conducta notoriamente antideportiva. (Continuará)

### RECORD DE JUEGOS DEL EQUIPO "AMERICA" [primera fuerza] Año de 1933.

Equipos contrarios	Juego empatado	Juego ganado	Juego perdido	Goles favor	Goles contra			
TITANES		G		1	0			
NECAXA		P		2	4			
NECAXA		P		0	4			
NECAXA	E			0	0			
TITANES		G		0	0			
NECAXA		P		0	3			
TITANES		P		0	1			
TEHUXTLAN		G		1	0			
NECAXA		G		0	0			
ATLANTE		G		5	1			
NECAXA		G		5	1			
NECAXA		G		5	0			
NECAXA		G	P	0	8			
NECAXA		G		5	2			
NECAXA		G		5	2			
<b>Totales</b>				<b>1</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>30</b>	<b>24</b>

Resumen: Juegos ganados 8, juegos perdidos 5, juegos empatados 1; goles en favor 30, goles en contra 24.

#### Programa Deportivo para mañana

En la Cancha "Cruz" a las 10 hs. Basket Ball—México vs Academia.

En el Campo "Alejandro Córdova" a las 14 hs. Foot Ball—(tercera fuerza) Necaxa vs Atlas.

A las 16 hs. Foot Ball (segunda fuerza) América vs Necaxa.

Figura 34. Lanzamiento de disco femenino en los Segundos Juegos Deportivos de la zona, Cintalapa, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 361, Cintalapa (3-6 de noviembre).

Figura 35. «Elementos agrarios» de las colonias Obregón y El Bosque en campeonato de basquetbol organizado por la Dirección de Educación Física del Estado, Simojovel, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 427, Simojovel (1-4 de agosto).

Figura 36. Equipo de basquetbol de Bochil con su madrina en el Campeonato de Simojovel, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 427, Simojovel (1-4 de agosto).

Figura 37. Lanzadores de bala en campeonato atlético celebrado en Simojovel, 1951. El campeón, Joel Espinosa, al centro.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 427, Simojovel (1-4 de agosto).

Figura 38. Jugando basquetbol en el patio de la Escuela Rural Federal de la Colonia Vicente Guerrero, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 516, Colonia Vicente Guerrero (mayo).

Figura 39. Equipos de basquetbol jugando en el campo deportivo de la Escuela Efraín Gutiérrez, 1950.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1950, exp. 180-2, sin lugar.

Figura 40. Equipo de la colonia Atztlán, Ixtapa, campeón de Básquet durante los IV Juegos Deportivos de Zona, Chiapa de Corzo, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 326-1, Chiapa de Corzo.

Figura 41. Jugadores de Amatal, Chiapa de Corzo, en campeonato de basketbol, Chiapa de Corzo, 1951.



Fuente: AHE, fondo Fotográfico General, 1951, exp. 326-1, Chiapa de Corzo (19-22 de octubre).

#### RECAPITULACIÓN

Como indicó el historiador Peter Burke (2009:28), ni los miembros de su disciplina ni los fotógrafos reflejan la realidad; por el contrario, lo que hacen es exponer representaciones de esta. Tal hecho lo guía a considerar que el camino de las imágenes, y en concreto de la fotografía, como fuente histórica está todavía por recorrer, en especial por sus múltiples posibilidades que surgen más allá de la captación de «un instante de la realidad» (Alcoba 2005:30):

[...] el instante congelado no tiene por qué decir al observador nada, o muy poco, sobre el suceso que se produce en el tiempo; las fotografías están sujetas a muchas formas de manipulación (la supresión de personas; las

máscaras y los virados para influir en la interpretación del observador) y el significado fácilmente legible suele a menudo estar generado por combinación con algún pie. Pies diferentes para la misma fotografía producen con frecuencia significados radicalmente distintos o incluso contradictorios (Gaskell 2009:249-250).

El poder de la palabra, como se expresa en la cita anterior, se ha visto acechado por el denominado «giro hacia la imagen» declarado por Thomas Mitchell en 1992, también llamado giro «icónico» por Gottfried Boehm. Un cambio de la «cultura de palabras» por la «cultura de imágenes» (García 2014:25):

[...] el giro pictorial en nuestra cultura puede ser entendido simplemente como la multiplicación de análisis sobre la imagen paralelo a la multiplicación de imágenes en nuestra sociedad, o bien, y con mayores consecuencias, como una verdadera transformación en nuestro acercamiento a la realidad (García 2014:31).

Debate académico debido a la avasalladora irrupción de la imagen en el mundo contemporáneo y que, por una parte, hablará de cambio de paradigma mientras, por otra, refiere una mudanza en el pensamiento. Polémica en la que destacan figuras como W.J Thomas Mitchell y David Freedberg. Mientras que el primero ha hecho hincapié en la analogía entre las imágenes y los organismos vivos, suscitando la inquietud de los historiadores del arte (Mitchell 2014:99), Freedberg, tras insistir en la analogía entre la imagen y la realidad (1989), se ha introducido en el estudio de las emociones propiciadas por las imágenes y, en concreto, en «la identificación de los espectadores con los cuerpos de las imágenes» (Freedberg 2014:184).

Más allá de la historia del arte, las ciencias sociales se adentran en las posibilidades interpretativas de las imágenes, puesto que ofrecen un acercamiento a las visiones del mundo social de una época determinada, una mirada que no puede dejar de lado, para quien se acerca a ellas como científico social, su posible carácter contradictorio. Es decir, habrá que distinguir entre la posible representación de lo «típico» y la expresión

de lo «excéntrico». Situación a la que hay que agregar el conocimiento de los contextos (cultural, político, material, etc.) que rodean el surgimiento de esa imagen.

Dos advertencias de Peter Burke, completadas con las recomendaciones para observar «una serie de imágenes» por encima de «una imagen individual», así como la idea de que el historiador tiene la obligación de leer «entre líneas, percatándose de los detalles significativos [...] —y también de las ausencias—, y utilizándolos como pistas para obtener la información que los creadores de las imágenes no sabían que sabían o los prejuicios que no eran conscientes de tener» (Burke 2005:239-240).

Palabras del historiador británico que, si bien se enlazan con la construcción de estereotipos basados en el cuerpo humano tras la Ilustración, muestran las múltiples oportunidades que abren las nuevas herramientas contemporáneas que tienen en la imagen su elemento primordial. Fotografía y cine, principalmente, son también fuentes a explorar para la concepción del cuerpo y aquello que lo rodea, un cuerpo detonante de modelos que, como bien ha señalado George Mosse (2000:95), se han revelado mediante imágenes que tienen la disposición de convertirse en «duraderas ‘en la mente’».

Profusión de la imaginaria tras la Revolución mexicana y reflejo del proyecto destinado a moldear una nueva sociedad, impensable sin la mutación de los cuerpos de sus ciudadanos, un cambio que influiría en la condición moral de toda la sociedad. Esa metamorfosis tuvo, como ocurre en otros momentos históricos, dos caras de una misma moneda, como bien ha expuesto David Freedberg (2017:64). La necesidad de crear una nueva sociedad estaba íntimamente unida a la creación de una imaginaria, que tenía que romper y destruir mucha de la precedente. Los furros iconoclastas, aunque no extendidos por todo el territorio mexicano, son un ejemplo de esa exigencia de «destruir algo —incluido el pasado— [para] crear algo nuevo» (Freedberg 2017:84).

Los gobiernos emanados de la Revolución mexicana materializaron, a través de las imágenes, los prototipos del mexicano deseado para edificar el futuro, y que tendría que romper con cierto pasado destruyendo imágenes que lo representaban, tal como ocurrió con la imaginaria religiosa en las fases de iconoclastia vividos en Chiapas (Lisbona 2008; 2012). Frente

a ello, transformar el cuerpo de los mexicanos fue un objetivo al cual se abocaron, también, las imágenes. Una intervención complementaria a la producida por las campañas guiadas a abandonar prácticas consideradas inmorales y viciosas.

## Cuerpos y mentes cimentando la nación mediante la educación (física)

*El programa de la instrucción rudimentaria fue un verdadero arranque de impaciencia, inspirado en el teorema criollo de ser la ignorancia pavorosa de los indígenas el obstáculo principal para la felicidad de México.*

MARTÍN LUIS GUZMÁN (2002:36)

*La fuerza del mundo social reside en la orquestación de los inconscientes, de las estructuras mentales. Ahora bien, no hay nada más difícil de revolucionar que las estructuras mentales.*

PIERRE BOURDIEU (2014:127)

### INTRODUCCIÓN

La historia de la educación en Chiapas camina a paso lento en las preocupaciones historiográficas sobre el estado, aunque lógicamente ya existen trabajos, alguno de ellos referido en estas páginas. Si bien hay vacíos en el conocimiento de esa temática histórica, no cabe duda de que las referencias a la educación física son casi ausentes. Ante tal circunstancia, el lector no se encontrará en las siguientes páginas una información concluyente sobre la progresiva aparición e imposición de la educación física en Chiapas; sin embargo, lo ocurrido en el país, en consonancia con ciertos acontecimientos en suelo chiapaneco, debe ser tomado como indicio para quienes deseen adentrarse en una materia casi inexplorada.

Es imposible separar la extensión e institucionalización de la educación de dos aspectos de largo aliento en México: la modernización y la conformación del Estado nacional. Al mismo tiempo, la heterogeneidad

poblacional, leída desde lo biológico y expresada de manera evolutiva, se incrustó en la concreción de las instituciones estatales junto al desarrollo de los discursos definidores de la nación. Estos últimos, como ocurrió en otras latitudes, con especial nitidez en Europa, aspiran a normalizar a su población desde la perspectiva biológica y moral, es por ello que la educación, «la más depurada tecnología del alma, [se pensaba] capaz de curar la decrepitud moral de los mestizos e incluso transformar a los indios» (De la Cadena 2006:63).

Debate inacabado que sigue teniendo a la educación como caballo de batalla de procesos que confluyen, de una u otra forma, en la idea estatal de mexicanizar a toda su población. Si biológicamente tal circunstancia era una entelequia de un científicismo nada docto, la educación debía jugar un papel normalizador gracias a la construcción de una cultura nacional compartida. Circunstancia visible en el periodo porfiriano caracterizado por la imitación de modelos extranjeros, paradigmas de modernidad, y que ha sido considerado por distintos académicos como «la base de la educación actual» al haber introducido «la pedagogía moderna» (Bazant 2006:15). Milada Bazant reitera otra de las circunstancias que han rodeado el análisis de la situación educativa al menos desde el mandato del general Porfirio Díaz:

La población indígena siempre fue un obstáculo para los programas educativos, pues mientras se consideraban inferiores o simplemente tan inteligentes como los blancos, y mientras existía la polémica de si era mejor integrarlos o educarlos en sus propios idiomas, se pasaron los años y, por eso, no es mera coincidencia que los estados con mayor población indígena como Guerrero, Oaxaca y Chiapas hayan sido los menos alfabetizados (Bazant 2006:83).

Como ya se afirmó, la educación mantiene un inexorable papel normalizador estructurado por los propios gobiernos que la han impulsado «para modelar la conciencia colectiva de un país y despertar la lealtad de sus habitantes hacia el Estado-nación» (Vázquez 2000:10). Es decir, la educación pública fundamentalmente se establece como herramienta dirigida a consolidar la idea de país imaginado (Anderson 1993), algo en lo que han ayudado, más allá de la uniformización de los conocimientos, el sinnúmero de rituales cívicos que se llevan a cabo en los recintos educativos.

A lo anterior cabría agregar, como bien señalaba Josefina Z. Vázquez (2000:10-11), la imposición de un idioma y la enseñanza de la historia. Ejemplo nítido de ello se observa entre los años 1920 y 1940, cuando se modificaron los «conceptos de la historia de México, la ciudadanía y la cultura nacional en el currículum, los libros de texto y las representaciones culturales para el ritual cívico» (Vaughan 2001:68).

Dentro de esta lógica se inserta la idea de regeneración de la población, una transformación en clave integral y con el cuerpo como principal laboratorio, aunque también tiene un efecto reflejo en la condición moral de individuos y sociedad. Una máxima que el poeta romano Juvenal acuñó en sus *Sátiras* (2008) y que tomaron como modelo influyente pensadores sobre el tema educativo como lo fue John Locke, quien consideró la frase como una descripción «completa de un estado feliz en este mundo»:

El que no dirige su espíritu sabiamente, no tomará nunca el camino derecho, y aquél cuyo cuerpo sea enfermizo y débil, nunca podrá avanzar [...] pienso que puede afirmarse que todos los hombres con que tropezamos, nueve partes de diez son lo que son, buenos o malos, útiles o inútiles, por la educación que han recibido.

Con la mente sucede lo mismo que con el cuerpo: gracias a la práctica ha llegado a ser lo que es; y hasta la mayor parte de las excelencias que se consideran como dones naturales, tras un examen más atento resultan ser el producto del ejercicio, que mediante la repetición de las acciones las ha elevado hasta esas alturas (Locke, 2012: 31 y 287).

Sentencias prolongadas y que se rastrean en la dilatada relación entre la educación y su especialización en la educación física y las formas de simbolizar el cuerpo en los Estados nacionales.

#### DEL PORFIRIATO A LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El periodo de transición hacia la Independencia, situado a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, no se libra de la influencia del pensamiento liberal, a través de la Ilustración, tanto en España como en el continente americano. Los llamados ilustrados españoles clamaron durante el siglo

XVIII por desarrollar la enseñanza elemental al mayor número posible de ciudadanos, al mismo tiempo que se construían infraestructuras y se formaban docentes (Aymes 1985:24); actitud observable en la efímera Constitución de Cádiz (Torres 1997:29-30; Staples 1999:53).

México, convertido en país independiente, asumió el tema educativo como uno de sus mayores retos, a la par que erigía sus nuevas instituciones estatales y procuraba la definición nacional. No debe extrañar que los grupos que se alternaron el poder hasta la llegada de Porfirio Díaz, estereotipados como liberales y conservadores, establecieran marcos legislativos e institucionales para erradicar el analfabetismo y procurar la educación de los nuevos ciudadanos mexicanos (Dietz y Mateos 2011:64). En definitiva, todos eran conscientes del papel de la educación «como instrumento de mejoramiento material del país y como modelador de ciudadanos leales» (Vázquez 2000:27).

Tal cual lo explicita Josefina Z. Vázquez (2000:30), a pesar de las diferencias políticas de la incipiente República, los grupos en litigio tenían un mismo propósito para el país: «el progreso». Los cambios de gobierno no permitieron clarificar el tema educativo, pero algunas pinceladas de lo ocurrido ofrecen pistas del camino trazado. Por ejemplo, tras el triunfo del Plan de Ayutla, y ya con Ignacio Comonfort como presidente, se estableció la libertad de enseñanza «sin más límite que el no atacar la moral»; además, el gobierno debía «fomentar la enseñanza pública en todos sus ramos» (Vázquez 2000:35). Cuestión institucionalizada por Benito Juárez al decretar que «todos los negocios de la instrucción pública, primaria, secundaria y profesional, se harán en lo sucesivo por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública» (Fabián 2015:120).

Ello mostraba el interés por crear un órgano institucional del Estado dedicado a la educación, aunque su nombre sufriera cambios a lo largo de su historia. De la misma manera, la Constitución de 1857, en su artículo tercero, señaló que la educación era obligatoria y pública (Dietz y Mateos 2011:64-65). México, por ende, deseaba equipararse a los países occidentales que se esforzaban por ampliar la educación de sus ciudadanos, algo ligado al modelo de Francia dada su centralización y eliminación de diferencias culturales dentro de sus fronteras (Vázquez 2000:13).

Al frente del ministerio establecido durante el periodo de gobierno de Benito Juárez estuvo Ignacio Ramírez, quien «se propuso crear una estructura que dotara de un sentido nacional a las acciones y proyectos del Estado» (Fabián 2015:121). También Graciela Fabián informa que el mismo Ramírez se preocupó por la educación de los indígenas, aunque no permaneció mucho tiempo al frente de la institución que regía las políticas educativas. En muchas de sus apuestas se intuyen las directrices seguidas con posterioridad. Su baza principal fue uniformar la estrategia educativa y «crear una estructura institucional para definir un sentido nacional a las acciones y proyectos del Estado, concentrando e institucionalizando prácticas nacionalizadoras» (2015:122-123).

Como indica Josefina Z. Vázquez (2000:54-55), tras repeler la invasión francesa, el gabinete juarista conformó una comisión presidida por Gabino Barreda con la encomienda de redactar una Ley Orgánica de Instrucción Pública (1867). La ley reglamentaria que la acompañó, y que fue publicada el 24 de febrero de 1868, tuvo como uno de sus aspectos más relevantes su extensión nacional. El modelo positivista de Barreda se reflejaba en esta ley y reglamento al hacer de la instrucción elemental la principal arma para luchar contra el analfabetismo y la ignorancia, mientras que la enseñanza preparatoria formaría a los futuros dirigentes mexicanos (Vázquez 2000:56).

El interés por la actividad física higienizante no era nuevo en México. La presencia de grupos extranjeros que expandieron la práctica deportiva a finales del siglo XIX y, sobre todo, las corrientes pedagógicas decimonónicas, asumidas como científicas, ampliaron su presencia en los espacios escolares (Chávez 2006:110). Con posicionamientos políticos y filosóficos disímiles (Zea 1993; Hale 2002), la educación se había convertido en el México de ese siglo en la bandera que transformaría a la ciudadanía, comenzando por los indígenas, que empezaban a aparecer en los libros de educación gracias a una cierta «glorificación» de su pasado (Vázquez 2000:68).

Durante el porfiriato se quisieron utilizar ciertos principios liberales, nada ajenos al juarismo, para implantar una educación laica, obligatoria y gratuita (Bazant 2002:315), al mismo tiempo que se incorporaban elementos del positivismo en boga. Para Mílada Bazant (2006:15), el

porfiriato tuvo éxitos en la calidad educativa y no tanto en cantidad de alumnos incorporados a la enseñanza, aspecto ejemplificado con el caso de los indígenas (Bazant 2002:315).

Otro de los aspectos en los que se puso interés durante dicho periodo fue la formación de profesionales de la enseñanza. Se creó una Normal en la Ciudad de México, cuyo antecedente debe buscarse en los centros educativos regidos por la Compañía Lancasteriana en las primeras décadas del siglo XIX (Thanck 1968). El proyecto, surgido desde el centro del país, se extendió hacia los estados de la República (Bazant 2006:17), no sin problemas y debates, como ocurrió en Chiapas (Albores 1987; Hernández 2009).

A pesar de lo afirmado, las diferencias territoriales, o las propias entre la ciudad y el campo, eran evidentes. Por ejemplo, en las poblaciones que oscilaban entre 200 y 700 habitantes enseñaban maestros con escasa formación profesional, además de mal pagados. Circunstancia constatada por Mílada Banzant (2002:19) con testimonios de sus quejas y por el ausentismo escolar de los infantes debido al trabajo en labores agrícolas y del hogar. Pese a ello, en 1874 el gobierno federal dio nuevos pasos para homogeneizar la educación con base en la creación de textos escolares iguales para todas las escuelas del país (Bazant 2002:128), elemento que ha perdurado en aras de la uniformidad nacional.

La educación física, también en aquellos años, tiene presencia en documentos y propuestas oficiales, como es el caso del informe denominado *Instrucción Pública en México* de 1875 y en el cual el funcionario en turno, José Díaz Covarrubias, contempló integrarla en las escuelas del país siguiendo el modelo ya instalado en algunos estados (Chávez 2006:78). Después le siguieron otros textos sobre la temática, como el *Pequeño curso de salón sin aparatos*, de Eugenia Paz (1880), o el *Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica*, escrito por Alberto D. Landa en 1894, y que fuera convertido en texto oficial de la institución del ramo educativo. Después se agregarían otros, como las distintas obras de Manuel Velázquez Andrade, con seguridad el más influyente autor en las primeras décadas del siglo XX en el país (López 2003:4).

Preocuparse por la educación y hacerla un tema prioritario de gobierno condujo a finales del siglo XIX a la celebración del Primer Congreso

Nacional de Instrucción (1889-1890), fungiendo Justo Sierra como presidente de sesiones. Representantes de todo el país asistieron a la Ciudad de México con la idea de homogeneizar la educación. En tal sentido, en «la convocatoria al Congreso se expresó el ánimo de incorporar en la educación los objetivos de unidad nacional que ya se habían logrado en México en otros ámbitos» (Bazant 2002:127). Tema reiterado, como se aprecia, pero que muestra las dificultades para conjuntar, si no invisibilizar, la diversidad cultural del país. El resultado de este congreso y del celebrado en 1890-1891, junto a los que se llevaron a cabo en distintas entidades de la República en esa misma década, fue la reforma de las leyes de educación pública a nivel nacional y estatal (Bazant 2006:31).

En esa misma línea, en el Congreso se acordó que los ejercicios militares se incorporaran a las escuelas para varones (Chávez 2006:63-64). Igualmente, en su mesa sexta se reflexionó sobre los «trabajos manuales y la educación física» para impulsar los juegos al aire libre y la gimnasia, complementos a los ejercicios militares (Chávez 2012:27). Educación que para Justo Sierra debía ser integral y, por ende, incluiría las actividades físicas (Zamora 2011:17; Martínez 2011:311). Alegato coincidente con el Congreso Higiénico Pedagógico efectuado en 1882, en el que médicos, políticos y maestros reflexionaron respecto del ejercicio físico en las escuelas (Chávez 2006:18), así como sobre el tamaño de los patios de juego y los métodos dedicados a «cultivar las facultades físicas, intelectuales y morales del niño» (Chávez 2012:23).

El Primero Congreso Nacional de Instrucción también trajo consigo resultados posteriores, como la publicación de la *Guía metodológica para la enseñanza de la historia* por parte del pedagogo Enrique C. Rébsamen. Para él, «se requería consolidar la unidad nacional alcanzada en los campos de batalla a través de la escuela a fin de lograr 'la unidad intelectual y moral de este hermoso país'» (Fabián 2015:141). La guía, además, otorgaría a los maestros las herramientas pertinentes para mejorar la condición de los ciudadanos. En este sentido:

[...] a partir de la enseñanza de la historia en tanto *pedra angular para la educación nacional* que, junto con la instrucción cívica, lograrían: «conseguir la unidad nacional, por el convencimiento de que todos los mexicanos for-

man una gran familia, aprovechando circunstancias que se presenten para destruir el espíritu de localismo» (Fabián 2015:141).

Al mismo tiempo que la historia se consideraba una asignatura fundamental también se hizo hincapié en la educación práctica, según propuesta del pedagogo Johann H. Pestalozzi, que fue continuada con modificaciones por Friedrich Fröebel. La educación, entonces, «debía partir de ‘aprender haciendo’» (Bazant 2006:39). Propuestas que remiten a lo expuesto por John Locke con sus ideas del uso de la razón como hábito educativo y el empirismo reflejado en la experiencia sensorial trocada en práctica, en acción, frente a cualquier tipo de memorización (Gallo 2006:98-102).

De ahí que también el pensador inglés se preocupara, con una clara vocación higienista, por la salud corporal para influir en la salud espiritual. Para ello, una incipiente educación física era primordial a la hora de contar con un cuerpo fuerte y como prevención de un «temperamento perezoso» (Gallo 2006:102-107). Algo similar a las posteriores propuestas de Spencer, en la línea de Friedrich Krause —krausismo—, que proponía la interrelación de cuerpo y espíritu (Rodríguez 2007:182-183).

Hay que recordar que a finales del siglo XIX se creó en Madrid la Institución Libre de Enseñanza, encabezada por Francisco Giner de los Ríos, cuya ascendencia en México se reflejó a través de la relevancia otorgada al deporte y a la actividad física en la escuela, actividades convertidas en asignatura obligatoria (Gutiérrez 2016:31). La influencia de la educación inglesa y del papel del deporte, este último destinado a regenerar prácticas sociales, se observa en la promoción de los juegos corporales, la higiene y las excursiones, como «herramientas que ayudan a formar los hombres del futuro» (2016:36). Así, el krausismo aplicado por Giner de los Ríos se destinaba a formar «hombres maduros y fuertes, mental y físicamente, que puedan valerse por sí mismos y ser gente de provecho» (2016:49).

Joaquín Baranda ocupó el cargo de secretario de Justicia e Instrucción Pública durante veinte años (1882-1901), siendo sustituido por Justo Sierra en los albores del siglo XX. En mayo de 1905 se creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes que ocupó el político campechano,

quien impulsó una deseada reforma integral de la educación. Científico convencido según los parámetros de la época, veía en la escuela el motor desfanatizador de los mexicanos y, por ende, facilitadora de la visión científica del mundo. De acuerdo con ello, la escuela avivaría «los hábitos de trabajo, puntualidad y ahorro» y, al mismo tiempo, fomentaría «la abstinencia del alcohol, de juegos de azar y de tabaco» (Vaughan 2001:51).

Su deseo de construir una nueva sociedad iba dirigido a unos ciudadanos que, para lograr tal objetivo, debían modificar sus hábitos, y nada mejor para ello que la escuela, tal cual se había demostrado en otros lugares del planeta. Justo Sierra estaba seguro de que la educación también era el medio primordial para la integración nacional, «según lo había expresado desde 1892: ‘la escuela es la salvación de nuestra personalidad nacional’» (Vázquez 2000:100). Coincidente con la extensión de «la religión de la patria» (2000:102) apareció la publicación, editada por la Secretaría de Guerra y Marina, del manual denominado *Cartilla de Ejercicios Militares*. Texto sobre la práctica de la gimnasia militar, usado en las escuelas nacionales y que tuvo amplio recorrido en México, incluso con Lázaro Cárdenas como presidente (Chávez 2006:64).

Pese a las reformas y propuestas educativas «en 1905 el 85 % de la población» seguía siendo analfabeta (Bazant 2006:41). En este contexto, lo que sí resulta evidente es que en 1910, antes de que iniciaran las confrontaciones bélicas de la Revolución mexicana, los estados de la República contaban con asignaturas, planes y programas de estudio sobre educación física. Por supuesto, la capital del país destacaba; su Ley de Instrucción Primaria (1908), por ejemplo, suponía una reflexión sobre las prescripciones de tal especialidad, al mismo tiempo que mostraba referencias a los deportes ingleses y estadounidenses (López 2003:7-9).

En la primera década del siglo xx, Alberto D. Landa y Manuel Velázquez fundaron la Asociación de Gimnástica Racional y Juegos al Aire Libre; Velázquez propuso y presidió la Asociación Mexicana de Educación Física en 1908. Ponía como requisito ser maestro de gimnasia o al menos aficionado, con objetivos dirigidos a «estrechar los lazos de unión entre sus socios, [...]; procurar el más amplio desarrollo físico de los asociados; y, estudiar todos aquellos problemas (científicos y pedagógicos) relacionados con asuntos de educación física» (López 2003:9).

También el profesor Landa, en 1904, presentó al secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes un informe en el se señalaban los cursos gimnásticos que se impartían en la Academia Gratuita de Gimnástica Sueca que él dirigía. Teoría y práctica a la par, pero con la idea de que la gimnasia fuera «racional» para los jóvenes y se contara con las bases científicas necesarias en la educación física dado al papel social que jugaba tal enseñanza. Por tal motivo, los asistentes eran profesores titulares deseosos de formarse para ejercer el magisterio (López 2003:6-7). En esa década también se inauguró la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, ligada al ámbito militar por conducto de su Colegio. Ahí estudió el general Tirso Hernández García, quien fundaría la Escuela Normal de Educación Física (Chávez 2012:46-61).

La situación educativa en el estado de Chiapas a finales del siglo XIX no parece diferir de lo que ocurría en el resto del país. Niños y niñas en edad escolar sin posibilidades de asistir a las pocas escuelas existentes, además de un notable desequilibrio por género y casi nula presencia de indígenas dentro de los infantiles escolarizados (Soler 2006:159-160), ello a pesar de las iniciativas nacionales y regionales que se proponían (Torres 2015:105). Así, los gobiernos precedentes al de Emilio Rabasa sugirieron medidas para el impulso educativo, aunque con poco éxito (Ortiz 2012:99). También la precariedad de las administraciones municipales hizo que desde el gobierno estatal se tuviera que apoyar la educación primaria rural con el objetivo nacional de alentar el desarrollo económico del país mediante la formación de sus futuros ciudadanos.

Promocionar la educación por todo el país no implicaba que los políticos, como en el caso del gobernador Emilio Rabasa, creyeran que su expansión incorporaría a los indígenas a la nación; por el contrario, tal circunstancia se daría mediante la transformación económica y modernizadora del estado (Benjamin 1990:74-75). Pese a una opinión tan relevante como la del político chiapaneco, se dieron pasos para la centralización educativa en el estado con la creación, por el mismo gobernador, de la Oficina General de Instrucción Pública destinada a «supervisar el establecimiento de nuevas escuelas, la certificación de nuevos maestros y la creación de planes y programas de trabajo uniformes».

El resultado fue el crecimiento en número de escuelas apoyadas por el gobierno estatal durante su mandato y la instauración de un impuesto dedicado a captar recursos para las escuelas locales. Igualmente, se estableció una ley destinada a que los grandes propietarios de tierra crearan una escuela en propiedades en las que residieran más de diez niños (Benjamin 1990:75-76). Tarea educativa prolongada por el gobernador Francisco León, quien además de invertir en el ramo también quiso formar cuadros para ocupar el papel de maestros (Benjamin 1995:83-84).

#### METAMORFOSIS REVOLUCIONARIA Y CONTINUIDAD DECIMONÓNICA

Para Engracia Loyo (1999:16), el porfirismo «dejaba una buena cosecha: una educación laica, gratuita, nacional e integral que sirvió de punto de partida a los gobiernos revolucionarios, comprometidos con un programa político de educación universal y unificadora». Aun con ese panorama descrito por la historiadora, al iniciar la Revolución la mayoría de la población en el país era analfabeta, a pesar de la creación de escuelas de instrucción rudimentaria en toda la República (Vázquez 2000:107). Dichas escuelas tuvieron continuidad en los primeros gobiernos revolucionarios. Incluso Victoriano Huerta aumentó el porcentaje presupuestal dedicado a la educación y se tomaron medidas administrativas para racionalizar el país en zonas educativas (Loyo 1999:25).

También el periodo revolucionario se caracterizó por la búsqueda incesante de modelos educativos. En este renglón las continuidades con el siglo XIX fueron notables (Tenorio 1998). A pesar de ello, y como lo comenta Engracia Loyo, el interés de los educadores nacionales se centró en la búsqueda de múltiples pedagogías: «racionalismo, la escuela del trabajo, la pedagogía de la acción y la escuela socializada» (Loyo 1999:xiii).

Una de las más mencionadas durante esos años fue la escuela racionalista, la cual respondía al proyecto de la Casa del Obrero Mundial. Su propuesta se vio reflejada en varios estados de la República, con especial énfasis en los del Golfo de México: Veracruz, Tabasco y Tamaulipas. Era, como dice la misma Loyo, una respuesta regional a las decisiones del centro (Loyo 1999:72). En Yucatán, durante el breve gobierno de Felipe Carrillo

Puerto, tal escuela se convirtió en la oficial. Incluso las propuestas de esa corriente pedagógica influyeron en el resultado del «Artículo tercero de la Constitución de 1917 y de la Reforma Educativa de 1934» (1999:72).

Las fluctuaciones políticas del periodo revolucionario, si se extiende hasta 1940, se reflejaron en la educación. Con Venustiano Carranza en el poder y Félix Palavicini encargado de los temas educativos, la preocupación por la educación rural tomó otros derroteros puesto que este último creía en la descentralización educativa en pos de la autonomía de los estados (Loyo 1999:27-28). Asimismo, ideó en Veracruz la creación de la Dirección General de Educación Pública como forma de finalizar la etapa de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (1999:45).

Del mismo modo, y al tenor del conflicto bélico, Carranza quiso que la educación, con énfasis en la primaria, tuviera un carácter militar (Loyo 1999:41). Enseñanza militarizada, regida desde la Dirección de Militarización y articulada en los estados por medio de sus representaciones locales para que la juventud mexicana desarrollara «fuerza, agilidad y habilidades físicas» y con una disciplina espartana (Macías 2010:60).

Suprimida la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, el siguiente paso fue municipalizar de nuevo la enseñanza a partir de abril de 1917 (Loyo 1999:57). Como era lógico, y se había demostrado ya en el siglo XIX, la educación en manos de los ayuntamientos fracasó.<sup>1</sup> El asesinato de Carranza y el ascenso al poder de Adolfo de la Huerta, del 1 de junio hasta el 30 de noviembre de 1920, volvió a representar un giro en la orientación del sistema educativo. La Universidad Nacional asumió el papel de supervisora de la educación en el país y José Vasconcelos, como su rector, comenzó el trabajo para crear la Secretaría de Educación:

<sup>1</sup> En Chiapas, la circular 5 de la Sección de Instrucción Pública todavía señalaba la participación de los ayuntamientos en la educación: «Constantemente los Ayuntamientos recurren a este Gobierno manifestando no tener fondos para el sostenimiento y fomento de la instrucción pública, [...] se les hace saber, que la fracción I del artículo 71 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública puesta en vigencia en el presente año, los autoriza para poder imponer una contribución a cada uno de los vecinos de sus respectivos Municipios, debiendo pagar esta contribución, todo individuo comprendido entre los 16 a los 60 años de edad». AHE, fondo Impresos y Manuscritos, sección Instrucción Pública, t. XI, circular 5, Tuxtla Gutiérrez, 21 de junio de 1918.

En el proyecto de creación de una Secretaría de Educación Pública con jurisdicción federal, presentado en octubre de 1920 por José Vasconcelos, para entonces rector de la Universidad de México, se mencionaba brevemente la implantación de «escuelas especiales de indios en todas las regiones pobladas por indígenas y en las cuales se enseñará el castellano con rudimentos de higiene y economía, lecciones de cultivo y de aplicación de máquinas a la agricultura» (Fell 1999:109).

No obstante su vocabulario religioso, imposible de eludir dado el carácter profético que Vasconcelos imprimía a su discurso, el pensador estuvo a favor de la «escuela única, abierta a todos, sin distinción de raza ni de color de piel» y en la cual se viera la forma de «‘castellanizar’ al indio» (Fell 1999:109). También, entre 1918 y 1920, se vigorizó el Departamento de Militarización dependiente de la Secretaría de Guerra con el propósito de extender la instrucción marcial en las escuelas del país, incluso en las normales.

Para ello, se elaboró un Reglamento de la Militarización de la Juventud de la República en el que destacaban los ejercicios físicos, sobre todo gimnásticos, que debían practicarse en las escuelas. Tema que dejó de discutirse tras la llegada de los sonorenses al poder (Macías 2010:61- 63), quienes la suprimieron en busca de dedicar todas las energías del ejército a su reestructuración y conversión en una institución moderna (Loyo 2014).

En 1910 ya existían dieciséis estados del país con escuelas normales encaminadas a uniformar la enseñanza nacional, como en el caso de Chiapas (López 2003:7-8). Allí, en su informe gubernamental de 1910, Ramón Rabasa refería la presencia de la Escuela Industrial Militar en Tuxtla Gutiérrez con treinta y seis alumnos<sup>2</sup> y que había sido fundada en 1894 (Torres 2015:108), aunque su labor no siempre fuera alabada por los medios informativos.<sup>3</sup> Los mismos gobernantes observaban sus

<sup>2</sup> AHE, Informe del Gobernador Ramón Rabasa, 16 de septiembre de 1910, pp. 12-13.

<sup>3</sup> «Sabemos que la Escuela Industrial Militar donde se educan niños ha ingresado en calidad de preso un reo por homicidio. Siendo este el tercer o cuarto caso, en que dicho plantel se convierte en Escuela Correccional, además del desprestigio consiguiente, es un hecho que el personal docente se disguste». AHE, Hemeroteca, «Escuela Industrial o CORRECCIONAL», *Francisco Cuscate*, 10, Tuxtla Gutiérrez, 17 de marzo de 1912, p. 3.

carencias, como la falta de reglamentos y la pobreza de contenidos pedagógicos, entre los que destacaban la «ligera instrucción militar».<sup>4</sup>

Tal vez por ello, el gobernador de Chiapas en 1913, Flavio Guillén, inauguró la Escuela Normal Militar del Estado: «semillero de luchadores, apóstoles y evangelistas de la civilización científica» para formar profesores empeñados en colaborar con «la obra santa de dotar a los hijos con herencia de luz que alumbré el dedálico camino de la vida».<sup>5</sup> Escuela destruida en la inestable segunda década del pasado siglo cuando las fuerzas mapachistas, contrarias a la avanzada revolucionaria en el estado, entraron en la capital chiapaneca,<sup>6</sup> recinto escolar necesitado de una posterior reconstrucción con el apoyo del general Álvaro Obregón.<sup>7</sup>

La inestabilidad política mencionada en el párrafo anterior y los conflictos bélicos en el país impidieron la pretendida extensión de las escuelas rudimentarias federales, aunque no siempre fuera exitosa tal tarea, como se demuestra con las críticas a los funcionarios procedentes de la Ciudad de México<sup>8</sup> o del mismo estado de Chiapas.<sup>9</sup> Problemas ejemplifi-

<sup>4</sup> *POCH*, t. XXVIII, 38, Tuxtla Gutiérrez, 23 de septiembre de 1911, pp. 395-396.

<sup>5</sup> *POCH*, t. XXX, 6, Tuxtla Gutiérrez, 1 de febrero de 1913, pp. 45-46.

<sup>6</sup> AGN, Galería 3, fondo Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles, Documentación de la Administración Pública, caja 345, exp. 816-C-14, «Tiburcio Fernández Ruiz a Álvaro Obregón», México, 8 de marzo de 1921.

<sup>7</sup> AGN, Galería 3, fondo Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles, caja 327, exp. 816-Ch-11, Acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 31 de octubre de 1922.

<sup>8</sup> «Se encuentra entre nosotros el Dr. Pedro Magaña Peón, como instalador de escuelas rudimentarias de la Federación. Con el Sr. Magaña Peón son ya dos instaladores, pero hasta el momento no hay instalada según nuestras noticias una sola escuela rudimentaria. El Señor Magaña Peón acaba de llegar, pero el otro instalador tiene meses de estar entre nosotros instalando», AHE, Hemeroteca, «Otro instalador de escuelas rudimentarias», *Diario de Chiapas*, 9, Tuxtla Gutiérrez, 16 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>9</sup> Sóstenes Esponda estuvo encargado de instalar Escuelas Rurales en Chiapas, AHE, Hemeroteca, *Diario de Chiapas*, números 32 y 38, 12 de junio y 19 de junio de 1912.

cados con los desacuerdos para ubicarlas,<sup>10</sup> si en las zonas urbanas o en los lugares poblados por indígenas.<sup>11</sup>

A la inconsistencia institucional había que unir la falta de compromiso de los padres para llevar a sus hijos a la escuela, aunque fueran amenazados con sanciones: «Se les hablará de las ventajas de la instrucción para la vida, haciéndoles ver que es deber ineludible procurar la mayor y mejor ilustración, tanto para bien propio como para el de la sociedad y la patria».<sup>12</sup> Ello reafirmaba la deficiente red de establecimientos educativos y la condición de sus profesores: «poco idóneos y faltos de la instrucción suficiente para poder transmitir conocimientos útiles a la juventud».<sup>13</sup>

Realidad que se intentaría paliar cuatro años más tarde, en 1915, cuando desde el gobierno estatal se convocó a las personas «que han ejercido la noble tarea del Magisterio» y que se encontraran sin trabajo, «sean o no tituladas», para dirigirse a la Dirección General del Ramo educativo chiapaneco o directamente al «Ejecutivo del Estado» a solicitar empleo «de acuerdo con sus aptitudes».<sup>14</sup> Cuestiones repetidas y que insistían en el ausentismo de estudiantes, lo inadecuado de los locales y de su «inepto» maestro que entorpecía «recibir el bautismo de la civilización».<sup>15</sup>

Persistencia de medidas por parte de gobiernos estatales, a pesar de ser efímeros algunos, como ocurrió con Flavio Guillén, quien se preocu-

<sup>10</sup> Los inspectores Pedro Magaña Peón y Sóstenes Esponda critican que se creara una escuela en San Cristóbal de Las Casas porque debían fundarse en lugares necesarios. AHE, Hemeroteca, «Otra Escuela Rural», *El Pueblo Obrero*, 21, San Cristóbal de Las Casas, 9 de febrero de 1913, p. 2.

<sup>11</sup> En el congreso del estado el diputado José H. Ruiz propuso llevar las escuelas allí donde viven los indígenas: «Allí hay que buscarlos, allí hay que llevarles la luz de la civilización». *POCH*, t. XXX, 29, 12 de julio de 1913, p. 314.

<sup>12</sup> «Procurar hacer entender a los niños que la sociedad sostiene los establecimientos de educación pública porque desea que todos sus miembros sean ilustrados y que por lo mismo todos los alumnos están obligados a servir a la sociedad y a defender y amar a la patria que constituye la gran familia mexicana». *POCH*, t. XXVIII, 24, 17 de junio de 1911, pp. 249-250.

<sup>13</sup> *POCH*, t. XXVIII, 38, Tuxtla Gutiérrez, 23 de septiembre de 1911, pp. 395-396.

<sup>14</sup> AHE, Hemeroteca, «Excitativa», *Boletín de Información*, 66, Tuxtla Gutiérrez, 15 de marzo de 1915, p. 2.

<sup>15</sup> *POCH*, t. XXIX, 15, Tuxtla Gutiérrez, 13 de abril de 1912, pp. 141-142.

pó por dos empresas: «Escuelas y Carreteras»,<sup>16</sup> además de promulgar la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado de Chiapas durante su mandato.<sup>17</sup> Acciones continuadas con posterioridad,<sup>18</sup> y que demostraban adecuarse a los requerimientos nacionales<sup>19</sup> y a sus discursos.<sup>20</sup>

Según informe de 1913 del gobernador y general Bernardo Palafox, en Chiapas había 238 escuelas primarias, siendo 214 objeto en el anterior informe. Además, se contaba con la Escuela Normal de Profesoras y la Normal Militar en Tuxtla Gutiérrez, El Colegio de Señoritas de Comitán y la Escuela Preparatoria y Profesional de San Cristóbal Las Casas.<sup>21</sup> A ellas había que añadir «algunas escuelas rudimentarias sostenidas por el Gobierno Federal, que ayudarán a combatir el analfabetismo en el Estado».<sup>22</sup>

Los vaivenes políticos no impidieron que también en Chiapas se propusieran congresos para reflexionar sobre el tema educativo, como lo fue el Congreso Pedagógico en la capital chiapaneca a inicios de diciembre de 1914, convocado por el gobernador interino Agustín Castro (1914-1915).<sup>23</sup> Como una de sus sugerencias trascendentales está la creación de «fiestas escolares», las cuales ya habían aparecido «en la clausura del año escolar próximo pasado» y que «se organizaron con gran entusiasmo»

<sup>16</sup> *POCH*, t. XXIX, 17, Tuxtla Gutiérrez, 27 de abril de 1912, pp. 165-167.

<sup>17</sup> *POCH*, t. XXIX, 47, Tuxtla Gutiérrez, 23 de noviembre de 1912; 48, 30 de noviembre de 1912; 49, 7 de diciembre de 1912; 52, 28 de diciembre de 1912 y t. XXX, 3, 18 de enero de 2013.

<sup>18</sup> Ley orgánica de Instrucción Pública en el periodo de Bernardo A.Z. Palafox. *POCH*, t. XXX, 73, Tuxtla Gutiérrez, 27 de diciembre de 1913.

<sup>19</sup> El gobernador Reinaldo Gordillo León mandó el decreto 73 al Congreso local: «De la enseñanza preparatoria y profesional en la Escuela Preparatoria y Profesional del Estado». *POCH*, t. XXX, 15, Tuxtla Gutiérrez, 5 de abril de 1913, pp. 141-142.

<sup>20</sup> Informe de Manuel Fuentes, como delegado al 4º Congreso Nacional de Educación, al gobernador del estado: «I. Procurar que haya unidad lingüística en la Nación [...]. V. Enseñar la Moral perfectamente hermanada con la Historia Nacional en todo aquello que tenga conexión con la idea de la Patria [...]. XI. Señalar un día para toda la República, con el fin de rendir culto especial a la Bandera». *POCH*, t. XXX, 62, Tuxtla Gutiérrez, 20 de noviembre de 1913, pp. 541-543.

<sup>21</sup> AHE, Informe de labores de Bernardo A.Z. Palafox, Tuxtla Gutiérrez, 1913, pp. 20-21.

<sup>22</sup> AHE, Informe de labores de Bernardo A.Z. Palafox, Tuxtla Gutiérrez, 1913, p. 24.

<sup>23</sup> *POCH*, t. XXXI, 108, Tuxtla Gutiérrez, 14 de noviembre de 1914.

destacando la salutación a la bandera, las carreras de velocidad y de relevos, saltos de longitud y altura [...] o carrera de resistencia.<sup>24</sup>

Si antes de que iniciara el siglo xx ya existían asignaturas relacionadas con la actividad física en escuelas de Chiapas (Torres 2015:150-156), tras esas reuniones pedagógicas, los ejercicios físicos aparecen como asignatura obligatoria en las escuelas primarias chiapanecas<sup>25</sup> o en textos como el ya mencionado *Manual de Gimnasia* de Velásquez Andrade,<sup>26</sup> obra que era recomendada por los inspectores de educación de Chiapas.<sup>27</sup> Atisbos de lo que significaría la educación física en el estado, a pesar de las precariedades y dificultades de la educación en suelo chiapaneco (Torres 2010; 2015).

La efervescencia educativa se vio reflejada en la emisión de la Ley de Instrucción Pública durante el mandato de Blas Corral<sup>28</sup> y siguió con la celebración del Segundo Congreso Pedagógico clausurado en 1917<sup>29</sup> y el Tercero llevado a cabo en 1921.<sup>30</sup> Blas Corral también creó la Dirección General de Educación Pública del Estado para constatar, con números du-

<sup>24</sup> AHE, FFCG, *Boletín de Educación Pública*, año 1, 1, Imprenta del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1916, p. 24.

<sup>25</sup> AHE, Secretaría de Gobierno, Instrucción Pública, t. II, exp. 17 B, Escuela Preparatoria del Estado, 1910.

<sup>26</sup> AHE, Secretaría de Gobierno, Instrucción Pública, t. IV, exp. 26, Escuelas del Departamento de Comitán, 1910. En el acta de entrega de la maestra Gordillo de León a la señora Reveca [sic] Vives de Mandujano se enumeran una serie de libros, entre los que aparece el mencionado *Manual de Gimnasia*. Igualmente en AHE, Secretaría de Gobierno, Instrucción Pública, t. IV, exp. 21, Escuelas de San Cristóbal, aparece en el inventario realizado en el cambio de director de la escuela mixta de Chamula un libro que es enlistado como «Manual de Gimnasia educativa».

<sup>27</sup> AHE, Secretaría de Gobierno, Instrucción Pública, t. VIII, 1914, Inspector de la segunda zona al gobernador del estado de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, 16 de febrero de 1914. El inspector señala que para las lecciones de Gimnasia deben sujetarse las escuelas que inspecciona al método de Velásquez Andrade.

<sup>28</sup> POCH, t. XXXII, 57, Tuxtla Gutiérrez, 25 de agosto de 1915.

<sup>29</sup> AHE, Hemeroteca, «El Congreso Pedagógico de Chiapas Clausura sus Sesiones», *Chiapas Nuevo*, 131, Tuxtla Gutiérrez, 30 de diciembre de 1917, p. 1.

<sup>30</sup> AHE, fondo Gobernación, t. VII, exp. 25, Informes de los CC. Gobernadores del Estado, Amadeo Ruiz y Tiburcio Fernández, Tuxtla Gutiérrez, 1 de diciembre de 1921.

dosos, la existencia de 474 escuelas en Chiapas sin tomar en cuenta las particulares y las procuradas por la Ley de Obreros.<sup>31</sup> Algo que coincidió con la medida de trasladar la Escuela Preparatoria de San Cristóbal Las Casas a Tuxtla Gutiérrez, para así alejar a los jóvenes de los «medios fanáticos religiosos»<sup>32</sup> y que ya anunciaban la política de confrontación con el clero durante los siguientes años (Ríos 2002; Lisbona 2008).

Siendo mandatario Venustiano Carranza, la deseada descentralización de la educación, así como su preocupación por militarizarla, también se vivió en Chiapas. Desde la federación se solicitó que en las escuelas «cuya administración militar esté definida, se ordene al Director y empleados así como al grupo de profesores que concurran a dar clases con uniforme de campaña y que todo profesor sea considerado con el grado de Capitán».<sup>33</sup> Instrucción vinculada con «el deseo de despertar el espíritu militar y los sentimientos de civismo en todos los elementos de orden del país», aunque temporalmente no tuviera larga vida.<sup>34</sup>

Órdenes y contraórdenes observables en el decreto 107 del gobernador Pablo Villanueva (1918-1919), quien siguió las disposiciones de ley de Venustiano Carranza para aleccionar que:

[La] educación militar [sea] obligatoria en las Escuelas Primarias, Superiores y Preparatorias de toda la República, pues así, a la vez se ejercitará a los mexicanos en el manejo de las armas y se les acostumbrará a la disciplina de la fuerza pública, se les inculcará desde la niñez, juntamente con el amor a la Patria, el sentimiento del deber que tienen de defenderla.<sup>35</sup>

Si con anterioridad la enseñanza en manos de los municipios había tenido un sinnúmero de problemas, era imposible que en un periodo de enfrentamientos bélicos e inestabilidad política los gobiernos locales asumieran los gastos relacionados con la infraestructura y su manteni-

<sup>31</sup> *POCH*, Informe de labores de Blas Corral, Tuxtla Gutiérrez, 1916, pp. 70-75.

<sup>32</sup> *POCH*, Informe de labores de Blas Corral, Tuxtla Gutiérrez, 1916, pp. 79-80.

<sup>33</sup> El gobernador José I. Cano abrogó tal decisión. *POCH*, t. XXXI, 24, Tuxtla Gutiérrez, 21 de marzo de 1914, p. 173.

<sup>34</sup> *POCH*, t. XXXI, 78, Tuxtla Gutiérrez, 15 de agosto de 1914, p. 501.

<sup>35</sup> *POCH*, t. XXXIII, 76, Tuxtla Gutiérrez, 18 de noviembre de 1916, p. 2.

miento, así como el pago de maestros. Los intentos de centralización educativa sufrían un nuevo revés con estas medidas del constitucionalismo retomadas en Chiapas por el gobierno de Blas Corral.<sup>36</sup>

A pesar de que la oposición armada al carrancismo impidió su consolidación, las distintas de leyes para modificar la educación no se interrumpieron, como la impulsada por el gobernador Manuel Fuentes A. (1917-1918), en la que se proponía en 1918 la creación de una Escuela de Regeneración de Menores dedicada a instruir en trabajos manuales y disciplina militar.<sup>37</sup> Preocupación extendida el mismo año por el mandatario estatal Pablo Villanueva (1918-1919), quien decretó la creación de «una Escuela Primaria de Regeneración Indígena» en San Cristóbal de Las Casas y otra en Ocosingo, con alumnos que permanecerían en ellas en régimen de internado.<sup>38</sup> Medida reafirmada con la aparición, aunque con muchas carencias,<sup>39</sup> de la Escuela de Experimentación para Indígenas en el municipio de «San Andrés [sic] Chamula».<sup>40</sup>

Las anteriores pinceladas muestran cómo en el panorama de la enseñanza pública la educación física se asomaba, de manera paulatina, como una de las herramientas para lograr las transformaciones modernizadoras a través del cuerpo; equiparación del país con las principales potencias del orbe gracias a la construcción de una ciudadanía homogeneizada al amparo del alumbramiento de la nación.

#### LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRA EN ESCENA

Uno de los argumentos para la creación de la Secretaría de Educación, mediante decreto del 28 de septiembre de 1921, era la necesidad de incorporar la población indígena a la nación. Con ese propósito se conformó un programa para extender las «escuelas rurales» en todo México

<sup>36</sup> *POCH*, t. XXXIII, 7, Tuxtla Gutiérrez, 2 de febrero de 1916, p. 2.

<sup>37</sup> *POCH*, t. XXXV, 5, Tuxtla Gutiérrez, 23 de enero de 1918.

<sup>38</sup> *POCH*, t. XXXV, 37, Tuxtla Gutiérrez, 17 de julio de 1918.

<sup>39</sup> AHE, fondo Instrucción Pública, t. V, exp. 16, «Juan Bonifaz al Secretario General del Gobierno de Chiapas», San Andrés Chamula [sic], 24 de enero de 1918.

<sup>40</sup> AHE, fondo Instrucción Pública, t. V, exp. 16, nombramiento del Gobernador Interino de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 5 de enero de 1918.

(Rockwell 2011:469) y así lograr la alfabetización del conjunto de la población nacional (Vázquez 2000:157; Loyo 1999:134). Escolarización y castellanización de los indígenas, debatida desde el siglo XIX, se convirtieron en objetivo durante la década de 1920, aunque la dificultad radicaba en «cómo lograrlo» (Loyo 1999:168). También, como afirma Engracia Loyo, el concepto de incorporación era ambivalente: «Admitía y a la vez negaba al indígena; reconocía su capacidad de contribuir a la vida nacional y al mismo tiempo le negaba el derecho de conservar su cultura» (1999:163).

Vasconcelos, quien siempre creyó que «el mestizaje se interrumpió demasiado pronto» (Domínguez 2010:25), no era partidario de escuelas especiales para indígenas; de hecho, quiso controlar las funciones del creado Departamento de Cultura Indígena porque pensaba que las escuelas indígenas debían ser un tránsito hasta que los alumnos llegaran a las escuelas rurales (2010:171). También bajo la dirección de Vasconcelos, la SEP apostó por profundizar la federalización de las escuelas (Arnaut 1998:20-21),<sup>41</sup> una política que «incorporaba las diferencias regionales al tiempo que las homogeneizaba en todo el país»; creación de «representaciones colectivas» e «imágenes nacionales que tendrán una enorme vigencia y un gran poder hegemónico» (Funes 2014:113-114).

En consecuencia, durante el periodo posrevolucionario la educación emerge como el pilar de las políticas públicas dirigidas a construir nuevos ciudadanos, al mismo tiempo que sienta las bases del país que se deseaba porque los maestros, como dijo Josefina Z. Vázquez, «llevan a cabo la función de transmisores» de la normalizadora política estatal (Vázquez 2000:9). Mismo periodo en el que se observa lo expuesto por Mary Kay Vaughan (2001:32-34), quien percibe dos modelos de interpretación de la interacción del campo, mayoritario todavía en aquel México, y las escuelas incentivadas desde el Estado:

El primero subraya el modo en que la gente de los campos aprovecha la escuela para cobrar mayor poder, alterando en el proceso el proyecto del Estado, al menos en su punto de implementación. El segundo subraya cómo la polarización entre las configuraciones culturales del Estado y las de la comunidad disminuye la posibilidad del diálogo. [...] Los dos modelos difieren

<sup>41</sup> *POCH*, t. XXXIX, 41, Tuxtla Gutiérrez, 11 de octubre de 1922.

en su interpretación de las relaciones entre Estado y comunidad en cuestiones de la escuela. El primero plantea una negociación completa entre ellos, un encuentro que los altera a ambos. En el segundo hay menos espacio para el diálogo: la escuela estatal, en lugar de ser una institución que aumente el poder del pueblo, es dominante y corruptora (Vaughan 2001:32-35).

No cabe duda de que el posicionamiento historiográfico determina el análisis, pero es indudable que la sociedad local resulta fundamental a la hora de activar escuelas y programas, así como para modificarlos. Es por ello por lo que Engracia Loyo destacó cómo la escuela rural, en ciertos periodos de la posrevolución, se alejó de las directrices del Estado para adecuarse a las condiciones de las localidades a través del papel jugado por los maestros y los propios habitantes (Loyo 1999:XIV). En ese sentido, lo que resulta innegable es que el Estado siguió impulsando la educación, un hecho que no impide afirmar la necesidad de estudiar, de forma pormenorizada, los casos singulares que den a conocer las interacciones de los actores de la educación en localidades y regiones de Chiapas.

Si se regresa al breve paso por la SEP de José Vasconcelos hay que resaltar la creación, en 1923, de la Dirección General de Educación Física dedicada a favorecer la formación de docentes para las clases de educación física. Para ello, también se inauguró la Escuela Elemental de Educación Física dedicada a dotar del título de profesor en tal especialidad y donde, además de los conocimientos propios que les permitirían ser los futuros maestros de México (Chávez 2012:63-67), se quería uniformar sus experiencias para trasladarlas a todo el país (Chávez 2006:171-172). Una dependencia educativa clausurada por Moisés Sáenz en 1927 y convertida en Escuela Universitaria con dos carreras, la de profesor y la de director de educación física (Chávez 2012:82-90).<sup>42</sup>

Al mismo tiempo, se impulsó la construcción de gimnasios en los planteles, todo ello como base del proyecto de educación integral (Torres 2001), y parte de la ambicionada conciencia nacional y que, en la lógica mística de Vasconcelos, incidiría en la conformación de «un espíritu propio, nacional, claramente diferenciado» del de otros países (Pérez

<sup>42</sup> Para conocer el desarrollo institucional de la Escuela de Educación Física en España véase Xavier Pujadas (2011c).

2000:41). Dentro de esa misma dinámica, y antes de abandonar su cargo en la SEP, también inauguró el Estadio Nacional, evento al cual estuvo invitado el presidente Álvaro Obregón. El acto se caracterizó por las manifestaciones atléticas y folclóricas, con nítidos tintes nacionalistas (Trejo 2010:206):

Vasconcelos alentó un prometeico esfuerzo por definir qué era México y la mexicanidad y [...] difundió esa identidad desde el Estado. Las alegorías vasconcelianas tenían un fin claramente político: el reforzamiento no solo identitario sino institucional del fragmentado Estado mexicano. De allí su urgencia por concretar la federalización de la educación (Funes 2014:113).

También tras el nacimiento de la Escuela Elemental de Educación Física se activarán las competencias denominadas Encuentros Atléticos Interescolares (Chávez 2012:66). Contienda deportiva extendida a toda la República y acompañada de la impresión de las reglas de diversos deportes, metodología de la gimnasia y «tablas modelo», estas últimas muy usadas en los espectáculos cívico-políticos de la posrevolución.<sup>43</sup>

Un ejemplo de esas campañas se observa entre el 12 y el 26 de enero de 1930, cuando se llevó a cabo una competencia nacional «atlética deportiva» en la que participaron 1481 atletas de veinticuatro entidades del país,<sup>44</sup> aunque los mayores triunfos fueron para los miembros de la delegación capitalina que contó con 235 deportistas. Chiapas envió a quince representantes, la delegación menos numerosa junto a Tabasco, aunque ni Morelos ni Nayarit mandaron representación «por falta de recursos».<sup>45</sup> Basquetbol, fútbol, beisbol, voleibol y tenis fueron los deportes practicados, y en el caso chiapaneco su delegación solo participó en las pruebas atléticas sin obtener ningún triunfo.<sup>46</sup> Cuando se desglosó la participación atlética se señaló que entre los deportistas se incluyera a los «indios chamulas y tarahumaras»;<sup>47</sup> una muestra de ese «indigenismo deportivo»

<sup>43</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1929.

<sup>44</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1930, p. 433.

<sup>45</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1930, p. 444.

<sup>46</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1930, p. 445.

<sup>47</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1930, p. 446.

(Kummels 2013:1578) que se propició en la posrevolución, aunque no fuera lo exitoso que se pensaba:

La gran competencia de atletismo y deportes tuvo una significación tanto más digno de tomarse en consideración, cuanto que permitió reunir por primera vez en la ciudad de México atletas mexicanos de todas las regiones y despertar un entusi[a]smo legítimo y sin precedente, entre el público de las diversas partes del país. Fue, además, una oportunidad para la Secretaría de Educación Pública, de distribuir hasta en los pueblos más alejados del país una gran cantidad de útiles deportivos que forzosamente influirán en llamar la atención de los habitantes hacia los deportes, como un principio del mejoramiento racial.<sup>48</sup>

Como se aprecia, la tarea de la SEP estuvo relacionada con la ampliación de la educación física en el país por medio de su difusión en las escuelas, además de dedicarse a la organización de actividades y a conformar «un calendario deportivo para todo el curso del año». Tareas expandidas en espacios no pensados para su desarrollo, como lo eran jardines, parques o «plazuelas», y todo ello con la finalidad de «impartir allí las enseñanzas respectivas por profesores competentes, entre las clases menesterosas de la sociedad».<sup>49</sup>

Por otra parte, Vasconcelos, que se había mostrado como un latinoamericanista y contrario a las influencias estadounidenses, vio cómo José María Puig Casauranc, su futuro sucesor, tampoco comulgaba con las ideas impuestas por los vecinos del norte. El indio no debía ser enclausurado en reservaciones, sino que a través de la escuela labraría un futuro con perspectivas de progreso individual y comunitario (Fell 1999:112). De ahí que una de las grandes novedades del indigenismo en gestación fuera que todas las acciones realizadas en territorio indígena, a sugerencia de Manuel Gamio, debían basarse en el trabajo de campo antropológico (Fell 1999:113; Rivermar 1987:120). Había que conocerlos primero para poder intervenir y conseguir el objetivo: la incorporación del indígena a la nación en construcción. Sin embargo:

<sup>48</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1930, p. 447.

<sup>49</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1930, p. 448.

[...] desde la promulgación de la Ley de Instrucción Rudimentaria hasta los inicios de la década de los treinta, los dirigentes de la educación en nuestro país se adhirieron al método directo propuesto por Torres Quintero y Vera Estañol, prohibiendo a los indígenas el uso de su lengua materna, llegando incluso algunos de ellos a plantear políticas que tendieron a hacer desaparecer las lenguas indígenas de nuestro país, argumentando que solo la uniformidad lingüística permitiría hacer de México una verdadera nación (Rivermar 1987:120-121).

Igualmente, en 1927, con José Manuel Puig Casauranc como secretario de Educación, las «escuelas [no urbanas] de los estados pasaron a depender del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena» (Loyo 1999:222). Con la creación del mencionado Departamento de Cultura Indígena se publica en 1923 un Programa de Redención Indígena. Las instituciones se hacen fundamentales para lograr los objetivos propuestos, al mismo tiempo que la escuela rural e indígena «se convierten en sinónimos» (Fell 1999:116-117). En este marco, muchas de las propuestas de Vasconcelos tuvieron continuidad y otras nuevas aparecieron en el horizonte, pero siempre con la misma idea de extender la educación a todo el territorio nacional. La titánica tarea de hacer llegar el proyecto o, mejor dicho, los proyectos educativos a todo el país no dejó de tener o mostrar complejidades y tal vez una muy nítida y reiterada fue la falta de «personal [...] capacitado y disponible» (1999:119).

Con Plutarco Elías Calles en el poder, sustituto del general Álvaro Obregón, sus decisiones siguieron vislumbrando la educación como un soporte para consolidar el Estado revolucionario. Calles se lanzó a una política educativa que, bajo los presupuestos de que la educación debía asegurar el crecimiento y la continuidad de una comunidad tal cual era concebida por John Dewey, deseaba extender la idea del «aprender haciendo», construir escuelas por todo el país, alfabetizar y formar a los connacionales en las actividades prácticas que mejoraran la producción agropecuaria, en especial a los indígenas integrados a la nación mediante su mejoramiento material y moral.

Acciones encomendadas a las escuelas rurales gracias a su carácter «utilitario y práctico», en palabras de Puig Casauranc (Castro 2015:12-15),

y que se ratificarían con la creación de Escuelas Normales Rurales que, también se creía, contribuirían a mejorar los trabajos agrícolas de los campesinos (2015:21). En el caso chiapaneco, no fue hasta 1931 que el Congreso local permitió al Ejecutivo que se estableciera un contrato de colaboración con la federación para constituir la Escuela Normal Rural en el edificio de «Cerro Hueco».<sup>50</sup>

Puig Casauranc no se quedó atrás de su antecesor a la hora de habilitar espacios deportivos y, sobre todo, destacó al crear el Departamento de Psicopedagogía e Higiene que funcionó de 1925 a 1936 (Vargas 2010:51-52).<sup>51</sup> Desde ese departamento se efectuaron propuestas para unificar los programas de educación física a impartirse en las escuelas del país, como se ejemplifica en 1925 con la dirigida a las primarias, aunque el modelo de prueba fue la Ciudad de México. El mismo Puig, tras la desaparición de la Escuela Elemental de Educación Física, fue quien impulsó la fundación de la Escuela Universitaria de Educación Física en 1927 y dependiente de la Universidad Nacional, todo ello con el deseo de incrementar la calidad de la formación profesional gracias a las carreras de profesor de educación física y director de educación física (Chávez 2012:85-89), además de contar con un plan de estudios acorde con su condición universitaria.<sup>52</sup>

Muchas de las medidas tomadas y de las instituciones conformadas, como lo fue la creación en 1924 de la Casa del Estudiante Indígena (1926-1932) en la capital del país, dependiente de la SEP (Urias 2005:366), tenían como objetivo formar a indígenas para que ellos influyeran en el desarrollo local; sin embargo, fracasos como el de dicha Casa reflejaron que los deseos no siempre respondían a las acciones reales de los individuos:

Ideólogos, como el maestro Rafael Ramírez, parecían obsesionados con crear un espíritu rural y hacer que el campesino «amara el campo con preferencia a la ciudad». La escuela habría de establecer las condiciones para que la población se arraigara a la tierra (Loyo 1999:259).

<sup>50</sup> *POCH*, t. XLVIII, 2, Tuxtla Gutiérrez, 14 de enero de 1931.

<sup>51</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1929.

<sup>52</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública. Memorándum, caja 5, exp. 12, Miguel Ramírez Jr., «Jefe de la Sección Técnica de Educación Física, al Secretario Particular del Subsecretario del Ramo», México, 15 de agosto, 1932.

Por su parte, el protestante Moisés Sáenz, brazo de la política pedagógica del callismo, «utilizó las instituciones educativas creadas por José Vasconcelos, las amplió y creó nuevas» (Marsiske 1999:126), no obstante que su proyecto tuviera diferencias con el del autor del *Ulises criollo*, en especial por su fijación en el papel regenerador del trabajo (Marsiske 1999:126; Palou 2014:22). Según Renate Marsike, Sáenz entremezcla «las experiencias prácticas norteamericanas, las ideas educativas de John Dewey y la influencia de la ética protestante» (Marsike 1999:126).

Como subsecretario de Educación, Sáenz impulsó la cultura física como una herramienta para fortalecer el carácter y para disciplinar y promover la sana recreación entre los jóvenes. Tales objetivos eran parte de un esfuerzo educativo cuya intención era formar a los estudiantes sobre bases que les permitieran convertirse en ciudadanos productivos. La finalidad, por tanto, no iba encaminada a producir atletas de calidad internacional, sino a multiplicar el modelo de masculinidad del cristianismo muscular: jóvenes que tuvieran un equilibrio entre mente, cuerpo y espíritu (De la Torre 2017:303).

En lo que sí coincidían era en la idea de hacer llegar las escuelas a todos los rincones del país; por eso, a finales de la década de 1920 se habían creado 6796 escuelas rurales en toda la República y «el cuerpo docente de las primarias rurales federales aumentó, pasando de 6504 en 1930 a 19134 en 1942» (Vaughan 2001:49). Lo mismo puede decirse respecto de la concepción civilizatoria de la escuela, destinada a crear una civilización única del mosaico cultural nacional, un civilizar entendido como «‘uniformar’, ‘universalizar’, generalizar conceptos, hábitos y costumbres, hasta que privara en México un tipo de vida ‘satisfactoriamente’ homogéneo» (Loyo 1999:285).

En otro apartado, pero que ya estaba presente en el artículo 123 de la Constitución de 1917, hay que ubicar la exigencia establecida para que los patrones de haciendas y fincas crearan escuelas dedicadas a atender a los hijos de sus empleados y vecinos. Los estados de la República eran los encargados de supervisar tales establecimientos. Sin embargo, a principios de la década de 1930 la SEP centralizó el control de las conocidas como escuelas Artículo 123 y «creó cientos más para asegurar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo de 1931» (Vaughan 2001:61-62).

Si la intervención de las escuelas rurales en la vida comunitaria buscaba apoyar el desarrollo integral de los jóvenes y adultos campesinos en consonancia con el proyecto modernizador del país (Cortés 2017:47), en Chiapas tal labor era asumida en buena medida por la federación por conducto del Departamento de Cultura Indígena de la SEP (Cortés 2017:55-60). Ello no significó que las propuestas pedagógicas de la «escuela activa» tuvieran el éxito deseado, como ocurrió con la posterior educación socialista (Lewis 2015; Cortés 2017). A pesar de estas dificultades, la insistencia de los inspectores escolares, al menos en su discurso, era la de proporcionar enseñanzas a los alumnos dentro y fuera del aula, una cuestión unida a la promoción y práctica de actividades físicas.

De esta manera, la educación física se relacionó con políticas dirigidas a la regeneración de la población, como lo eran «la higiene, buena salud, civismo». Junto a ello, los entrenamientos militares condensaban la preocupación correctiva y preventiva de «defectos físicos» y, si era posible, también «los psíquicos» de los infantes. Tareas en las que los maestros se convertían, usando un lenguaje bélico, en la avanzada. De ahí que resultara esencial contar con los conocimientos suficientes, con las competencias necesarias para alentar hábitos vinculados con la higiene y la «teoría del ejercicio y los deportes».<sup>53</sup>

Misma agitación por la temática demostraría el gobernador de Chiapas en 1925, Carlos A. Vidal, quien equiparaba la necesidad de eliminar el analfabetismo con el impulso de «la enseñanza utilitaria, la educación física, moral e intelectual». Por lo anterior, propuso la creación de la Escuela Industrial de Chiapas,<sup>54</sup> institución que estaría bajo el amparo de la federación.<sup>55</sup> Analfabetismo que para Agustín Farrera se ubicaba en más de 300 000 de los 400 000 habitantes del estado, entre los que destacaba a los de «raza indígena», aquellos que «hablan solo su dialecto».<sup>56</sup> El mismo gobernador que creía en la modernización del «sistema social y la economía» (Benjamin 1995:187) también apostó por construir caminos y

<sup>53</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Programa para Educación Física en las escuelas del Distrito Federal, caja 5111, exp.27, 1925.

<sup>54</sup> POCH, t. XLII, 26, Tuxtla Gutiérrez, 1 de julio de 1925.

<sup>55</sup> POCH, t. XLIII, 22, Tuxtla Gutiérrez, 2 de junio de 1926, pp. 2-4.

<sup>56</sup> AGN, Galería 3, fondo Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles, caja 28, exp. 104-Ch-19, Agustín Farrera, «Problemas sociales y económicos del estado de Chiapas», enero de 1925.

escuelas como medidas revolucionarias para el estado, una acción coincidente con la necesidad de federalizar la enseñanza en Chiapas (Benjamin 1990:235; Cortés 2017:55).

Ese pilar del proyecto educativo, que fue la escuela rural, con sus distintas modalidades, contemplaba vigorizar y modernizar el campo gracias a los conocimientos adquiridos por los alumnos (Loyo 1999:303). Un proyecto conexo a la institucionalización de la educación pública y que en Chiapas se demostró con la creación en 1928 de la Dirección General de Educación Pública del Estado.<sup>57</sup> Sin embargo, todos los esfuerzos para hacer crecer la educación no tuvieron el rápido impacto deseado por la federación, al menos en suelo chiapaneco. En 1927 se enlistan 121 escuelas rurales federales, con alrededor de 7 000 alumnos, en su mayoría varones, y 134 profesores. Junto a ellas existen otras dependientes del estado y de los municipios, y en los informes remitidos desde Chiapas a la federación se refieren además dos normales (Padilla 2018).

Llama la atención el baile de datos, si se observan los precedentes expuestos en estas mismas páginas, aunque no se debe olvidar que lo deseado por las instituciones gubernamentales es ilustrar el crecimiento de la oferta educativa. Lo anterior no impide recordar las dificultades que la propia escuela, y la presencia de los profesores, tuvo para instalarse en las localidades, en especial en las indígenas.<sup>58</sup> Desavenencias también visibles entre las cabezas de los gobiernos estatal y federal como se observan, por ejemplo, en el mensaje que, en 1930, dirige Raymundo Enríquez a Pascual Ortiz Rubio señalando conflictos existentes con la Secretaría de Educación Federal, institución que se quejaba de la poca cooperación del gobierno estatal:

[...] algunos otros incidentes como la disposición de enviar a otro Estado la Escuela Normal Rural acordado expresamente por el señor Presidente el año pasado para esta Entidad, así como que no se le hayan proporcionado todos los maestros rurales que se la habían ofrecido, me hacen creer que en la ex-

<sup>57</sup> *POCH*, t. XLV, 21, Tuxtla Gutiérrez, 23 de mayo de 1928, p. 2.

<sup>58</sup> Véanse los informes de los maestros conservados en el archivo histórico de la SEP, así como las misivas y quejas emitidas desde las poblaciones en la Sección Gobernación del archivo histórico resguardado por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez).

presada Secretaría de Educación existen algunos funcionarios que tratan de crear dificultades entre ella y el Gobierno a mi cargo para dar lugar a ataques de mis enemigos residentes en esa Capital.<sup>59</sup>

Los discursos no siempre se constataron en la efectividad política de las medidas, en la colaboración entre instituciones y, sobre todo, en la aceptación de los receptores de estas. Sin embargo, lo indiscutible es que en la posrevolución la educación, así como su vertiente física, se convirtió en un elemento inseparable de la construcción pedagógica del México del siglo XX.

#### CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Durante el maximato se abordó la consolidación de la educación física en el país a través de cambios legislativos y sus correspondientes políticas ejercidas por nuevas instituciones. Para que ello tuviera efecto había que trabajar en la instrucción de los máximos mandatarios de los estados, como eran los gobernadores, y también hacerla llegar a quienes controlaban la educación nacional en sus puestos directivos de las escuelas federales. De hecho, a finales de 1928 se afirmaba que la Dirección de Educación Física trabajaría para ampliar su «radio de acción fuera del Distrito Federal»:

Se inicia esta labor con los propósitos expresados por el suscrito, para establecer en toda la República, por conducto de los Ayuntamientos respectivos, en los mil Municipios más importantes del país, otros tantos campos deportivos de juegos destinados tanto al servicio escolar como al de la comunidad, y la organización de una gran competencia atlética y deportiva, de carácter nacional, mixta, encaminada a despertar el interés en todas las masas rurales y obreras, y el establecimiento de los juegos y deportes en todas las Escuelas de la Nación, tanto rurales como Primarias, Federales y de los Estados.<sup>60</sup>

<sup>59</sup> AGN, Galería 3, fondo Pascual Ortiz Rubio, caja 11, exp. 2, legajo 27, «Raymundo Enríquez a Pascual Ortiz Rubio, Tuxtla Gutiérrez», 7 de mayo de 1930.

<sup>60</sup> AHSEP, Memorias de la Secretaría de Educación Pública, 1929, p. 297.

Junto a ello, y desde las dependencias federales, se informaba de la conformación de 84 comités o subcomités de Educación Física que trabajarían con un instructivo y cuya misión sería la «propaganda deportiva y organización de los elementos locales para las competencias en los Estados y del envío de sus contingentes a México». Varios delegados visitaron distintos estados del país, donde Chiapas no estuvo incluido, para ofrecer breves cursos «a los maestros rurales cercanos a las poblaciones visitadas, habiendo sido hasta la fecha un total de 970 los maestros que han recibido estos cursos de instrucción deportiva», aunque los profesores de la capital siguieron teniendo más facilidades para recibir formación en tal materia.<sup>61</sup>

Los distintos gobiernos del maximato tuvieron como figura destacada en la política educativa a Narciso Bassols, secretario desde octubre de 1931 a mayo de 1934. Su intención fue, como había sido con anterioridad, la incorporación de los indígenas a la nación a través de la educación rural (Loyo 1999:141). Incisivo en la laicidad, combatió cualquier resabio religioso que pudiera atisbarse en la educación nacional. También en 1931 el presidente Pascual Ortiz Rubio firmó en junio un decreto que ordenaba establecer escuelas primarias en los cuarteles, a la vez que, en el mismo año, mediante otro decreto, se extendía la educación militar en «todas las escuelas públicas y privadas de la nación» porque crea «hábitos de disciplina; hace arraigar el sentimiento de la jerarquía tan indispensable para el funcionamiento social». Un hecho que, como destaca Carlos Martínez, resaltaba la concepción de ejército y escuela como «agentes modernizadores que debían educar y coadyuvar a la defensa del país» (Martínez 2012:89-90).

En 1931 se empezó a discutir un preliminar Programa de Educación Física bajo el amparo de la SEP.<sup>62</sup> Varios años duró su discusión, en especial porque el programa se pensó para ser aplicado en todas las escuelas

<sup>61</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Escuelas de Educación Física, caja 55, exp. 1, «Miguel Ramírez Jr., Jefe de la Sección de Educación Física, a todo el profesorado de Educación Física», México, 13 de marzo de 1931 y 28 de abril de 1931.

<sup>62</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Escuelas de Educación Física, Memorándum, caja 55, exp. 17, «Miguel Ramírez Jr., Jefe de la Sección de Educación Física, al Jefe de la Sección de Prensa y Publicación», México, 6 de abril de 1932.

del país. Dicho programa desglosaba, de manera puntual, las actividades que debían realizarse. Además de ellas, que se mencionarán en siguientes párrafos, lo palpable era que sus planteamientos se querían basados en la ciencia, como la «ley física» que hablaba de que todo «movimiento se transforma en calor y viceversa»:

Las marchas y el paso veloz tienen dos finalidades: una física y otra fisiológica [...]. Al poner en movimiento a las extremidades inferiores se produce calor y, por lo tanto, cesa el entumecimiento ocasionado por la inactividad en que han estado durante las horas de clases: los músculos ya en calor ejecutan movimientos más enérgicos y vigorosos. Durante la marcha y el paso veloz moderado, entran en actividad la mayor parte de los músculos del cuerpo: la finalidad fisiológica se manifiesta por la derivación de sangre a las extremidades, descongestionando en esta forma el cerebro del alumno fatigado anteriormente por el trabajo intelectual.<sup>65</sup>

Ese programa preliminar remarcó su carácter nacional y la necesidad de que los profesores lo interiorizaran, por encima de su ejecución mecánica, a la vez que se intentaba regularizar todos los intentos previos de desarrollar la educación física en el país. Las actividades propuestas iniciaban con los «ejercicios de orden» que tenían tres finalidades fundamentadas desde las explicaciones científicas de la época: física, fisiológica y psíquica.

Las gimnasias calisténica y rítmica dedicadas a conservar la salud, a través de «ejercicios higiénicos», estaban acompañadas por bailes regionales mexicanos y extranjeros, los primeros pensados para «fomentar la tradición nacional» con una recuperación folclorizada del mundo indígena: «Procuremos, pues, hacer una reminiscencia de nuestros bailes primitivos, rituales y populares que sintetizan en su expresión máxima de belleza, los sentimientos, tendencias y anhelos de aquella raza». Actividades complementadas con ejercicios en colchones, juegos y deportes, estos últimos relevantes «desde el punto de vista físico, intelectual, moral y so-

<sup>65</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Oficina de Educación Física, Programa de Educación Física formulado por el Consejo Técnico del Ramo, caja 55, exp. 17, México, 1931.

cial». Otro aspecto importante era la propuesta de crear en cada escuela una «sociedad deportiva», con una mesa directiva en cada una.<sup>64</sup>

De la misma forma, en dicho programa preliminar se proponía instaurar un Consejo permanente de Educación Física, «para el estudio de los programas escolares y de su desarrollo, así como de las actividades gimnásticas y deportivas extraordinarias», con un organigrama, y su reglamento interno.<sup>65</sup> Un hecho ratificado con la existencia de una Comisión dedicada a estudiar y redactar el mencionado Programa que debía entrar en vigor en 1933 «para las Escuelas Oficiales del Distrito Federal», «Grupos homogéneos abarcando a los Jardines de Niños y los Grupos de primero y segundo años de las Escuelas Primarias».<sup>66</sup> El papel de los profesores, como se mencionó con anterioridad, era primordial:

El profesor de educación física deberá fomentar asimismo en sus alumnos lo que podríamos llamar «el espíritu del juego» o sea el deporte por el deporte, no por sus resultados. El objeto del juego no es ganar o perder sino jugar. Así conducido, el adiestramiento en los deportes podrá ser tan eficaz como se quiera desde el punto de vista técnico, pero se convertirá también, desde el punto de vista moral, en uno de los poderosos recursos de que puede valerse la escuela en nuestros días, para infundir en el hombre sentimientos adormecidos de caballerosidad. Más que educación física en el sentido literal de la palabra, se requiere una educación moral, fruto de aquélla, que lejos de imponer al hombre la admiración de la fuerza, le imponga el respeto por la debilidad.

Al mismo tiempo que se reconocía la «importantísima función que desempeña el ejercicio como medio de salud física y mental», también se mostraba la preocupación por que las prácticas deportivas restaran valor

<sup>64</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Programa de Educación Física Preliminar, caja 55, exp. 17, México, 10 de marzo de 1932.

<sup>65</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Oficina de Educación Física, caja 55, exp. 17, «Memorándum, José Gorostiza, Jefe Administrativo del Departamento, al Subsecretario del Ramo», México, 31 de mayo de 1932.

<sup>66</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Oficina de Educación Física, caja 55, exp. 17, Programa de Educación Física, México, 22 de noviembre de 1932.

Figura 42. Folklore mexicano promovido por las Misiones Culturales en Chiapas, 1928-1929.



Fuente: AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección [Dirección de] Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales. Caja 19, Exp. 1. Chiapas, Año 1928-1929. Berriozábal a 14 de enero, 1929 y Chiapa de Corzo a 15 de enero de 1929, respectivamente.

a otras prioridades educativas: «Los entrenamientos y las ‘ligas’ sustraen numerosos alumnos a las aulas, creándoles una situación privilegiada, con la circunstancia de que en vez de establecer lazos de solidaridad y compañerismo entre ellos, establecen rivalidades que en más de una ocasión se han traducido en escándalos».<sup>67</sup>

Del carácter preliminar se pasó al definitivo y se asentaron con claridad sus objetivos:

1°.- Al desarrollo integral del organismo, a la coordinación de las fuerzas latentes en el individuo con el objeto de proporcionarle una vida sana, preparándolo para llenar eficientemente su puesto en el conglomerado social.

2°.- Al desarrollo de la fuerza de voluntad que proviene de los juegos. Procurar que los maestros den especial atención a fin de que los alumnos desarrollen su poder de iniciativa, valor para toda clase de riesgos, determinación y aspiración noble para ganar en buena lid y con estricto apego a la moral y lo que es más difícil e importante, pero más valioso todavía: que adquieran el poder del dominio propio para perder. En resumen, el maestro deberá perseguir por medio de la educación física, los siguientes objetivos:

FISICAMENTE: Un cuerpo sano armónicamente desarrollado.

MENTALMENTE: Perseverancia, determinación, fuerza de voluntad.

SOCIALMENTE: El sentido de cooperación y servicio para sus semejantes.

MORALMENTE: Espíritu de caballeridad y nobleza. La formación de un elemento sano y útil para México y la humanidad.<sup>68</sup>

Metas acompañadas de todos los aspectos higiénicos y biométricos dedicados al conocimiento de la población escolar. Por tal motivo se priorizan las características físicas recabadas cada tres meses y ordenadas

<sup>67</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Oficina de Educación Física, Programa de Educación Física, caja 55, exp. 17, fojas 139-156, 1932.

<sup>68</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Oficina de Educación Física, caja 55, exp. 17, fojas 112-114, Opinión de la Comisión de Educación Física relativa al Programa respectivo, «Rafael Santamarina, Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene, al Secretario del Ramo», México, 8 de junio de 1932.

mediante estadísticas, y los hábitos de limpieza «que traen como consecuencia el fortalecimiento de nuestra raza, evitando, hasta donde sea posible, nuestra clase enfermiza escolar y la gran mortalidad infantil, contribuyendo así a la obra nacionalista que se lleva a cabo en otras dependencias oficiales». Médico y educador físico, al alimón, se erigen en los intermediarios de la información; y ellos mismos son los encargados de hacer realidad todo el cúmulo de recomendaciones higiénico-pedagógicas unidas al ejercicio físico de los infantes:

Como recomendación especial se deberá desarrollar una activa campaña para que todos los alumnos ejecuten sus ejercicios con uniformes apropiados, en locales bien ventilados, de preferencia en lugares anexos a las escuelas y que presenten condiciones higiénicas de aireación, suelos, baños, etc., debiendo utilizar siempre estos últimos una vez concluida la clase especial de educación física.

Un programa aceptado por los miembros de la comisión, aunque con recomendaciones como la de crear grupos de cultura física correctiva y gimnasia médica. Comisionados que ratificaron que el programa «viene funcionando hace más de dos años, con ligeras modificaciones», aunque la intención era dotarlo de la científicidad de la que carecía. Por último, esa educación física escolar se dividió en tres periodos, pero en todos ellos la normalización fue el objetivo prioritario:

a) Los tres grandes períodos en que se pretende dividir la Educación Física podrían subdividirse a su vez (por lo menos los dos primeros) en dos grupos cada uno: niños de 7 a 10 años (primer grupo) y niños de 10 a 13 años (segundo grupo) en el primer período; jóvenes de 13 a 15 años (primer grupo) y jóvenes de 16 a 18 años (segundo grupo) en el segundo período o para ser más precisos y más consecuentes con la Anátomo-Fisiología, formar grupos HOMOGÉNEOS atendiendo al sexo, a la edad y a la Dinamometría y cuando esto hayamos hecho, habremos resuelto la fase más grande del problema.<sup>69</sup>

<sup>69</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Oficina de Educación Física, caja 55, exp. 17, fojas 112-114. AHE, Hemeroteca, M.E. Balboa, «El maestro y el porvenir de la patria», *La Vanguardia*, 164, Tuxtla Gutiérrez, 15 de mayo de 1932, p. 4.

Uniformar a través de la enseñanza aunque no siempre los medios fueran los mismos, según las disímiles opiniones de los participantes en el diseño de tal programa.<sup>70</sup> Esa labor de expansión de la educación física fue complementada con tareas de divulgación gracias a las páginas de las diversas revistas editadas por la SEP; medios escritos con clara vocación «de unificación del imaginario nacional» (Ruiz 2013:38) que tuvieron un amplio interés por transmitir a los profesores informaciones sobre los beneficios de la actividad física para los futuros mexicanos. Y todo ello bajo las «reglas de higiene, la moral y la pedagogía», como insistía un profesor de educación física. Afirmación que no impedía establecer la diferenciación entre los alumnos citadinos y los rurales, estos últimos con otros gastos de energía en razón de sus compromisos familiares en las tareas del campo y «los malos y escasos alimentos que toma[n]».<sup>71</sup>

El trabajo sobre la educación física se intensificó porque los resultados del Programa de Educación Física nacional no eran aún los deseados. Así, se vislumbró que desde el Departamento de Enseñanza Rural y Primaria Foránea se contara, desde 1934, con plazas de promotores de la materia. Quedarían adscritos a las Direcciones de Educación Federal, y en un principio Chiapas no aparecía entre los primeros estados beneficiados. Además de establecer un plan de trabajo antes de iniciar el curso escolar anual debían realizar giras por el estado para desarrollar sus funciones e informar de las actividades atlético-deportivas que se llevarían a cabo. Dichos promotores tenían que cumplir funciones pormenorizadas:

- a) Servir de consejeros técnicos en materia de educación física, deportes y recreaciones a los directores de Educación Federal.
- b) Prestar cooperación entusiasta al Comité Deportivo Estatal, a las instituciones y organizaciones deportivas de los gobiernos locales y a los

<sup>70</sup> AHSEP, Departamento de Bellas Artes, Oficina de Educación Física, caja 55, exp, 17, fojas 112-114, «Opinión de la Comisión de Educación Física relativa al Programa respectivo, Rafael Santamarina, Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene, al Secretario del Ramo», México, 8 de junio de 1932

<sup>71</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca «Mtro. Luis Guevara Ramírez», Isidro Zalar, «El Juego Organizado como mejor vehículo para la enseñanza de la Educación Física», en *El Maestro Rural*, t. IV, 15 de junio de 1934.

- clubes y asociaciones privadas de la misma índole, y estimular, en general, la vida deportiva de los estados.
- c) Interesar a las comunidades urbanas y rurales en favor de la educación física, los deportes y la recreación, fomentando y organizando estas actividades.
  - d) Orientar a los maestros, primarios urbanos, semiurbanos y rurales, y adiestrarlos en sus trabajos de difusión y organización de la educación física en general.
  - e) Supervisar la enseñanza de la educación física, la práctica de los deportes y de las recreaciones, en todas las instituciones sostenidas por la federación, ubicadas en los estados en que operen (escuelas primarias rurales, urbanas, normales rurales, regionales campesinas, centrales agrícolas, misiones culturales, etcétera), así como en las instituciones sostenidas por las autoridades locales, cuando acepten la cooperación de los promotores.
  - f) Establecer organizaciones deportivas en el mayor número posible de lugares dentro de las entidades en que trabajen y planear campañas en favor de la salud, de los deportes y de las recreaciones, organizando festivales, encuentros atléticos, cruzadas antialcohólicas y de limpieza, clubes de exploradores y fundando parques infantiles, teatros al aire libre, etcétera.
  - g) Recopilar juegos, deportes y danzas regionales, y, en general, todas las manifestaciones folclóricas que puedan aprovecharse como material de educación física.

De igual forma, para asegurar el cabal resultado de los objetivos «las comunidades y escuelas de la entidad» debían organizarse en «circuitos» según cercanía geográfica y homogeneidad económica y social. Así, los profesores recibieron instrucciones sobre el programa a desarrollar en las «escuelas primarias urbanas, semiurbanas y rurales»:

1. Ejercicios de orden y de preparación/ 2. Rondas y juegos populares/ 3. Juegos libres y organizados/ 4. Ejercicios físicos metodizados, con finalidades higiénico-recreativas/ 5. Deportes regionales/ 6. Deportes reglamentados propios para niños, tales como Voleybol, Básquet [...] / 7. Prácticas de natación/8. Excursiones y exploraciones/9. Danzas y bailables.

Unas actividades en relación con «las escuelas centrales agrícolas, normales rurales, regionales campesinas y con las misiones culturales», y que era similar a la conducida en las escuelas dependientes de los gobiernos locales:

- a) Orientar a los maestros encargados de la Educación Física, facilitándoles material y sugerencias para sus clases./ b) Vigilar la conducción de un programa que abarque todos los semestres de estudio en las escuelas y que respete el índice de salud del alumnado y las necesidades de higiene y recuperación./ c) Supervisar el aprovechamiento de los alumnos, de acuerdo con las exigencias del programa que desarrolle./ d) Fijar pruebas de los exámenes finales de los alumnos en materia de Educación Física y en representación de las Direcciones de Educación de que dependan, formar parte de los jurados./ e) Llevar el registro de instituciones que organice el Misionero de Educación Física, como se hace en las demás organizaciones del Estado.

También esas tareas se complementarían con las pedagógicas para ayudar a los profesores a clasificar alumnos «por sus índices de salud y alimentación»; al mismo tiempo que se prolongaban con la distribución de materiales otorgados por la SEP y con actividades extraescolares, estas últimas más próximas a las localidades y a los padres de familia:

- a) Interesar al vecindario en favor de los deportes y recreaciones./ b) Organizar clubes deportivos y de recreación, tanto juveniles como de gente adulta. /c) Enseñar los deportes que puedan ser provechosamente practicados. /d) Organizar encuentros locales, regionales y estatales./ e) Fomentar los festivales./ f) Impulsar los juegos y deportes regionales campesinos./ g) Empezar campañas antialcohólicas, de limpieza y en contra de los juegos de azar.<sup>72</sup>

El alud de información es acorde con la cantidad de propuestas que parecían sobreponerse en nombres y años. Es el caso de las bases para crear la Dirección Técnica de Educación Física Escolar del Departamento

<sup>72</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca «Mtro. Luis Guevara Ramírez», Rafael Ramírez, «Bases que organizan el trabajo de los Promotores de Educación Física en las entidades de la República», en *El Maestro Rural*, t. IV, 15 de marzo de 1934, pp. 22-23.

de Psicopedagogía e Higiene de la SEP. Una nueva vuelta de tuerca para centralizar las acciones sobre educación física del país.<sup>73</sup> Con seguridad una de las tareas más ambiciosas que se emprendió desde su creación fue la convocatoria y celebración del Primer Congreso de Educación Física,<sup>74</sup> que se realizó en la ciudad de Guadalajara, del 22 al 25 de diciembre de 1935,<sup>75</sup> bajo la presidencia honoraria del general Lázaro Cárdenas.<sup>76</sup> Con un amplio temario,<sup>77</sup> tenía, entre sus objetivos «la obtención de un efectivo mejoramiento racial por medio de la práctica metodizada y perfectamente organizada de la Educación Física».<sup>78</sup>

#### HACIA LA LLAMADA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Coincidiendo con la campaña electoral del futuro presidente Lázaro Cárdenas, el PNR propuso el plan sexenal (1934-1940), que entre sus puntos a realizar en el país incluía la escuela socialista (Vázquez 2000:172; Vaughan 2001:63-64).

*Artículo 3º.* La educación socialista que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los pre-

<sup>73</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Proyecto para la Apertura de la Escuela de Educación Física, caja 5139, exp. 71, foja 14, «Dr. Salvador Ojeda, Jefe de la Oficina de Educación Física, y Dr. Lauro Ortega, Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene, al Gral. Tirso Hernández, Jefe del Departamento Autónomo de Educación Física», México, enero de 1936.

<sup>74</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, *Informe de Labores de la Oficina de Educación Física*, caja 5135, exp. 88, foja 44, «Dr. Salvador Ojeda, Jefe de la Oficina de Educación Física, al Subsecretario del Departamento de Psicopedagogía e Higiene», México, 12 de diciembre de 1935.

<sup>75</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Primer Congreso Nacional de Educación Física, caja 5135, exp. 61, foja 6, México, 30 de octubre de 1935.

<sup>76</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Primer Congreso Nacional de Educación Física, caja 5158, exp. 44, foja 72, 1936.

<sup>77</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Primer Congreso Nacional de Educación Física, caja 5158, exp. 44, foja 72, 1936.

<sup>78</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Primer Congreso Nacional de Educación Física, caja 5158, exp. 44, octubre de 1935.

juicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social [...].

La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá, en todo caso, al Estado (Vázquez 2000:175).

Como lo afirma Josefina Z. Vázquez, ninguno de los involucrados en esta reforma tuvo la capacidad de definir con claridad en qué consistía esa corriente educativa, incoherencia casi similar a la que creía que se iba a transformar por decreto la forma de pensar de los mexicanos (Vázquez 2000:176). El fracaso de este proyecto, además de las tensiones que se vivieron por su dispar y ambiguo despliegue, llevó a que Lázaro Cárdenas fuera restringiendo las actitudes y acciones de la SEP; incluso se clausuraron las Misiones Culturales que habían sido un emblema del proyecto modernizador del campo (Vázquez 2000:178-179; Vaughan 2001:67).

No obstante los esfuerzos institucionales, las medidas en favor de la educación socialista se convirtieron en un adjetivo relacionado con el «laidismo» y el «mejoramiento social» más que en «un modelo educativo» (Ruiz 2013:41). Con respecto a la educación física continuó la preocupación por agrupar, en una sola oficina, el rumbo de los profesores del país de esa disciplina, así como que esa coordinación se plasmara en la puesta en marcha de los programas pertinentes.<sup>79</sup> Acciones con precedentes y que ubicaban la enseñanza de la educación física, en especial destinada a campesinos, para «cuidar y favorecer su salud» y alentar el éxito de los «deportes»:

Ha sido tan intensa esta campaña y en tal forma se ha difundido, que algún educador expresó la idea de que muy bien podía simbolizarse la Escuela Rural Mexicana con los tableros de basquetbol, ya que en cualquier lugar en que éstos aparecen, indican claramente que funciona una Escuela Rural.<sup>80</sup>

<sup>79</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Proyecto de Trabajo de la Oficina de Educación Física para el año 1936, caja 5136, exp. 28, foja 5, Dr. Salvador Ojeda, Jefe de la Oficina de Educación Física, al Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene, México, 8 de noviembre de 1935.

<sup>80</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca «Mtro. Luis Guevara Ramírez», Luis Felipe Obregón, «La Educación Física en el medio rural», *El Maestro Rural*, t. VII, 1 de noviembre de 1935.

Bajo la idea de transformar de manera radical el país, con especial incidencia en la educación, aparecieron instituciones como el Departamento Autónomo de Educación Física y, con posterioridad, la Escuela Normal de Educación Física, misma en la que se formó el destacado profesor chiapaneco Efraín Fernández (2006:23). El primer departamento establecido en 1936 y destinado a coordinar la política deportiva del país «así como los organismos civiles responsables del deporte» (Chávez 2012:103-111), mientras que la segunda dio continuidad a la formación de profesionistas especializados.

Desde el Departamento, según Ricardo Chávez, también se colaboró con gobiernos estatales para incentivar la educación física y «coordinando acciones de práctica deportiva que fortalecieran la organización de los sectores campesino y obrero del país» (Chávez 2012:103-111). Acciones destinadas a conservar, mejorar y fortalecer el organismo y la salud de los infantes gracias al impulso de hábitos «de actividad y de vida sana». Medidas estipuladas para obtener el mayor rendimiento del cuerpo individual y la creación de un espíritu de grupo, de cooperación social, que la misma práctica deportiva propiciaba debido a su carácter disciplinar (Guevara 1988:109-119):

[...] inculquen en ellos una disciplina que facilite a los educandos para dar «una respuesta rápida, precisa, vigorosa y consciente», cuando se le ordene la ejecución de los ejercicios que a continuación se mencionan: formaciones en fila o hilera, estaturación, alineación, numeraciones, flancos, desplazamientos, conversiones, y el aprendizaje de marchas a diferentes pasos.<sup>81</sup>

Proposiciones acordes con la edad de los educandos y, por ende, diferenciadas desde los niveles básicos hasta los encargados de formar a los profesores en las escuelas normales.<sup>82</sup> Beneficios de la educación física

<sup>81</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Circulares expedidas para diversos Departamentos de la SEP, caja 5156, exp. 3, foja 40, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, Oficina Técnica de Acción Social Educativa, México, marzo de 1936.

<sup>82</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Informe de Labores de la Oficina de Educación Física, caja 5135, exp. 88, foja 44, «Antonio Estopier, Jefe de la Oficina de Educación Física, al Subsecretario del Ramo», México, 25 de junio de 1935.

necesarios, según la perspectiva de otro profesor y expresada desde las páginas de *El Maestro Rural*, para campesinos e indígenas:

Tendríamos que sentirnos satisfechos —los que hemos contribuido en este trabajo—al saber que por medio de nuestras enseñanzas son muchos los individuos que están logrando su mejoramiento integral, constituyéndose, por lo tanto, en elementos de progreso y de reconstrucción nacional [...]. La Educación Física en el medio rural ha tendido hasta la fecha a introducir nuevos hábitos de vida y prácticas higiénicas que al fin han de traducirse en el mejoramiento integral de los individuos, pero se ha olvidado del adagio popular que dice: «más vale prevenir que remediar».

Tareas que cumplidas a cabalidad dejarían de ser el medio para adquirir salud y se convertirían en factor de su «conservación».<sup>83</sup>

Asimismo, desde la Oficina de Educación Física se rindieron informes de actividades que incidirían en la reorganización de actividades y el despliegue del indefnido proyecto de educación socialista.<sup>84</sup> Unas ocupaciones que incluían la calendarización de campeonatos por disciplinas deportivas y que también tomaban en cuenta, al menos en su exposición, el desarrollar prácticas de ciertos deportes, como el «volibol» entre las mujeres y «los alumnos más pequeños», la impartición de conferencias y la preparación de las actividades organizadas por el PNR.<sup>85</sup> Tareas que, siguiendo los lineamientos del Plan Sexenal,<sup>86</sup> querían equipararse

<sup>83</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca «Mtro. Luis Guevara Ramírez», Salvador Infante, «Importante rama de la educación física que ha sido descuidada», *El Maestro Rural*, t. V, 15 de octubre de 1934.

<sup>84</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Informe de Labores de la Oficina de Educación Física, caja 5135, exp. 88, foja 44, «Antonio Estopier, Jefe de la Oficina de Educación Física, al Subsecretario del Ramo», México, 4 de enero de 1935.

<sup>85</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Informe de Labores de la Oficina de Educación Física, caja. 5135, exp. 88, Ing. Mariano Moctezuma, Subsecretario de Educación Pública, al Jefe de la Oficina de Educación Física, México, 4 de marzo de 1935.

<sup>86</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Informe de Labores de la Oficina de Educación Física, caja. 5135, exp. 88, Ing. Mariano Moctezuma, Subsecretario de Educación Pública, al Jefe de la Oficina de Educación Física, México, 2 de julio de 1935.

a las llevadas a cabo por «los países más adelantados». Para ello, se tenía que romper con el pasado, con los «métodos anticuados», en especial tomando en cuenta que la educación física era «terreno propicio y fecundo para desarrollar los postulados de la renovación educativa».<sup>87</sup>

La preocupación por la unificación institucional de las directrices de la educación física no cesó. En primer lugar, para equiparar al país con otros que «han interpretado las exigencias de la vida moderna» y, en segundo lugar, para «orientar y estimular la vocación deportista y folklórica de nuestro pueblo» desde una institución con suficiente autonomía para tomar decisiones.<sup>88</sup> En tal sentido, desde la SEP se hizo un recuento de las instancias que efectuaban actividades en materia de educación física. Así, en 1936 se recopiló la labor efectuada desde la SEP con respecto a la educación física, en especial sobre la organización institucional interna y las labores respectivas:

A.- La Oficina de Educación Física dependiente del Departamento de Psicopedagogía Médico Escolar y Educación Física.

B.- Promotores del Departamento de Enseñanza Rural.

C.- Profesores de Misiones Culturales y Normales Rurales.

A.- La Oficina de Educación Física que depende del Departamento de Psicopedagogía Médico Escolar y Educación Física, ha tenido por objeto la impartición de la educación física en las escuelas del Distrito Federal.

B.- [...] Los promotores del Departamento de Enseñanza Rural están destinados a los Estados, siendo uno para cada entidad, en donde se realizan la orientación de los profesores rurales del cada Estado, ya que en estos lugares sería imposible, por un factor económico, el que pudiera haber la cantidad

<sup>87</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Informe de Labores de la Oficina de Educación Física, caja 5135, exp. 88, Antonio Estopier, Jefe de la Oficina de Educación Física, al Subsecretario del Ramo, México, 25 de junio de 1935.

<sup>88</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Congreso Mundial para la Organización de las Horas Libres y del Recreo, caja 5158, exp. 14, foja 12, Comentarios Sobre el Congreso Mundial para la Organización de las Horas Libres y del Recreo, Servicio Exterior Mexicano, Consulado General de Hamburgo, agosto de 1936.

suficiente de Profesores de Educación Física para las escuelas rurales; por lo que el promotor va de escuela en escuela realizando una labor de enseñanza, tanto al maestro como al alumno, dentro de las posibilidades escasas que permite que el tiempo de un año para atender a todas las escuelas rurales de una entidad federativa. No se escapará la importancia que tiene el Promotor de Educación Física, ya que el maestro rural, debido a la urgencia del Gobierno de establecer más y más escuelas no ha podido encontrar el suficiente número de elementos preparados y ha tenido que improvisar a los maestros rurales, seleccionándolos entre las personas que presenten mejores capacidades. Por lo general un maestro rural alcanza una cultura de un alumno que ha terminado su 6º año.

C.- El Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, realiza para mejoramiento y orientación de los profesores rurales, cada año, lo que se llaman Misiones Culturales, que son conjuntos de profesores que llevan orientaciones pedagógicas artísticas y biológicas y de educación física, a los grupos de maestros rurales que año tras año se reconcentran en algún punto de su entidad federativa, estableciendo lo que se llama un Seminario. Allí se imparten pues, conocimientos de mejoramiento y superación. A eso se debe que el Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, que es el encargado de organizar estas Misiones Culturales, cuenta con Promotores de Educación Física.

Extensa cita que refleja la dispersión educativa en la materia de referencia y la insistencia centralizadora para «la impartición, control y organización de la Educación Física dentro de la Secretaría de Educación». Una oficina unificadora y con tres secciones: Ciudad de México, enseñanza rural y escuelas normales y misiones culturales.<sup>89</sup> La propuesta fructificó en un decreto para la creación de ese departamento federal, mismo que tendría bajo su amparo la educación física, la cívica y la orientación social y artística de obreros y campesinos. Una medida orientada a mejorar los rendimientos y supervisar los «beneficios que debe reportar a la raza la educación física en sus diversas modalidades». Disposición que,

<sup>89</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Funcionamiento, Organización e Impartición de Educación Física, caja 5166, exp. 96, foja 23, México, 1936.

aunque parezca contradictoria, también quería enmendar «la anarquía existente» tras la «creación del Consejo Nacional de Cultura Física y de la Confederación Deportiva Mexicana».

La solución correctora enmendaría su limitado campo de acción, así como el «fraude» denunciado por malos manejos de individuos y equipos deportivos, faltos de «moral deportiva». Desde esa misma perspectiva el proyecto, pretendido de largo aliento y destinado a «alejar a las clases laborantes del alcohol y de los vicios en general», dotaría a la práctica deportiva de capacidad para cultivar «fuerza física», «fuerza moral» y «fuerza intelectual»:

OCTAVO.- Que la educación física debe ir íntimamente ligada a la educación cívica, a la cultura general de las masas populares, al desarrollo de las facultades artísticas de sus componentes, y a su orientación social, para crearles un ideal de patria, raza y humanidad bien fincado en el corazón que, al mismo tiempo que sirva de poderoso acicate para llegar más rápidamente a la regeneración de todos los elementos étnicos que forman nuestra Nación, quienes al tratar de superarse a sí mismos y superar a los otros pueblos de la tierra en lo físico, en lo moral y en lo intelectual, se regeneran, sirva, por medio de un intercambio espiritual y deportivo intenso con esos otros pueblos, para comprenderse mejor y estimarse mutuamente, creando un sentimiento de solidaridad humana que llegue a ser un dique para las guerras, cuanto todos los pueblos sigan estos senderos.

NOVENO.- Que la regeneración racial, para que sea efectiva, debe empezar desde la selección para la unión matrimonial, seguirse en el claustro materno, continuarse en la infancia, la adolescencia, etc., terminándose, como un servicio social, hasta la vejez [...].

DECIMOCUARTO.- Que para obtener los resultados prácticos deseados, desde el punto de vista del desarrollo físico y de la creación de un ideal de patria y raza que ligue firmemente a todos los componentes del pueblo mexicano, es necesario crear una institución de carácter nacionalista y deportivo, en la que se modele el alma nacional, en la que se cree una verdadera camaradería y democracia entre todos estos componentes: una institución que forme el espíritu de cuerpo, el espíritu de sacrificio por el bien de la Patria, de la

raza, de la humanidad: una institución en la que además de la educación física que en ella se imparta, se rinda culto al honor, al valor, al civismo y se prepare a todos los ciudadanos desde su infancia para la vida institucional enseñándoles a respetar el mandato popular expresado en el sufragio, a descartar los procedimientos de electorales atentatorios y atropellos a sus estatutos, e inculcándoles el más celoso respeto a los derechos de los demás, y a las leyes.<sup>90</sup>

El establecimiento del Departamento de Educación Física se confirmó a través del Congreso de la Unión. Destaca la referencia a la creación de un fondo nacional para el fomento de los deportes alimentado con el subsidio de los gobiernos federal y estatales del PNR así como por lo aportado mediante los impuestos sobre el alcohol, tabaco y espectáculos públicos, y por instituciones «bancarias, comerciales, industriales, agrícolas y ganaderas, mineras y todas las similares». Decreto de creación insistente en que todas las acciones estatales en dicha materia estarían bajo el mandato de la dependencia federal, aunque la idea era crear jefaturas regionales «por grupos de estados cuyas vías de comunicación faciliten el transporte de atletas, entre esos estados, para celebrar competencias deportivas».<sup>91</sup>

Una directriz institucional también discutida desde la misma SEP puesto que existían opiniones que consideraban que tal oficina debía seguir dependiendo de su institución porque «la educación física debe estar subordinada a bases científicas y biológicas» y, por ende, controlaría mejor el «desarrollo biológico y psicopedagógico de los escolares mexicanos». En esta línea se señalaba que, de cierta forma, «la educación física no puede ni debe ser, sino un complemento de un plan más basto [sic] y uniforme de enseñanza higiénica de la enseñanza general y relativa a los hábitos, aptitudes, conocimientos del escolar en relación consigo

<sup>90</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Primer Congreso Nacional de Educación Física, caja 5158, exp. 44, foja 72, México, 1936.

<sup>91</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Primer Congreso Nacional de Educación Física, caja 5158, exp. 44, foja 72, México, 1936.

misma, la comunidad y la salud nacional». <sup>92</sup> Así, el papel de los médicos, presente por su actividad dentro del Departamento de Psicopedagogía de la SEP, debía seguir haciéndose visible para cuidar el estado físico de los estudiantes, con especial atención a los «lisiados», así como para sistematizar las mediciones biométricas llevadas a cabo para conocer el estado «físico» de la población escolar. <sup>93</sup>

Por lo que respecta a Chiapas, durante el mandato de Victórico Grajales, y antes de que el general Lázaro Cárdenas asumiera la Presidencia de la República, se seguía resaltando la condición de aislamiento del estado y las formas de solventarlo a través de establecer vías de comunicación, racionalizar la explotación agropecuaria y, por supuesto, con la intensificación de la edificación de escuelas. Por ende, la extensión de la educación se unía a la idea de crear y solidificar los «nexos de una cultura común, que será el alma futura de nuestro pueblo». Construcción de espacios escolares rurales que cumplirían con su labor contando con la infraestructura necesaria y con «campos deportivos»:

La labor de redención social se lleva adelante por medio de reuniones cívicas, fiestas culturales, y campañas permanentes contra el alcoholismo y el fanatismo. El deportismo rebasa ya la vida escolar e invade las haciendas. Según dicen los Inspectores, «El Maestro Rural» es cada día objeto de mayor solicitud y cuidado de parte de los maestros y maestras que encuentran en él arsenal bien provisto de nuevas enseñanzas y sugerencias.

Es por demás placentero recoger informes tan jugosos, que son una respuesta viva a los pesimistas empeñados en negar la regeneración del pueblo por medio de la práctica honrada de los ideales revolucionarios, y de la acción de la nueva escuela socializadora, que es el signo de resurrección de nuestra raza. <sup>94</sup>

<sup>92</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Funcionamiento, Organización e Impartición de Educación Física, caja 5166, exp. 96, foja 23, México, 1936.

<sup>93</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Creación y Funcionamiento de la Sociedad Mexicana de Psicopedagogía, caja 5158, exp. 55, foja 43, Circular, México, 24 de junio de 1936.

<sup>94</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca «Mtro. Luis Guevara Ramírez», «Intensa construcción escolar en Chiapas», *El Maestro Rural*, t. IV, 1 de enero de 1934, pp. 16-17.

Propuestas consecuentes con la idea de que los indígenas debían civilizarse para dejar de ser «el mayor obstáculo a la modernización y el progreso del estado» (Benjamin 1995:209). Una actitud concurrente con la asunción de medidas antiritualistas, más que anticlericales, entre las que destacan campañas como las del cambio de ropa de los indígenas (Lisbona 2008; 2012).

La previsión de la enseñanza socialista,<sup>95</sup> por lo que respecta a Chiapas, apareció en forma de decreto para unificar los métodos de enseñanza,<sup>96</sup> así como en el informe del gobernador Grajales, quien en esa tarea de uniformización pretendía «un solo tipo de maestros, una sola clase de escuela» que respondiera a los «mismos métodos puestos en práctica por la Federación»; una acción modernizadora y que tenía en mente a las poblaciones indígenas para su aplicación.<sup>97</sup> En el mismo informe, de 1934, también se loaba la realización de «pláticas instructivas» los sábados en «todos los pueblos del Estado», un ejemplo de la exitosa labor que debían efectuar los profesores «amantes del progreso».<sup>98</sup>

Acciones más propagandísticas que eficaces y que durante 1934 se vieron reforzadas por un alud de decretos destinados a la creación de la Escuela Rural y de Educación Indígena,<sup>99</sup> la Escuela Normal Rural con alumnos becados y pensionados,<sup>100</sup> además de establecerse la carrera de Maestro Rural en el Estado.<sup>101</sup> Aspecto que contrasta con las quejas de los propietarios de fincas que debían cubrir los gastos de instalación y mantenimiento de escuelas para los hijos de sus trabajadores.<sup>102</sup>

Las anteriores tareas fueron discursivamente ratificadas un año más tarde por el gobernador Victórico Grajales, quien divulgó con ahínco me-

<sup>95</sup> AHE, *Informe de labores de Victórico R. Grajales*, Tuxtla Gutiérrez, 1934, pp. 45-50.

<sup>96</sup> POCH, t. LI, 31, Decreto 77, Tuxtla Gutiérrez, 1 de agosto de 1934.

<sup>97</sup> AHE, *Informe de labores de Victórico R. Grajales*, Tuxtla Gutiérrez, 1934, p. 42.

<sup>98</sup> AHE, *Informe de labores de Victórico R. Grajales*, Tuxtla Gutiérrez, 1934, p. 35.

<sup>99</sup> POCH, Suplemento al 27 del t. LI, Tuxtla Gutiérrez, 4 de julio de 1934.

<sup>100</sup> POCH, t. LI, 29, Decreto 68, Tuxtla Gutiérrez, 18 de julio de 1934, p. 2.

<sup>101</sup> POCH, t. LI, 29, Decreto 69, Tuxtla Gutiérrez, 18 de julio de 1934, pp. 2-4.

<sup>102</sup> AGN, fondo Abelardo Rodríguez, caja 220, exp. 581/18, «David López et al. al Presidente de la República», Cantón de la Paz, Tapachula, 27 de septiembre de 1934; caja 222, exp. 582.6/18, «Fernando J. Braun al Presidente de la República», 22 de junio de 1934.

didadas educativas como la creación de cursos nocturnos para los obreros en las escuelas primarias y rurales de la geografía chiapaneca. Plan poco convincente en resultados, pero sí correcto y acorde con las directrices políticas dictadas por la federación para extender «los postulados de nuestra gloriosa Revolución» y «las tendencias socialistas» dirigidas a satisfacer «las necesidades de nuestras clases humildes». <sup>103</sup> Opiniones similares a otros panegíricos de los avances de la política educativa revolucionaria expuestos desde distintos puntos de la geografía chiapaneca, como el publicado en la revista *El Maestro Rural*, y procedente de la escuela de Xochiltepec (Huixtla, aunque hoy en día aparezca como parte del municipio de Tuzantán). Texto en el que se señala la transformación de su infraestructura como el inicio del cambio, «una promesa de lo que serán las futuras generaciones». <sup>104</sup>

Las loas publicitadas del trabajo conjunto, de la unificación de los sistemas de enseñanza del estado «con los puestos en práctica por la Secretaría de Educación Pública» chocaron, <sup>105</sup> sin embargo, con las diferencias de aplicación por parte de Victórico Grajales de las políticas sociales establecidas por el presidente Lázaro Cárdenas. Ello condujo a Thomas Benjamin (1995:2016) a afirmar que al igual que se federalizó la educación rural también se hizo otro tanto con el «problema indígena», pasando los indígenas a convertirse en una «responsabilidad del gobierno nacional».

La educación se había transformado en política de Estado, y en territorios como Chiapas fue referente regenerador y síntoma de modernización, como lo quiso subrayar el gobernador Efraín Gutiérrez cuando resaltaba como una de sus primeras medidas, tras tomar posesión, fue la dirigida a «aumentar a 250 plazas el número de Maestros Rurales, que prestan sus servicios al Estado, [...], acordando a la vez aumentar en veinticinco centavos diarios los sueldos de dichos elementos», <sup>106</sup> o la concesión de becas para estudiantes. <sup>107</sup>

<sup>103</sup> AHE, *Informe de labores de Victórico R. Grajales*, Tuxtla Gutiérrez, 1935, p. 38.

<sup>104</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca «Mtro. Luis Guevara Ramírez», «Escuela de Xochiltepec, Huixtla, Estado de Chiapas», *El Maestro Rural*, t. VI, 1 de marzo de 1935.

<sup>105</sup> AHE, *Informe de labores de Victórico R. Grajales*, Tuxtla Gutiérrez, 1935, p. 42.

<sup>106</sup> AHE, *Informe de labores de Efraín A. Gutiérrez*, Tuxtla Gutiérrez, 1937, p. 26.

<sup>107</sup> AHE, *Informe de labores de Efraín A. Gutiérrez*, Tuxtla Gutiérrez, 1937, p. 27.

La permuta de nombre del partido oficial en 1938, convirtiéndose en PRM, casi coincidió con el cambio de la ley orgánica de educación, reformada en noviembre de 1939. El partido se hacía corporativo y se incluían cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar. La nueva organización no necesitaba conflictos, y la educación socialista los aportaba en muchos lugares del país. Así, la ley consolidaba el monopolio educativo del Estado, pero abría las posibilidades a particulares e instituciones privadas, además hablaba del papel de la educación como propugnadora de «una convivencia social más humana y más justa» (Vázquez 2000:180-181). Partido político en cuyas bases nuevamente se insistía en la exigencia de intensificar las campañas de salubridad e higiene junto a las que confrontaran «toda clase de vicios», como lo era el alcoholismo (PRM 1938:20) y se retomaba, siguiendo las propuestas de Lázaro Cárdenas, la idea de que la educación tendría parte de instrucción militar para que los mexicanos fueran aptos en «la defensa de la integridad de la Nación» (1938:27).

La Convención del PRM en noviembre de 1939 eligió al candidato a presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, y conformó el segundo Plan Sexenal, que seguía insistiendo en solventar el problema educativo como forma de avanzar en el desarrollo nacional. Reiteración, como bien lo muestra Valentina Torres, que hacía de la elevación del nivel cultural de la población el factor primordial «para el desarrollo económico, social y político del país» (Torres 1997:160).

Para el caso chiapaneco, la extensión de campos atléticos y de la práctica de los deportes fue también visible durante el cardenismo (Lewis 2015:224). Un hecho prolongado a partir de entonces, como lo fue el papel de los profesores en las luchas propuestas desde la federación. Así ocurrió con la pugna y defensa de la reforma agraria en Chiapas, tal cual ha destacado el especialista en la educación socialista, Stephen Lewis (2015:336). Una disputa coincidente con la extensión de los discursos nacionalistas y que se entrelazaban a la perfección con el ensalzamiento de las actividades físicas, deportivas, como el mismo Lewis sintetizó a la perfección para el año 1940:

Los maestros mezclaron deportes y patriotismo de manera tal que los dos eran prácticamente inseparables. En un torneo de basquetbol, en 1940, auspiciado por la escuela en El Carrizal (Ocosingo), los participantes ejecutaron en primer lugar un elaborado saludo a la bandera. A continuación, antes de que empezara la competencia, los equipos de las cuatro escuelas se mezclaron [...] prorrumpieron en entusiastas vítores a la Bandera Nacional, a la Revolución Mexicana y a la Educación Socialista (Lewis 2015:194-195).

#### UN CIERRE IMPOSIBLE

En Chiapas, como en otras regiones de América Latina,<sup>108</sup> la idea de que su población, o parte de ella, representaba un problema para la nación, por considerarse degenerada dados sus problemas físicos y morales, condujo a que desde los discursos políticos y los de la opinión pública que solía reproducirlos, se insistiera en la necesidad de dar un giro copernicano a tal situación interviniendo sobre la ciudadanía. Para hacer efectiva tal acción la escuela, y la educación física, fueron un asidero para quienes estaban dispuestos a dirigir y efectuar tal cambio higienizador.

Influenciada por los pensadores positivistas del siglo XIX, la educación obligatoria se convirtió en un fin que, como recordaba Charles Hale (2002:353), estaba inscrito en una de las frases de Comte, citada por Barreda, para denominar que la educación era el arte que «mejorando al agente, perfecciona la acción». Enseñanza destinada a transformar a la población, a regenerarla modificando su mentalidad (Melgarejo 2010:165-167), pero también sus cuerpos, elemento imprescindible dado el nexo pretérito establecido gracias a la cita clásica de Juvenal: *mens sana in corpore sano*.

Si la intervención sobre los cuerpos por medio del blanqueamiento de la población y el posterior mestizaje como discurso de Estado era un deseo para construir una ciudadanía normalizada, homogenizada en lo biológico (Alonso 2007:176), no cabe duda de que la educación era el

<sup>108</sup> Véase el estudio sobre Antioquia, Colombia, de Carlos Ospina Cruz (2010:67-69) y sobre Chile de Felipe Martínez Fernández (2011:100-107).

soporte moralizador en el proyecto civilizatorio explicitado en la construcción del Estado mexicano. Por tal motivo, Patricia Funes señala la urgencia de federalizar la educación:

El proyecto integracionista de Vasconcelos fue fundacional en dos sentidos. En el sentido de la conformación de las identidades y representaciones colectivas fijó imágenes nacionales que tendrán una enorme vigencia y un gran poder hegemónico. Por otra parte, el esquema de centralización y federalización de la cultura y la educación incorporaba las diferencias regionales al tiempo que las homogeneizaba en todo el país, lo que sentó las bases de una soberanía y un alcance del Estado nacional que serán decisivos en la historia política mexicana (Funes 2014:113-114).

Las medidas institucionales para la educación posrevolucionaria, algunas de ellas apuntadas en estas páginas, fueron prioridades nacionales puesto que la educación se consideró un soporte destinado a poner a todos los ciudadanos al servicio de México, de un país que apostaba por el desarrollo y el progreso. Se requerían «hombres fuertes, decididos y valientes, [...] hombres y mujeres sanos, robustos, alegres, ágiles, donde las garras de las enfermedades no puedan fácilmente clavarse».<sup>109</sup> Este nuevo prototipo de mexicano, ejemplificado en las adjetivaciones del periódico *Crisol*, órgano del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Chiapas, tenía en las «canchas deportivas» un elemento central puesto que, al cultivar «el músculo», se tendrá «la satisfacción de contribuir al engrandecimiento de la Patria, haciéndola fuerte y respetada».<sup>110</sup>

Chiapas, como parte del territorio mexicano, no fue una excepción en tales discursos y prácticas. La necesidad de una educación física para todos encaminada a lograr una «regeneración racial», había sido un estandarte de la tercera República francesa, tras la derrota de 1870, con la creación de «batallones escolares» y la exaltación nacional a través de prácticas ligadas a la actividad física (Pujades y Santacana 1992:37). Ejemplos simi-

<sup>109</sup> AHE, Hemeroteca, «Cultivad vuestros músculos», *Crisol*, Tuxtla Gutiérrez, 10 de diciembre de 1937, p. 2.

<sup>110</sup> AHE, Hemeroteca, «Cultivad vuestros músculos», *Crisol*, Tuxtla Gutiérrez, 10 de diciembre de 1937, p. 2.

lares se encuentran en la España republicana, en los movimientos fascistas europeos o en los pensamientos de un influyente ideólogo y político de la revolución campesina, como es el caso de Mao Ze-Dong, quien, bajo el pseudónimo de Ershiba Hua Sheng, escribió en 1917 un alegato a favor de la educación física y de la competencia del cuerpo para mejorar otras actividades del ser humano, como el rendimiento educativo (Hua 1962:45), la voluntad personal y la preparación militar (1962:49).

Discursos y tareas que involucraron a la educación en México y en otros países y que no implican que las escuelas fueran homogéneas en su funcionamiento, sino que estaban «construidas por diversos actores con posibilidades de agencia, [...] desde diversas y cambiantes posiciones de poder» (Civera 2013:21). Una arena política que «ayudó a la consolidación del Estado posrevolucionario pero que mantuvo en su interior las diferentes aspiraciones de quienes diariamente la guiaban: los maestros, los estudiantes y los vecinos» (2013:433). En tal sentido, los desiguales resultados de la educación pública en la posrevolución, dadas sus desproporcionadas expectativas a corto plazo, no impiden reconocer su extensión, como ocurrió en Chiapas.

El crecimiento de los recintos escolares, de funcionarios públicos ligados a la enseñanza, así como de actores involucrados en el tema educativo, han convertido una política de Estado homogeneizadora en una arena política en la que se disputan intereses individuales y colectivos. Pero dicho esto, hay que afirmar que el discurso transformador inserto en ella sigue vigente como sostén normalizador de los futuros ciudadanos del país.



## Misiones culturales y extensión de la educación física

*El deporte, Birrell; el deporte y el tiempo son conceptos inseparables. ¿Cuánto dura un partido de fútbol? [...]. Así es, y también la escuela funciona sobre la base del concepto del tiempo. ¿A qué hora se pasa lista?*

IRVINE WELSH (2003:87)

### INTRODUCCIÓN

Desde la consecución de la Independencia, México mostró una nítida paradoja en la conformación de la nación, puesto que la paulatina y debatida asunción de las «culturas prehispánicas» como «origen de la nacionalidad» se contrapuso a la visión que consideró «a los descendientes de quienes las habían construido un pueblo inferior y degenerado» (Pérez 2015:96-97). Muchas fueron las acciones para subsanar esa ambivalencia, aunque en las siguientes páginas se abordará uno de los diseños institucionales pensados para lograrlo, el de las Misiones Culturales.

Dichas Misiones son un proyecto de la Secretaría de Educación Pública nacido en 1921 y armado como una cruzada contra la ignorancia propuesta por José Vasconcelos, prolongación, a su vez, de su idea de observar la «Revolución mexicana como el origen de un Estado civilizador» (Domínguez 2010:13). Ejemplifican cómo la expansión de la educación, y de la educación física como parte de ella, respondía a un impulso de carácter nacional de higienización de las prácticas ciudadanas, cambios a los que no eran ajenos sus cuerpos, tal como queda reflejado en la literatura pedagógica europea desde mediados del siglo XVIII (Vigarello 2005:27-29).

Puntal de las propuestas surgidas de la Revolución mexicana como política de Estado, la educación tendrá muchos objetivos, más allá de los propios de la instrucción, pero seguramente el más obvio hasta nuestros días es contribuir a la conformación de una imagen unificada de la nación. Así, la finalidad de transformar a la población analfabeta, que era mayoritaria en las áreas rurales, se unía a la necesidad de incorporar a esos mismos grupos humanos al proyecto modernizador que, en especial con los indígenas, lograra integrarlos a la nación.

Si la instrucción debía llegar a todos los mexicanos, esta se extendería a los ciudadanos ajenos a las urbes gracias a propuestas como la entendida cruzada pseudorreligiosa de José Vasconcelos, dirigida por un «ejército de [...] educadores» (Vasconcelos 2010c:81). Junto a estos proyectos se establecieron otros dirigidos a la atención higiénica, la creación de ligas antialcohólicas o la persecución de las consideradas prácticas reaccionarias de la religión, en especial las de la Iglesia católica y que, en el fondo, ocultaban un combate hacia los rituales practicados por la población (Lisbona 2012).

El debate sobre la composición racial del país no surge en los años posteriores al hecho bélico y tampoco será unidireccional en el decir y hacer ideológico y político. Sin embargo, en «México, la invocación a la raza está en la base del relato nacional» (Yankelevich 2015:11), una polémica en la que es imposible evadir la supuesta superioridad de unos pobladores sobre otros y cuya solución futura se encuentra en el ensalzado mestizaje en sus distintas acepciones biológicas y culturales. Una discusión entre la herencia y la transformación, la primera con dificultades para borrarse, mientras la segunda se podía conseguir gracias al referido mestizaje y a la modificación de hábitos y prácticas de los ciudadanos.

Obras como *Los grandes problemas nacionales* de Andrés Molina Enríquez, publicada por primera vez en 1908, es ejemplo del papel del mestizo en la construcción del nuevo México. Reflexión que para Enrique Florescano (2006:292) no está alejada del darwinismo social y de una «concepción racista de la patria». En tal sentido, la política indigenista posrevolucionaria concebida para incorporar o integrar, dependiendo de quién se refiriera a ella, a los ciudadanos indígenas se une, como observó Urías (2004), a las propuestas que desean ubicar como proyecto de futuro biológico al mestizo mexicano.

Es ahí cuando destaca José Vasconcelos y su propuesta «de configurar una ‘raza cósmica’, superior a las razas anglosajonas por su sensibilidad y espiritualidad, que se desarrollaría no solo en México sino en toda América Latina» (Basave 2002:96). Ya en su obra *Estudios indostánicos* (1920), Vasconcelos habló de las razas mestizas como las creadoras (Blanco 2013:69), aunque será en su libro *La raza cósmica* (2009a) publicado en 1925 donde estas ideas se asuman como proyecto nacional e iberoamericano.

El mismo Vasconcelos fue el encargado de extender esas Misiones Culturales siendo Secretario de Educación. Su influencia trascenderá el periodo de su actividad política. Un artículo publicado en 1934 en *El Maestro Rural*, «La escuela rural está creando una raza mejor en México», resume en su título el espíritu de la expansión de la educación en el medio rural, donde las Misiones fueron una más de las acciones emprendidas por los gobiernos posrevolucionarios para la concepción del nuevo mexicano.<sup>1</sup> Algo que el sucesor de Vasconcelos, José Manuel Puig Casauranc, tuvo claro al considerarlas útiles para combatir los factores de la «degeneración de la raza»: «fanatismo, alcoholismo y uniones sexuales prematuras» (Puig 1928:19).

#### REGENERAR GRACIAS A LAS MISIONES CULTURALES

En 1910, 84 % de la población mexicana era analfabeta y la mayoría se concentraba en el medio rural. Por ello no debe extrañar que tras la aprobación de la Constitución de 1917 la educación se convirtiera en una prioridad. La Secretaría de Educación Pública, mejor conocida como SEP, se estableció por decreto el 28 de septiembre de 1921, siendo José Vasconcelos su primer secretario. Uno de los argumentos para crearla fue la necesidad de incorporar la población indígena a la nación (Del Val y Zolla 2014:151-154). Para ello, la Secretaría inició un programa innovador destinado a establecer escuelas rurales en todo el territorio mexicano (Vázquez 2000:157-158).

<sup>1</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, «La escuela Rural está creando una raza mejor en México», *El Maestro Rural*, t. VI, primer semestre, México, 15 de abril de 1934, pp. 26-27.

Stephen E. Lewis (2015:64) señala que cuando se conformó la SEP, en Chiapas muchos profesores del estado carecían de la preparación suficiente para ejercer con éxito su trabajo. Esta circunstancia, junto al deseo federal de ampliar su cobertura, propició el inicio del trabajo de maestros misioneros encargados de crear escuelas conocidas como Casas del Pueblo. Una labor descrita como «campana de avivamiento y despertamiento de la conciencia pública a favor de la educación» (Sáenz 2007:104).

Dichos establecimientos, financiados por la federación, sumaban la cantidad de quince en todo el estado para 1922, y la mayoría estaban en los departamentos de Soconusco y Mariscal (Lewis 2015:65-66). Tras el periodo de inestabilidad propiciado por el levantamiento de Adolfo de la Huerta contra el presidente Álvaro Obregón, los misioneros tuvieron un mayor impacto en Chiapas, fundando más Casas del Pueblo e «incorporando y federalizando docenas de escuelas municipales y estatales existentes» (2015:66).

La extensión de la educación fue una cruzada que se vivió con «entusiasmo» y «fervor apostólico» por los profesores, según Moisés Sáenz (2007:105-106), una concepción nada extraña al vocabulario religioso, al «misticismo mestizo y mesiánico del primer Vasconcelos» (Domínguez 2010:11), y que coincide con ciertos discursos posrevolucionarios de pensadores y políticos, a pesar de su insistente anticlericalismo. La formación del Secretario de Educación al denominarse «fundamentalmente, cristiano y creyente» (Vasconcelos 1983:307) facilitaba que su léxico estuviera rodeado de una aureola profética.

Así, palabras como «sacrificio», «fervor apostólico», «misión», «fe» o «ardor evangélico» serán constantes en sus diatribas (Santiago 1973:11; Fell 2009:20). Igualmente, su proyecto educativo era acorde con la denominada escuela activa que proponía preparar a los alumnos para la vida. De tal forma, el universo escolar, concebido como lugar de acción siguiendo al pedagogo John Dewey, otorgaría «oportunidades para la formación de hábitos físicos, intelectuales y éticos, y los hábitos se cristalizan por la acción» (Santiago 1973:14-15; Fell 2009:173).

En oposición a prácticas anteriores, la influencia de Dewey será notoria en México (Fell 2009:155). Vasconcelos, incluso, mandó a Estados Unidos a algunos profesores, los más conocidos Eulalia Guzmán y Rafael

Ramírez, para empaparse de sus propuestas pedagógicas (Padilla y Taylor 2012:6). También Moisés Sáenz estudió en la Universidad de Columbia. Ahí conoció a Dewey, quien fue una influencia decisiva para su carrera funcionarial en la SEP desde 1924, primero como oficial mayor y después como subsecretario hasta 1933 (Aguilar 2007:11). Tales hechos serían coincidentes con la afirmación de que buena parte de las acciones de las Misiones Culturales relacionadas con el desarrollo físico y social seguían la estructura de la YMCA, como afirma Lucía Martínez para reseñar los programas activados por Moisés Sáenz (Martínez 2018:56-57):

Tal y como lo había diseñado Moisés Sáenz, quien había adaptado el proyecto de la YMCA para el desarrollo de las Misiones Culturales, diez años después seguían organizándose en las poblaciones rurales mexicanas, un conjunto de actividades deportivas y de entretenimiento (proyecciones de cine, conciertos, funciones de teatro, festivales) que respondían a un esquema en el que se privilegiaba la práctica del deporte como antídoto para contrarrestar los efectos de la vida urbana pero también como vehículo para transmitir una serie de valores asociados a la integración de un país que aún mostraba tantas diferencias (Martínez 2018:59-60).

Visión muy vinculada al cristianismo muscular propiciado por la YMCA, según Ana Laura de la Torre, y que debía convertir a los jóvenes en «ciudadanos productivos» a través del impulso de la cultura física, aquella que les dotaría de un «equilibrio entre mente, cuerpo y espíritu» (De la Torre 2017:303).

Concomitantes con el estilo discursivo de José Vasconcelos, los maestros se convierten en misioneros para llevar a cabo la cruzada educativa, y serán los «soldados del ideal» (Fell 2009:84). La figura del maestro misionero precedente de las Misiones Culturales será observado recorriendo el país al modo que lo hicieron los evangelizadores entre los indígenas durante el periodo colonial (Vasconcelos 2010d:371), como Vasco de Quiroga, Motolinía (Toribio de Benavente) y Pedro de Gante (Fell 2009:128-129; Florescano 2006:304-307).<sup>2</sup> Tarea en la que México

<sup>2</sup> «La patria necesita misioneros, verdaderos apóstoles y por eso va mi saludo a los que merezcan este calificativo y también mi censura a los que se creen con derecho al homenaje

no fue un caso singular, como se comprueba con las posteriores Misiones Pedagógicas establecidas por los seguidores de Giner de los Ríos durante la II República española (Gutiérrez 2016).

Cuando la labor de los primeros profesores misioneros resultó insuficiente para extender la educación a todo el país, se buscaron nuevos proyectos para lograr tal objetivo. Ese fue el caso del Plan de las Misiones Federales de Educación expedido en 1923 y presentado por el diputado José Gálvez (Santiago Sierra, 1973: 78). Las Misiones tenían el propósito de ser «en parte escuela normal itinerante, en parte equipo de encuestas antropológicas, en parte talleres agrícolas y de economía, y en parte feria rural, realizando talleres breves pero intensivos en las comunidades indígenas» (Lewis 2015:112).

Así, y con la finalidad de formar a profesores y habitantes de localidades rurales del país, junto a la «propaganda pro educación» (Puig 1928:13), e investigaciones sobre el vivir comunitario, se quería solucionar el denominado problema civilizatorio que aquejaba a los pueblos indígenas, tal como lo planteó Manuel Gamio (1987:125). Para confirmar ese propósito, en el mismo 1923 el Departamento de Cultura Indígena de la SEP publicó un *Programa de Redención Indígena* en el que se destacaba el planteamiento de civilizar a los indígenas «por medio de instituciones educativas apropiadas» (Fell 2009:218).

La idea era realizar cursos para maestros en zonas marginadas de la República. Para ello también se construyó el modelo de Institutos Sociales, un adelanto ambulante de lo que serían las Escuelas Normales Rurales, instructoras de profesores en todo México e impulsadas por Vasconcelos (Tuirán y Quintanilla 2012:21-22). Cada Misión contaba con un jefe, un profesor de pequeñas industrias, otro de música y orfeones, de educación física, de economía doméstica, de prácticas de enseñanza y un doctor para enseñar higiene. Las instrucciones prácticas se acompañaban de fiestas culturales, ceremonias cívicas y torneos deportivos desde 1923.

---

del verdadero Maestro y que no hacen sino desprestigiar a tan honroso y noble título. La Patria necesita de la acción fecunda de los maestros sanos para que desanalfabeticen [sic] y desfanaticen a las clases proletarias que son su esperanza, que significan su anhelado porvenir». AHE, Hemeroteca, M.E. Balboa, «El maestro y el porvenir de la patria», *La Vanguardia*, 164, Tuxtla Gutiérrez, 15 de mayo de 1932, p. 4.

A la segunda Misión, efectuada en mayo de 1924, le siguieron otras seis en el invierno del mismo año (Santiago 1973:20), momento en el que Vasconcelos había dejado su puesto a J. Manuel Puig Casauranc, y estaba cercana la toma de posesión como presidente de Plutarco Elías Calles (1924-1928), conocido como jefe máximo de la Revolución mexicana. El nuevo mandatario y su grupo siguieron pensando que la educación era el soporte idóneo para la consolidación del Estado revolucionario, en especial en un periodo de gobierno caracterizado por la creación de instituciones y la avalancha de reformas legislativas. Ejemplo nítido de esas construcciones es el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyas intenciones eran acordes con el proceso revolucionario del momento al procurar dar «un cauce civilizado y para entonces moderno» al país (Hernández 2016:19).

Puig Casauranc revisó en las Memorias de la SEP de 1928 lo ocurrido en los años previos y en el mismo texto señaló la predilección de la administración callista por el fomento educativo porque en el país había «cuatro millones de indígenas de los cuales puede decirse que dos millones no hablan español, carecen de toda comunicación con el resto de los habitantes y viven en la peor situación y como extranjeros en su propio suelo» (Puig 1928:121). El propio Puig habló de lo que motivó la creación de la Dirección de Misiones Culturales en 1926, situando una de las causas en la necesaria «incorporación de la raza indígena y de los campesinos al progreso cultural del país» (1928:121).

Sus palabras transparentan uno de los propósitos de la extensión y el control estatal de la educación, relacionado con la exigencia de «constituir una verdadera nacionalidad» integrando a los «elementos hasta ahora más desintegrantes»: «los campesinos y los indígenas; los últimos ni siquiera tienen en nosotros en numerosísimos casos el *lazo común* del idioma» (Puig 1928:121). Por todo ello, «la Revolución ha entendido muy aceleradamente que para constituir la nacionalidad es preciso antes que nada ‘integrar’ a los diferentes núcleos sociales que llevan en la actualidad una vida inferior desde el punto de vista económico, cultural y social» (1928:122). La educación se ampliaba, se quería para todo el territorio nacional, y un ejemplo pensado para los cuerpos de los mexicanos fue el establecimiento de una escuela especializada en la Educación Física, convertida en dependencia universitaria en 1927 (Chávez 2006:159).

## EDUCAR CUERPOS MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA

En el periodo en el que se promulgan las conocidas como leyes de Reforma en México, entre 1856 y 1863, ya aparece la incorporación de algunas actividades físicas en las escuelas primarias y secundarias, en especial los ejercicios gimnásticos (Santoyo 2010:84-85). De igual forma, en la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1869, que pretendía unificar la enseñanza en todo el territorio, también se incluye la educación física (2010:88). Es decir, a pesar de las dificultades que había para extender la enseñanza en México, se manifiesta la preocupación por que la actividad física se incruste en los planes de estudio, inicialmente a través de la gimnasia (Chávez 2012:21). Ese impulso decimonónico, aquí solo apuntado, no quedó en el olvido y Vasconcelos no fue ajeno al empuje que la educación física estaba teniendo en el país y que era nítida con la edición del libro *La Educación Física* de Manuel Velásquez en 1910 (Chávez 2006:70), autor que participó activamente en la difusión de la actividad física durante el periodo posrevolucionario.

El primer secretario de la SEP, con todo y sus propias contradicciones respecto de la materia, siguió apoyando el empuje de las actividades físicas en las escuelas. Una medida al respecto fue crear en 1923 la Dirección General de Educación Física dentro del Departamento de Bellas Artes de la SEP. No debe extrañar tal decisión puesto que, en 1922, cuando se realizó el primer curso de orientación para maestros rurales celebrado en México y al que asistieron alrededor de cuatrocientos, se impartieron materias prácticas y manuales de distinta naturaleza, así como la de juegos y deportes (Santiago 1973:13). Por tal motivo, es congruente que en la primera misión cultural en Zacualtipán (Hidalgo) se incorporara un profesor de educación física e higiene. Tal relevancia estaba adquiriendo la materia de educación física que Vasconcelos utilizó a incipientes atletas para que ejercieran de profesores en las Misiones Culturales (Fell 2009:149).

Desde la SEP se procuró la formación de docentes y se fundaron gimnasios en las escuelas (Torres 2001:44), algo que reclamó todavía Vasconcelos, tras dejar la SEP, en su libro *De Robinson a Odiseo* (Vasconcelos 2009b:55-56), y que recordaba su amigo Alfonso Reyes (2010:439). Según Torres Hernández (2001:44) el plan educativo de

Vasconcelos se inspiró en Lunatscharsky (Vasconcelos 2010d:346), relevante figura educativa después de la Revolución rusa, y que tenía ideas paralelas a las propuestas por Dewey y su escuela activa, haciendo hincapié en las enseñanzas prácticas y en los aspectos relacionados con la actividad física (Fitzpatrick 1977:49-53). De cualquier modo, Vasconcelos no dejó de hacer hincapié en que el modelo corporal era un «reflejo de la ética moral más alta» (Torres 2001:45).

En palabras de Vasconcelos: la «patria será lo que sea la escuela», un modelo de sociedad homogeneizada por medio de la educación y que no desentonaba con el deseo de unir «el espíritu y el cuerpo del niño» (Fell 2009:151): En la misma línea, Puig Casauranc (1928:264) señalaba que: «Estamos convencidos de la influencia bienhechora de la Cultura Física, de cuánto afecta al mantenimiento de la disciplina, al sentido moral de los alumnos; de cómo tiene relación con la educación de la voluntad en los jóvenes y en la formación de su carácter».

El pensar del filósofo y educador mexicano José Vasconcelos unía sus pasiones artísticas y el gusto por la Antigüedad clásica con las necesidades que su presente marcaba, y de ahí que la actividad física fuera de interés para regenerar al país. Por tal motivo, el considerado éxito de las Misiones, así como la necesidad de especializar cada vez más a sus docentes, hizo que en 1927 se organizara otro curso de perfeccionamiento en México. Los dedicados a la educación física recibieron «cursos de juegos, recreaciones, deportes, gimnasia calisténica, rítmica y estética, fisiología e higiene, y organización de asociaciones deportivas» (Santiago 1973:26).

De nuevo es Puig Casauranc quien ilustra sobre ciertos procesos educativos posrevolucionarios. En 1928 las Memorias de la SEP reflejaban en sus páginas la relevancia que iba adquiriendo la educación física. Además de señalar la dedicación de terrenos anexos a las escuelas primarias como campos específicos para ejercer el deporte, también se organizaron tablas gimnásticas o equipos deportivos, llegando a formarse, en sus palabras, «clubes deportivos» y «agrupaciones de exploradores» (Puig 1928:400). Si en las escuelas primarias se veía o sentía un panorama halagador, en las escuelas secundarias «se tropieza con la falta de campos apropiados, albercas y baños» (1928:401).

Más allá del espacio educativo, las actividades físicas se hacían presentes junto a otras de carácter cívico o competitivo, al mismo tiempo que proliferaron las excursiones de carácter didáctico. Mismas actividades realizadas por las Misiones Culturales en las localidades a las que llegaban a trabajar con los profesores y la población del lugar. Para llevarlas a cabo, los profesores de educación física de las Misiones recibieron instrucciones claras para su labor. A los maestros debían impartirles clases de gimnasia, juegos y deportes, de forma equilibrada con «las actividades intelectuales» pero que debían servirles para que introdujeran a cabalidad esos aprendizajes en sus escuelas (Santiago 1973:32-33).

De igual forma, junto con los pobladores debían organizarse diversos «festivales deportivos» en la localidad. En el caso de los alumnos, recibirían clases de gimnasia, juegos y deportes «con propósitos educativos, [y] dadas sistemáticamente». Lo anterior tendría que conducir a resultados perennes para el lugar donde se llevara a cabo la misión, es decir, se esperaba que quedaran sentadas las bases de la práctica deportiva, y a ello ayudaría establecer asociaciones deportivas y construir campos de deporte y juegos (Santiago 1973:32-33).

#### LAS MISIONES CULTURALES LLEGAN A CHIAPAS

La mencionada labor de los profesores misioneros, antes de la aparición de las Misiones Culturales, mostraba la escasez y precariedad de las escuelas existentes en los municipios chiapanecos, una situación que se deseaba solventar desde la federación con acciones como la creación de una Delegación de Educación Federal asentada en la capital del estado (Hernández 2004:162-165). Pese a ello, las escuelas no siempre funcionaron regularmente y era insistente el reclamo de escuelas federalizadas por parte de la mayoría de las localidades chiapanecas,<sup>3</sup> con excepción de ciertas poblaciones indígenas (Lewis 2015:66-69).

<sup>3</sup> AHE, fondo Secretaría General de Gobierno, sección Instrucción Pública, t. I, f. 8, «Vecinos de San Bartolomé de los Llanos al Secretario General de Gobierno», 15 de abril de 1927; «Secretario General de Gobierno al Director de Educación Federal», Tuxtla Gutiérrez, 22 de abril de 1927 y 30 de abril de 1927.

Tras el visible cierre de escuelas durante el periodo delahuertista (Lewis 2015:81), y pese al deseo de expandir la educación en el estado, no siempre la relación de los maestros y las autoridades municipales y estatales fue la más propicia para lograr ese objetivo (2015:87). No obstante, la opinión pública a través de la prensa y los mismos discursos políticos contradecían, en muchos casos, tal circunstancia. El mismo gobierno del estado, encabezado por el mapache Tiburcio Fernández Ruiz, insistía en mostrar alguna de las quejas que habitantes de las localidades chiapanecas referían sobre el mal comportamiento de los profesores, ya que «desviándose del cumplimiento de sus deberes vejan a sus habitantes, exigiéndoles cantidades de dinero, servicios personales y otros emolumentos»:<sup>4</sup>

Este Gobierno teniendo en consideración que algunos maestros de instrucción pública que se titulan Misioneros, nombrados por el Gobierno Federal para este Estado, en vez de fundar y organizar escuelas independientes con sus propios elementos, se han apoderado de las establecidas por el Estado o los Municipios, aprovechando sus útiles de enseñanza y aun encargando de ellas con el carácter de federales a los mismos maestros que las servían; y que este procedimiento trastorna indebidamente el orden establecido [...] resuelve: que se ordene, mediante circular, a todos los maestros de escuelas del Estado o Municipios, que por ningún concepto consientan en que los llamados Misioneros se posesionen de las escuelas que están a su cargo, las cuales solo deben depender del Estado o de los Municipios, según el origen de la institución.<sup>5</sup>

La injerencia del gobierno estatal, decidido a controlar en lo posible las acciones educativas y a los profesores encargados de llevarlas a cabo, no pareció influir en exceso para detener en su totalidad el proyecto de extensión educativa en el país, al menos no pudo controlar la presencia de las Misiones Culturales que se desarrollaron en Chiapas. Más bien la

<sup>4</sup> AGN, Galería 3, fondo Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles, caja 172, exp. 428-Ch-8, circular 5 del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 26 de mayo de 1923.

<sup>5</sup> AGN, Ibid., circular 6 del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 13 de junio de 1923.

tarea, tras la administración mapache, fue colaborar, al menos retóricamente, con las dependencias de la Federación y brindarles facilidades.

Dicha circunstancia no fue siempre generalizada, como lo demuestran las quejas reflejadas en los informes de los propios misioneros en el caso de la que se llevó a cabo en San Cristóbal de Las Casas durante 1927 (Cortés 2017:111), así como las distintas reacciones de padres y autoridades locales (Lewis 2015:87). La Dirección de Misiones Culturales propició que en 1926 se pusieran en marcha seis misiones, entre ellas una dirigida a Chiapas, aunque finalmente no se llevó a cabo hasta el siguiente año (Gamboa 2009:49). Esas seis Misiones crearon 42 institutos en «42 aldeas diferentes y mejoraron los conocimientos de 2 327 *maestros* en servicio» (Santiago 1973:25).

En 1927 se desarrolló la primera Misión Cultural en San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Huixtla. La inicial se instaló en Huixtla en el mes de julio (Cortés 2017:103), mientras que la segunda fue la de la capital chiapaneca entre los meses de agosto y septiembre. Un total de noventa y tres maestros, considerados alumnos, fueron los que asistieron, destacando por encima de todos los treinta y cinco profesores federales (2017:106). Elvia L. Cortés López señala que durante esta Misión en Tuxtla Gutiérrez las actividades llevadas a cabo fueron «muchas y muy variadas» respecto a la primera desarrollada en la costa chiapaneca (2017:108). La de San Cristóbal se celebró entre septiembre y octubre del mismo año, con un menor número de maestros-alumnos y donde también destacaron los adscritos a la enseñanza federal (2017:109).

Ante su presencia, la elocuencia se hizo visible, en especial desde una prensa cercana a los medios educativos como lo era el quincenal *Floración*, órgano de los alumnos de la escuela primaria superior Camilo Pintado (antes Tipo). Con un «Salud, Maestros Misioneros» eran recibidos quienes llevaban la tarea de ampliar los conocimientos de los profesores para el bien de la «Patria Chica». <sup>6</sup> Exaltación acompañada, incluso, de una exposición de trabajos en la escuela «en honor de los Maestros que ocu-

<sup>6</sup> AHE, Secretaría General de Gobierno, sección Instrucción Pública, t. I, exp. 19, f. 19, *Floración*, Tuxtla Gutiérrez, 10 de agosto de 1927.

Figura 43. Tablas calisténicas durante las Misiones Culturales en Chiapas, 1927.



Fuente: AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección [Dirección de] Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales, caja 29, Exp. 1, Chiapas, 1927, Informe de la Trabajadora Social, Judith Mangino, al Director de las Misiones Culturales, Rafael Ramírez.

rirán a los cursos de Perfeccionamiento» y una propuesta de confrontación deportiva «siendo como somos amantes del ‘Base-ball’ y ‘Basket’». <sup>7</sup>

No obstante las buenas intenciones de este proyecto, no iniciaban con el mejor pie. En la inauguración del Instituto Social de Tuxtla Gutiérrez solo se presentó el jefe de la Misión y dos profesores. <sup>8</sup> Estas dificultades para desarrollar la labor no impidieron que los profesores encargados rindieran sus informes de labores tras cumplir su encomienda. Lo anterior se hace patente a través de los docentes encargados de educación física, como ocurrió con la Misión en Huixtla. Por la cortedad de la estancia, según el profesor, solo efectuó una conferencia a los maestros-alumnos para recalcar «la conveniencia de la Educación Física y para despertar su interés». La gimnasia ocupó otro espacio de su tiempo: «los maestros aprendieron la manera de aplicarla a las diferentes edades de los niños, así como a los adultos».

Junto a ello unificó «las voces de mando en las clases de gimnasia [...] [y] les di a conocer la terminología usada por la Dirección de Educación Física». Tampoco el tiempo le alcanzó para llevar a cabo más actividades deportivas, no obstante, hizo que se practicaran «Volley-ball, Indoor Base-ball». <sup>9</sup> El mismo profesor redactó el informe de las actividades en San Cristóbal de Las Casas, comunicación similar a la manifestada para el caso del municipio de Huixtla. <sup>10</sup> Tal educador recibió una extensa felicitación por parte del Director de Misiones Nacional, Ignacio Ramírez, <sup>11</sup> y su

<sup>7</sup> AHE, Secretaría General de Gobierno, sección Instrucción Pública, t. I, exp. 19, f. 20, *Floración*, Tuxtla Gutiérrez, 10 de agosto de 1927.

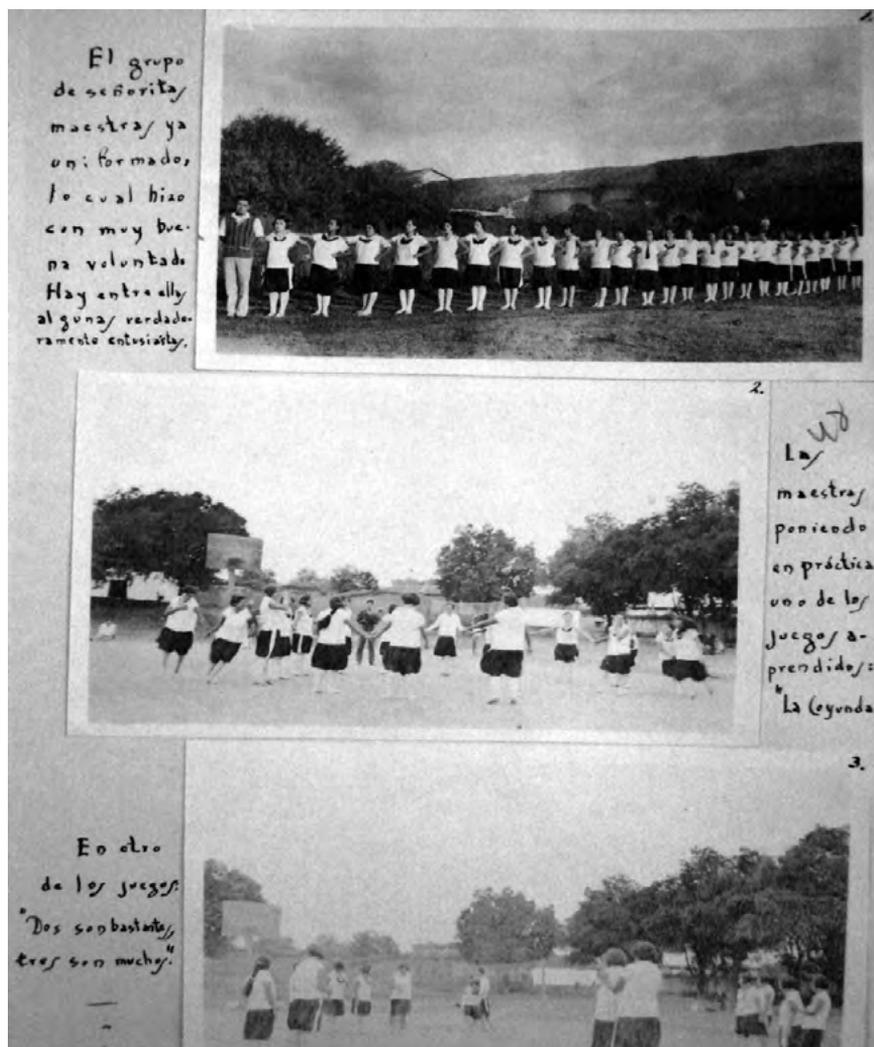
<sup>8</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 29, exp. 4, «Informe del Jefe de la Misión Cultural, Rafael Ramírez, Director de las Misiones Culturales, a Manuel Pérez, Director Federal de Educación en Chiapas», México, 18 de agosto de 1927.

<sup>9</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 29, exp. 1, «Informe de mi trabajo durante el Primer Instituto del estado de Chiapas, Ignacio Acosta, Profesor de Educación Física, a Rafael Ramírez, Director de las Misiones Culturales», Huixtla, 7 de agosto de 1927.

<sup>10</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 29, exp. 7, «Informe de mi trabajo en el Tercer Instituto del estado de Chiapas, Ignacio Acosta, Profesor de Educación Física, a Rafael Ramírez, Director de Misiones Culturales», San Cristóbal de Las Casas, 13 de octubre de 1927.

<sup>11</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 29, exp. 4, «Informe del Jefe de la Misión Cultural, Rafael Ramírez, Director de las Misiones Culturales, a Ignacio Acosta, Profesor de Educación Física de la Misión Cultural», México, 9 de noviembre de 1927.

Figura 44. Profesoras de Chiapas recibiendo clase de gimnasia en la Misión Cultural de Chiapa de Corzo.



Fuente: AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección [Dirección de] Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales. Subserie Instituto Social en Chiapa de Corzo, Chiapas. Caja 19, Exp. 1. Chiapas, Año 1928-1929. Información Gráfica de Chiapa de Corzo, Chiapas. Jesús C. Arce, Profesor de Educación Física. México, D. F., 14 de enero de 1929.

Figura 45. Profesores de Chiapas recibiendo clase de gimnasia en la Misión Cultural de San Cristóbal de Las Casas, 1927



Fuente: AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección [Dirección de] Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales. Subserie Tercer Instituto Social en San Cristóbal Las Casas, Chiapas. Caja 29, Exp. 7. Chiapas, Año 1927. Informe del Jefe de la Misión Cultural, José Sánchez.

labor ha sido recordada por su colaboración con promotores del deporte en el estado, como lo fueron «Panchón» Contreras y el General. Regino González (Maza 2014:44-45).

El deseo de extender las Misiones Culturales en la geografía de Chiapas hizo que para 1928 se pensara en otras delegaciones que debían desarrollar tres Institutos Sociales, con una duración de cuatro semanas inicialmente y, con posterioridad, de tres. Todos «los maestros federales están obligados a asistir a estos Cursos de Mejoramiento», por lo que además de la obligatoriedad debían seguirse los dictados de las Misiones que tenían como lugares de realización «comunidades pequeñas que no pasen de 2000 a 3000 habitantes». Seguimiento de pasos e instrucciones que incidirían en las localidades donde se establecían: «El vecindario sin distinción de sexos ni de categorías, debe ser invitado para concurrir a las clases que para el mismo organicen los Misioneros».

De esta manera, la formación repercutía de modo piramidal ya que los inspectores tenían la obligación de asistir para convertirse en posteriores supervisores y, en su caso, en formadores de más maestros.<sup>12</sup> Sin embargo, no siempre las reacciones de los inspectores fueron las más apropiadas para entender la situación social que se vivía en las localidades indígenas de Chiapas, como lo mostró Stephen Lewis (2015:110) al destacar cómo, en muchos casos, culpabilizaban a la «víctima», quien carecía de formación educativa, de su situación.

Las buenas intenciones no siempre eran coincidentes con los recursos materiales y logísticos. La Misión de 1928 tuvo nítidos desencuentros entre el delegado de Educación federal en la capital chiapaneca y el jefe nacional de las Misiones.<sup>13</sup> Además, se modificó el número de Institutos

<sup>12</sup> AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección Dirección de Misiones Culturales, caja 50, exp. 8, «Rafael Ramírez, Jefe de las Misiones Culturales, al [Eduardo Zarza] Director de Educación Federal en Chiapas», México, 26 de mayo de 1928.

<sup>13</sup> «Por lo que respecta a los otros lugares escogidos por usted, no me parecen los más adecuados, porque hay que atenerse al espíritu de la Circular, que le recomiendo lea una vez más con toda atención Las Misiones Culturales Ambulantes desempeñan dos trabajos, uno, el Mejoramiento de los maestros en servicio, y el otro, el Mejoramiento de las pequeñas Comunidades». AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección Dirección de Misiones Culturales, caja 50, exp. 8, «Rafael Ramírez, Jefe de las Misiones Culturales, al [Eduardo Zarza] Director de Educación Federal en Chiapas», México, 26 de mayo de 1928.

Sociales previstos, pasando a cuatro,<sup>14</sup> en concreto en los municipios de Berriozábal (del 21 de octubre al 18 de noviembre), Acala —cambiado a Chiapa de Corzo — (del 25 de noviembre al 23 de diciembre),<sup>15</sup> Teopisca y La Grandeza. Entre las asignaturas que se impartieron, al menos en la propuesta inicial, figuran las relacionadas con la actividad física: «Educación y Técnica de la Enseñanza; Práctica sobre pequeñas industrias, Agricultura y Crianza de Animales; Gimnasia, juegos organizados, Deportes, etc».<sup>16</sup>

Fijadas las fechas y los lugares, el alud de solicitudes para no asistir a los cursos por parte de profesores locales tuvo distintas motivaciones, lo que llamó la atención de las autoridades federales que reprendieron su actitud y la de sus representantes en Chiapas,<sup>17</sup> a pesar de que el director general de Educación Pública del estado, Marcos E. Becerra, rogó a los profesores locales que asistieran a dicha actividad.<sup>18</sup> Actitudes acompañadas con otros problemas como los ocurridos en Berriozábal, localidad en la que fue difícil encontrar el espacio adecuado para desarrollar la

<sup>14</sup> AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección Dirección de Misiones Culturales, caja 50, exp. 8, «Rafael Ramírez, Jefe de las Misiones Culturales, al [Eduardo Zarza] Director de Educación Federal en Chiapas», México, 26 de mayo de 1928.

<sup>15</sup> AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección Dirección de Misiones Culturales, caja 50, exp. 8, «Eduardo Zarza, Director de Educación Federal en Chiapas, a Rafael Ramírez, Jefe de las Misiones Culturales», Tuxtla Gutiérrez, 23 de noviembre de 1928.

<sup>16</sup> AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección Dirección de Misiones Culturales, caja 50, exp. 8, «Eduardo Zarza, Director de Educación Federal en Chiapas al Gobernador del Estado», Tuxtla Gutiérrez, 17 de septiembre de 1928.

<sup>17</sup> «Le llamo a usted la atención de que Chiapas es el único Estado en que los Maestros parece no querer mejorarse. para lo que yo creo el Director de Educación también parece tolerar esa conducta». AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección Dirección de Misiones Culturales, caja 50, exp. 8, «Rafael Ramírez, Jefe de las Misiones Culturales, a Oliveros E. Sánchez, Ayudante del Director de Educación Federal en Chiapas», México, 18 de noviembre de 1928.

<sup>18</sup> AHE, Secretaría General de Gobierno, sección Instrucción Pública, t. I, exp. 3, f. 4, «Director General de Educación Pública de Chiapas, Marcos E. Becerra, a los maestros de las escuelas primarias, estatales y municipales», Tuxtla Gutiérrez, 24 de octubre de 1928.

Misión,<sup>19</sup> y donde una vez iniciado también se quedaron sin «alumbrado», problemas que se ofreció a subsanar el gobernador del estado.<sup>20</sup>

Inconvenientes, ejemplo de los ocurridos, para que los Institutos Sociales lograran sus objetivos, aunque los informes de los profesores destacaban siempre los logros tras desplegarse en las localidades. Al igual que en párrafos anteriores se vio el caso del municipio de Huixtla, también el docente de educación física en Chiapa de Corzo señaló las acciones efectuadas. La impresión de los conocimientos de los maestros rurales de la zona es disímil:

[...] hay maestros que han guardado estabilidad y que por tanto cuentan con un acopio de conocimientos que los capacita para desarrollar una buena labor en sus escuelas [...]; existiendo entre estos grupos maestros perezosos que aun cuando hayan aprovechado algo o nada del Instituto, inútil sería puesto que les falta la honradez para trabajar por realizar los fines que persigue la Sría.

Al igual que el docente de Huixtla, el de Chiapa de Corzo les impartió conferencias sobre los beneficios del ejercicio físico y el aseo e hizo demostraciones prácticas de gimnasia:

- Alineamientos, flancos, medias vueltas, numeraciones, formas de hacer alto, forma de pasar de la formación del grupo de una fila a la de dos, de la formación de una hilera a la de dos o cuatro.
- Distancias gimnásticas, posiciones fundamentales y de partida o iniciales para los diferentes ejercicios.
- Ejecución de tablas completas sencillas para niños.

En cuanto a los deportes, la primera labor fue acondicionar un lugar para que se pudieran efectuar; se construyeron tableros para basquetbol

<sup>19</sup> AHE, Secretaría General de Gobierno, sección Instrucción Pública, t. I, exp. 19, f. 8, «Director de Educación Federal en Chiapas, Eduardo Zarza, al Gobernador del Estado», Tuxtla Gutiérrez, 18 de octubre de 1928.

<sup>20</sup> AHE, Secretaría General de Gobierno, sección Instrucción Pública, t. I, exp. 19, f. 9, «Director de Educación Federal en Chiapas, Eduardo Zarza, al Gobernador del Estado», Tuxtla Gutiérrez, 26 de octubre de 1928.

y su instalación, y se empezó «a poner a los maestros los ejercicios preparatorios siguiendo un sistema progresivo, atendiendo de preferencia a los maestros que no conocían ningún deporte». En relación con ello, se organizaron equipos «de Basket Ball y Volley Ball de maestros y particulares» que posteriormente crearon la selección del equipo Instituto Social. Un seleccionado que se enfrentó al equipo Hércules, de Tuxtla Gutiérrez, durante un Festival dominical.<sup>21</sup> De esa actividad hizo eco la prensa, aunque ello no evitó las críticas a las autoridades políticas del ayuntamiento de Chiapa de Corzo por su «lugareñismo egoísta de idolatría cursi y mediocre [y que] no ha prestado todo el apoyo y la atención que merece ese Regimiento de Apóstoles del Pensamiento». Críticas muy comunes en un periodo de efervescencia política en el que cualquier acción que tuviera reflejo público servía para enfrentar a los contrincantes.<sup>22</sup>

Los informes de los misioneros, sin embargo, se mostraban firmes en su convicción de extender el trabajo efectuado una vez abandonaran el estado:

Los maestros en general muestran mucho interés por los deportes, pero existen algunos que si no hacen una bonita labor en sus escuelas es por falta de elementos [...], por lo que yo sigo con la idea de que tendría muy buenos rendimientos nuestro trabajo si dejásemos un equipo en el lugar donde se verifique el Instituto para que siguieran practicando los deportes [...].<sup>23</sup>

La labor misionera, como ya se mencionó, se extendió a los habitantes de la localidad donde se ubicó el Instituto. Además de formar equipos

<sup>21</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 19, exp. 1, «Informe detallado sobre los trabajos de educación física en el Instituto Social de Chiapa de Corzo, Jesús C. Arce, Profesor de Educación Física de la Misión, al Ing. Marcelino Murrieta C., Jefe de la Misión», México, 14 de enero de 1929.

<sup>22</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 19, exp. 3, «La Misión Cultural en Chiapa de Corzo», *Provinciano*, 1928 [Recorte de prensa].

<sup>23</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 19, exp. 1, «Informe detallado sobre los trabajos de educación física en el Instituto Social de Chiapa de Corzo, Jesús C. Arce, Profesor de Educación Física de la Misión, al Ing. Marcelino Murrieta C., Jefe de la Misión, México», 14 de enero de 1929.

de las mismas disciplinas organizadas por los maestros también promovió las excursiones y algunas actividades gimnásticas para realizarse en festivales, en especial durante las clausuras de cursos.

De uno de los festivales, el informe señala lo siguiente: «Este festival gustó mucho y el Campo en este día se vio pletórico de público de Tuxtla Gutiérrez que fue expresamente y de Chiapa. [...] Del festival quedó complacido el C. Gobernador Constitucional del Estado, el Ing. Raimundo Enríquez»,<sup>24</sup> Festivales y confrontaciones deportivas que remplazaban prácticas anteriores de las localidades y facilitaban otras formas de conocimiento entre vecinos (Vaughan 2001:170-171), en definitiva, también se abría el carácter de espectador para personas que antes participaban en juegos y rituales.

Acciones que se entrelazaron con campañas nacionales y que eran ejecutadas por alumnos que serían los futuros profesores de Chiapas, tal como lo explicó Pablo Cueto, alumno de la Escuela Normal Rural de Cerro Hueco. El deporte no solo creaba hombres fuertes para la nación, también promovía la vacunación de niños: «para que seamos fuertes y sanos y podamos responder a cualquier llamado que nos haga la Patria, debemos cuidarnos de las enfermedades que puedan atacar nuestros cuerpos y nos puedan aniquilar».<sup>25</sup>

Las brigadas sanitarias de los futuros profesores rurales dividían por semana sus actividades consistentes en «servicios de peluquería, higienización del local, salubridad del campesino, enfermería de la Escuela, vacunación, campaña anti-alcohólica, cruzada contra las moscas, cruzada contra la Uncinariácis [sic] o insectos».<sup>26</sup> Simbólicamente, desde la pers-

<sup>24</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, caja 19, exp. 1, «Informe detallado sobre los trabajos de educación física en el Instituto Social de Chiapa de Corzo, Jesús C. Arce, Profesor de Educación Física de la Misión, al Ing. Marcelino Murrieta C., Jefe de la Misión, México», 14 de enero de 1929.

<sup>25</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, Serie Escuelas Normales Rurales, caja 74, exp. 6, «Campaña Pro-Higiene desarrollada por los alumnos del II Grado de la Escuela Normal Rural de Cerro Hueco (Suchiapa), Pablo Cueto, alumno de la Escuela Normal Rural de Cerro Hueco», 15 de abril de 1932.

<sup>26</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, Serie Escuelas Normales Rurales, caja 74, exp. 6, «Programa de Acción Social para las «Brigadas Sanitarias», Escuela Normal Rural de Cerro Hueco», 18 de [ilegible] de 1932.

Figura 46. Programa de la fiesta de clausura de la Misión Cultural en Tuxtla Gutiérrez, 1927

**MISION CULTURAL**  
**Atenta Invitación**

La Misión Cultural hace atenta invitación a las fiestas que con motivo de la clausura de los cursos tendrán verificativo el domingo 11 del actual, conforme al siguiente

**PROGRAMA:**

A las 8.30 horas en el campo situado frente a la Escuela Industrial.—Encuentro Atlético organizado por el Prof. de Educ. Física de la Misión, con los siguientes eventos:

Carrera plana de 100 metros " " " 200 " " " " 400 " " " " 800 "	Salto de altura Salto de longitud Carrera de relevos de 1600 metros (4 x 400) Carrera de relevos de 400 metros (4 x 100)
--	---

Terminando el encuentro se hará el reparto de premios a los vencedores y habrá una Exhibición Gimnástica por las Sritas. y Sres. profesores.

A las 12 horas en la Escuela Camilo Pintado.—Exposición y demostración de los diferentes trabajos desarrollados por los maestros-alumnos, bajo la dirección de sus respectivos profesores.

A las 16 horas en la misma Escuela.—Festival Infantil.

A las 20 horas.—Acto de clausura de los cursos.

**PROGRAMA:**

I.—Pieza de Música. II.—Discurso por el Prof. Rafael Ramos. III.—Pieza de Música. IV.—Recitación por la Srita. Nela Castillejos. V.—Canciones populares por el grupo de maestros. VI.—Palabras por el Prof. Rural J. Gualberto Nieto.	VII.—Reparto de Certificados y premios. VIII.—Palabras del Prof. José Sánchez. IX.—Pieza de Música. X.—Declaratoria de Clausura por el C. Gobernador. XI.—Baile.
--	--

Tuxtla Gutiérrez, Chis., septiembre de 1927.

<i>José Sánchez.</i> <small>Jefe de la Misión.</small>	<i>Judith Mangino.</i> <small>Trabajadora Social.</small>	<i>Jesús C. Ortiz.</i> <small>Prof. de Industrias.</small>
<i>Pedro Vignettes.</i> <small>Prof. de Agricultura.</small>	<i>Nicolás Rodríguez.</i> <small>Prof. de Textiles.</small>	<i>Ignacio Acosta.</i> <small>Prof. de Educación Física.</small>

Fuente: AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección [Dirección de] Misiones Culturales. Serie Institutos Sociales, caja 29, exp. 3, 1927. MISION CULTURAL. ATENTA INVITACIÓN. José Sánchez, Jefe de la Misión; Judith Mangino, Trabajadora Social; Jesús C. Ortiz, Profesor de Industrias; Pedro Vignettes, Profesor de Agricultura; Nicolás Rodríguez, Profesor de Textiles; Ignacio Acosta, Profesor de Educación Física. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, septiembre, 1927.

pectiva nacionalista se distinguían con los colores de la bandera mexicana para llamarse Cruz Blanca, Cruz Roja y Cruz Verde. Un ejemplo se observó el domingo 4 de septiembre de 1932 cuando la brigada Cruz Blanca organizó una reunión social en la escuela. En su programa, junto a las recitaciones y canciones, también destacan los eventos deportivos:

- 1.- Encuentro de Basketbol entre las quintas «SANTA ANA» «ARROYO GRANDE» Y «ANEXA».
- 2.- Carreras de duraznos, MANZANAS Y GUINEOS, por campesinos alumnos de la Nocturna.
- 3.- CARRERAS DE «HUARACHES».
- 4.-Saltos de longitud: Enrique Abarca, Ricardo Lara y Adulfo Aguilar, en COMPETENCIA DE CAMPEONATO, con premios del Director de la Esc. al triunfador.
- 5.- Carreras de resistencia por el Elpidio Paniagua y Néstor Gutiérrez en la pista de la Escuela a diez vueltas (1500 metros). OVACIÓN AL TRIUNFADOR.<sup>27</sup>

Hecho que se repitió a finales del mismo mes con actividades para que participaran los habitantes de Suchiapa y que se concretó con un partido de «Basket-Ball» que enfrentó a «las quintas 'RURAL' y 'AZTECA'». Igualmente, en ese mismo día se llevaron a cabo otras funciones:

#### JUEGOS Y DEPORTES

##### A. Carreras de 400 metros

###### CORREDORES

- 1.- Enrique Abarca.
- 2.- Alberto Domínguez.
- 3.- Radulfo Aguilar.
- 4.- Ricardo J. Lara.

##### B. Saltos de longitud

###### COMPETIDORES

- 1.- Enrique Abarca.
- 2.- Ricardo Lara.

<sup>27</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, Serie Escuelas Normales Rurales, caja 74, exp. 6, «Isaías Hilerio, Jefe de la Brigada 'CRUZ BLANCA'», Escuela Normal Rural de Cerro Hueco, 25 de septiembre de 1932.

3.- Adolfo Aguilar.

Competiendo estos mismos en el salto de altura y triple.

C. Tiro de Flecha, con grandes premios.

D. Concurso de Natación en la Alberca de esta Escuela. Con grandes premios a los vencedores.<sup>28</sup>

La retórica política, frente a los problemas y las fricciones surgidos para desarrollar las Misiones en territorio chiapaneco, siguió destacando el valor y los «resultados educativos eminentemente benéficos» para las «masas populares». Por ello se solicitó la mediación del gobernador estatal para instalar una «Misión Cultural permanente» en San Andrés Chamula.<sup>29</sup> Una medida que debía impactar directamente en la condición moral de los indígenas a través de subsanar la precaria presencia de escuelas en los Altos de Chiapas. Una región en la que en 1928 había menos de dos docenas de escuelas rurales federales, la mayoría ubicada en las «cabeceras municipales donde los ladinos controlaban el comercio local (Lewis 2015:108).

Esa propuesta de Misiones Culturales permanentes fue estudiada por destacados funcionarios educativos como Moisés Sáenz, Rafael Ramírez y José Guadalupe Nájera. Tuvo un primer ejemplo en la localidad tlaxcaliense de Xocoyucan en 1928, aunque se diera por finalizado ese experimento en 1931 (Calderón 2012:175). Sin embargo, el informe de la trabajadora social Elena Landázuri, reseñado por Marcos A. Calderón (2012:154-157), evidenciaba propósitos en los que el nexo entre transformación mental y corporal eran innegables. Así, la funcionaria proponía transformar la mente de los educandos porque modificando sus ideas cambiarían la forma de vida: «sus hogares, el uso de sus muebles, sus cuerpos, sus alimentos, vivirán de acuerdo con nuestro modo de vivir cuando sus mentes piensen como las nuestras». Ideas similares a las ex-

<sup>28</sup> AHSEP, sección Misiones Culturales, Serie Escuelas Normales Rurales, caja 74, exp. 6, «Isaías Hilerio, Jefe de la Brigada 'CRUZ BLANCA', Escuela Normal Rural de Cerro Hueco, 25 de septiembre de 1932.

<sup>29</sup> AHE, Secretaría General de Gobierno, sección Instrucción Pública, t. I, exp. 19, f. 15, «Secretario de Educación Pública de Chiapas al Gobernador del Estado, Raymundo E. Enríquez», Tuxtla Gutiérrez, 24 de diciembre de 1928.

presadas por la profesora Francisca Huerta, quien estuvo en Chiapas en la década de 1930 del pasado siglo.<sup>30</sup>

La propagación de la educación era un anhelo del proyecto político posrevolucionario y un reclamo desde tierras chiapanecas, en especial de los funcionarios gubernamentales más que de los pobladores indígenas, por ser de los estados más alejados del lugar en el que se tomaban las decisiones del país. Por ello, el Delegado Federal de Educación en Chiapas se alegraba de la labor de las Misiones Culturales dirigidas a «redimir a los indios e incorporarlos a la CIVILIZACIÓN» ya que Chiapas tiene «en su seno mayor cantidad de indígenas de raza pura». Esa circunstancia le hizo «suplicar» que se favoreciera a este estado con «una Misión Permanente», ya que, según su visión, «era de absoluta necesidad sacar al pueblo de Chamula y circunvecinos del enorme estado de atraso en que se encuentra Una tercera parte del Estado la habitan aborígenes de habla Tzotzil y Tzeltal».<sup>31</sup>

Dicho delegado tenía claro el papel que las misiones debían jugar en un estado como el del sureste de México, y ese no era otro que llevar «un rayo de luz que contribuya a mejorar la condición de nuestra raza indígena que aún pretende sustraerse a la CIVILIZACIÓN».<sup>32</sup> Una población que en poema del polígrafo Alberto Culebro, leído en la despedida de la Misión Cultural de Huixtla, tenía en el campesino que recibía de los maestros, de «los ministros de culto sublime de la ciencia, del amor y el trabajo», al «genitor de la futura raza/ que ha de ser grande desde la misma maza/ [...] pero con nueva alma, renovada y más santa».<sup>33</sup>

<sup>30</sup> AHSEP, Francisca Huerta, «Mi programa ante los maestros asistentes al Instituto de Ixtapa, Chis»., en *El Maestro Rural*, t. IV, 1 de junio de 1934.

<sup>31</sup> AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Escuelas Normales Rurales, caja 54, exp. 7, «Eduardo Zarza, Director de Educación Federal en Chiapas, al Jefe de del Departamento de Escuelas Rurales, Primarias Foráneas e Incorp. Cult. Indígena», Tuxtla Gutiérrez, 1 de julio de 1928.

<sup>32</sup> AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Escuelas Normales Rurales, caja 50, exp. 8, «Eduardo Zarza, Director de Educación Federal en Chiapas, al Profesor Rafael Ramírez, Director de Misiones Culturales», Tuxtla Gutiérrez, 4 de junio de 1928.

<sup>33</sup> AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Escuelas Normales Rurales, caja 29, exp. 19, Alberto Culebro, «La Misión», Huixtla, 6 de agosto de 1927.

Figura 47. Actividades físicas y folklóricas promovidas por la Misión Cultural de Chiapa de Corzo, 1928-1929



Fuente: AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección [Dirección de] Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales. Subserie Instituto Social en Chiapa de Corzo, Chiapas, caja 19, exp. 1. Chiapas, 1928-1929. Información Gráfica de Chiapa de Corzo, Chis. Jesús C. Arce, Profesor de Educación Física. México, D. F., 14 de enero de 1929.

Pese a las dificultades que tuvieron los profesores para practicar su labor, debido a la incomprensión o abierta oposición de padres y autoridades locales, así como por su propia actitud, excesivamente militante o por coligarse con los políticos de los municipios chiapanecos, muchos pueblos siguieron pidiendo a la SEP la presencia de educación y la federalización de esta en las décadas de 1920 y 1930 (Lewis 2015:67). Además de esa circunstancia, la presencia de las Misiones Culturales también propició la donación de libros para el municipio, en acato de una de las obsesiones de José Vasconcelos: extender la lectura a partir de la labor editorial de la SEP (Vasconcelos, 2010d: 344-349), unida a la construcción de bibliotecas en todo el territorio nacional (Sametz, 1991: 93-158).

Por su parte, Jaime Torres Bodet, encargado del Departamento de Bibliotecas durante el periodo vasconcelista, resumió dicha tarea con tres metas: «multiplicar las colecciones de libros circulantes en los estados; organizar el funcionamiento de las bibliotecas anexas a los planteles educativos de la Federación y fundar, en la capital y en las ciudades más importantes de la República, pequeños centros de lectura» (Torres 2010:491). No obstante, los problemas se produjeron cuando debía levantarse el edificio que albergaría la biblioteca:

Señor Presidente: Que sería mejor, ¿Tener un Centro de civilización á donde pueda irse a pasar las horas de holganza, ó tener un centro de vicio alcohólico en donde por sus consecuencias se susciten dificultades y hasta homicidios á veces? Según las miras de nuestro primer mandatario Lic. Emilio Portes Gil, el alcohol debe ir ya desapareciendo y este caso seámos [sic] nosotros los unos en dar ya principio á ideas tan buenas. De esta petición se acuerda embiar [sic] copia para el C. Presidente de la República, Gobernador del Estado y Secretaría de Educación Pública Federal, para que tome nota de nuestra solicitud y nos imparta la justicia que buscamos que todo es en bien del vecindario.<sup>34</sup>

Aunque pusieron mucho interés y empeño que los funcionarios educativos federales pusieron en el desarrollo de las Misiones Culturales, su

<sup>34</sup> AHE, Secretaría General de Gobierno, sección Instrucción Pública, t. I, exp. 6, f. 73, «José Rosario Flores et al. al Presidente Municipal, La Grandeza», 24 de agosto de 1929.

impacto no siempre fue el previsto y ambicionado por la SEP para transformar la realidad y la condición de los campesinos mexicanos, aunque era el primer acercamiento pedagógico para muchos de los profesores chiapanecos de una práctica entendida como parte de la «agenda nacional» (Lewis 2015:117-118). Por ende, se convertía en una aproximación al modelo de ciudadano que se pretendía construir por medio de la transformación de mentes y cuerpos, empezando por los niños. Labor que continuó en la década de 1930 con funcionarios involucrados y tan controvertidos como Narciso Bassols, quien propugnara por la extensión de las escuelas normales rurales, como la de Cerro Hueco en Tuxtla Gutiérrez, e hiciera partícipes a los maestros de todas las campañas que desde el gobierno mexicano se aplicaban en relación con la salud y la eliminación de los considerados malos hábitos (Vaughan 2001:116).

#### COLOFÓN

Como afirma Stephen E. Lewis (2015:64), la SEP tenía la intención de «forjar la patria». Para lograrlo, la escuela era una pieza fundamental a la hora de extender los que se creían logros impulsados por la Revolución mexicana, aunque en el impulso a la educación no siempre se eligieron los medios más adecuados o no se destinó a las personas consideradas más necesitadas de ella. Aun con las limitantes mencionadas, no cabe duda de que José Vasconcelos, primero, y los equipos que con posterioridad trabajaron en la SEP, sentaron las bases de la ampliación de la educación en el medio rural, y también de la promoción de la educación física que paulatinamente se institucionalizó, a partir de los años veinte del pasado siglo. A pesar de ello, el presidente Lázaro Cárdenas redujo el papel de las Misiones Culturales en el medio rural debido a la escasa repercusión de la supuesta extensión del proyecto modernizador que propugnaban (Vaughan 2001:67).

El ejemplo de Chiapas, estado caracterizado por su diversidad étnica fue, junto a otros del país con fuerte presencia indígena, uno de los que recibieron tardíamente a las Misiones Culturales que desde su trinchera educativa pretendían la transformación de hábitos y la inserción de

preceptos que incidieran, de alguna forma, en la construcción del nuevo mexicano alejado de atavismos. Una regeneración desde el aula para moldear mentalidades, y otra desde el campo de juego para moldear cuerpos gracias a la actividad física, que no siempre lograron sus objetivos a plenitud, pero sí abrieron espacios de labor que después fueron secundados por el creciente aumento de escuelas y profesores de educación física en la geografía chiapaneca. Como lo tenía claro una de las figuras de la propagación de la educación en el país, México no era «de verdad una nación» (Sáenz 2007:32-33); por tal motivo «la Nación está haciéndose» (2007:57) y por ello la «escuela, como agencia de civilización, tendrá que establecer la comunicación de un pueblo con el otro y con otros más y con todo México, hasta que se llegue a la unidad material, instrumento espiritual, sin la cual no puede haber Patria» (2007:91).

Esa tarea civilizatoria encomendada a la escuela y a la educación, por tanto, no solo intentaría la homogeneización de la población mexicana, sino que aportaría una idea de nación compartida. Mentes y cuerpos, empezando por los niños, serían el objetivo primordial para construir el moderno mexicano de un rejuvenecido país, como no podía ser de otra forma tras constituirse la Revolución mexicana en el hito conductor y creador del nuevo nacimiento del país.

Figura 48. Actividades deportivas durante las Misiones Culturales en Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, 1927.



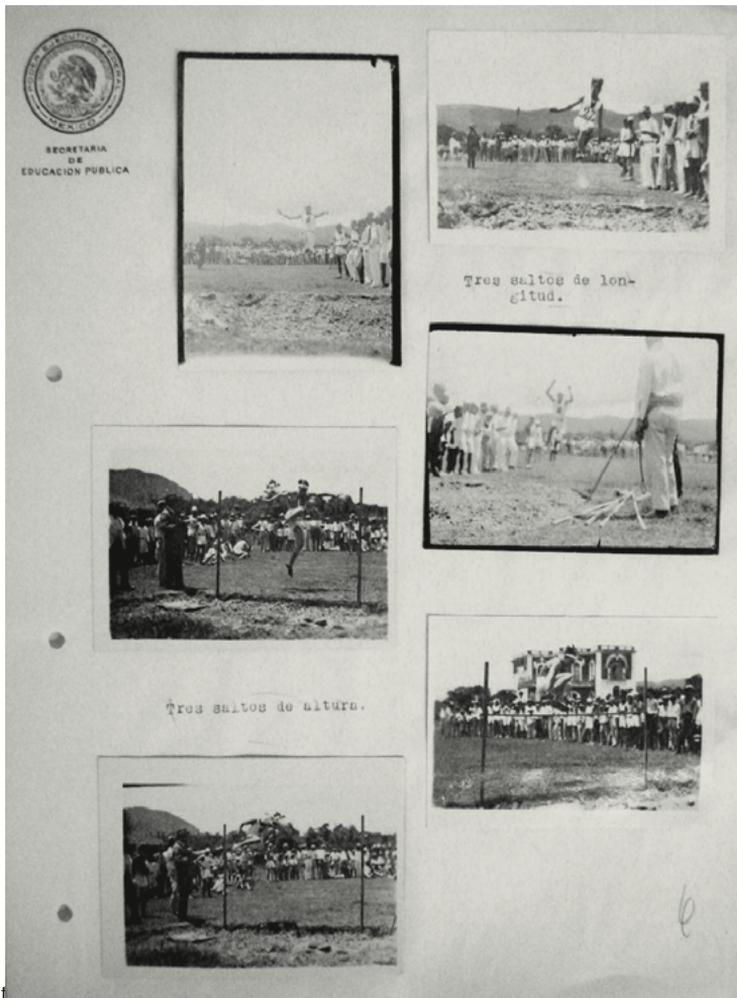
Fuente: AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección [Dirección de] Misiones Culturales. Serie Institutos Sociales. Caja 29, Exp. 3. Año 1927. Informe del Segundo Instituto en el Estado de Chiapas. José Sánchez, Jefe de la Misión, a Rafael Ramírez, Director de las Misiones. San Cristóbal Las Casas, Chiapas, 25 de septiembre, 1927.

Figura 49. Actividades deportivas durante las Misiones Culturales en Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, 1927 (continuación).



Fuente: AHSEP, fondo Secretaría de Educación Pública, sección [Dirección de] Misiones Culturales. Serie Institutos Sociales. Caja 29, Exp. 3. Año 1927. Informe del Segundo Instituto en el Estado de Chiapas. José Sánchez, Jefe de la Misión, a Rafael Ramírez, Director de las Misiones. San Cristóbal Las Casas, Chiapas, 25 de septiembre, 1927.

Figura 50. Actividades deportivas durante las Misiones Culturales en Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, 1927 (continuación).



Fuente: Misiones Culturales. Serie Institutos Sociales. Caja 29, Exp. 3. Año 1927. Informe del Segundo Instituto en el Estado de Chiapas. José Sánchez, Jefe de la Misión, a Rafael Ramírez, Director de las Misiones. San Cristóbal Las Casas, Chiapas, 25 de septiembre, 1927.

## Reflexiones finales

*Por otra parte, yo me tomo muy en serio el tema de los deportes y siempre es mejor hablar de eso que de algún libro pretencioso que nadie más ha leído.*

*Los deportes son el paradigma de la vida, ¿verdad? Si no fuera así, ¿a quién le importarían un carajo?*

RICHARD FORD (2016:101, 137).

*El deporte permite ilustrar todos los valores morales: resistencia, sangre fría, temeridad, coraje. Los grandes jugadores no son estrellas, son héroes.*

ROLAND BARTHES (2008:63).

El deporte se ha convertido en un referente de la vida de los individuos, tanto por practicarlo como al contemplarlo en su condición de espectáculo. De hecho, una relectura de la idea de «proceso de deportivización» expresada por Elias y Dunning es la manifestada por Ricardo Sánchez (1995:37-38), quien entiende tal proceso cuando el discurso social y político toma como referente simbólico al deporte hasta el punto de llegar a utilizar su lenguaje. Ideas que prolongará al señalar que la práctica deportiva es un elemento fundamental para «pensar» las nuevas representaciones sociales observables en el tratamiento del cuerpo en la actualidad (Sánchez 2017:41).

Así, el deporte, símbolo de modernidad, del cambio constante reflejado en la «renovación física» (Vigarello 2006:353), lleva varias décadas convertido en temática de estudio de las ciencias sociales a través de diversas escuelas teóricas. No cabe duda de que la influencia de Norbert

Elias ha sido fundamental para comprender al deporte inserto en las transformaciones civilizatorias; una imbricación de las regulaciones modernas de orden moral y físico a través del cuerpo.

Disciplinar el cuerpo a través del control del tiempo, en especial el libre, ha significado autocontroles inicialmente en ciertas capas sociales, para extenderse a prácticamente todos los miembros de la sociedad de manera paulatina (Vicente-Pedraz y Torrebadella-Flix 2019:15). Realidad tan poco discutible como lo es, hoy en día, la diseminación de la jerga deportiva y la proliferación de la llamada «cultura del cuerpo» o «culto al cuerpo», reminiscencia del puritanismo contemporáneo (Bauman 2004:73). Una «exaltación ascética de la sobriedad», de la «*askesis*», destinada a ensalzar el autocontrol de los actos personales:

[...] dichas prácticas higiénicas suponen una fe racional en los beneficios diferidos y a menudo impalpables que las mismas prometen [...]. Por eso se comprende que encuentren las condiciones para su realización en las disposiciones ascéticas de los individuos en ascensión que están preparados para encontrar su satisfacción en el esfuerzo en sí mismo y para aceptar como moneda contante y sonante [...] las satisfacciones diferidas que se prometen a su sacrificio presente (Bourdieu 1988:210-211).

En las páginas precedentes no se ha profundizado en esta vertiente que ofrece muchas posibilidades para el análisis del deporte, por el contrario, los ensayos de este libro apuntan hacia la gradual institucionalización de la educación física y el deporte en México y su prolongación hacia Chiapas, un hecho atravesado por el discurso del cambio referido, sobre todo, a los miembros considerados poco incorporados a la nación mexicana. Si la mutación de mentalidad era una apuesta estatal, claramente representada por el papel jugado por la escuela, lo mismo ocurrió con la intención de controlar los cuerpos; cuerpos de los ciudadanos chiapanecos, en este caso, caracterizados por las deficiencias atribuidas a su población indígena y cuyo único camino era la denominada regeneración dirigida por un Estado convertido en redentor y normalizador. Mostrar esa tendencia no significa otorgar unanimidad a las acciones políticas del Estado y de los grupos políticos y civiles involucrados en la ex-

tensión y promoción de la educación física y el deporte. Explicaciones y discursos son heterogéneos y en muchas ocasiones contradictorios, puesto que pasan por el rasero de la interpretación individual y grupal, como lo mostró Michel Oriard (1993) al analizar el fútbol americano en los Estados Unidos.

Lo mismo puede decirse respecto a la conformación de la nación pretendida homogénea y que parecía solo logvable por la ruta de «docilizar y disciplinar los cuerpos» (Melgarejo 2010:33). Una interpretación que María del Pilar Melgarejo, influenciada por Michel Foucault y por la relectura que Giorgio Agamben efectuó del autor francés, hace para construir su «tesis irradiacionista» y en la cual el poder actúa a partir «de un centro» que «irradia su exterior». Maniobra realizada para excluir a parte de la población a través de discursos y acciones inclusivos (2010:34-39):

Mi intención consiste en interpretar el «afuera» de la estructura como un espacio incluido por la ley [...], la retórica del proyecto nacional será la de un proyecto de cohesión y homogenización. Sin embargo, lo que se pone en juego no es tanto una estructura normalizadora como la estructura del abandono (Melgarejo 2010:42).

Una posibilidad de análisis arqueológico, en el sentido que le otorga Foucault, que sitúa la producción de un cuerpo biopolítico como el centro del poder soberano (Agamben 2016:15-16). Biopoder que caracteriza al Estado moderno y le otorga la facultad de crear discriminaciones entre ciudadanos a través de diferenciar entre quienes asumen o no los principios de normalización (2016:168). Una separación entre los dignos de ciudadanía y los que siguen mostrando dificultades para ser aceptados como tales, si se permite la osadía interpretativa.

Por otra parte, la fragmentación del hecho revolucionario, rara vez cuestionada en la actualidad por algún historiador, no impide asentar que la consolidación del Estado nacional y sus instituciones fue un resultado visible tras los acontecimientos revolucionarios escenificados después de 1910, aunque el análisis de ello, tanto en lo referido a los actores participantes como a su ubicación histórica nacional e internacional, tenga diversidad de miradas e interpretaciones. Para no ir lejos, los más recién-

tes trabajos posrevisionistas, al criticar a sus antecedentes revisionistas, cuestionan la claridad de la definición del propio Estado y su capacidad para «tragarse las culturas populares de México como si fueran minúsculos peces» (Joseph 2002:145). Apreciación inclinada a otorgar a los distintos grupos de la sociedad capacidad negociadora con el Estado y de intervención en sus decisiones.

Esta visión no necesariamente debe ser incompatible con la enumeración de acciones estatales consideradas inocuas dado su carácter higienizador y de mejoramiento social. Operaciones higiénicas que no siempre fueron exitosas, como se sigue demostrando cuando se insiste en similares acciones desde el presente a través de las políticas gubernamentales de Chiapas. Disposiciones convertidas en programas políticos donde la terquedad de los discursos tiende a congelar cualquier reflexión histórica.

Políticos y funcionarios surgidos de la Revolución mexicana no improvisaron al estructurar sus discursos o desplegar sus acciones, pues contaban con el bagaje establecido en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, a pesar de que romper con el pasado se convirtió en un cliché más que en una realidad. Los pensadores positivistas, algunos con responsabilidades en la administración pública, habían establecido que la libertad individual tenía que someterse a las leyes y al orden del progreso, por lo que el Estado intervendría «como órgano servidor de la sociedad» para educar moralmente a los mexicanos, entendiendo como moral «el resorte que estimula o detiene impulsos, las acciones o los actos buenos o malos que el hombre realiza en sociedad» (Zea 1993:111).

Normalización moral guiada por retóricas higiénicas y que acudirían a las prácticas gimnásticas y deportivas como herramientas modernizadoras reconocidas, inicialmente, por las elites económicas y políticas (Angelotti 2011:13-14; Cruz 2012:34). Existió, entonces, un primer vínculo entre la emergencia de grupos de burócratas y políticos y la práctica deportiva, tal como Eric Hobsbawm (1998:184-192) lo advierte entre la burguesía europea o la también llamada «nueva clase dirigente» y cuyas actividades de ocio y recreativas, en especial las deportivas, ofrecían una manifiesta distinción con otros grupos sociales.

En Chiapas también se evidencia esa prístina diferenciación social en la práctica del deporte. Solo es necesario observar los nombres de las

personas que encabezaron los clubes deportivos y las iniciativas higienizadoras de la sociedad para corroborarlo. Frente a ellos se encuentran los individuos y grupos humanos considerados degenerados por su origen «racial» o por su forma de vida. Distinción clasista y también biológica en el vocabulario de la época que convertía el deporte organizado en una escuela de regeneración y diacrítico de clase.

Lo anterior queda ejemplificado en la segregación de competencias para indígenas y en la celebración de encuentros nacionales de deportes autóctonos. Una cuestión que ya fue anticipada en la posrevolución con el denominado «indigenismo deportivo» (Kummels 2013:1578). Su difusión no tuvo los éxitos esperados, como tampoco el «afán por construir la nación culturalmente integrada como soporte del Estado fuerte y corporativo», esa imposibilidad de lograr la unidad de lo heterogéneo, como lo señaló Arturo Warman (2003: 274).

En otro orden de ideas, más que la democratización de la actividad física amparada en deportes organizados o su perceptible espectacularización, circunstancia que se producía de manera paulatina en Europa desde el siglo XIX (Elias 1994), lo que parece producirse en Chiapas es un proceso inclinado a transformar desde arriba a la sociedad y a los individuos que la componían. Un procedimiento vertical en el cual los funcionarios y elites locales de las ciudades asimilaron con mayor rapidez el proyecto emancipador del cuerpo, mientras que los campesinos e indígenas tenían que recibir la actividad físico-deportiva como una más de las herramientas necesarias para ser incorporados al proyecto nacional modernizador.

Tal vez, como afirmó Marshall Berman (1988:239), el «modernismo del subdesarrollo se ve obligado a basarse en fantasías y sueños de modernidad», como en cierta manera es evidente en las acciones que entornan la extensión de la práctica deportiva desde las instituciones del Estado mexicano en la posrevolución. Sin embargo, sus discursos, así como los procesos normalizadores de esa modernización, se han extendido tanto como poco han sido interrogados sus efectos en los procesos de mexicanización de la ciudadanía chiapaneca.

También la educación fue un elemento clave a la hora de lograr esa mexicanización deseada para la frontera sur, donde Chiapas se erigía en

espacio primordial para «la conservación de la integridad territorial y la unidad política de nuestro país».<sup>1</sup> Para ello, y desde las instancias educativas, como ocurrió durante el cardenismo, se pensó en planes especiales como el ejemplificado por la Delegación Especial de Educación Popular y cuyos objetivos eran diáfanos:

Dar el mayor impulso posible a la educación del pueblo/ Desarrollar una labor de acercamiento encaminada a lograr la incorporación definitiva del Estado de Chiapas a nuestro país/ Contrarrestar la propaganda antipatriótica, anti[r]evolucionaria, de los elementos conservadores/ Contrarrestar los efectos morales de la invasión pacífica dirigida de centroamericanos y en general de agentes extranjeros/ Establecer relaciones de amistad con las masas populares de Centroamérica/ Explicar a la población chiapaneca el contenido del Plan Sexenal y el sentido de la política seguida por nuestro Gobierno/ Preparar la opinión pública para la defensa de la patria mexicana y de la Revolución.<sup>2</sup>

Además de lo expuesto en la cita precedente, existe la conciencia de que se debía «contar con la simpatía» de la población de Chiapas y para ello era imprescindible resolver «los problemas vitales que afecten a la mayoría, procurando beneficiar de manera efectiva aun a las regiones más apartadas».<sup>3</sup>

Dentro del proceso de modernización educativa, el profesor de educación física era tanto un ejemplo moral como un «cura de cuerpos» y su tarea era exaltada y propagada gracias a festivales escolares y civiles popularizados en toda la geografía nacional (Martínez 2012:87-88). Un

<sup>1</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Delegación Especial de Educación Popular en el Estado de Chiapas, Plan de Trabajo, caja 19, exp. 26, México, 25 de febrero de 1938.

<sup>2</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Delegación Especial de Educación Popular en el Estado de Chiapas, Plan de Trabajo, caja 19, exp. 26, México, 25 de febrero de 1938.

<sup>3</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Delegación Especial de Educación Popular en el Estado de Chiapas, Plan de Trabajo, caja 19, exp. 26, México, 25 de febrero de 1938.

hecho también recordado para el caso chiapaneco por Stephen Lewis (2015:131):

[...] la escuela y el maestro se esperaba que tomaran las riendas en las comunidades, reemplazando a la iglesia y al cura. Festivales revolucionarios suplantaron los ritos católicos y el calendario cívico con sus héroes seculares sustituiría al calendario religioso, repleto de días festivos.

Con respecto a la higiene, como lo afirma George Vigarello (1991:10), desde principios del siglo XIX aparece ocupando un lugar «inédito» en la sociedad puesto que sale del ámbito de lo que es sano, siguiendo su origen griego (*hygeinos*), para pasar a definir «el conjunto de los dispositivos y de los conocimientos que favorecen su mantenimiento. Se trata de una disciplina particular en el seno de la medicina. Es un ámbito de conocimientos y no ya un calificativo físico».

Como resultado de lo anterior surgirá la figura del higienista, un especialista que no se ocupaba únicamente del cuerpo humano, sino que al incidir sobre el cuerpo de los ciudadanos se creía que lo hacía sobre el cuerpo social, en muchos casos entendido como organismo desde el positivismo. Así, discursos y políticas sanitarias y educativas, en los que la actividad física se erige como un eficiente agente de cambio, también tenderán a erradicar prácticas sociales denostadas por considerarse retrógradas o viciosas, en definitiva, contrarias a los ideales de progreso y desarrollo (Martínez 2012:87).

El cambio cultural tras la Revolución mexicana, como apunta Guillermo Palacios (1999:106-107), se dirigió a erradicar las antiguas prácticas, los viejos «vicios», que eran los «instrumentos de su propia explotación», y por ello debían extirparse con nuevos componentes sociales como lo eran los deportes. Convicción que propició el crecimiento de recintos deportivos en espacios públicos, muchos de ellos pensados para ser utilizados por campesinos y obreros (Cruz 2012:38-42).

Actividades deportivas que «crearon un sustrato de unidad a través de todo un terreno pugnaz y fragmentado» (Vaughan 2001:170-171) y con «nuevos espacios de convivencia, socialización, organización e influencia» (Martínez 2012:87). Empresa histórica que, en ciertos países con cam-

bios ostensibles debido a la «urbanización masiva», ha sido leída como tratamiento contra la supuesta «anomia, individualismo y destrucción de la *Gemeinschaft*» causados por esa condición de la modernidad que es el crecimiento urbano (2012:94-95).

Una posible igualación y democratización social por medio de la práctica y el consumo deportivo que no debe leerse desde la perspectiva de logros de derechos civiles y políticos, sino como incorporación a la nación por la vía de disciplinar cuerpos al servicio de las necesidades del Estado mexicano, que se escenificaba como poder a través de los desfiles y paradas gimnásticas de las fiestas cívicas reforzadas en la posrevolución. Concepciones deportivas visibles, incluso, en la política internacional mexicana, como lo demostró el mandatario Plutarco Elías Calles cuando, desde la Presidencia de la República y al ser entrevistado por el *The Saturday Evening Post* de Filadelfia, contraponía los problemas diplomáticos con Estados Unidos y las confrontaciones deportivas entre equipos de ambos países:

Y sin embargo a pesar de la amenaza de ese rompimiento diplomático, había una pintoresca evidencia de amistad norteamericana-mexicana, la cual se manifestaba con la presencia en Torreón de un grupo de oficiales norteamericanos de Fort Bliss, bajo el mando del general de brigada M. Winans. Habían acompañado al equipo de polo de aquel fuerte, de visita en México, para un juego de campeonato contra otro equipo elegido entre el ejército mexicano [...]. Además obtuvieron la victoria en todas las competencias, desde el polo hasta el salto de altura (Elías Calles 1994:221-222).

Es decir, para el presidente de la República los deportes eran un modelo y un medio de «armonía internacional», tal cual fue propuesto por el movimiento olímpico desde su nacimiento:

Los deportes implican juego limpio que muchas veces brilla por su ausencia en las negociaciones internacionales. Los oficiales norteamericanos aquí presentes en Torreón representan el tipo ideal de su pueblo, y así fraternizan con nuestros hombres y parece que nos entienden. Si los políticos de

Washington albergaran los mismos sentimientos, no tendríamos problemas (Elías Calles 1994:225).

Virtudes del deporte cercanas al ya mencionado puritanismo, que entendían la vida a través del esfuerzo, el trabajo y la disciplina (Puig 1996:77). Una retórica muy alejada de la cotidianidad, de la realidad social del Chiapas que se adentraba en el siglo xx. A pesar de ello, el ejercicio físico era modelo para la salud ciudadana y debía facilitar el respeto por la ley: «Jugando se está sujeto a las reglas y a las decisiones irreversibles del juez. El hábito de la obediencia a las leyes y la juventud, es la base más segura para la sumisión a ellas en le [sic] porvenir».<sup>4</sup>

No debe extrañar, entonces, que el atletismo de los antiguos griegos se convirtiera en ejemplo para los educadores de la posrevolución. Para los clásicos, el desarrollo muscular individual era elemento capital para la formación de un «pueblo fuerte y vigoroso». Una analogía extendida en la configuración de «nuevos ciudadanos» que evitarían el declive vivido por los griegos gracias a las políticas de la posrevolución:

Merced a los avances de la civilización y a los postulados del Plan Sexenal, en materia de Educación Física, la atlética ha vuelto a lo que debió ser siempre: un ejercicio sereno e higiénico encaminado a formar hombres robustos conforme al célebre aforismo de *mens sana in corpore sano*.<sup>5</sup>

Nuevos hombres, nuevos ciudadanos, jóvenes al servicio del Estado moderno que hacía de la Revolución mexicana el hito creador de la nación homogeneizada. Un modelo estandarizado para entender el vivir en sociedad, pero en el que los actores involucrados no necesariamente se ajustaron, en su totalidad, al mismo «molde» como lo ha entendido a la perfección Bernard Lahire (2004:28-29). Crítica establecida por tal autor, y amparada en anticipaciones como las de Maurice Halbwachs (Lahire

<sup>4</sup> AHSEP, sección Subsecretaría de Educación Pública, Delegación Especial de Educación Popular en el Estado de Chiapas, Plan de Trabajo, caja 19, exp. 26, México, 25 de febrero de 1938.

<sup>5</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, Rafael Pérez Taylor, «El Atletismo», *El Maestro Rural*, t. VII, 1 de noviembre de 1935.

2004:48), para quien los seres humanos somos «plurales, diferentes en situaciones diferentes de la vida cotidiana, ajenos a otras partes de nosotros mismos cuando estamos investidos en tal o cual ámbito de la existencia social» (2004:59). Por tal motivo, su crítica se dirige a la generalización por ser un obstáculo para el «conocimiento científico del mundo social», en especial porque el actor es «la realidad social más compleja de aprehender» (2004:283, 290).

En correlación con el párrafo anterior, las medidas políticas posrevolucionarias tendieron a proponer cambios de una transcendencia inimaginable desde la creación del México independiente. Sin embargo, la continuidad de los preceptos de higienización social durante los múltiples gobiernos posteriores a los años revolucionarios, así como el nacimiento de políticas de Estado con sus instituciones (como lo fueron las del indigenismo), demuestra de manera fehaciente que las transformaciones pensadas para México o para grupos humanos del país no siempre obtuvieron los resultados deseados, aun cuando los discursos normalizadores y los referidos a la higienización individual y social hayan sido asumidos como demostración de avance colectivo, de progreso nacional.

## Fuentes y bibliografía

### FUENTES PRIMARIAS

- ACLNLB Archivo de la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson, Universidad de Texas, Austin.
- AGN Archivo General de la Nación, Ciudad de México.
- AHE Archivo Histórico del Estado, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- AHSEP Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México.
- DDHCD Diario de Debates de la Honorable Cámara de Diputados (versión digital).
- FCG Fernando Castañón Gamboa.
- POCH *Periódico Oficial de Chiapas*.

### PRENSA CITADA

- Adelante* (Tapachula)
- Alba Roja* (Tuxtla Gutiérrez)
- Alborada* (Tuxtla Gutiérrez)
- Antorcha* (Tuxtla Gutiérrez)
- Boletín de Información* (Tuxtla Gutiérrez)
- Brecha Nueva* (Tuxtla Gutiérrez)
- Chiapas* (Tuxtla Gutiérrez)
- Chiapas Nuevo* (Tuxtla Gutiérrez)
- Crisol* (Tuxtla Gutiérrez)
- Cuarto Poder* (Tuxtla Gutiérrez)
- Deportes* (Tapachula)
- Diario de Chiapas* (Tuxtla Gutiérrez)

*Educación Física* (Ciudad de México)  
*El Cometa* (Ciudad de México)  
*El Despertador* (San Cristóbal de Las Casas)  
*El Eco Liberal* (San Cristóbal de Las Casas)  
*El Escolar* (Tuxtla Gutiérrez)  
*El Fronterizo* (Tapachula)  
*El Heraldo de Chiapas* (Tuxtla Gutiérrez)  
*El Hijo del Pueblo* (San Cristóbal de Las Casas)  
*El Informador* (Tuxtla Gutiérrez)  
*El Maestro Rural* (Ciudad de México)  
*El Obrero* (Tuxtla Gutiérrez)  
*El Palenque* (Tuxtla Gutiérrez)  
*El Pueblo Obrero* (San Cristóbal de Las Casas)  
*El Regenerador* (Tuxtla Gutiérrez)  
*El Sur de México* (Tapachula)  
*El Tribuno* (San Cristóbal de Las Casas)  
*Evolución* (Cacahoatán)  
*Evolución* (Tuxtla Gutiérrez)  
*Floración* (Tuxtla Gutiérrez)  
*Francisco Cuscate* (Tuxtla Gutiérrez)  
*Futuro* (Tuxtla Gutiérrez)  
*Gaceta Municipal* (Tuxtla Gutiérrez)  
*Gil-Blas* (Tapachula)  
*La Información* (Tuxtla Gutiérrez)  
*La Vanguardia* (Tuxtla Gutiérrez)  
*La Verdad* (Comitán)  
*La Voz de Chiapas* (San Cristóbal de Las Casas)  
*Las Noticias* (Tapachula)  
*Liberación* (Tuxtla Gutiérrez)  
*México* (Tapachula)  
*Nosotros* (Chiapa de Corzo)  
*Otolum* (Ciudad de México)  
*Piedra de Huixtla* (Huixtla)  
*Provincia* (Chiapa de Corzo)  
*Rayito de Luz* (San Cristóbal de Las Casas)

*Renovación* (Tuxtla Gutiérrez)  
*Tepetchia* (Ciudad de México)  
*Verdad y Justicia* (Tuxtla Gutiérrez)

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

ABÉLÈS, MARC Y MÁXIMO BADARÓ

2015 *Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

ACEVEDO, MARTA

1982 *El 10 de mayo*, México, SEP-Martín Casillas Editores.

ADLER LOMNITZ, LARISSA Y ANA MELNICK

2000 *Chile's political culture and parties. An anthropological explanation*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.

ADLER-LOMNITZ, LARISSA, RODRIGO SALAZAR E ILYA ADLER

2009 *Simbolismo y ritual en la política mexicana*, México, UNAM-Siglo XXI Editores.

AGAMBEN, GIORGIO

2008 *El Reino y la Gloria. Por una genealogía teológica de la economía y del gobierno*, Valencia, Pre-Textos.

2016 *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-Textos.

AGUILAR RIVERA, JOSÉ ANTONIO

2007 «Moisés Sáenz y la escuela de la patria mexicana», en Moisés Sáenz, *México Íntegro*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, pp. 11-30.

AIME, MARCO

2015 *Cultura*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.

ALABARCES, PABLO

2018 *El fútbol en América Latina*, México, El Colegio de México.

ALBORES, EDUARDO J.

1987 «Orígenes del normalismo en Chiapas», *Revista ICACH*, tercera época, n.1, pp. 109-139.

ALCOBA, ANTONIO

- 2005 «Fotografía deportiva», en Joaquín Marín (coord.), *Comunicación y deporte. Nuevas perspectivas de análisis*, Sevilla, Comunicación Social Ediciones, pp. 24-41.
- 2011 *Periodismo deportivo*, Madrid, Editorial Síntesis.

ALMEIDA AGUIAR, ANTONIO S.

- 2006 *Higienismo, salud y educación física en Canarias (1850-1914)*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones Idea.

ALONSO, ANA M.

- 2007 «El 'mestizaje' en el espacio público: estatismo estético en el México pos-revolucionario», en Marisol de la Cadena (ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, Bogotá, Envión, pp. 173-196.

ALONSO MENESES, GUILLERMO Y JUAN MANUEL ÁVALOS

- 2013 «La investigación del fútbol y sus nexos con los estudios de comunicación. Aproximaciones y ejemplos», *Comunicación y Sociedad*, 20, pp. 33-64.

ÁLVAREZ PEREA, JAVIER

- 2017 *La religión de la sociedad secular*, Sevilla, Thémata.

ANDERSON, BENEDICT

- 1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, fondo de Cultura Económica.

ANGELOTTI PASTEUR, GABRIEL H.

- 2011 «Deporte y nacionalismo en México durante la postrevolución», *Recorde: Revista de História do Esporte*, IV(1), pp. 1-32.

ARCHETTI, EDUARDO

- 2017 *Eduardo Archetti: antología esencia*, selección e introducción de José Bengoa, Buenos Aires, CLACSO.

ARESTI, NEREA

- 2010 *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Ediciones Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer.

ARGUETA, ARTURO

- 2009 *El darwinismo en Iberoamérica. Bolivia y México*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ARIAS, JULIO Y EDUARDO RESTREPO

2010 «Historizando propuestas conceptuales y metodológicas», *Crítica y Emancipación*, 3, pp. 45-64.

ARNAUD, PIERRE

2002 «El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los estados europeos», en Teresa González Aja (ed.), *Sport y Autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 11-26.

ARNAUT, ALBERTO

1998 *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, Secretaría de Educación Pública.

AUGÉ, MARC

1999 «¿Un deporte o un ritual?», en Santiago Seguro (ed.), *Fútbol y pasiones políticas*, México, Editorial Debate, pp. 55-66.

AYMES, JEAN-RENÉ

1985 «Les 'Ilustrados' espagnols de la deuxième moitié du XVIII<sup>e</sup> siècle et l'enseignement élémentaire —Étude comparative—», *École et Société en Espagne et en Amérique Latine (XVIII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles)*, vol. V, pp. 9-48.

AZUELA DE LA CUEVA, ALICIA

2009 «Las artes plásticas en las conmemoraciones de los centenarios de la independencia, 1910, 1921», en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*, México, FCE-UNAM, pp. 108-165.

2016 «Las conmemoraciones cívicas: patria, pueblo y poder», en Enrique Florescano y Bárbara Santana (coords.), *La fiesta mexicana*, t. I, Secretaría de Cultura-FCE, México, pp. 222-238.

BAHAMONDE MAGRO, ÁNGEL

2011 «La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936», en Xavier Pujadas i Martí (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 89-123.

BAJTÍN, MIJAÍL

1987 *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Madrid, Alianza Editorial.

BALANDIER, GEORGES

1994 *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Paidós Studio.

BARRANCOS, DORA

- 2011 «Ideas socialistas en cuerpos sanos (Argentina, 1920-1930)», en Pablo Scharagrodsky (comp.), *La invención del «homo gymnasticus». Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 423-439.

BARTHES, ROLAND

- 2008 *Del deporte y los hombres*, Barcelona, Paidós.

BARTRA, ROGER

- 2013 *La sangre y la tinta. Ensayos sobre la condición postmexicana*, México, Random House Mondadori.

BASAVE BENÍTEZ, A.

- 2002 *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, México, FCE.

BAUMAN, ZYGMUNT

- 2004 *Modernidad Líquida*, Buenos Aires, FCE.

BAZANT, MILADA

- 2002 *En busca de la modernidad. Procesos educativos en el Estado de México, 1873-1912*, México, El Colegio Mexiquense/El Colegio de Michoacán.
- 2006 *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, Colmex.

BEEZLEY, WILLIAM

- 2010 *Judas en el Jockey Club*, México, El Colegio de San Luis/CIESAS.

BELMONTE GREY, CARLOS ALEJANDRO

- 2016 «El cine de la comedia ranchera durante el socialismo a la ‘mexicana’», *Revista de El Colegio de San Luis*, VI(11), pp. 176-205.

BELLAH, ROBERT

- 1967 «Civil Religion in America», *Daedalus*, 96(1), pp. 1-21.

BELLAH, ROBERT ET AL.

- 1989 *Hábitos del corazón*, Madrid, Alianza Editorial.

BELLONI, ELEONORA

- 2014 «The birth of the sport nation: sports and mass media in fascist Italy», *Alo-ma*, 32(2), pp. 53-61.

BENJAMIN, THOMAS L.

- 1990 *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*, México, Conaculta.
- 1995 *Chiapas. Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, México, Grijalbo.
- 2003 *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus.

BERMAN, MARSHALL

- 1988 *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI Editores.

BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN

- 2013 *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*, México, FCE.

BOLUFER PERUGA, MÓNICA

- 2000 «'Ciencia de la Salud' y 'Ciencia de las Costumbres': higienismos y educación en el siglo XVIII», *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 20, pp. 25-50.

BOURDIEU, PIERRE

- 1988 *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- 1991 *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- 1996 «Programa para una sociología del deporte», en P. Bourdieu, *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa, pp. 173-184.
- 2000 *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- 2014 *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*, Barcelona, Anagrama.

BRENES TENCIO, GUILLERMO

- 2004 «Héroes y liturgias del poder: la ceremonia de la apoteosis», *Revista de Ciencias Sociales*, IV(106), pp. 107-121.

BRIUOLO DESTÉFANO, DIANA

- 2010 «El Estadio Nacional: escenario de la raza cósmica», en *Crónicas*, 2, pp. 8-43.

BROHM, JEAN-MARIE

- 1982 *Sociología política del deporte*, México, FCE.

BROMBERGER, CHRISTIAN

- 1998 *Football, la bagatelle la plus sérieuse du monde*, París, Bayard Éditions.

BURKE, PETER

- 2005 *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica.

BURKE, PETER

2009 «Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro», en P. Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 13-38.

2014 ¿Qué es la historia cultural?, Barcelona, Paidós.

BURY, JOHN

1971 *La idea de progreso*, Madrid, Alianza Editorial.

CADENA, MARISOL DE LA

2006 «¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas», *Universitas Humanística*, 61, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 51-84.

CALDERÓN MÓLGORA, MARCO A.

2012 «Educación indígena, experimentos sociales y ciudadanía. El caso de Actopan, Hidalgo, 1927-1931», en Marco A. Calderón Molgora y Elizabeth Buenabad (eds.), *Educación indígena, ciudadanía y Estado en México: siglo xx*, México, Colmich/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 147-175.

CALVO, LUIS

2003 «El deporte hoy: de proceso civilizador a diacrítico social», en F. Xavier Medina y Ricardo Sánchez (ed.), *Culturas en juego. Ensayos de antropología del deporte en España*, Barcelona, Icaria, pp. 7-10.

CALVO, LUIS Y JOSEP MAÑÀ

2006 «El valor antropológico de la imagen. ¿Hacia el 'homo photographicus?'», en Juan Naranjo (ed.), *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, pp. 205-212.

CAMPOS MARÍN, RICARDO, JOSÉ MARTÍNEZ Y RAFAEL GARCÍA-ALEJO

2000 *Los ilegales de la naturaleza. Medicina y degeneracionismo en la España de la Restauración (1876-1923)*, Madrid, CSIC.

CANGUILHEM, GEORGES

1999 «La decadencia de la idea de progreso», *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XIX(72), pp. 669-683.

CARDIEL MARÍN, ROSARIO

1997 «La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949», en María Elena Ota Mishima (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos xix y xx*, México, Colmex, pp. 189-254.

- CARTER, JOHN MARSHALL Y ARND KRÜGER (ED.)  
 1990 *Ritual and Record: Sports Records and Quantification in Pre-Modern Societies*, Wesport, Greenwood Press.
- CARREÑO, MANUEL ANTONIO  
 2008 *Manual de urbanidad y buenas maneras*, México, Nueva Época.
- CARRILLO, MAX  
 1935 «Prólogo», en E. Portes Gil, *La labor sediciosa del clero mexicano*, Madrid, Editorial Cenit, pp. 7-14.
- CASTAÑÓN, FERNANDO  
 1998 *Cosas de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- CASTELLS, MANUEL  
 2001 *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*, Madrid, Plaza y Janés.
- CASTRO, EDGARDO  
 2011 *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- CASTRO MARTÍNEZ, PEDRO  
 2015 «Educación para el campo durante la presidencia de Plutarco Elías Calles, 1924-1928», *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 11(1), pp. 11-43.
- CAZÉS, DANIEL  
 1999 «El juego del hombre, aprendizaje y ejercicio de la enajenación varonil», en F. Huerta, *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros*, México, BUAP/Plaza y Valdés, pp. 13-19.
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, MÓNICA LIZBETH  
 2006 *La introducción de la educación física en México: representaciones sobre el género y el cuerpo, 1882-1928*, tesis de maestría en Historia inédita, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.  
 2009 «Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México posrevolucionario», *Desacatos*, 30, pp. 43-58.  
 2010 «Representaciones del cuerpo y el género en la ejercitación física en México, siglos XIX y XX», *Alter. Enfoques Críticos*, 1, pp. 29-41.

CHÁVEZ LÓPEZ, RICARDO

2012 *Historia de la educación física*, México, Trillas.

CIVERA, ALICIA

2013 *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*, México, fondo Editorial del Estado de México/El Colegio Mexiquense.

COMTE, AUGUSTO

1998 *La filosofía positiva*, México, Editorial Porrúa.

CONNELL, RAEWYN

1987 *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*, Stanford, Stanford University Press.

CÓRDOVA, ARNALDO

1999 *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era.

2010 «Demandas y logros de la Revolución Mexicana», en Patricia Galeana (coord.), *Impacto de la Revolución Mexicana*, México, UNAM/Senado de la República/Siglo XXI Editores, pp. 295-303.

CORTÉS LÓPEZ, ELVIA LIZBETH

2017 *El proyecto federal de escuela rural en México. La respuesta social en las escuelas rurales de Chiapas, vista a través de los inspectores, 1921-1946*, tesis de maestría en Estudios Sociales inédita, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

CRUZ PORCHINI, DAFNE

2012 «Formando el cuerpo de la nación. El imaginario del deporte en el México posrevolucionario (1920-1940)», en Monserrat Sánchez Soler (ed.), *Formando el Cuerpo de una Nación. El deporte en el México posrevolucionario (1920-1940)*, México, Conaculta-Instituto Nacional de Bellas Artes-Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, pp. 33-56.

CUCHÍ ESPADA, VÍCTOR

2016 «La festividad del 15 de septiembre», en Enrique Florescano y Bárbara Santana (coords.), *La fiesta mexicana*, t. I, México, Secretaría de Cultura-FCE, pp. 140-160.

DA COSTA A. PETRONI, MARIANA

2009 «Fotografiar al indio. Un breve estudio sobre la antropología y la fotografía mexicanas», *Dimensión Antropológica*, vol. 46, pp. 183-215.

DA MATTA, ROBERTO

2002 *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*, México, FCE.

DE GIUSEPPE, MASSIMO

2015 «La revolución escindida y el fantasma de Zapata. 'Católicos' e 'Indígenas' entre guerra y paz», en H. Iparraguirre, M. De Giuseppe y A. M. González Luna (eds.), *Otras miradas de las Revoluciones Mexicanas (1810-1910)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Juan Pablos Editor, pp. 201-243.

DELEUZE, GILLES Y FÉLIX GUATTARI

2015 *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia, Pre-Textos.

DÍAZ ARCINIEGA, VÍCTOR

2010 *Querrela por la cultura «revolucionaria» (1925)*, México, FCE.

DÍAZ CRUZ, RODRIGO

1998 *Archipiélago de rituales. Teorías antropológicas del ritual*, Barcelona, Anthropos/UAM-I.

DIETZ, GUNTHER Y LAURA SELENE MATEOS CORTÉS

2011 *Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*, México, SEP.

DOMÍNGUEZ MICHAEL, CHRISTOPHER

2010 «Estudio preliminar», en C. Domínguez Michael (ed.), *Los retornos de Ulises. Una antología de José Vasconcelos*, México, FCE/SEP, pp. 11-37.

DOMÍNGUEZ RUVALCABA, HÉCTOR

2013 *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*, México, CIESAS.

DOROTINSKY, DEBORAH

2007 «La puesta en escena de un archivo indigenista: el archivo México Indígena del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM», *Cuicuilco*, 14(41), pp. 43-77.

DOROTINSKY, DEBORAH

- 2012 «Dejar las armas y tomar la pelota: deporte, ejercicio y juego en el campo mexicano», en Monserrat Sánchez Soler (ed.), *Formando el Cuerpo de una Nación. El deporte en el México posrevolucionario (1920-1940)*, Conaculta-Instituto Nacional de Bellas Artes-Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, México, pp. 57-80.
- 2014 «Del registro a la creación del cuerpo indígena: el archivo México Indígena de la UNAM», *Alquimia*, 17(51), pp. 66-77.

DOUGLAS, MARY

- 1978 *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*, Madrid, Alianza Editorial.
- 1991 *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Madrid, Siglo XXI Editores.

DUNCAN, CAROL

- 2007 *Rituales de civilización*, Murcia, Nausicaä.

DUNNING, ERIC

- 1996 «La dinámica del deporte moderno: notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte», en Elias y E. Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México, FCE, pp. 247-269.

DURKHEIM, EMILE

- 1982 *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*, Madrid, Akal.

ELIAS, NORBERT

- 1994 *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE.
- 1996 «Introducción», en N. Elias y E. Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México, FCE, pp. 31-81.
- 2013 *Sobre el tiempo*, México, FCE.

ELIAS, NORBERT Y ERIC DUNNING

- 1996), *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México, FCE.

ENRÍQUEZ, CELSO

- 1968 *Los deportes en la América prehispánica*, México, La Esfera Impresores.

ESPARZA, MIGUEL A.

2014 *La nacionalización de los deportes en la Ciudad de México, 1880-1928*, tesis de maestría inédita, México, Instituto Mora.

2019 «La pugna por el diamante. La institucionalización del béisbol capitalino, 1920-1930», *Historia Mexicana*, LXVIII(3), pp. 1075-1119.

FABIÁN MESTAS, GRACIELA

2015 «De la historia libertad a la historia patria. Nación, escuela y héroes en el México del siglo XIX», en H. Iparraguirre, M. De Giuseppe y A. M. González Luna (eds.), *Otras miradas de las revoluciones mexicanas (1810-1910)*, México, INAH/Juan Pablos Editor, pp. 115-147.

FÁBREGAS PUIG, ANDRÉS

2001 *Lo sagrado del rebaño. El futbol como integrador de identidades*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.

FELL, CLAUDE

1992 «La fête et le pouvoir: instauration de sociabilités nouvelles dans le Mexique post-révolutionnaire», *Revue Française d'Etudes Américaines*, 51, pp. 73-84.

1996 «La creación del departamento de cultura indígena a raíz de la revolución mexicana», en Pilar Gonzalbo Aizpuro (coord.), *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, México, Colmex-UNED, pp. 109-122.

2009 *José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925)*, UNAM, México.

FERNÁNDEZ AGIS, DOMINGO

2007 *Michel Foucault, ética y política de la corporeidad*, Leipzig, Ediciones Idea.

FERNÁNDEZ CASTILLEJOS, EFRAÍN

2006 *Un profeta en su tierra. Apuntes autobiográficos*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas/UNICACH/UNICH.

FERNÁNDEZ SIRVENT, RAFAEL

2007 «Memoria y olvido de Francisco Amorós y de su modelo educativo gimnástico y moral», *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, III(6), Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, pp. 24-51.

FERRER GUARDIA, FRANCISCO

2013 *La escuela moderna*, Madrid, LaMalatesta Editorial-Tierra de fuego-Utopía libertaria.

FERRER MAESTRO, JUAN JOSÉ

- 2004 «El triunfo, la ovatio, y el botín. Escenografía romana del uso aprovechable de la guerra», en Heinz-Dieter Heimann, Silke Knippschild y Víctor Mínguez (eds.), *Ceremoniales, ritos y representación del poder*, Publicaciones de la Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, pp. 17-39.

FITZPATRICK, S.

- 1977 *Lunacharski y la organización soviética de la educación y de las artes (1917-1921)*, Madrid, Siglo XXI Editores.

FLORESCANO, ENRIQUE

- 2006 *Imágenes de la patria a través de los siglos*, México, Taurus.

FORD, RICHARD

- 2016 *El periodista deportivo*, Barcelona, Anagrama.

FOUCAULT, MICHEL

- 2001 *Los anormales. Curso del Collège de France (1974-1975)*, Madrid, Akal.
- 2005 *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI Editores.
- 2011 *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, FCE.
- 2012 *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*, Buenos Aires, FCE.
- 2014 *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*, Buenos Aires, FCE.
- 2015 *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets Editores.
- 2016 *Enfermedad mental y psicología*, Barcelona, Paidós.

FRANCH-PARDO, IVÁN ET AL.

- 2018 «Excursionismo y geografía en el México posrevolucionario: el Club de Exploraciones de México», *Investigaciones Geográficas*, 97, pp. 1-17.

FREEDBERG, DAVID

- 1989 *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Madrid, Cátedra.
- 2013 *Las máscaras de Aby Warburg*, Barcelona, Sans Soleil Ediciones.
- 2014 «Empatía, movimiento y emoción», en *Estudios de la Imagen. Experiencia, percepción, sentido(s)*, Barcelona, Revista Sans Soleil, pp. 158-210.

FREEDBERG, DAVID

2017 *Iconoclasia. Historia y psicología de la violencia contra las imágenes*, Bilbao, Sans Soleil Ediciones.

FRYDENBERG, JULIO

2011 *Historia social del fútbol. Del amateurismo a la profesionalización*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

FUENTES, BENJAMÍN (COMP.)

1986 *Enrique Corona Morfín y la educación rural*, México, Ediciones El Caballito/SEP.

FUNES, PATRICIA

2014 *Historia mínima de las ideas políticas en América Latina*, México, Colmex.

GALLO CADAVID, LUZ ELENA

2006 «El pensamiento educativo de John Locke y la atención a la Educación Física», *Educación Física y Deporte*, 25(1), pp. 97-114.

GAMBOA HERRERA, J. I.

2009 *Los primeros pasos de las Misiones Culturales y sus huellas en la educación rural de San Luis Potosí, 1923-1932*, tesis de maestría inédita, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.

GAMIO, MANUEL

1987 *Hacia un México nuevo. Problemas sociales*, México, Instituto Nacional Indigenista.

GARCÍA CANAL, MARÍA INÉS

2010 *Foucault y el poder*, México, UAM-X.

GARCÍA DE LEÓN, ANTONIO

1989 *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, 2 t., México, Ediciones Era.

GARCÍA VARGAS, ANA

2014 «Bildwissenschaft y Visual Studies: orientaciones y retos en el análisis actual de las imágenes», *Estudios de la Imagen. Experiencia, percepción, sentido(s)*, 3, Barcelona, Revista Sans Soleil, pp. 23-41.

GARRIDO ASPERÓ, MARÍA JOSÉ

2014 *Peloteros, aficionados y chambones. Historia del Juego de Pelota de San Camilo y de la educación física en la ciudad de México, 1758-1823*, México, Instituto Mora.

GASKELL, IVAN

2009 «Historia visual», en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 221-254.

GEERTZ, CLIFFORD

2000 *Negara: el Estado-Teatro en el Bali del siglo XIX*, Buenos Aires, Paidós.

GILMORE, DAVID D.

1999 *Hacerse hombres. Concepciones culturales de la masculinidad*, Barcelona, Alta-ya.

GINER, SALVADOR

1993 «Religión civil», *REIS*, 61, pp. 23-55.

GIRAUDO, LAURA Y JUAN MARTÍN-SÁNCHEZ

2013 «Dos debates medulares sobre el concepto de raza, 1943-1952», *Revista Mexicana de Sociología*, 75(4), pp. 527-555.

GLEYSE, JACQUES

2011 «La metáfora del cuerpo máquina en la educación física en Francia (1825-1935)», en P. Sharagrodsky (comp.), *La invención del «homo gymnasticus». Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 77-95.

GOJMAN DE BACKAL, ALICIA Y GLORIA CARREÑO ALVARADO

1987 «Minorías, Estado y movimientos nacionalistas de la clase media en México. Ligas antichina y antijudía (siglo XX)», *Migraciones internacionales en las Américas*, 3, pp. 9-24.

GÓMEZ MENDOZA, ORIEL

2013 «Indio, nación y cuerpo en el Porfiriato. La representación fotográfica de la exclusión», *Historia* 397, 2, pp. 249-268.

GÓMEZ-QUIÑONES, JUAN

2015 *Teorizando sobre la Revolución Mexicana. Interpretaciones de sus historiadores y cronistas*, México, INEHRM-SEP.

GONZÁLEZ AJA, TERESA

2000 *El deporte a través del arte. El mundo antiguo: del agón al ludus*, Madrid, Comunidad de Madrid.

2005 «Monje y soldado. La imagen masculina durante el franquismo», *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 1(1), pp. 64-83.

GONZÁLEZ STEPHAN, BEATRIZ

2010 «Héroes nacionales, Estado viril y sensibilidades homoeróticas», en A. Pelluffo e I.M. Sánchez (eds.), *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, Madrid, Iberoamericana-Veruert, pp. 23-58.

GORBACH, FRIDA

2008 «El cuerpo del monstruo, espejo de la ley», en Elsa Muñiz (coord.), *Registros corporales. La historia cultural del cuerpo humano*, México, UAM-A/Conacyt, pp. 223-244.

GUEDEA, VIRGINIA

2009 «La historia en los centenarios de la Independencia: 1910 y 1921», en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*, México, FCE/UNAM, pp. 21-107.

GUERRA, FRANCOIS-XAVIER

1989 «Teoría y método en el análisis de la Revolución mexicana», *Revista Mexicana de Sociología*, 11(2), pp. 3-24.

GUTIÉRREZ DE CABIEDES, JORGE

2016 *El Madrid de Francisco Giner de los Ríos. Educación, cultura y deporte*, Madrid, Ediciones La Librería.

GUTTMANN, ALLEN

2004 *From Ritual to Record: The Nature of Modern Sports*, Nueva York, Columbia University Press.

GUEVARA NIEBLA, GILBERTO

1988 *La educación socialista en México (1934-1945)*, México, SEP.

GUZMÁN, MARTÍN LUIS

2002 *La querrela de México*, México, Joaquín Mortiz.

HALBWACHS, MAURICE

2011 *La memoria colectiva*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

HALE, CHARLES

2002 *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, FCE.

2009 «Emilio Rabasa: liberalismo, conservadurismo y revolución», en Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, vol. II, México, FCE-Conaculta, pp. 397-434.

HANNERZ, ULF

1998 *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*, Madrid, Cátedra.

HANTOVER J. P.

1978 «The Boy Scouts and the validation of masculinity», *Journal of Social Issues*, 34(1), pp. 184-195.

HAUMONT, A.

1988 «La práctica deportiva», en R. Thomas, A. Haumont y J.L. Levet, *Sociología del deporte*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, pp. 65-146.

HERNÁNDEZ GRAJALES, GREGORIO DE JESÚS

2004 *El normalismo rural en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, SEP/UNACH, pp. 162-165.

2009 «Una revisión historiográfica del oficio de la enseñanza en Chiapas: siglo XIX», en X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, <[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/are\\_tematica\\_09/ponencias/1503-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/are_tematica_09/ponencias/1503-F.pdf)> [consulta: 10/09/2019].

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROGELIO

2016 *Historia mínima del Partido Revolucionario Institucional*, México, Colmex.

HERNÁNDEZ, NÉSTOR Y CARLOS CABALLERO

2002 «Acerca del concepto de deporte: alcance de su(s) significado(s)», *Educación Física y Ciencia*, 6, pp. 87-102.

HOBBSAWM, ERIC

1998 *La era del imperio, 1875-1914*, Buenos Aires., Crítica

2013 *Un tiempo de rupturas. Sociedad y cultura en el siglo XX*, México., Crítica

HUA SHENG, ERSHIBA

1962 *Une Etude de L'Education Physique*, París, Mouton [trad. y pres. Stuart R. Schram, original de la revista *Xin Qing Nian*, 1917].

HUERTA ROJAS, FERNANDO

1999 *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros*, México, BUAP/Plaza y Valdés.

HUERTAS GARCÍA-ALEJO, RAFAEL

1987 *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*, Madrid, CSIC.

HURTADO, GUILLERMO

2009 «La reconceptualización de la libertad. Críticas al positivismo en las postrimerías del Porfiriato», en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*, México, FCE-UNAM, pp. 226-282.

JUVENAL-PERSIO

2008 *Sátiras*, Madrid, Gredos.

KELSEN, HANS

2015 *Religión secular. Una polémica contra la malinterpretación de la filosofía social, la ciencia y la política modernas como 'nuevas religiones'*, Madrid, Trotta.

KIMMEL, MICHAEL

1997 «Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina», en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Santiago de Chile, Isis Internacional/FLACSO, pp. 49-62 (Ediciones de las Mujeres 24).

2008 «Los estudios de la masculinidad: una introducción», en Àngels Carabí y Josep M. Armengol (eds.), *La masculinidad a debate*, Barcelona, Icaria Editorial, pp. 15-31.

KNAPP, MARK

2009 *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*, México, Paidós.

KNIGHT, ALAN

1996 *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al régimen constitucionalista*, 2 vols., México, Grijalbo.

2002 «Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano», en G.M. Joseph y D. Nugent (comps.), *Aspectos cotidiano de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Ediciones Era, pp. 53-101.

2015 *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940*, México, FCE.

KUMMELS, INGRID

2013 «Indigenismos populares y transnacionales en torno a los tarahumaras de principios del siglo xx: la concepción de la modernidad a partir del deporte, la fotografía y el cine», en *Historia Mexicana*, 62(4), pp. 1551-1607.

JOSEPH, GILBERT M.

- 2002 «Para repensar la movilización campesina en México: las temporadas de turbulencias en Yucatán, 1909-1915», en G.M. Joseph y D. Nugent (comp.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Ediciones Era, pp. 143-174.

LAHIRE, BERNARD

- 2004 *El hombre plural. Los resortes de la acción*, Barcelona, Edicions Bellaterra.

LE BON, GUSTAVE

- 2006 «Sobre las aplicaciones de la fotografía a la antropología a propósito de la fotografía de los fueguinos del Jardín d'acclimatation», en Juan Naranjo (ed.), *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, pp. 82-84.

LE BRETON, DAVID

- 1990 *Anthropologie du corps et modernité*, París, PUF.  
 1999 *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*, Buenos Aires, Nueva Visión.

LEAL SIERRA, MANUEL

- 1971 *Medio siglo de excursión (1920-1970)*, México, Costa Amic.

LEWIS, STEPHEN E.

- 2015 *La revolución ambivalente. Forjando Estado y nación en Chiapas, 1910-1945*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, UNAM/CONECULTA/UNICACH/UNACH.

LISBONA GUILLÉN, MIGUEL

- 2004 *Sacrificio y Castigo entre los zoques de Chiapas. Cargos, intercambios y enredos étnicos en Tapilula*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, PROIMMSE-IIA-UNAM.  
 2006 «'Mejorar la Raza': cuerpo y deporte en el Chiapas de la Revolución mexicana (1910-1940)», en *Relaciones*, XXVII(105), pp. 59-84.  
 2008 *Persecución religiosa en Chiapas (1910-1940). Iglesia, Estado y feligresía en el periodo revolucionario*, México, Universidad Autónoma de Chiapas.  
 2010 «La Revolución mexicana en Chiapas: del mito político al contramito historiográfico», en Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (coords.), *La Revolución en Chiapas un siglo después. Nuevos aportes, 1910-1940*, México, PROIMMSE-IIA-UNAM/Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 59-84.

LISBONA GUILLÉN, MIGUEL

- 2012 «¿Por qué quemar santos? El furor iconoclasta en el Chiapas posrevolucionario», en Miguel Lisbona Guillén y Antonio Higuera Bonfil (coords.), *El vigor de las imágenes. Miradas interdisciplinarias*, México, PROIMMSE-IIA-UNAM/Universidad de Quintana Roo, pp. 65-100.

LIST ARZUBIDE, GERMÁN

- 1933 *Práctica de educación irreligiosa (Para uso de las escuelas primarias y nocturnas para obreros)*, México, Ediciones Integrales.

LJUNGGREN, JENS

- 2011 «¿Por qué la gimnasia de Ling? El desarrollo de la gimnasia sueca durante el siglo XIX», en P. Sharagrodsky (comp.), *La invención del «homo gymnasticus». Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 37-51.

LOMBARDO TOLEDANO, VICENTE

- 1991 *La filosofía y el proletariado*, Morelia, Ediciones del Partido Popular Socialista.

LOMNITZ, CLAUDIO

- 2010 *El antisemitismo y la ideología de la Revolución Mexicana*, México, FCE.

LOCKE, JOHN

- 2012 *Pensamientos sobre la educación*, Madrid, Ediciones Akal.

LÓPEZ BELTRÁN, CARLOS

- 2011 «Introducción», en Carlos López Beltrán (coord.), *Genes (&) Mestizos. Genómica y raza en la biomédica mexicana*, México, UNAM, pp. 9-26.

LÓPEZ ORENDAÍN, ERNESTO

- 2003 *La educación física en el periodo de 1900 a 1920*, Licenciatura en Educación Física de la Red Normalista, <<http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Educaci%C3%B3n-F%C3%ADsica-En-Mexico-Del/6008193.html>> [consulta: 20/06/17].

LÓPEZ SANZ, HASAN G.

- 2017 *Zoos humanos, ethnic freaks y exhibiciones etnológicas. Una aproximación desde la antropología, la estética y la creación artística contemporánea*, Valencia, Editorial Concreta.

LÓPEZ VICTORIA, JOSÉ MANUEL

1965 *La campaña nacionalista*, México, Ediciones Botas.

LOYO BRAVO, ENGRACIA

1999 *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, Colmex.

LOYO CAMACHO, MARTHA BEATRIZ

2014 «Las reformas militares en el periodo de Plutarco Elías Calles, 1924-1928», en Javier Garcíadiego (coord.), *El Ejército Mexicano 100 años de historia*, México, Colmex, pp. 271-308.

LLOYD, G. E. R.

1996 *Las mentalidades y su desenmascaramiento*, Madrid, Siglo XXI Editores.

LUND, JOSHUA

2017 *El Estado mestizo. Literatura y raza en México*, Barcelona, Malpaso Ediciones.

MACHEREY, PIERRE

2011 *De Canguilhem a Foucault: la fuerza de las normas*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

MACÍAS CERVANTES, CÉSAR FEDERICO

2010 «Vigor y lealtad al servicio de la patria», en *Alter. Enfoques Críticos*, 1, pp. 59-73.

MALLON, FLORENCIA E.

2003 *Campeinado y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, CIESAS-COLSAN-COLMICH, México.

MANRIQUE ARRIBAS, JUAN CARLOS

2011 «Juventud, deporte y falangismo. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportes del 'Movimiento'», en Xavier Pujadas i Martí (coord.), *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo y contemporáneo*, Barcelona, Editorial UOC, pp. 233-272.

MARAÑÓN, GREGORIO

1926 *Sexo, trabajo y deporte*, Madrid, Biblioteca Nueva.

MARTÍ-HENNEBERG, JORDI

1994 *L'Excursionisme científic*, Barcelona, Alta-Fulla.

MARTÍNEZ, TOMÁS

1930 *Regeneración. Drama regional en tres actos y en prosa*, San Fernando, Imprenta del Gobierno del Estado.

MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS

2013 *Los héroes no le temen al ridículo. La Revolución Mexicana según Jorge Ibar-güengoitia*, México, UNAM.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, FELIPE

2011 «Construyendo cuerpos infantiles...modelando cuerpos patriotas. La educación física en Chile, 1889-1920», *Educación Física y Ciencia*, 13, pp. 99-110.

MARTÍNEZ MENDOZA, SARELLY

2004 *La prensa maniatada. El periodismo en Chiapas de 1827 a 1958*, Tuxtla Gutiérrez, Fundación Manuel Buendía/Gobierno del Estado de Chiapas.

MARTÍNEZ MOCTEZUMA, LUCÍA

2011 «Historia de la educación física en México», en Pablo Scharagrodsky (comp.), *La invención del «homo gymnasticus». Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 299-319.

2018 «La actividad física de la comunidad rural: la YMCA en México durante la década de los años 20», *Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, 4(1), pp. 52-61.

MARTÍNEZ NAVARRO, ANASTASIO

1983 «Anotaciones a la historia de la educación física española en el siglo XIX», *Historia de la Educación*, 2, pp. 153-164.

MARTÍNEZ VALLE, CARLOS

2012 «El nuevo cuerpo político de la nación. El deporte en la disciplina y educación social del México posrevolucionario», en Monserrat Sánchez Soler (ed.), *Formando el Cuerpo de una Nación. El deporte en el México posrevolucionario (1920-1940)*, Conaculta-Instituto Nacional de Bellas Artes-Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, México, pp. 81-114.

MATUS, JULIANA, HUGO VILLAR, SARELLY MARTÍNEZ ET ALII

2009 *La condición del periodista en Chiapas*, México, Fundación Buendía/UNACH.

MAUSS, MARCEL

1979 *Sociología y Antropología*, Madrid, Editorial Tecnos.

MAZA, TITO

2014 *Historia del deporte en Tuxtla, 1908-1960*, Tuxtla Gutiérrez, UNICACH.

MELGAREJO ACOSTA, MARÍA DEL PILAR

2010 *El lenguaje político de la regeneración en Colombia y México*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

MENÉNDEZ SAMARA, ADOLFO

1940 *Fanatismo y misticismo (su valor social) y Otros ensayos*, México, FCE.

MERCIER, ARNAUD

2005 «Efficacité du performatef dans les rituels politiques», *Hermes*, 43, pp. 31-37.

MEYER, LORENZO

2012 *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*, México, Colmex.

MEZA, IVONNE

2018 «Juventud, masculinidad, Estado y revolución: de los Batallones Escolares a las Tribus de Exploradores Mexicanos», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <<http://journals.openedition.org/nuevomundo/71883>> [consulta: 19-02-18].

MITCHELL, W.J. THOMAS

2014 «La plusvalía de las imágenes», *Estudios de la Imagen. Experiencia, percepción, sentido(s)*, Barcelona, Revista Sans Soleil, pp. 82-118.

MOLINA ENRÍQUEZ, A.

1999 *Los grandes problemas nacionales (1909) y otros textos*, México, Ediciones Era.

MOLINA, VALENTE

2014 *La colonia chiapaneca en el Distrito Federal, 1888-1950*, Tuxtla Gutiérrez, Conecta.

MONTALDO, GRACIELA

2010 «Hombres de la multitud y hombres de genio en el *Fin-De-Siècle*», en A. Peluffo e I.M. Sánchez (eds.), *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 123-144.

MONTERO PEDRERA, ANA MARÍA

- 2011 «Los paseos y excursiones escolares: una práctica higiénica de influencia anglosajona», en José María Hernández Díaz (coords.), *Influencias inglesas en la educación española e iberoamericana 1810-2010*, Salamanca, Ediciones Anthema, pp. 251-259.

MORA, SERGIO DE LA

- 2006 *Cinemachismo: masculinities and sexuality in Mexican film*, Austin, University of Texas Press.

MORENO, HORTENSIA

- 2013 «La invención del cuerpo atlético», *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 8(1), pp. 49-81.

MORENO CHÁVEZ, JOSÉ ALBERTO

- 2011 «Quemando santos para iluminar conciencias. Desfanatización y resistencia al proyecto cultural garridista, 1924-1935», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 42, pp. 37-74.

MORENO FIGUEROA, MÓNICA G.

- 2012 «Yo nunca he tenido la necesidad de nombrarme: Reconociendo el Racismo y el Mestizaje en México», en Alicia Castellanos Guerrero y Gisela Landázuri Benítez (coords.), *Racismos y otras formas de intolerancia de Norte a Sur en América Latina*, México, UAM/Juan Pablos, pp. 15-47

MOSSE, GEORGE L.

- 1999 *The Crisis of German Ideology: Intellectual Origins of the Third Reich*, Nueva York, Howard Fertig.
- 2000 *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa Ediciones.

MROZEK, SLAWOMIR

- 2008 *Huida hacia el sur*, Barcelona, Acantilado.

MUNILLA LACASA, MARÍA LÍA

- 2013 *Celebrar y gobernar. Un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835*, Buenos Aires, Miño Dávila Editores.

MUÑIZ, ELSA

- 2002 *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, México, UAM-A/Miguel Ángel Porrúa.

MYDIN, ISKANDER

2006 «Imágenes históricas, públicos cambiantes», en Juan Naranjo (ed.), *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, pp. 196-204.

NOGUERA, RICARDO; ARTURO ARGUETA Y ROSAURA RUIZ

2010 «Lamarckismo en México: su enseñanza en las ideas evolutivas durante el siglo xx», en Francisco Javier Dosil y Gerardo Sánchez (coords.), *Continuidades y rupturas. Una historia tensa de la ciencia en México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-UNAM, pp. 341-362.

ORIARD, MICHAEL

1993 *Reading Football. How the Popular Press Created and American Spectacle*, Chapel Hill-Londres, The University of North Carolina Press.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ

2011 *El origen deportivo del Estado*, Galicia, A Coruña, Inef.

ORTIZ GAITÁN, JULIETA

1998 «Arte, publicidad y consumo en la prensa. Del porfirismo a la posrevolución», *Historia Mexicana*, 48(2), pp. 411-435.

ORTIZ HERRERA, MARÍA DEL ROCÍO

2012 *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas. Castellanización, desplazamiento y permanencia de la lengua zoque en la Vertiente del Mezcalapa y el Corazón Zoque de Chiapas (1870-1940)*, México, Colmich/UNICACH.

OSPINA CRUZ, CARLOS

2010 «El cuerpo infantil: campo de batalla moderno. Antioquia (1903-1930)», *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3(5), pp. 63-78.

OZOUF, MONA

1976 *La Fête révolutionnaire (1789-1799)*, París, Gallimard.

PADILLA ARROYO, ANTONIO

2018 «Mundo escolar en Chiapas, México, entre siglos: El DON, nexo entre historia y antropología cultural», Conferencia en CIMSUR-UNAM, San Cristóbal de Las Casas, 22 de mayo.

PADILLA ARROYO, ANTONIO Y XÓCHITL TAYLOR FLORES

2012 «Dewey y las escuelas rurales en Morelos», *Inventio*, 8(15), pp. 5-11.

PALACIOS, GUILLERMO

1999 *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del «problema campesino» en México, 1932-1934*, México, Colmex/CIDE.

PALAVICINI, FÉLIX

2012 «La clase media. Alimentos-Habitación-Vestido», en Javier Garciadiego (selec.), *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, pp. 3-6.

PALMA RUBÍN DE CELIS, CLAUDIA

1997 *El mundo del futbol. Su impacto social, político y comercial*, México, Editorial Porrúa.

PALOMAR, CRISTINA

2004 «El papel de la charrería como fenómeno cultural en la construcción del Occidente de México», *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 76, pp. 83-98.

PALOU, PEDRO ÁNGEL

2014 *El fracaso del mestizo*, México, Ariel.

PANIAGUA BARRIOS, LUCERO DEL CARMEN

2019 *Implorando con los pies. El guadalupanismo y las antorchas en San Cristóbal de Las Casas*, San Cristóbal de Las Casas, CESMECA-UNICACH.

PARÍS POMBO, MARÍA DOLORES

2006 «Sindicalismo agrario e indigenismo laboral en el Soconusco, Chiapas: 1934-1940», *Secuencia*, 65, México, pp. 69-90.

PARLEBAS, PIERRE

1988 *Elementos de sociología del deporte*, Málaga, Unisport.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

1938 *Pacto constitutivo, declaración de principios, programa y estatutos*, México, PRM.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

1986 *La gira del general Lázaro Cárdenas*, México, PRI.

PELUFFO, ANA E IGNACIO M. SÁNCHEZ

2010 «Introducción», en A. Peluffo e I.M. Sánchez (eds.), *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 7-20.

PÉREZ MONTFORT, RICARDO

- 1999 «Un nacionalismo sin nación (La fabricación de lo 'típico' mexicano 1920-1950)», *Política y Cultura*, 12, pp. 177-193.
- 2000 *Avatares del nacionalismo cultural. Cinco ensayos*, México, CIDHEM-CIESAS.
- 2008 «Las imágenes del general: Lázaro Cárdenas y la fotografía», *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 48, pp. 181-200.

PÉREZ-RAMÍREZ, MARÍA DEL CARMEN

- 1993 «Evolución histórica de la Educación Física», en *Apunts*, 33, pp. 24-38.

PÉREZ VEJO, T.

- 2015 «Extranjeros interiores y exteriores: la raza en la construcción nacional mexicana», en Pablo Yankelevich (coord.), *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, México, Colmex, pp. 89-124.

PINA POLO, FRANCISCO

- 2004 «La celebración de la muerte como símbolo de poder en la Roma republicana», en Heinz-Dieter Heimann, Silke Knippschild y Víctor Mínguez (eds.), *Ceremoniales, ritos y representación del poder*, Publicaciones de la Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, pp. 143-179.

PORTER, ROY

- 2009 «Historia del cuerpo revisada», en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 271-299.

PORRO, NICOLA

- 1997 «El asociacionismo deportivo como modelo organizativo. Movimientos, sistema y cambio», *Apunts. Educación Física y Deportes*, 49, pp. 20-30.

PRIETO AYUSO, ALEJANDRO

- 2015 «La escuela gimnástica amorosiana: una revisión social y educativa de su método», *Materiales para la Historia del Deporte*, 13, pp. 63-77.

PUIG, NURIA ET AL.

- 1996 «Propuesta de marco teórico interpretativo sobre el asociacionismo deportivo en España», en *Motricidad*, 2, pp. 75-92.

PUIG CASASURANC, JOSÉ MARÍA

- 1928 *El esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de la educación pública durante la administración del Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, t. I, México, Publicaciones de la SEP.

PUJADAS I MARTÍ, XAVIER

2011 «Del barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares en la Segunda República», en X. Pujadas i Martí (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, Madrid, Alianza Editorial pp. 125-167.

2010 «De las elites a las masas: deporte y transformación de las formas de ocio moderno en Cataluña (1890-1936)», en X. Pujadas i Martí (coord.), *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo y contemporáneo*, Barcelona, Editorial UOC, pp. 19-39.

PUJADES XAVIER Y CARLES SANTACANA

1992 «Esport i ciutadania. Notes sobre el discurs esportiu a Catalunya en un període de canvi (1930-1931)», *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 1, Barcelona, pp. 34-43.

2000 «Deporte y modernización en el ámbito mediterráneo. Reflexiones para una historia comparada (1870-1925)», *Cercles: revista d'història cultural*, 3, pp. 43-58.

2001 «La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol, 1900-1928», *Historia Social*, 41, Valencia, UNED, pp. 147-167.

PUTNEY, CLIFFORD

2003 *Muscular Christianity: Manhood and Sports in Protestant America, 1880-1920*, Cambridge, Harvard University Press.

RABASA, EMILIO

1987 *La evolución histórica de México*, México, Editorial Porrúa.

RANEY, ARTHUR A. Y JENNING BRYANT (EDS.)

2006 *Handbook of sports and media*, Mahwah, Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

REGGIANI, ANDRÉS H.

2015 «Eugenesia, panamericanismo e inmigración en los años de entreguerras», en Pablo Yankelevich (coord.), *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, México, Colmex, pp. 59-87.

RESÉNDIZ GARCÍA, RAMÓN

2005 «Del nacimiento y muerte del mito político llamado Revolución Mexicana: tensiones y transformaciones del régimen político, 1914-1994», *Estudios Sociológicos*, XXIII(67), pp. 139-183.

REYES, ALFONSO

- 2010 «Despedida a José Vasconcelos (1924)», en C. Domínguez Michael (ed.), *Los retornos de Ulises. Una antología de José Vasconcelos*, México, FCE-SEP, pp. 438-439.

RÍOS, JULIO

- 2002 *Siglo xx: muerte y resurrección de la Iglesia Católica en Chiapas*, México, PROIMMSE-IIA-UNAM.

RIVERA GARZA, CRISTINA

- 2012 *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*, México, Tusquets Editores.

RIVERMAR PÉREZ, LETICIA

- 1987 «En el marasmo de una rebelión cataclísmica (1911-1920)», en Esteban Krotz y Luis Vázquez León (coords.), *Historia de la Antropología en México*, vol. II, México, INAH/Juan Pablo Editores, pp. 89-131.

RIVIÈRE, CLAUDE

- 1988 *Les liturgies politiques*, París, Presses Universitaires de France.  
2005 «Célébrations et cérémonial de la république», *Hermès*, 43, pp. 23-29.

ROCKWELL, ELSIE

- 2011 «¿Cómo llegaron los regímenes posrevolucionarios de México excluir a los niños indígenas que pretendían 'incorporar a la nación' mediante las escuelas?», en María de Lourdes Alvarado y Rosalina Ríos (coords.), *Grupos marginados de la educación (siglos XIX y XX)*, México, UNAM-Bonilla Artigas Editores, pp. 469-499.  
2012 «Movimientos emergentes y nuevas maneras de educar», *Educação & Sociedade*, 33(120), pp. 697-713.

RODRÍGUEZ, MIGUEL

- 2004 *Celebración de «la raza»: una historia comparativa del 12 de octubre*, México, Universidad Iberoamericana.

RODRÍGUEZ DÍAZ, ÁLVARO

- 2007 «El deporte como ejercicio social», en Luis Cantarero y Ricardo Ávila (coords.), *Ensayos sobre deportes. Perspectivas sociales e históricas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 179-191.

RODRÍGUEZ DÍAZ, ÁLVARO

2008 *El deporte en la construcción del espacio social*, Madrid, CIS.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, GEORGINA

1998 «Orden, progreso y *sport*», *Luna Córnea*, 16, pp. 10-19.

ROMA I CASANOVAS, FRANCESC

2009 *L'excursionisme a Catalunya: 1876-1939*, Madrid, Bubok Publishing.

ROMERO, SANTIAGO

2005 «Deporte rendimiento, espectáculo y patrocinio», en Joaquín Marín (coord.), *Comunicación y deporte. Nuevas perspectivas de análisis*, Sevilla, Comunicación Social Ediciones, pp. 202-224.

RUIZ GUTIÉRREZ, ROSAURA, RICARDO NOGUERA SOLANO Y JUAN MANUEL RODRÍGUEZ CASO (COORDS.),

2015 *Darwin en (y desde) México*, México, UNAM/Siglo XXI Editores.

RUIZ LAGIER, VERÓNICA

2013 «El maestro rural y la revista de educación. El sueño de transformar al país desde la editorial», *Signos Históricos*, 29, pp. 36-63.

RUIZ PATIÑO, JORGE HUMBERTO

2013 *La política del sport. Élités y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925*, Bogotá, La Carreta Editores/Universidad Javeriana.

RUSSO, PIPPO

2004 *Sport e società*, Carocci, Roma.

SÁENZ, MOISÉS

2007 *México íntegro*, México, Conaculta.

SALVADOR, JOSÉ LUIS

2004 *El deporte en Occidente. Historia, cultura y política*, Madrid, Ediciones Cátedra.

SAMETZ, LINDA

1991 *Vasconcelos, el hombre del libro. La época de oro de las bibliotecas*, México, UNAM.

SÁNCHEZ MARTÍN, RICARDO

1995 «Els jocs esportius tradicionals i l'esport», en L. Calvo y J. Mañá, *De l'ahir i de l'avui. El patrimoni etnològic de Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, pp. 37-38.

2017 *Antropología del Deporte: Lineamientos Teóricos*, Madrid, csic.

SANTIAGO SIERRA, A.

1973 *Las Misiones Culturales*, México, SepSetentas.

SANTILLÁN, MARTHA

2010 «El discurso tradicionalista sobre la maternidad: Excélsior y las madres prolíficas», *Secuencia*, 77, México, pp. 89-110.

SANTOYO HERNÁNDEZ, R. J.

2010 «Historia de la educación física en México», *FIEP Bulletin*, 79(2-3), pp. 83-91.

SANZ JARA, EVA

2011 *Los indios de la nación. Los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente*, México, Iberoamericana/Vervuert/Bonilla Artigas/Universidad de Alcalá.

SCAVINO, DARDO

2015 *Las fuentes de la juventud. Genealogía de una devoción moderna*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora.

SCOTT, JAMES C.

2002 «Prólogo», en G. M. Joseph y D. Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Ediciones Era, pp. 17-23.

SEGALEN, MARTINE

2011 *Ritos y rituales contemporáneos*, Madrid, Alianza Editorial.

SHERIDAN, GUILLERMO

1985 *Los contemporáneos ayer*, México, FCE.

1999 *México en 1932: la polémica nacionalista*, México, FCE.

SIERRA, JUSTO

1984 *Obras Completas. La educación nacional*, t. VIII, México, UNAM.

SOLER DURÁN, ALCIRA

- 2006 «Marginalidad, educación y analfabetismo en Chiapas y Oaxaca, 1877-1910», en Lucía Martínez y Antonio Padilla (coords.), *Miradas a la historia regional de la educación*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/ Miguel Ángel Porrúa, pp. 141-166.

SONTAG, SUSAN

- 2006 *Sobre la fotografía*, México, Alfaguara.

STAPLES, ANNE

- 1999 «Una falsa promesa: la educación indígena después de la Independencia», en Pilar Gonzalbo (coord.), *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, México, Colmex-UNED, pp. 53-63.

TAUSSIG, MICHAEL

- 2015 *La magia del Estado*, México, Siglo XXI Editores.

TENORIO, MAURICIO

- 1998 *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE.
- 1999 *Argucias de la historia. Siglo XIX, cultura y «América Latina»*, Barcelona, Paidós.

TENORIO, MAURICIO Y AURORA GÓMEZ

- 2013 *El Porfiriato*, México, CIDE-FCE.

THANCK ESTRADA, DOROTHY

- 1968 «La Escuela Normal Lancasteriana y su influencia en las bases del sistema de formación de maestros», en Isidro Ortiz et al., *La escuela normal lancasteriana y su influencia en las bases del sistema de formación de maestros*, México, SEP, pp. 37-53.

TORRE, ANA LAURA DE LA

- 2017 *La Cultura física en la Ciudad de México: recreación, internacionalismo y nacionalismos, 1896-1939*, tesis de doctorado inédita, México, El Colegio de México.

TORREBADELLA-FLIX, XAVIER

- 2018 «José Sánchez Somoano: un profesor de educación física escolar entre Madrid y México (1887-1913)», *Historia y Memoria de la Educación*, 8, pp. 549-596.

TORRES AGUILAR, MORELOS

2010 «La enseñanza de primeras letras en Chiapas en los albores de la Independencia, en un contexto iberoamericano», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 14, pp. 139-168.

2015 *Aproximaciones a la historia de la educación en Chiapas. Iniciativas de enseñanza en el siglo XIX*, México, Universidad de Guanajuato/UNICACH.

TORRES BODET, JAIME

2010 «Tiempo de arena (1955)», en C. Domínguez Michael (ed.), *Los retornos de Ulises. Una antología de José Vasconcelos*, México, FCE-SEP, pp. 477-494.

TORRES HERNÁNDEZ, MARÍA DE LA LUZ

2001 «Educación física en el proyecto de cultura nacional posrevolucionaria: vasconcelismo y cardenismo», *Reencuentro*, 31, pp. 41-52.

TORRES SEPTIÉN, VALENTINA

1997 *La educación privada en México (1903-1976)*, México, Colmex.

TREJO VILLALOBOS, RAÚL

2010 *Filosofía y vida: el itinerario filosófico de José Vasconcelos*, tesis de doctorado inédita, Salamanca, Facultad de Filosofía/Universidad de Salamanca.

TUIRÁN, RODOLFO Y SUSANA QUINTANILLA

2012 *90 años de educación en México*, México, FCE.

TURNER, BRYAN S.

1989 *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*, México, FCE.

TUTINO, JOHN

1996 «Confrontación revolucionaria, 1913-1917. Facciones regionales, conflictos de clase y el nuevo Estado nacional», en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Conaculta, pp. 65-108.

URÍAS HORCASITAS, BEATRIZ

2004 «De moral y regeneración: el programa de 'ingeniería social' posrevolucionario visto a través de las revistas masónicas», *Cuicuilco*, 11(32), pp. 87-119.

2005 «Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)», *Revista de Indias*, LXV(234), pp. 355-374.

2007 *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets Editores.

VAL, J. DEL Y ZOLLA C.

2014 *Documentos fundamentales del indigenismo en México*, MÉXICO, UNAM.

VARGAS, DANIEL

2010 «Fisiología lúdica de la higiene. Encauzamiento, profilaxis y dinámica de la energía», en R. González y D. Dorotinsky (coords.), *Encauzar la mirada. Arquitectura, pedagogía e imágenes en México, 1920-1950*, México, UNAM, pp. 33-73.

VASCONCELOS, JOSÉ

1920 *Estudios indostanos*, México, Ediciones México Moderno.

1983 *La tormenta. Ulises criollo* (segunda parte), México, SEP.

2009a *La raza cósmica*, Trillas, México.

2009b *De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructuralista*, México, Trillas.

2010a *La otra raza cósmica*, Oaxaca, Almadía.

2010b «El movimiento intelectual contemporáneo de México», en C. Domínguez Michael (ed.), *Los retornos de Ulises. Una antología de José Vasconcelos*, México, FCE/SEP, pp. 58-73.

2010c «Discurso en la Universidad», en C. Domínguez Michael (ed.), *Los retornos de Ulises. Una antología de José Vasconcelos*, México, FCE/SEP, pp. 77-81.

2010d «El desastre (*Fragmento, 1938*)», en C. Domínguez Michael (ed.), *Los retornos de Ulises. Una antología de José Vasconcelos*, México, FCE/SEP, pp. 343-375.

VAUGHAN, MARY KAY

2001 *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, FCE.

VÁZQUEZ, JOSEFINA Z.

2000 *Nacionalismo y educación en México*, México, Colmex.

VELASCO CRUZ, SAÚL

2016 «Racismo y educación», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 226, pp. 379-408.

VIAN, BORIS

2009 *Que se mueran los feos*, México, Tusquets Editores.

VICENTE-PEDRAZ, MIGUEL Y XAVIER TORREBADELLA-FLIX

2019 «Los primeros gimnasios higiénicos: espacios para sanar y corregir el cuerpo», *Disparidades*, 74(1), pp. 1-17.

VIGARELLO, GEORGE

- 1991 *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial.
- 2005 *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- 2006 *Lo sano y lo malsano. Historia de las prácticas de salud desde la Edad Media hasta nuestros días*, Madrid, Abada Editores.
- 2011 «La invención de la gimnasia en el siglo XIX: nuevos movimientos y nuevos cuerpos», en P. Sharagrodsky (comp.), *La invención del «homo gymnasticus». Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 23-35.

VILANOÛ, CONRAD

- 2001 «El deporte en el siglo XX: metrópolis, política y espectáculo», *Movimiento*, VII(15), pp. 137-155.

VILLENA FIENGO, SERGIO

- 2003 «Gol-balización, identidades nacionales y fútbol», en Pablo Alabarces (comp.), *Futbológicas: Fútbol, identidad y violencia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 257-271.

VILLORO, JUAN

- 2014 *Dios es redondo*, Barcelona, Anagrama.

VIQUEIRA, JUAN PEDRO

- 1987 *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, FCE.

VIUDA-SERRANO, ALEJANDRO Y TERESA GONZÁLEZ AJA

- 2012 «Héroes de papel: El deporte y la prensa como herramientas de propaganda política del fascismo y el franquismo. Una perspectiva histórica comparada», *Historia y Comunicación Social*, vol. 17, pp. 41-68.

VOS, JAN DE

- 2000 «La Iglesia Católica en Chiapas, 1528-1998», en Jacinto Arias (ed.), *Chiapas: una nueva visión para una nueva política*, México, Senado de la República, pp. 243-268.

WADE, PETER

- 2001 «Racial identity and nationalism: a theoretical view from Latin America», *Ethnic and Racial Studies*, 24(5), pp. 845-865.

WALSH, CATHERINE

2010 «'Raza', mestizaje, poder: horizontes coloniales pasados y presentes», *Crítica y Emancipación*, 3, pp. 95-124.

WARMAN, ARTURO

2003 *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, México, FCE.

WEBER, MAX

1984 *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

WELSH, IRVINE

2003 *Cola*, Anagrama, Barcelona.

WENNER, LAWRENCE A. (COORD.)

1989 *Media, sports and society*, Newbury Parks, Sage Publications.

WOMACK, JOHN JR.

1998 *Chiapas, el Obispo de San Cristóbal y la revuelta zapatista*, México, Cal y Arena.

YANKELEVICH, PABLO

2015 «Introducción», en P. Yankelevich (coord.), *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, México, Colmex, pp. 9-27.

ZAMORA PERUSQUÍA, GERSON A.

2011 «El deporte en la ciudad de México (1896-1911)», *Históricas*, 91, pp. 2-19.

ZÁRATE TOSCANO, VERÓNICA

2016 «Las fiestas civiles en el siglo XIX», en Enrique Florescano y Bárbara Santana (coords.), *La fiesta mexicana*, t. I, México, Secretaría de Cultura/FCE, pp. 207-221.

ZARAUZ LÓPEZ, HÉCTOR L.

2016 «Día de las Madres, la madre de todas las fiestas», en Enrique Florescano y Bárbara Santana (coords.), *La fiesta mexicana*, t. I, México, Secretaría de Cultura/FCE, pp. 161-172.

ZEÁ, LEOPOLDO

1993 *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Rutilio Escandón Cadenas  
GOBERNADOR

CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES

Victoria Cecilia Flores Pérez  
DIRECTORA GENERAL

Manuel Gerardo Gutiérrez Ortiz  
COORDINADOR OPERATIVO TÉCNICO

Tanya Guadalupe Hernández Dávalos  
DIRECTORA DE PUBLICACIONES

*Disciplinar cuerpos, normalizar ciudadanos.*  
*Ensayos sobre la deportivización de Chiapas tras la*  
*Revolución mexicana,* DE MIGUEL LISBONA GUILLÉN  
estuvo bajo el cuidado de Gustavo Peñalosa Castro, con la colaboración  
del autor. La composición tipográfica fue de Gustavo Peñalosa Castro.

La obra terminó de imprimirse en agosto de 2020 en los talleres de Gráfica Premier, S.A de C.V., ubicados en 5 de febrero 2039, col. San Jerónimo Chicahualco, C. P. 52170, Metepec, Estado de México. Los interiores se tiraron sobre papel Snow Cream de 60 g y los forros sobre cartulina sulfatada de 14 pts. En la composición tipográfica se utilizaron las familias ITC Usherwood y Optima. El tiraje fue de 500 ejemplares.

La Revolución mexicana en tierras chiapanecas se ha observado, en muchos casos, desde la ausencia de modernización. Anhelos de instituciones que cumplieran el compromiso político del Estado, aunque ello haya evitado mirar la extensión de dicho Estado a través de asentar la nación en forma de mexicanización del territorio chiapaneco. Escribir sobre la educación física y el deporte en Chiapas es un reto académico que apunta a una parte de ese proceso de extensión del Estado gracias a la idea de transformar prácticas y hábitos de la población, especialmente la indígena y campesina. Romper los hábitos del pasado no es un simple discurso, sino que debía reflejarse en acciones que involucraran los cuerpos de los ciudadanos con la finalidad de construir una nación homogénea en lo físico y lo cultural. Discurso y logro de objetivos no siempre son coincidentes; sin embargo, los años pos-revolucionarios muestran la efervescencia de ideas sobre la regeneración física y la higienización social de prolongado aliento en la sociedad chiapaneca.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**CULTURA**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN, ALFABETIZACIÓN,  
ELEVACIÓN ESCOLAR Y CIENCIAS

